



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

Contenido

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA.....	1
NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE	1
1.1. Identificación y funciones.	1
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones.	2
1.3. Base normativa y periodo cubierto.....	2
1.4. Forma de Organización y/o Cobertura.	4
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS.....	4
2.1. Bases de medición	4
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo.....	16
2.3. Otros aspectos	17
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES	17
3.1. Juicios.....	17
3.2. Estimaciones y supuestos.	18
3.3. Correcciones contables.....	21
3.4. Aspectos generales contables derivados de la emergencia del COVID-19	21
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES.....	23
4.1. Listado de notas que no le aplican a la entidad	23
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	23
Composición.....	23
5.1. Depósitos en instituciones financieras.	23
5.2. Efectivo de uso restringido.	24
NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	25
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR.	25
Composición.....	25
7.1. Contribuciones tasas e ingresos no tributarios.....	26
7.2. Prestación de servicios.....	27
7.3. Prestación de servicios de salud	27
7.4. Administración del sistema de seguridad social en salud.....	27
7.5. Otras cuentas por cobrar	28
7.6. Cuentas por cobrar de difícil recaudo	30
7.7. Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	30



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR	31
Composición.....	31
8.1. Préstamos concedidos.	32
8.2. Deterioro acumulado de préstamos por cobrar (cr)	32
NOTA 9. INVENTARIOS	32
Composición.....	32
9.1. Materiales y suministros	33
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.....	37
Composición.....	37
10.1. Propiedades, planta y equipo Inmuebles	39
10.2. Propiedades, planta y equipo Muebles	48
10.3. Construcciones en curso.....	68
10.4. Depreciación y deterioro	75
NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	76
Composición.....	76
11.1. Bienes de uso público en servicio.....	77
11.2. Bienes históricos y culturales	77
NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES.....	78
NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN.....	78
Composición.....	78
13.1. Propiedades de inversión	79
13.2. Depreciación acumulada de propiedades de inversión (cr).	79
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES	79
Composición.....	79
14.1. Activos intangibles.....	80
NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS	82
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS (OTROS ACTIVOS)	82
Composición.....	82
16.1. Bienes y servicios pagados por anticipado.	82
16.2. Avances y anticipos entregados	87
16.3. Anticipos, retenciones y saldos a favor impuestos y contribuciones	87
16.4. Recursos entregados en administración.....	88
16.5. Depósitos entregados en garantía.....	88



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS	88
NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN.....	89
NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA	89
NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR.....	89
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR	89
Composición.....	89
21.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales	90
21.2. Recursos a favor de terceros	90
21.3. Descuentos de nómina	91
21.4. Retención en la fuente e impuesto de timbre.....	93
21.5. Impuestos, contribuciones y tasas	95
21.6. Impuesto al valor agregado – IVA.....	96
21.7. Créditos judiciales.....	97
21.8. Administración de la seguridad social en salud.....	98
21.9. Otras cuentas por pagar	98
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	102
Composición.....	102
22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo.....	102
22.2. Beneficios a los empleados a largo plazo	105
22.3. Beneficios por terminación vínculo laboral o contractual.....	111
22.4. Beneficios posempleo – pensiones	111
22.5. Otros beneficios posempleo	117
22.6. Nota de no represión de errores de cálculo actuarial 2020	117
NOTA 23. PROVISIONES.....	123
Composición.....	123
23.1. Litigios y demandas	123
23.2. Provisiones diversas.....	124
NOTA 24. OTROS PASIVOS.....	124
Composición.....	124
24.1. Avances y anticipos recibidos	124
24.2. Ingresos recibidos por anticipado.....	124



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	125
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN.....	129
26.1. Cuentas de orden deudoras.....	129
26.2. Cuentas de orden acreedoras.....	132
NOTA 27. PATRIMONIO	134
Composición.....	134
27.1. Capital.....	134
27.2. Resultados de ejercicios anteriores	134
27.3. Ganancias o pérdidas planes beneficios a empleados	134
NOTA 28. INGRESOS	135
Composición.....	135
28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación	135
28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación.....	142
NOTA 29. GASTOS.....	155
Composición.....	155
29.1. Gastos de administración Y operación	156
29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	180
29.3. Transferencias y subvenciones	187
29.4. Operaciones interinstitucionales	188
29.5. Otros gastos.....	189
NOTA 30. COSTOS DE VENTAS	191
Composición.....	191
30.1. Costo de ventas.	192
NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN	195
NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE.....	195
NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES.....	195
NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA	195
NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS	195
NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES	195
NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	195



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y Funciones

La Policía Nacional, creada jurídicamente mediante Decreto 1000 del 5 de noviembre de 1891 “Por el cual se organiza un Cuerpo de Policía Nacional”; así mismo mediante el Decreto 1512 del 11 de agosto de 2000 “*por el cual se modifica la estructura del Ministerio de Defensa Nacional y se dictan otras disposiciones*”, define en los artículos 2 y 3 la subordinación de la fuerza pública ante el Ministerio de Defensa Nacional.

La Policía Nacional cuenta con una estructura orgánica definida en el Decreto No. 216 del 28 de enero de 2010, dando alcance al Decreto No. 4222 del 23 de noviembre de 2006; conformada por la Dirección General, Subdirección General, Inspección General, Secretaría General, cuatro oficinas asesoras y catorce Direcciones, de las cuales 8 son del nivel operativo, 5 del nivel administrativo y 1 del nivel educativo. Adicionalmente ocho regiones operativas de Policía que dependen directamente de la Dirección de Seguridad Ciudadana. El Gobierno Nacional a través del artículo 15 de la Ley 352 de 1997 crea la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional como una dependencia de la Dirección General de la Policía Nacional, cuyo objeto será administrar los recursos del Subsistema de Salud de la Policía Nacional e implementar las políticas, planes y programas que adopte el Consejo Superior de Salud de las Fuerzas Militares y la Policía Nacional (CSSMP), la cual obra como unidad ejecutora de presupuesto independiente en el Sistema de Información Financiera SIIF- Nación; es así que la institución cuenta con dos unidades ejecutoras de presupuesto: Sanidad con asignación interna (16.01.02) que opera con 44 subunidades, Gestión General (16.01.01) con 52 unidades; contablemente la Policía Nacional presenta y reporta su información financiera como una única unidad contable pública.

“La Policía Nacional es un cuerpo armado permanente de naturaleza civil, a cargo de la nación, cuyo fin primordial es el mantenimiento de las condiciones necesarias para el ejercicio de los derechos y libertades públicas y para asegurar que los habitantes de Colombia convivan en paz” (Art. 218 C.P.C.), así mismo la Ley 62 de 2003 define: *“El servicio público de Policía se presta con fundamento en los principios de igualdad, imparcialidad, control ciudadano, y publicidad mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones. Por tanto el interés por mantener la armonía social, la convivencia ciudadana, el respeto recíproco entre las personas y de éstas hacia el Estado, da a la actividad policial un carácter eminentemente comunitario preventivo, educativo, ecológico, solidario y de apoyo judicial”* que le ha permitido identificar sus funciones como entidad.

Por su parte la Dirección de Sanidad opera como un servicio público esencial de la logística policial inherente a su organización administrativa y operativa, orientada al servicio del personal activo, con asignación de retiro, pensionado y beneficiarios, cuyo objeto es prestar un servicio integral de salud en las áreas de promoción, prevención, proyección, recuperación y rehabilitación del personal afiliado y sus beneficiarios, cobijado en los principios generales de ética, equidad, universalidad y eficiencia.



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Los estados financieros se presentan de acuerdo con las normas internacionales de información financiera para el sector público emitidas por la Contaduría General de la Nación, en cumplimiento de la resolución 533 de 2015, modificada por la resolución 484 de 2017, resolución 620 de 2016, los instructivos 002 de 2015, carta circular 003 de 2018 y resolución 193 de 2020.

Para así darle cumplimiento a la Ley 1314 de 2009, como método de agregación de información para la generación de estados financieros, se tomaron los criterios de capítulo VI normas para la presentación de estados financieros de la resolución 533 de 2015.

No existen limitaciones o deficiencias administrativas u operativas para el desarrollo normal del objeto institucional y la razonabilidad de la información financiera aquí expresada en las cifras.

La Policía Nacional mediante la declaración de cumplimiento certifica que el final del primer periodo sobre el que se informa, se encuentra conforme a las Normas Internacionales de contabilidad para el sector público (NICSP), adaptadas para Colombia emitidas por la Contaduría General de la Nación.

Por tanto, la fecha de transición a las NICSP fue el 1 de enero de 2018, conforme a las disposiciones legales y normativas definidas para las Entidades de Gobierno.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

Los Estados Financieros de la Policía Nacional, son elaborados de acuerdo con la resolución 533 del 8 de octubre de 2015, la cual fue modificada por la resolución 484 del 17 de octubre de 2017, expedida por la CGN, donde se incorpora al Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo para entidades de gobierno, el cual está integrado por el marco conceptual para la preparación y presentación de información financiera; las normas para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los hechos económicos; los procedimientos contables y catálogo de cuentas se encuentran definidos en la resolución 620 de 2016, así mismo, identificación y clasificación de los hechos económicos, generados de la ejecución de los recursos asignados por el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y directrices ordenadas por el Ministerio de Defensa Nacional, los cuales registran hechos económicos en el Sistema de Información Financiera SIIF- Nación II, dando aplicación a los principios y características de confiabilidad, uniformidad, asociación, relevancia y representación fiel.

Teniendo en cuenta que el Gobierno Nacional mediante Decreto No. 2674 del 21 de diciembre de 2012 *“Por la cual se reglamenta el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF- Nación”* definido en su artículo segundo como *“Sistema Integrado de Información Financiera SIIF- Nación es un sistema que coordina, integra, centraliza y estandariza la gestión financiera pública nacional, con el fin de proporcionar una mayor eficiencia y seguridad en el uso de los recursos del Presupuesto General de la Nación y de brindar información oportuna y confiable”*; así mismo establece su *“campo de aplicación”* indicando que aplica a todas las entidades y órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación (Art. 3) y determina la *“Obligatoriedad de utilización*



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

del Sistema” (Art. 5); es así que el Ministerio de Hacienda y Crédito Público como entidad administradora de este sistema en coordinación con la Contaduría General de la Nación como ente regulador de la contabilidad pública, son responsables de la parametrización del mismo (en los diferentes módulos que lo componen), dando aplicación al “Catálogo General de Cuentas” emitido por el regulador bajo los nuevos marcos técnicos y preceptos, la Policía Nacional como parte del Sistema Nacional de Contabilidad Pública (SNCP), cuenta aproximadamente con 935 usuarios del SIIF-Nación quienes lo operan desde las 96 unidades ejecutoras incluida sanidad, con el fin de elaborar desde la información generada del mismo, los Estados Financieros de la Policía Nacional como única entidad contable pública.

La Institución implementó el modelo de operación por procesos sujeto al Sistema de Gestión Integral adoptado mediante resolución No. 03515 del 14 de junio de 2006, que permite estandarizar las actividades necesarias para dar cumplimiento a la misión institucional y objetivos estratégicos, que busca la ejecución de los procesos de manera continua, garantizando la generación de productos o servicios que correspondan con los esperados por los grupos sociales objetivo o clientes, a través de un conjunto de actividades enmarcadas en el ciclo PHVA (planear, hacer, verificar y actuar). El mapa de procesos es la representación gráfica de la interacción de los procesos adoptados para el logro de la satisfacción de sus clientes o grupos sociales objetivo, que permite liderar la institución como un todo.

Es así que los procesos que directamente afectan el proceso contable están debidamente caracterizados, con los procedimientos formalmente documentados y publicados en la herramienta Suite Visión Empresarial – SVE al alcance de todos los policías, para facilitar el desarrollo de la actividad administrativa policial.

En relación directa con el proceso contable, se aplican las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación, referentes a los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos; los activos y pasivos se reconocen, miden, presentan y revelan, aplicando criterios definidos en las políticas contables de la institución aprobadas en la resolución No. 01516 de marzo de 2018 y normas relacionadas con la constitución de estimaciones, depreciaciones y amortizaciones, de acuerdo a las definiciones de los nuevos marcos técnicos, manual de lineamientos contables aprobado mediante la resolución No. 01118 de abril de 2020 y procedimientos, conceptos contables definidos por la CGN.

Mediante resolución No. 03924 del 24 junio de 2016 “*Por la cual se expide el Manual del Sistema de Gestión Ambiental de la Policía Nacional*”, se establecen los lineamientos para la planeación, operación, control y mejoramiento de la gestión ambiental en los niveles estratégico, táctico y operativo con el objetivo de contribuir a la sostenibilidad ambiental de los procesos, productos y servicios de la institución, dando a conocer estos lineamientos a todos los servidores públicos y partes interesadas, con el fin de generar conciencia acorde con sus roles y responsabilidades en su propio actuar, es así que la Policía Nacional asume como marco para su gestión ambiental instrumentos de política ambiental nacional e internacional y normas voluntarias como la norma ISO 14001, por parte de la Oficina de Planeación. La Policía Nacional es una Institución



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

comprometida con la disposición final de los materiales al término de su vida útil, este manual fue actualizado con los marcos técnicos y las políticas contables vigentes.

La institución emite sus estados financieros, los cuales se componen de: el estado de situación financiera, estado de resultados, estados de cambios en patrimonio, notas y revelaciones que hacen parte integral de los mismos; el periodo de presentación está comprendido entre el primero (1) de enero y el (31) de diciembre de 2021 con información comparativa del primero (1) de enero y el (31) de diciembre de 2020; aprobados por el Director General.

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

La institución dentro de su proceso contable agrega o consolida las operaciones contables y financieras de 53 unidades ejecutoras distribuidas en las 8 regionales de policía ubicadas en todo el territorio nacional, las cuales son dependientes de las directrices del nivel central; es importante resaltar que las unidades mencionadas agrupan las operaciones de ciertas unidades circundantes y sanidad de policía agrega las 44 unidades.

Las unidades de Policía registran sus operaciones en línea y tiempo real en el sistema oficial SIIF-Nación II, de manera mensual se realiza un proceso de análisis y revisión a las operaciones efectuadas por las 53 unidades individualmente, con el fin de observar el comportamiento de estas. Teniendo en cuenta las limitaciones del SIIF- Nación II para el cálculo de las depreciaciones, amortizaciones y/o provisiones, control de los activos e inventario de bienes de consumo, nómina, entre otros, la Policía Nacional implementó el aplicativo SAP SILOG el cual es administrado por el Ministerio de Defensa Nacional, regulado mediante Directiva Administrativa Transitoria Ministerial 056 del 26 de septiembre de 2008 MDN.

NOTA 2. BASES DE MENDICIÒN Y PRESENTACIÒN UTILIZADAS

2.1. Bases de Medición

Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Son recursos de liquidez inmediata en caja, cuentas corrientes, cuentas de ahorro y fondos que están disponibles para el desarrollo de las actividades de la entidad. Así mismo, incluye los equivalentes al efectivo, y los fondos en efectivo y equivalentes al efectivo de uso restringido.

Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros. Por tanto, una inversión cumplirá las condiciones de equivalente al efectivo solo cuando tenga vencimiento próximo, de tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Efectivo de uso restringido: En caso de presentarse efectivo que tenga ciertas limitaciones para su disponibilidad y uso, ya sea por causas de tipo legal, económico o porque tiene una destinación específica con limitaciones en su uso y no pueda intercambiarse ni utilizarse para cancelar un



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

pasivo durante los 12 meses siguientes al corte de los estados financieros, estos deberán clasificarse como activos no corrientes y corriente si la restricción es inferior a un (1) año.

Cuentas por cobrar y préstamos por cobrar.

Se reconoce como cuentas por cobrar y préstamos por cobrar, los derechos adquiridos por las unidades ejecutoras en desarrollo de sus actividades o por disposición legal, de los cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación, las cuales deben estar amparadas en títulos que presten mérito ejecutivo de acuerdo con la normatividad vigente, las transacciones con contraprestación incluyen, entre otros, la venta de bienes y servicios, y las transacciones sin contraprestación contemplan los impuestos y las transferencias.

Las cuentas por cobrar se miden por el valor de la transacción; los préstamos por cobrar se miden al valor del desembolso. En caso de que se concedan préstamos a terceros distintos de otras entidades de gobierno y la tasa de interés pactada sea inferior a la tasa de interés del mercado, se reconocerán por el valor presente de los flujos futuros descontados utilizando la tasa de referencia del mercado para transacciones similares. La diferencia entre el valor desembolsado y el valor presente se reconocerá como gasto por subvención en el resultado del periodo. No obstante, cuando se hayan pactado condiciones para acceder a una tasa de interés inferior a la del mercado, dicha diferencia se reconocerá como un activo diferido.

Los costos de transacción son los costos incrementales directamente atribuibles al préstamo por cobrar, se tratarán como un mayor valor del préstamo, los cuales se encuentran suspendidos desde el año 2019 por parte de la Dirección de Bienestar Social.

Inventarios

Se reconocerán como inventarios, los insumos adquiridos, para la ejecución del objeto misional, así como los elementos, que tengan un objetivo específico para las actividades policiales cuya intención no es de: a) comercializarse en el curso normal de la operación, b) distribuirse en forma gratuita o a precios de no mercado en el curso normal de la operación, o c) transformarse o consumirse en actividades de producción de bienes o prestación de servicios, así mismo pueden incorporarse elementos susceptibles de reparación y/o calibración. Los inventarios se medirán por el costo de adquisición.

Propiedades Planta y Equipo

En la Policía Nacional, se reconocerá como propiedades, planta y equipo, los bienes muebles e inmuebles que cumplan con las características y elementos del activo cuando su costo unitario de adquisición, construcción, producción, donación, transferencia y permuta, sea igual o superior a 50 Unidades de Valor Tributario (U.V.T) de la vigencia a presentar.



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

Los bienes cuyo costo unitario no superen el valor actualizado anteriormente enunciado en la vigencia, deberán reconocerse como gastos del ejercicio y se debe mantener un control administrativo a través del Sistema Logístico SILOG, que garantice su control y permita una identificación física plena del mismo. Los bienes de esta categoría, tendrán los mismos lineamientos que las propiedades planta y equipo, y podrán realizar transacciones a través del sistema SILOG sin efecto contable.

Depreciación

El cálculo de la depreciación iniciará cuando el bien esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista para lo cual fue adquirido. Se reconocerá como gasto, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos. La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo ni cuando el activo sea objeto de operaciones de reparación y mantenimiento.

La depreciación del activo cesará cuando se produzca la baja en cuentas. La Policía Nacional, teniendo en cuenta que los bienes que se consideran propiedades, planta y equipo se adquieren con la finalidad de ser empleados en el cumplimiento del cometido estatal y que por lo tanto durante la vida útil del activo, se consumen la totalidad de sus beneficios económicos o su potencial de servicio y en ningún momento la Entidad tiene previsto venderlos, el valor residual es cero. En todos los casos el método de depreciación de los elementos de propiedad planta y equipo será de línea recta, en lo referente a los componentes aeronáuticos de aviación policial existe una instrucción específica para su depreciación.

Deterioro

Para efectos de estimar el deterioro a las propiedades planta y equipos de la Policía Nacional, se considera que el valor material de su costo individual de adquisición, producción, construcción, donación, transferencia o permuta sea superior a 300 SMMLV de la vigencia a presentar. Por lo anterior, solo se evaluará si existen indicios de deterioro del valor de las propiedades, planta y equipo a los bienes cuyo costo individual sea igual o superior a 300 SMMLV de la vigencia a presentar.

Para los bienes de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional, el valor material para efectos de deterioro y por lo tanto para evaluar si existen indicios de deterioro es de 300 SMMLV de la vigencia a presentar.

De acuerdo con la Norma General emitida por la Contaduría General de la Nación, como mínimo, al final del periodo contable la entidad evaluará si existen indicios de deterioro del valor de sus activos no generadores de efectivo.

En caso de existir algún indicio claro de deterioro entre dicha fecha de evaluación y la fecha de cierre, el mismo será evaluado y reconocido en los Estados Financieros en el momento que suceda.



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

Si existe algún indicio, se estimará el valor del servicio recuperable del activo para comprobar si efectivamente se encuentra deteriorado; en caso contrario, no estará obligada a realizar una estimación formal del valor del servicio recuperable.

Desagregación por Componentes

La medición del equipo de transporte aéreo, se realiza de acuerdo a la desagregación por componentes de las líneas definidas por el Área de Aviación de la Dirección de Antinarcóticos, teniendo en cuenta las partes principales y significativas con relación a su costo total y que tengan una vida útil diferente, para lo cual se definió:

FORMA DE DESAGREGACIÓN POR COMPONENTES		LINEA ALA FIJA
Aeronaves de Ala Fija	FUSELAJE	Línea ATR-42
	MOTOR	Línea DASH-8

Vidas Útiles Propiedad Planta y Equipo

CLASE DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	Rango de Vida Útil - Años	
	Inferior	Superior
EDIFICACIONES	0	150
PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	25	50
REDES LÍNEAS Y CABLES	25	50
MAQUINARIA Y EQUIPO	2	40
EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	2	30
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	2	50
BIENES DE ARTE Y CULTURA	0	100
EQUIPO DE COMUNICACIONES	5	30
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	3	15
EQUIPO DE TRANSPORTE AÉREO	20	90
EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE	5	40
EQUIPO DE TRANSPORTE FLUVIAL	5	30
EQUIPO DE COMEDOR Y DESPENSA	10	30
SEMOVIENTES	1	18
ARMAMENTO	1	100



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

Propiedades de Inversión

Se reconocerán como propiedades de inversión, los activos representados en terrenos y edificaciones que se tenga como objetivo principal generar rentas en condiciones de mercado, plusvalías o ambas.

Los terrenos sobre los que se construyan edificaciones consideradas como propiedades de inversión se reconocerán por separado y las vidas útiles serán las mismas de la política de propiedad planta y equipo.

Cuando una parte de una propiedad se use para obtener rentas o plusvalía, y la otra parte se use en la producción o suministro de bienes o servicios, o para fines administrativos, la entidad contabilizará por separado, si estas partes pueden ser vendidas o colocadas en arrendamiento financiero, separadamente. Si no fuera así, la propiedad únicamente se clasificará como propiedad de inversión cuando se utilice una porción insignificante de ella para la producción o distribución de bienes o servicios, o para fines administrativos.

Bienes de Uso Público

Reconocerá los activos destinados para el uso, goce y disfrute de la colectividad, por lo tanto, están al servicio, en forma permanente, con las limitaciones que establece el ordenamiento jurídico y la autoridad que regula su utilización; los cuales deberán cumplir las siguientes características:

- a) El estado cumple la función de protección, administración y apoyo financiero
- b) Estos bienes son inalienables, imprescriptibles e inembargables.

Los terrenos sobre los que se construyan los bienes de uso público, se reconocerán por separado; el mejoramiento y rehabilitación de un bien de uso público se reconocerá como un mayor valor de éste, afectando el cálculo futuro de la depreciación.

El mantenimiento y la conservación de los bienes de uso público se reconocerán como un gasto en el resultado del periodo.

Activos Intangibles

Se reconocerán los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, puede realizar mediciones fiables y cuyo valor individualmente considerado sea superior a 50 U.V.T. vigentes y cumpla las leyes de derecho de autor y propiedad intelectual; los que tengan un valor inferior individual al mencionado y que cumplan con las características de intangibles, se llevarán a control administrativo en el sistema SAP-SILOG que permitirá plena identificación.



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

La entidad no reconocerá activos intangibles generados internamente, excepto cuando estos sean producto de una fase de desarrollo, para esta clase de activos intangibles, la entidad identificará qué desembolsos hacen parte de la fase de investigación y cuáles corresponden a la fase de desarrollo.

CONCEPTO	VIDA UTIL
Patentes	Por el tiempo fijado
Derechos	Indefinida
Licencias	De 2 a 5 años
Software	De 2 a 10 años

Bienes Históricos y Culturales

Son aquellos bienes tangibles construidos o adquiridos a cualquier título, de los cuales exista acto administrativo expedido por autoridad competente (nacional o territorial) que los declare como bien de interés cultural (histórico y cultural), que su medición sea fiable, con características de control, dominio y administración sobre ellos, se les atribuye valores colectivos, históricos, estéticos y simbólicos, por lo que se reconocen como parte de su memoria e identidad.

Dichos activos presentan, entre otras, las siguientes características:

- a) Es poco probable que su valor en términos históricos y culturales quede perfectamente reflejado en un valor financiero basado puramente en un precio de mercado.
- b) Las obligaciones legales y/o reglamentarias pueden imponer prohibiciones o restricciones severas para su disposición por venta.
- c) Son a menudo irreemplazables y su valor puede incrementarse con el tiempo, incluso si sus condiciones físicas se deterioran.
- d) Puede ser difícil estimar su vida útil.

Los bienes que no cumplan con las condiciones anteriores pero que a criterio de los expertos deban ser considerados como bienes de interés histórico y cultural, la unidad que posee su custodia deberá adelantar la obtención del acto administrativo correspondiente ante las autoridades competentes.

Otros Activos

Representan los recursos, tangibles e intangibles, que son complementarios para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósito administrativos, incluye los recursos controlados por la entidad que no han sido contemplados en otro grupo y de los cuales



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

espera obtener un potencial de servicio, generando beneficios económicos futuros, se componen así:

- Bienes y servicios pagados por anticipado.
- Avances y anticipos entregados / recursos entregados en administración. Depósitos entregados en garantía.
- Derechos en fideicomiso.

Cuentas por Pagar

Se reconocerán como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la institución con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera a futuro la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero, se clasificarán en la categoría de costo y se medirán por el valor de la transacción.

Beneficios a Empleados

Comprenden todas las retribuciones que la Policía Nacional proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados, como los que se proporcionan a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan **origen** al beneficio.

Pasivos, Provisiones y Contingencias

Se reconocerá un pasivo, provisión o contingencia sea activa o pasiva cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) Tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado.
- b) Probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio para cancelar la obligación.
- c) Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

En algunos casos excepcionales no es claro si existe una obligación en el momento presente. En tales circunstancias, se considerará que el suceso ocurrido en el pasado ha dado lugar a una obligación presente si, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible al final del periodo contable, es mayor la probabilidad de que exista una obligación presente que dé lo contrario.

Las obligaciones pueden ser probables, posibles o remotas, así:



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

Una obligación es probable cuando la probabilidad de ocurrencia es más alta que la probabilidad de que no ocurra, lo cual conlleva al reconocimiento de una provisión.

Una obligación es posible: cuando la probabilidad de ocurrencia es menor que la probabilidad de no ocurrencia, lo cual conlleva a la revelación de un pasivo contingente.

Una obligación es remota: cuando la probabilidad de ocurrencia del evento es prácticamente nula, en este caso no se reconocerá un pasivo ni será necesaria su revelación como pasivo contingente.

Las provisiones pueden tener origen en obligaciones legales o en obligaciones implícitas. Una obligación legal, es aquella que se deriva de un contrato, de la legislación o de otra causa de tipo legal, mientras que una obligación implícita es aquella que asume la entidad de manera excepcional, producto de acuerdos formales que, aunque no son exigibles legalmente, crean una expectativa válida de que la entidad está dispuesta a asumir ciertas responsabilidades frente a terceros.

Activos contingentes

Se generan a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o no de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad y no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros sin embargo serán revelados.

El activo contingente se ajustará cuando la entidad obtenga nueva información acerca del proceso, como mínimo al final del periodo contable, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros de la entidad.

La admisión de las demandas, arbitrajes y conciliaciones extrajudiciales interpuestas por la entidad en contra de un tercero se revelarán como activo contingente. (**resolución nro. 116 de 2017**).

Con la sentencia definitiva a favor de la entidad, o con base en el laudo arbitral o en el acuerdo de conciliación extrajudicial, se registrará el derecho y el ingreso.

Cuando la sentencia definitiva, laudo arbitral o acuerdo de conciliación extrajudicial, deniegue las pretensiones demandadas por la entidad, se ajustarán los saldos registrados en las cuentas de orden.

Pasivos contingentes

Corresponde a una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos, que no estén enteramente bajo el control de la entidad. Un pasivo contingente también corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros, bien sea porque no es probable que, para satisfacerla, se requiera que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio; o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad.



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

Los pasivos contingentes se evaluarán de forma continuada, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la salida de recursos sea probable y que se obtenga una medición fiable de la obligación, se procederá al reconocimiento del pasivo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio tenga lugar.

Ingresos

Se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación, los recursos monetarios o no monetarios, que reciba la entidad sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe, es decir, la entidad no entrega nada a cambio del recurso recibido o si lo hace, el valor entregado es menor al valor de mercado del recurso recibido.

Un ingreso de una transacción sin contraprestación se reconocerá cuando:

- a) La entidad tenga el control sobre el activo.
- b) Sea probable que fluyan, a la entidad, beneficios económicos futuros o potencial de servicio asociados con el activo.
- c) El valor del activo pueda ser medido con fiabilidad.

Los recursos que reciba la entidad a favor de terceros no se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación, sino como pasivos.

Transferencias

Los ingresos por transferencias corresponden a ingresos por transacciones sin contraprestación, recibidos de terceros, por conceptos tales como: recursos que recibe la entidad de otras entidades públicas, condonaciones de deudas, asunción de deudas por parte de terceros, multas, sanciones, bienes declarados a favor de la Nación, bienes expropiados y donaciones.

Ingresos con Contraprestación

Se reconocerán como ingresos de transacciones con contraprestación, los que se originan en la prestación de servicios o en el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen, rendimientos financieros, Prestación de Servicios, arrendamientos, entre otros.

Estos ingresos se caracterizan porque tienen una duración determinada en el tiempo y buscan satisfacer necesidades de los usuarios o cumplir requerimientos contractuales previamente establecidos.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocerán cuando el resultado de una transacción pueda estimarse con fiabilidad, considerando el grado de avance en la prestación del servicio al final del periodo contable.



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

El resultado de una transacción podrá estimarse con fiabilidad cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- a) El valor de los ingresos puede medirse con fiabilidad.
- b) Es probable que la entidad reciba los beneficios económicos o el potencial de servicio, asociados con la transacción.
- c) El grado de avance en la prestación del servicio, al final del periodo contable, puede medirse con fiabilidad.
- d) Los costos en los que se haya incurrido para la prestación del servicio y aquellos necesarios para completarla pueden medirse con fiabilidad.

Cuando el resultado de una transacción que implique la prestación de servicios, no pueda estimarse de forma fiable, los ingresos correspondientes se reconocerán como tales solo en la cuantía de los costos reconocidos que se consideren recuperables.

Cuando la entidad reciba dineros por anticipado por cualquier concepto, este ingreso se reconocerá hasta que se transfieran los riesgos y beneficios de acuerdo a los requisitos antes enunciados.

Ingresos sin Contraprestación

Las transferencias en efectivo se medirán por el valor recibido, en caso que se perciban en moneda extranjera, se aplicará lo señalado en la norma de efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera; las condonaciones de deudas y las deudas asumidas por terceros, se medirán por el valor de la deuda que sea condonada o asumida. Las multas y sanciones se medirán por el valor liquidado en el acto administrativo proferido por la autoridad que imponga la multa o sanción. Las transferencias no monetarias (inventarios, propiedades, planta y equipo, activos intangibles, bienes históricos y culturales) se medirán por el valor de mercado del activo recibido y en ausencia de este, por el costo de reposición. Si no es factible obtener alguna de las anteriores mediciones, las transferencias no monetarias se medirán por el valor en libros que tenía el activo en la entidad que transfirió el recurso.

Retribuciones, aportes sobre la nómina y rentas parafiscales

Se medirán por el valor determinado en las liquidaciones privadas, en las liquidaciones oficiales y en los demás actos administrativos que liquiden obligaciones a cargo de los usuarios.

Medición

Los ingresos se medirán por el valor de mercado de la contraprestación recibida o por recibir, una vez deducidas las rebajas y/o descuentos condicionados y no condicionados. La entidad medirá los ingresos por la prestación de servicios de acuerdo con el grado de avance, para cálculo del mismo se tomará como referencia lo siguiente:



**POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021**

- a) La proporción de los costos en los que se haya incurrido por el trabajo ejecutado hasta la fecha en relación con los costos totales estimados (los costos en que se haya incurrido no incluyen los costos relacionados con actividades futuras como materiales o pagos anticipados).
- b) Las inspecciones del trabajo es la proporción de los servicios ejecutados hasta la fecha, como porcentaje del servicio a prestar, para establecer el grado de avance se considera la naturaleza de la operación y la metodología que mida con mayor fiabilidad los servicios ejecutados; además, no se tendrán en cuenta los anticipos ni los pagos recibidos del cliente, dado que no necesariamente reflejan la proporción del trabajo ejecutado.

En los casos en que los servicios se presten a través de un número indeterminado de actos a lo largo de un periodo especificado, la unidad ejecutora reconocerá los ingresos de forma lineal a lo largo de dicho periodo, a menos que exista evidencia de que otro método representa mejor el grado de avance.

Cuando un acto específico sea mucho más significativo que los demás, la entidad postergará el reconocimiento de los ingresos hasta que se ejecute.

Arrendamientos

Corresponde a la cesión que realiza la Entidad a un arrendatario o lo contrario, el derecho de uso de un activo por un tiempo determinado a cambio de un beneficio económico, para tal fin se contempla la política contable y establece su clasificación y tratamiento contable de los contratos de los arrendamientos.

Arrendamientos Financieros

La clasificación del arrendamiento se realizará al inicio del contrato de arrendamiento y no se cambiará durante su plazo, salvo que se acuerde cambiar las cláusulas del arrendamiento (distintas de la simple renovación del mismo), en cuyo caso la clasificación del arrendamiento se evaluará nuevamente.

Un arrendamiento se clasificará en un arrendamiento financiero siempre y cuando se transfieran sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, de lo contrario se considerará como un arrendamiento operativo.

Un arrendamiento es financiero u operativo dependiendo de la transacción o su naturaleza económica más que de la forma del contrato de arrendamiento.

La Policía Nacional clasificará un arrendamiento como financiero cuando actúe en la condición de arrendataria, si se cumplen al menos uno (1) de los principales indicadores siguientes:



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

- a) El arrendador transfiere la propiedad del activo al arrendatario al finalizar el plazo del arrendamiento.
- b) El arrendatario tiene la opción de comprar el activo a un precio que se espera sea suficientemente inferior al valor de mercado, en el momento en que la opción es ejercitable, de modo que, al inicio del arrendamiento, se prevé con razonable certeza que tal opción se ejercerá.
- c) El plazo del arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo, incluso si la propiedad no se transfiere al final de la operación (la vida económica corresponde al periodo durante el cual se espera que un activo sea utilizable económicamente, por parte de uno o más usuarios, o a la cantidad de unidades de producción o similares que se espera obtener de este).
- d) El valor presente de los pagos que debe realizar el arrendatario al arrendador es al menos equivalente a casi la totalidad del valor de mercado del activo objeto de la operación, al inicio del arrendamiento.

Arrendamientos Operativos

Se reconocerá los pagos por arrendamientos operativos (excluyendo los costos por servicios tales como seguros o mantenimientos) como cuenta por pagar y gasto de forma lineal durante el transcurso del plazo del arrendamiento, incluso si los pagos no se realizan de tal forma.

Para bienes recibidos en arrendamiento operativo, no hay lugar a depreciación ni análisis de deterioro de valor, porque no hay lugar a reconocimiento de activo en el estado de situación financiera de la Policía Nacional.

Presentación de Estados Financieros

Constituyen una representación estructurada de su situación financiera, rendimiento financiero y de los flujos de efectivo. Su objetivo es suministrar información que sea útil a una amplia variedad de usuarios para tomar y evaluar sus decisiones económicas respecto a la asignación de recursos. Los estados financieros también constituyen un medio para la rendición de cuentas por los recursos que le han sido confiados y pueden ser utilizados como un instrumento de carácter predictivo o proyectivo en relación con los recursos requeridos, los recursos generados en el giro normal de la operación y los riesgos e incertidumbres asociados a estos. Los estados financieros suministrarán información acerca de los siguientes elementos para el cumplimiento de dichos objetivos:

- Activos
- Pasivos
- Patrimonio
- Ingresos
- Gastos



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

- Costos
- Flujos de efectivo.

No obstante, junto con los estados financieros, la Policía Nacional podrá presentar información complementaria, con el fin de ofrecer una descripción más completa de sus actividades y contribuir al proceso de rendición de cuentas.

Conjunto de Estados Financieros

Estados Financieros por el Periodo Contable un juego completo de estados financieros comprende lo siguiente:

- a) Situación financiera al final del periodo contable.
- b) Resultados del periodo contable.
- c) Cambios en el patrimonio del periodo contable.
- d) Flujos de efectivo del periodo contable, y las notas a los estados.

Los estados financieros se presentarán de forma comparativa con los del periodo inmediatamente anterior a través de la Contaduría General de la Policía Nacional adscrita a la Dirección Administrativa y Financiera como unidad contable pública, de acuerdo a la estructura del Sistema de Información Financiera SIIF-Nación II; las unidades de Policía con delegación del gasto ejecutan el proceso contable para el reconocimiento, medición revelación de los hechos económicos y presentación de información contable debidamente justificada en las notas, la cual es soporte para la preparación y presentación de los estados financieros de la Institución. Las unidades de Policía, presentan y sustentan notas de información contable a los entes de control internos y/o externos que la requieran.

Estados financieros mensuales de acuerdo con lo contenido en la resolución nro. 182 del 19 de mayo de 2017 expedida por la Contaduría General de la Nación, *“por la cual se incorpora, en los procedimientos transversales del régimen de contabilidad pública, el procedimiento para la preparación y publicación de los informes financieros y contables mensuales, que deben publicarse de conformidad con el numeral 36 del artículo 34. (Deberes. Son deberes de todo servidor público) de la ley 734 de 2002”* la entidad presentará de manera mensual informes financieros y contables.

2.2. Moneda Funcional y de presentación redondeo

La Policía Nacional tiene como moneda funcional el peso colombiano COP, las cifras son presentadas en pesos y su redondeo es sin centavos, las transacciones realizadas en otras monedas son registradas a la TRM del día, actividad que se genera solicitando la moneda extranjera al banco de la Republica que define la TRM del momento de la negociación.



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

2.3. Otros Aspectos

Registro oficial de libros de contabilidad y documentos soporte

La Policía Nacional acoge y aplica las normas y procedimientos emitidos por la Contaduría General de la Nación en materia de registros oficiales en los libros de contabilidad, siendo generados desde el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF - Nación II, como única fuente de información válida para los entes de control, conforme se indica en el Decreto 2674 de 21 de diciembre de 2012. El Sistema Integrado de Información Financiera SIIF-Nación II, permite la impresión de los libros principales a nivel de Entidad Contable Pública “Policía Nacional”, para las asignaciones internas de la Institución, únicamente genera los movimientos de cada una de las cuentas. Los documentos soportes se encuentran en cada una de las unidades ejecutoras de la Policía Nacional, donde originalmente fueron realizadas las operaciones que dieron lugar a ello de acuerdo con las políticas contables de la institución aprobadas en la resolución nro. 01516 de marzo de 2018 y normas relacionadas con la constitución de estimaciones, depreciaciones y amortizaciones, de acuerdo a las definiciones de los nuevos marcos técnicos, manual de lineamientos contables aprobado mediante la resolución nro. 01118 de abril de 2020 y procedimientos, conceptos contables definidos por la CGN, e instructivos y comunicaciones oficiales, adoptó e implementó de acuerdo a las necesidades Institucionales la normativa contable emitida por la Contaduría General de la Nación, con el fin de unificar criterios que permitan presentar una información que cumpla con las características cualitativas de confiabilidad, relevancia y representación fiel, con características de mejora, verificabilidad, oportunidad, comprensibilidad y comparabilidad. Para el manejo de los bienes de la Institución, se implementó la resolución nro. 05884 del 12 de diciembre de 2019 por la cual se expide el “*Manual de administración de los recursos logísticos de la Policía Nacional*” y sus modificatorios.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIONES DE ERRORES CONTABLES.

3.1. Juicios

Provisión de Litigios y Demandas

La estimación de las provisiones por este concepto están fundamentadas en dos criterios, el primero que le da soporte jurídico a la misma es la resolución nro. 353 del 1 de noviembre de 2016 de la Agencia Nacional de Defensa, “*la cual adopta una metodología de reconocido valor técnico para el cálculo de la provisión contable de los procesos judiciales, conciliaciones extrajudiciales y tramites arbitrales en contra de la institución*”; el segundo es el concepto jurídico emitido por el abogado del Grupo de Defensa Judicial, es importante resaltar, que la política contable de pasivos, provisiones y contingencias es concordante con esta resolución.



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

3.2. Estimaciones y supuestos

Deterioro

En la actual vigencia se realizó el cálculo de deterioro de los elementos de propiedad planta y equipo partiendo de los criterios generales emitidos en la resolución nro. 484 de 2017 emitida por la CGN, en su acápite 20 parágrafo 1 para el deterioro de los activos no generadores de efectivo *“El deterioro del valor de un activo no generador de efectivo es la pérdida en su potencial de servicio, adicional al reconocimiento sistemático realizado a través de la depreciación o amortización”*.

La comprobación se realizó en el último trimestre de la vigencia 2021 para los activos superiores a 300 S.M.M.L.V. (\$272.557.800), donde se evaluó si existían indicios de deterioro por cada grupo de activos, teniendo en cuenta que son elementos adaptados o con características especiales para cumplir con el objeto misional, para la estimación se tuvieron en cuenta fuentes internas y externas de acuerdo con el conocimiento, experiencia y estadística del personal a cargo de cada grupo de activos, en la vigencia se registró deterioro para los siguientes:

Edificaciones

Para estos activos se generaron lineamientos en conjunto con el Ministerio de Defensa Nacional para la Fuerza Pública, creado por los grupos de bienes raíces; las actividades descritas sirven para validar los criterios de deterioro realizados por personas idóneas en cada una de las unidades, con oportunidad y calidad para determinar a qué bienes inmuebles se les practicó avalúo técnico.

Este modelo se aplicó a 1956 inmuebles en las 53 unidades de Policía para validar si tenían pérdidas sustanciales de valor o potencial de servicio; este ejercicio determinó el registro por deterioro a 26 inmuebles, a los cuales se les realizó un avalúo técnico por parte del Grupo de Bienes Raíces de la Policía Nacional.

Dichos avalúos reflejaron un por deterioro de \$14.970.379.099 en 17 unidades de Policía así:

Unidad	Elemento	Deterioro
DEAMA	Edificios y Casa	389.414.272
DEQUI	Edificios y Casa	2.662.871.870
DESAP	Edificios y Casa	324.513.083
DISAN	Clinicas y Hospitales	1.352.764.070
ESPOL	Edificios y Casa	76.461.451
ESVEL	Edificios y Casa	801.580.922
MECAL	Edificios y Casa	1.877.355.442
MECAR	Edificios y Casa	296.390.278



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

Unidad	Elemento	Deterioro
MECUC	Edificios y Casa	68.120.173
MEMAZ	Edificios y Casa	373.078.642
MEPAS	Edificios y Casa	698.609.321
MEPOY	Edificios y Casa	72.400.088
MESAN	Edificios y Casa	1.381.294.841
METIB	Edificios y Casa	692.192.739
METUN	Edificios y Casa	3.603.821.774
MEVAL	Edificios y Casa	126.587.996
MEVIL	Edificios y Casa	172.922.137
Total Deterioro		14.970.379.099

Equipo Aeronáutico

La institución tiene al cierre de la vigencia 144 aeronaves de ala fija y rotatoria, todas se encuentran operativas, sin embargo, se elaboró un modelo de deterioro para este tipo de elementos, con el fin de evaluar si existen indicios de deterioro, el ejercicio se realizó de manera individual; los criterios fueron generados de manera conjunta con los técnicos aeronáuticos y de los almacenes de la Fuerza Pública.

Después de realizar la revisión a las aeronaves y su componente (motor), los cuales en su mayoría superan el parámetro establecido en la política contable se determinó que estas NO presentan cambios sustanciales en su capacidad operativa, por ende, no se registra deterioro.

Equipo Automotor

La institución tiene un componente automotor con vehículos distribuidos en el territorio nacional, estos activos en su gran mayoría son por valores inferiores a los 300 S.M.M.L.V. (\$272.557.800), sin embargo se revisaron los vehículos de valor superior, de acuerdo con los indicadores definidos en el modelo de deterioro elaborado por el Grupo de Movilidad de la Institución, el cual dio como resultado, que NO existen vehículos con cambios significativos de valor o potencial de servicio que requieran avalúo técnico al final de la vigencia.

Equipo Médico

El Grupo de Ingenieros Biomédicos de la Dirección de Sanidad generó un modelo de deterioro del equipo médico de acuerdo con criterios técnicos e idoneidad, los valores de la mayoría de los equipos médicos son inferiores a los 300 S.M.M.L.V. (\$272.557.800), sin embargo se revisaron los que superan este valor, situación que dio como resultado, la NO existencia de equipos con



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

cambios significativos en el valor o potencial de servicio que requieran avalúo técnico al final de la vigencia.

Cuentas por Cobrar

En la actual vigencia se aplicó el modelo de deterioro a las cuentas por cobrar cuyo proceso se encontraba en etapa coactiva, para este fin se desarrolló una matriz con variables que fueron elaboradas de manera conjunta con el Ministerio de Defensa Nacional, la cual contiene eventos objetivamente relacionados con su origen, determinados de manera individual por la Secretaria General, los criterios definidos en el parágrafo 5 del acápite 2.4 de la resolución nro. 484 de 2017, así mismo la tasa TES aplicada para el cálculo financiero de estas partidas se realizó, de acuerdo con la información emitida por el Banco de la República a 31 de diciembre de 2021.

Unidad	Elemento	Deterioro
DIBIE	Servicios educativos	427.960
DIBIE	Otros servicios	717.581.432
DIRAF	Otras cuentas por cobrar	4.054.746.544
DISAN	Servicios de salud por particulares	4.557.821
Total Deterioro		4.777.313.757

Semovientes

Con el fin de actualizar las mejoras en los semovientes propiedad de la institución y nacidos dentro de sus procesos cíclicos de reproducción, se realizó la adición de las mejoras a los activos, teniendo en cuenta que aumenta la capacidad operativa y los permite incorporar como aptos para el servicio, los criterios establecidos después de su nacimiento son: el adiestramiento y la sanidad del animal para Caninos y Equinos, los valores y curvas de crecimiento los definió la Dirección de Carabineros de acuerdo a su conocimiento y estadísticas; estas mejoras se incorporan como mayor valor del semoviente según su raza y vida útil.

Activos Valor Cero

De acuerdo con el principio de reconocimiento y medición de la política de propiedad planta y equipo de la institución la cual está fundamentada en los nuevos marcos técnicos para el sector público, todos los activos desde que tengan potencial de servicio y cumplan con los criterios de activo deberán mantener un valor de reposición en la información financiera.

La vida útil y el método de depreciación de las propiedades planta y equipo, serán revisados como mínimo, al término de cada periodo contable y si existe un cambio significativo en estas variables, se ajustarán para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio. Dicho cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

y será de manera prospectiva. En ningún momento se presentarán activos totalmente depreciados y que continúen prestando servicio.

3.3. Correcciones contables

Dentro del proceso de depuración, control interno, mejora continua se han determinado cambios en estimaciones o correcciones en la vigencia, cuyo tratamiento de acuerdo con los lineamientos normativos en cada caso documentando la naturaleza del error y su posible ajuste; por lo anterior se realizó la revisión de los elementos con deficiencias en el cálculo de la depreciación o por situaciones del servicio se había omitido en vigencias anteriores en las diferentes unidades de la institución, por lo cual se determinó que existen omisiones e inexactitudes en ciertos hechos económicos que generaron ajustes y se consideran errores contables inmatrimales que se registraron dentro de la vigencia, por lo anterior revelamos los hechos económicos más relevantes así:

Unidad	Elemento	Valor Ajuste	Solicitud
DECES	Corrección del Valor Activos PPE	48,486,492.90	GS-2021-110338-DECES
DECUN	Corrección del Valor Activos PPE	-121,624,972.00	GS-2021-005011-DECUN
DEGUA	Corrección del Valor Activos PPE	281,477,309.00	GS-2021-071847-DEGUA
DEPUY	Corrección del Valor Activos PPE	125,745.14	no requiere autorización
DIRAF	Corrección de Pasivos laborales	411,542,917,392.41	GS-2021-011585-DIRAF
DIRAN	Corrección de ingresos	1,670,000,000.00	GS-2021-098234-DIRAN
DISAN	Corrección del Valor Activos PPE	18,433,011.79	no requiere autorización
MEBUC	Omisión de Activos de Inventarios	3,238,136,318.69	GS-2021-068218-MEBUC
MEBUC	Corrección del Valor Activos PPE	128,603,344.60	GS-2021-068218-MEBUC
MECAL	Omisión de Activos de Cuentas cobrar	31,289,637.00	GS-2021-150396-MECAL
MENEV	Omisión de Activos de PPE	-168,281.00	GS-2021-058205-MENEV
MENEV	Omisión de Activos de PPE	149,428,775.00	GS-2021-058205-MENEV
MEPER	Omisión de Activos de PPE	13,519,267.00	GS-2021-049245-MEPER
MEPOY	Omisión de Activos de PPE	129,200,127.66	GS-2021-030248-MEPOY
METUN	Omisión de Activos de PPE	235,840,728.28	GS-2021-039290-METUN
MEVIL	Omisión de Activos de PPE	586,352,372.03	GS-2021-037948-MEVIL
Total, Correcciones		417,952,017,268.50	

3.4. Aspectos generales contables derivados de la emergencia del COVID 19

La Policía Nacional recibió recursos por \$110.261.005.607 sobre la vigencia de diferentes entidades públicas y privadas, así como la adquisición de elementos para mitigar los efectos generados por la pandemia de acuerdo con los decretos de emergencia económica los cuales se esbozan con los conceptos más relevantes, así:



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

- Abonos recibidos por concepto de reembolso de pruebas PCR.
- Elementos y accesorios adquiridos como prevención del COVID 19; con recurso 10 y 16 de la unidad y que se entregaron al personal de planta para protección y cuidado contra el COVID 19, como elementos de protección personal, alcohol, detergente, desinfectante, entre otros.
- Corresponde a inventarios de materiales quirúrgicos y elementos ortopédicos, entre ellos se encuentran: jeringa, batas desechables estéril para cirujano, bata para paciente, caucho para succión de paciente, gorros desechables, tubo de tórax, polainas desechables, sistema de drenaje, guantes de nitrilo, sabanas desechables para camilla, careta siliconada, gel anti-bacterial, guante desechable no estéril, tapabocas desechable n-95, respirador, monogafas, bolsa para embalar cuerpos sin vida, amonio cuaternario, alcohol envase bidón, entre otros elementos.
- Representa el valor de elementos de bioseguridad tales como alcohol isopropílico, traje antifluído, delantal antifluído, guante hycron en nitro, bata anti estadística para laboratorio, guantes industriales, traje antifluído de dos piezas, guante carnaza sencillo reforzado, mascara facial cara completa, jabón líquido para el personal para contener la propagación del virus.
- Corresponde a la entrada al servicio de 01 fumigadora manual.
- Representa los elementos como calentadores continuos para conservar sangre, calentadores de sangre, analizadores de gases sanguíneos, isopos, reactivos, hemoglobínómetro, usados para tratar o determinar el contagio de COVID 19.
- Representa las obligaciones adquiridas por la DISAN, en la prestación de servicios de transporte y traslado de muestras de laboratorio clínico, prestación servicios médicos hospitalarios nivel mediana y alta complejidad subespecialidades, prestación servicio para rehabilitación funcional usuarios, prestación servicios de salud atención terapia respiratoria a usuarios pediátricos y adultos, en las diferentes unidades a nivel país.
- Profesionales de la medicina o relacionados con esta quienes han apoyado la prestación del servicio de rehabilitación y terapias para pacientes con diagnóstico de COVID 19; por otra parte, los bienes inferiores a 50 UVT que se han utilizado para la atención de la pandemia.
- Elementos, como monitores de signos vitales, ventiladores neonatales y pediátricos, camas eléctricas, electrocardiógrafos, equipos de atención de parto, camillas, equipos de ultrasonido.



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

- Pagos durante el trimestre de los impuestos generados en la celebración de contratos por prestación de servicios profesionales independientes relacionados con la atención de pacientes diagnosticados con COVID 19.

NOTA 4. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES

4.1. Listado de notas que no le aplican a la entidad

Inversiones e instrumentos derivados
Recursos naturales no renovables
Activos biológicos
Costos de financiación
Emisión y colocación de títulos de deuda
Préstamos por pagar
Costos de transformación
Acuerdos de concesión
Administración de recursos de seguridad social
Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera
Impuesto a las ganancias
Combinación y traslado de operaciones
Revelaciones sobre el estado de flujo de efectivo

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Composición

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
1.1	Db	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	29.678.849.819,93	69.600.039.696,12	(39.921.189.876,19)
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	27.985.059.002,38	68.417.332.275,77	(40.432.273.273,39)
1.1.32	Db	Efectivo de uso restringido	1.693.790.817,55	1.182.707.420,35	511.083.397,20

5.1 Depósitos en instituciones financieras

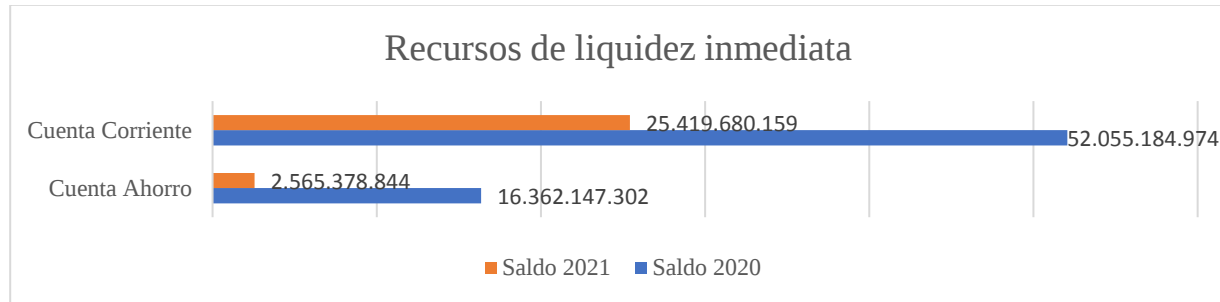
Este rubro registra los saldos disponibles de las diferentes cuentas bancarias corrientes, de las unidades de Policía que actualmente se utilizan para el pago de nómina, pago a proveedores, pago de partidas de alimentación de los auxiliares de Policía, pago a acreedores varios, sobrantes de nómina, pagos para gastos de funcionamiento, entre otros, depositados en las diferentes entidades financieras, por conceptos de gastos de personal, gastos generales, fondos especiales o internos, servicios personales, transferencias, entre otras, que no tienen restricción de uso.

De igual manera se registran los saldos de las cuentas de ahorros, correspondientes a los ingresos percibidos por la Dirección de Sanidad y la Dirección de Bienestar Social, por conceptos como: el



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

Fondo del Subsistema de Salud, respecto a las cotizaciones por aportes del 4% de los afiliados al subsistema y el 8.5% de los aportes de la Policía Nacional, servicios médicos prestados a particulares, exámenes de aptitud psicofísica, rendimientos financieros, ingresos varios, entre otros, movimientos reflejados en la cuenta de ahorro nro. 200827624 del Banco de Occidente, la cual figura en la unidad 16-01-02-000 DISAN Gestión General.



Del total de las cuentas corrientes y de ahorro que suman \$68.417.332.276 de la vigencia 2020 se logra disminuir en un 59% los saldos a \$27.985.059.002 de la vigencia 2021, en atención a las gestiones desplegadas por la Dirección Administrativa y Financiera, en la depuración de los acreedores, y su reclasificación a la DTN sujetos a devolución, demostrando el fortalecimiento de controles a los recursos a favor de terceros, de igual forma se realizaron seguimientos periódicamente a las unidades desagregadas efectuando los trasladados de los recursos provenientes de convenios, arriendos, multas, servicios educativos, certificación y constancias a la cuenta CUN 190801 “*en administración*” de forma oportuna; así mismo la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional transfirió fondos y depósitos efectuados mediante consignaciones o traslados bancarios a las cuentas de las Regionales de aseguramiento en salud - RASES, Unidades Prestadoras de Salud - UPRES a nivel nacional, para el pago de las obligaciones y compromisos, la cual para el año 2020 registraba \$17.448.734.626 y para la vigencia 2021 \$2.682.681.732.

5.2 Efectivo de uso restringido

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
1.1.32	Db	EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	1.693.790.817,55	1.182.707.420,35	511.083.397,20
1.1.32.05	Db	Caja			0,00
1.1.32.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	1.693.790.817,55	1.182.707.420,35	511.083.397,20
		Cuenta corriente	12.330.013,60	11.208.000,00	1.122.013,60
		Cuenta corriente	1.681.460.803,95	1.041.012.910,95	640.447.893,00
		Cuenta corriente	0,00	3.182.509,40	(3.182.509,40)
		Cuenta corriente	0,00	127.304.000,00	(127.304.000,00)

A continuación se relacionan los cambios generados en la cuenta efectivos de uso restringido.

2021	2020	VALOR VARIACIÓN	DETALLE VARIACIÓN
12.330.013,60	11.208.000,00	1.122.013,60	El valor corresponde ingreso de embargo de la cuenta bancaria 900866526 Banco Occidente la cual hace



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

2021	2020	VALOR VARIACIÓN	DETALLE VARIACIÓN
			relación a recaudos del Código Nacional de Policía del Departamento de Policía Cesar por valor de \$1.122.013,60 y embargo cuenta corriente 0300-00002-3 Banco Popular Servicios Personales por valor de \$11.208.000,00 por parte de la Gobernación de Santander por concepto de impuestos de los años 1999, 2000,2001 del vehículo de placas OSA711.
1.681.460.803,95	1.041.012.910,95	640.447.893,00	El valor corresponde a embargo Cta. banco popular nro.080001258 del juzgado 5 de Sincelejo por valor de \$228.099.900, Cta. banco Bbva nro.310008651 Juzgado 30 administrativo Oral de Medellín por valor de \$826.810.308, Cta. banco Agrario nro. 2300116031 Juzgado 16 del circuito judicial de Cali y Juzgado primero administrativo del circuito de Manizales por valor de 225.684.872 y 237.545.723,95 respectivamente y Cta. banco Bbva nro.310066378 Juzgado administrativo oral valle de Cauca por valor de \$163.320.000; para un total de \$1.681.460.803,95
0,00	3.182.509,40	(3.182.509,40)	Corresponde a la recuperación del embargo de la cuenta corriente 140-00007-6 gastos de personal por METROTRANSITO S.A, por valor de \$3.182.509,40.
0,00	127.304.000,00	(127.304.000)	Terminación del embargo por proceso ejecutivo laboral proferido por el juzgado primero laboral del circuito de Neiva con oficio nro. 3145, Hospital Departamental San Vicente de Paul con nit 891.180.026-5.

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

No aplica.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición

CÓD	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN
1.3	Db	CUENTAS POR COBRAR	140.009.546.498,28	129.687.293.347,11	10.322.253.151,17
1.3.11	Db	Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	22.833.708.805,70	22.439.143.325,12	394.565.480,58
1.3.17	Db	Prestación de servicios	63.302.129,47	127.242.370,50	(63.940.241,03)
1.3.19	Db	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	127.377.714,19	111.963.149,19	15.414.565,00
1.3.22	Db	ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	32.037.402.262,57	33.317.364.595,61	(1.279.962.333,04)
1.3.84	Db	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	89.310.288.473,42	77.039.184.224,96	12.271.104.248,46



**POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021**

CÓD	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN
1.3.85	Db	Cuentas por cobrar de difícil recaudo	414.780.869,52	551.478.896,75	(136.698.027,23)
1.3.86	Cr	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	(4.777.313.756,59)	(3.899.083.215,02)	(878.230.541,57)
1.3.86.02	Cr	Deterioro: Prestación de servicios	(718.009.391,85)	(628.828.316,22)	(89.181.075,63)
1.3.86.09	Cr	Prestación de servicios de salud	(4.557.821,15)	(160.579,23)	(4.397.241,92)
1.3.86.90	Cr	Deterioro: Otras cuentas por cobrar	(4.054.746.543,59)	(3.270.094.319,57)	(784.652.224,02)

7.1 Contribuciones tasas e ingresos no tributarios.

Contiene las operaciones de la Dirección de Bienestar Social que registra los valores por concepto de multas realizadas al personal activo de la Policía Nacional, por sanciones disciplinarias dando aplicabilidad al decreto nro. 2170 de 1992, en su artículo 7 (multas por sanciones disciplinarias), las cuales son enviadas a la Dirección de Bienestar Social por parte de la Inspección General de la Policía Nacional.

Lo anterior información reposa en el SIJUR (Sistema de Información Jurídica).

De acuerdo a la resolución nro. 01252 del 28 marzo de 2016, “*Por la cual establece el manual de cobro persuasivo y coactivo de la Policía Nacional de Colombia*”, se registran los derechos a favor de la Dirección de Tránsito y Transporte por concepto de multas de tránsito registradas a nivel nacional, estos deudores se constituyen a través del acto administrativo resolución nro. 092 del año 2016, por la cual se declara a unos municipios deudores con transferencia pendiente a favor de la Policía Nacional de Colombia – DITRA.

INCUMPLIMIENTO	UNIDAD	DETALLE	VALOR
CONTRATOS Y CONVENIOS	DECES	Convenio 022 de fecha 08/11/2013, suscrito con el Municipio de Curumaní	5.402.579
	MEVIL	Corresponde al valor por el cual fue multada la empresa INVERSIONES Y SUMINISTROS LM SAS por el incumplimiento al contrato 88-8-10009-19	590.876
	DEQUI	Proceso ejecutivo número 63001-3331-004-2010-00456-00 en contra de la señora ROMAREY BONILLA LONDOÑO, derivado del incumpliendo al contrato de arrendamiento No. 35-1-30.001 del 03/01/2005	12.545.853
	ESVEL	Corresponde a los intereses de mora del deudor Mayerlis Sanjuan Guerrero, derivado del incumpliendo al contrato de arrendamiento	219.887
	METUN	Multas de MAINTAINING SOLUTIONS SAS y pago de cobro persuasivo de multa del señor ORLANDO BUITRAGO SIERRA	4.916.908



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

INCUMPLIMIENTO	UNIDAD	DETALLE	VALOR
	DIRAF	Multa por incumplimiento a contrato, por \$110.144.735,29 interpuesta a CONSORCIO CONSTRUVALOR EST LA HORMIGA	10.144.735
MULTAS POR CODIGO NACIONAL DE POLICIA	MEPER	Correspondiente al 15% de las multas en aplicación a la ley 1801 de 2016	2.855.142
	MEMAZ	Correspondiente al 15% de las multas en aplicación a la ley 1801 de 2016	6.603.584
	DITRA	Correspondiente al 15% de las multas en aplicación a la ley 1801 de 2016.	17.592.537.160
MULTAS AL PERSONAL ACTIVO	DIBIE	Decreto No. 2170 de 1992 en su artículo 7 "multas por sanciones disciplinarias. Las multas por sanciones disciplinarias que se impongan a los servidores públicos, se cobrarán por cada una de las entidades a las cuales pertenezca el servidor sancionado y se destinarán a financiar programas de Bienestar Social de los empleados de las entidades" que realizan al personal de la institución y que son enviadas a esta dirección por la DIRAF CASUR CAGEN, por ser descuentos de nómina.	5.197.892.080
Total Procesos			22.833.708.806

La cuenta presenta disminución de \$1.360.028.109 durante la vigencia, ya que se recaudó el pago en fondos o en especie por parte de 08 municipios.

7.2. Prestación de servicios

Corresponde a los valores pendientes de pago en los diferentes colegios de la PONAL, está conformado por el valor de las pensiones de algunos estudiantes que no pagan oportunamente. Se logra disminuir la cartera en un 50% de los deudores con los colegios que equivale a (\$63.940.241,03).

7.3. Prestación de servicios de salud

El saldo de \$127.377.714,19 corresponde a los valores de las incapacidades a cargo de diferentes EPS, Administradoras de riesgos laborales de funcionarios no uniformados de planta que se encuentran vinculados al sistema general de seguridad social en salud regidos por la Ley 100 de 1993. Por ende tienen saldos en diferentes entidades prestadoras de salud a nivel país.

7.4. Administración del sistema de seguridad social en salud

Cuotas de inscripción y afiliación régimen contributivo: el saldo de esta cuenta corresponde a los aportes de las entidades (Policía Nacional, Caja de Sueldos de Retiros CASUR, Ministerio de Defensa Nacional y Dirección Ejecutiva de la Justicia Penal Militar), correspondientes al ATEP, teniendo en cuenta que la Dirección de Sanidad presta servicios de salud y de ARL para el riesgo laboral, del personal uniformado y no uniformado regidos por el decreto nro. 1214 de 1990.



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

Recobros SOAT: el saldo de esta cuenta corresponde a valores por cobrar a las empresas encargadas de seguros obligatorio de accidentes de tránsito, por concepto de servicios de salud (urgencias) realizados a personas que tuvieron accidentes de tránsito a nivel nacional, y dado que el servicio de salud es integral se debe prestar el servicio a los particulares según el grado de urgencia. El incremento fue generado por la mayor gestión realizada por la administración para facturación y recuperación de cartera.

Aportes del empleado y del empleador a los regímenes exceptuados en salud: corresponde al aporte del 4% de los descuentos a favor de la Dirección de Sanidad del personal uniformado y no uniformado, afiliado al subsistema de salud de la Policía Nacional y al 8,5% como aporte patronal para el subsistema de salud y seguridad de la Policía Nacional.

Servicios y tecnologías en salud no financiados con la UPC ni con el presupuesto máximo: corresponde a cuentas por cobrar a favor de Sanidad, por prestación del servicio de salud de urgencias y procedimientos por parte de las diferentes clínicas y hospitales de la Dirección de Sanidad, tales como: Sanidad Militar, Cooperativa Medica del Valle Coomeva, Nueva Empresa Promotora de SALUD S.A., RTS S. A. S., Famisanar S.A.S., Capital Salud S.A.S., Sanitas S.A.S., personas que no son usuarios, ni beneficiarios del subsistema de Salud de la Policía Nacional y servicios prestados acorde a la legislación actual en salud. Hubo una disminución por el recaudo oportuno de los ingresos facturados.

7.5. Otras cuentas por cobrar

Indemnizaciones: en esta cuenta se registran los deudores reportados por las unidades a nivel nacional, direcciones y oficinas asesoras por concepto de responsabilidades administrativas, haberes devengados sin tener derecho, defensa judicial, cobro coactivo; para la vigencia 2021 se disminuye debido a las actividades desplegadas para el recaudo de dichos recursos.

Pago por cuenta de terceros: se registra en esta cuenta las operaciones por cobrar a E.P.S., por las licencias de maternidad y paternidad, generadas con la nómina de los empleados de planta de la Dirección de Sanidad, que tienen este derecho.

Aportes del empleador para cubrir los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales de los regímenes de excepción: corresponde a los aportes generados por la Policía Nacional; Bienestar Social y Dirección ejecutiva de la Justicia Penal Militar, para cubrir los riesgos laborales administrados por la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional.

Devolución IVA para entidades de educación superior: las instituciones de educación superior de la Policía Nacional, tienen derecho a la devolución del IVA que paguen por los bienes, insumos y servicios que adquieran, por lo tanto, los contratos celebrados se evalúan tributariamente con respecto al impuesto al valor agregado y se procede a realizar el trámite ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, de acuerdo a las gestiones realizadas especialmente por



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

la Dirección Nacional de Escuelas y la Escuela de Cadetes de Policía General Francisco de Paula Santander.

Recursos de acreedores reintegrados a tesorerías: en esta cuenta se registran los valores enviados a la Dirección del Tesoro Nacional, por concepto de acreedores varios sujetos a devolución de la DIRAF y de las demás unidades de Policía de acuerdo al Instructivo nro. 011 DIPON - DIRAF del 23 de abril 2020 "*Reintegro Acreedores Varios a la Dirección Nacional del Tesoro*", el cual trata del giro de los acreedores de las unidades, constitución acreedores sujetos a devolución y reintegro definitivo.

Arrendamiento operativo: el saldo de esta cuenta corresponde a los valores causados por cobrar por concepto de arrendamientos en las diferentes instalaciones policiales, para la vigencia 2021 se generó a la Unión Temporal MEDIPOL, empresas de servicios de alimentos hospitalarios y BIBI Colombia S.A.S.

Servicios de seguridad y escolta: en esta cuenta se registra el valor de los derechos de cobro de la entidad por concepto de servicios de seguridad y escolta, los convenios interadministrativos con partidas pendientes de pago, durante la vigencia 2021 se logró disminuir el valor, los casos más representativos MEPOY con reducción de \$1.177.985.366 que recibió en especie \$337.438.887, en efectivo \$836.540.306 de igual manera mediante resolución nro. 04727 del 28/12/2021 se dio de baja \$4.006.173 convenio de miranda.

UNIDAD	MUNICIPIO	VALOR
DECES	Alcaldía Municipal De Valledupar	1.004.689.398
	Instituto De Transito Y Transporte De Aguachica	52.152.974
	Municipio De Becerril	55.000.000
	Municipio De Curumani	19.500.000
DECHO	Alcaldía Municipio De Quibdó	26.073.458
DESAP	Alcaldía De San Andres	570.500.000
DEURA	Alcaldía Carepa	25.000.000
	Alcaldía Chigorodo	93.100.000
	Alcaldía De Turbo	50.000.000
DIRAF	Contrato Interadministrativo No 174 Del 2020	889.533.699
MEBAR	Alcaldía De Sabanalarga	45.075
	Alcaldía Distrital De Barranquilla	1.099.508.325
	Alcaldía Municipal De Baranoa	40.000.000
	Instituto Municipal De Transito Y Transporte Barranquilla	1.534.232.715
	Municipio De Galapa	112.980.000
	Palmar De Varela	30.000.000
MEBUC	Dirección De Transito De Bucaramanga	504.631.360
	Isagen	185.661.560
	Metrolínea	200.000.000
	Municipio De Girón	229.214.694
	Municipio De Málaga	5.627.604
	Municipio De Piedecuesta	509.206.692
	Municipio De Puerto Boyacá	42.915.475



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

UNIDAD	MUNICIPIO	VALOR
MECAL	Arcadia Municipal Ansermanuevo	24.000.000
	Municipio Calima Darién	72.200.000
	Municipio De Palmira	220.904.839
MECAR	Seccional De Transito Y Trasportes Del Departamento De Policía Bolívar	250.000.000
MEMAZ	Alcaldía De Marmato Caldas	42.000.000
	Municipio De Manizales	207.948.416
MEMOT	Alcaldía De Cerete	49.636.001
	Municipio De Cotorra	20.000.000
	Municipio De Montelibano	57.663.840
	Municipio De Canalete	49.935.492
MENEV	Instituto De Transito Y Transporte	149.428.775
MEPAS	Alcaldía De Ipiales	2.947.900
	Alcaldía Municipal De Piendamó	7.000.000
	Municipio De Tumaco	197.547.047
MEPOY	Alcaldía Municipal De Miranda Cauca	25.196.001
	Alcaldía Municipal De Popayán	760.237.578
	Alcaldía Municipal De Puerto Tejada	73.500.000
	Alcaldía Municipal De Timbio	32.462.150
	Alcaldía Municipal Del Patia	35.300.000
	Alcaldía Santander De Quilichao	13.251.798
MESAN	Alcaldía Santa Marta	13.746.388
METIB	Alcaldía De Honda	50.312.800
	Alcaldía De Ibagué	188.369.044
METUN	Alcaldía Mayor De Tunja-Boyacá	415.857.859
	Alcaldía Municipal Chiquinquirá	13.360.000
	Alcaldía Municipal Moniquira	19.865.618
	Alcaldía Municipio De Sogamoso	42.010.937
	Alcaldía Villa De Leyva	4.738.391
	Instituto De Transito De Boyacá	53.808.200
MEVAL	Municipio De Barbosa	6.367.860
	Municipio De La Pintada	10.161.835
Total entidades		10.389.331.797

7.6 Cuentas por cobrar de difícil recaudo

Prestación de servicios de salud: corresponde al registro de deudores por servicios particulares, los cuales se encuentran en el proceso de cobro coactivo, durante la vigencia 2021 se logró la disminución de 121 deudores por \$136.698.027,23.

7.7. Deterioro acumulado de cuentas por cobrar

El saldo por \$4.777.313.756,59 de la cuenta 1386 “Deterioro acumulado de cuentas por cobrar” a corte 31 de diciembre de 2021, corresponde al registro del deterioro realizado por la Dirección Administrativa y Financiera, Dirección de Bienestar Social y la Dirección de Sanidad, de las cuentas por cobrar que se encuentran en Jurisdicción Coactiva de la Secretaria General, por diferentes conceptos como: responsabilidades administrativas, acciones de repetición, nomina, prestaciones sociales, subsidio familiar, costas procesales, multas contractuales, entre otros,



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

registro contable realizado conforme al instructivo No. 006 DIRAF-PLANE del 26 de noviembre de 2020 “Medición posterior (deterioro) de los bienes registrados en las propiedades, planta y equipo y cuentas por cobrar (coactivo) de la Policía Nacional”, como se relaciona a continuación:

DETERIORO CUENTA POR COBRAR (COACTIVO) VIGENCIA 2021			
UNIDAD	CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO FINAL
DIBIE	138602	Prestación de servicios	718.009.391,85
DIRAF	138609	Prestación de servicios de salud	4.557.821,15
DISAN	138690	Otras cuentas por cobrar	4.054.746.543,59
TOTAL			4.777.313.756,59

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

Composición

CÓD	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN
1.4	Db	PRÉSTAMOS POR COBRAR	12.414.368,94	18.390.780,33	(5.976.411,39)
1.4.15	Db	Préstamos concedidos	13.907.002,08	20.897.747,29	(6.990.745,21)
1.4.80	Cr	Deterioro acumulado de préstamos por cobrar (cr)	(1.492.633,14)	(2.506.966,96)	1.014.333,82
1.4.80.03	Cr	Deterioro: Préstamos concedidos	(1.492.633,14)	(2.506.966,96)	1.014.333,82

Créditos a empleados: corresponde al valor de los derechos de la DIBIE, por los créditos (ordinario) otorgados al personal que se encuentra afiliado a esta Unidad con un plazo máximo de 24 meses a la tasa del 0.5% con descuentos por nómina.

8.1 Préstamos concedidos

CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
PRÉSTAMOS CONCEDIDOS	13.907.002,08	13.907.002,08	2.506.966,96	1.014.333,82	1.492.633,14	10,73	12.414.368,94
Créditos a empleados	13.907.002,08	13.907.002,08	2.506.966,96	1.014.333,82	1.492.633,14	10,73	12.414.368,94

Corresponde al valor registrado de los derechos a favor de la Dirección de Bienestar social, por los créditos (ordinarios) otorgados con un plazo máximo de 24 meses a la tasa del 0.5%, a los cuales se les realiza descuentos por nómina.

Estos préstamos se realizaban con el fin de coadyuvar económicamente al personal que labora en la institución como lo estipula la resolución nro. 23210 del 26 de junio de 2012, esta cuenta tiende a ir disminuyendo toda vez que desde el 1 de enero del 2018 se encuentran suspendidos esta clase de préstamos.



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

8.2. Deterioro acumulado de préstamos por cobrar

Corresponde al deterioro de los deudores por concepto de créditos a empleados en saldos iniciales, con un tiempo mayor a 12 meses, calculado con el valor presente y una tasa del 0.08% la cual es la que se rige dentro del sector defensa, mensualmente se viene depurando esta cuenta, teniendo en cuenta que los deudores van cancelando la deuda, por lo que el deterioro se reversa.

NOTA 9. INVENTARIOS

Composición

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR
1.5	Db	INVENTARIOS	753.819.464.482,14	743.514.126.624,62	10.305.337.857,52
1.5.14	Db	Materiales y suministros	753.819.464.482,14	743.514.126.624,62	10.305.337.857,52

Corresponde a los insumos y elementos adquiridos, para la ejecución del objeto misional, no susceptibles de: a) comercializarse en el curso normal de la operación, b) distribuirse en forma gratuita o a precios de no mercado, o c) transformarse o consumirse en actividades de producción de bienes o prestación de servicios, así mismo pueden incorporarse elementos susceptibles de reparación y/o calibración. Los inventarios se medirán por el costo de adquisición.

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS
SALDO INICIAL (01-ene)	743.514.126.624,60
+ ENTRADAS (DB):	1.338.344.222.785,39
ADQUISICIONES EN COMPRAS (detallar las erogaciones necesarias para colocar los inventarios en condiciones de uso o comercialización)	749.141.389.449,03
+ Precio neto (valor de la transacción)	749.141.389.449,03
DONACIONES RECIBIDAS	59.537.798.203,88
+ Precio neto (valor de la transacción)	59.537.798.203,88
OTRAS TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	529.665.035.132,48
* ESPECÍFICAR TIPO DE TRANSACCIÓN 1	430.021.009.759,08
+ Convenios, Comodatos, transferencias	142.701.321.256,72
+ Remesas	287.319.688.502,36
* ESPECÍFICAR TIPO DE TRANSACCIÓN 2	29.577.065.775,62
+ Fonset, Fonsecom	29.577.065.775,62
* ESPECÍFICAR TIPO DE TRANSACCIÓN ...n	70.066.959.597,79
+ Recuperaciones	70.060.430.234,80
+ Otros transacciones ingresos de inventario	6.529.362,99
- SALIDAS (CR):	1.328.038.884.927,91
DISTRIBUCIÓN REMESAS (distribución gratuita)	296.980.061.304,52
+ Valor final del inventario distribuido (remesas)	296.980.061.304,52
CONSUMO INSTITUCIONAL	1.029.943.681.169,57
+ Valor final del inventario consumido	1.029.943.681.169,57
BAJA EN CUENTAS (afectación del resultado)	1.115.142.453,82
+ Pérdidas o sustracciones	184.426,89
+ Inventarios vencidos o dañados	1.114.958.026,93



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	753.819.464.482,08
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	753.819.464.482,08
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DE)	753.819.464.482,08

MATERIALES Y SUMINISTROS		
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	SALDO FINAL
151403	Medicamentos	438.499.453
151404	Materiales médico - quirúrgicos	40.784.879.319
151405	Materiales reactivos y de laboratorio	4.450.004.310
151406	Materiales odontológicos	3.406.524.748
151407	Materiales para imagenología	83.347.689
151408	Víveres y rancho	2.210.487.400
151409	Repuestos	422.763.698.339
151417	Elementos y accesorios de aseo	2.196.309.966
151421	Dotación a trabajadores	115.131.161.270
151422	Ropa hospitalaria y quirúrgica	2.158.913.706
151423	Combustibles y lubricantes	6.386.897.064
151424	Elementos y materiales para construcción	7.962.593.755
151425	Equipo de alojamiento y campaña	1.818.493.408
151426	Municiones y explosivos	130.577.910.439
151490	Otros materiales y suministros	13.449.743.618
TOTAL		753.819.464.482

9.1. Materiales y suministros

Representa el valor registrado de materiales y suministros de diferentes conceptos, así:

- Se incorporan elementos de consumo catalogados como medicamentos, en su gran mayoría son para uso veterinario, los cuales se encuentran dentro del inventario de los almacenes de la Dirección de Antinarcóticos en la unidades: MEBUC, ESPOL, DINA, DISAN, DICAR, MEBOG, DIRAN, DEARA, DECES, ECSAN; para utilizarlos en semovientes (equinos y caninos) con los que cuentan las unidades, como: tiras para glucómetro frasco x 50 tiras, vacuna neumococo de polisacárido adulto , dextrosa en solución salina normal 5 %, salida de pruebas de VIH para laboratorio clínico, aguja cárpula extra corta para anestesia, dextrosa en agua destilada 5 % x 500 cc, dextrosa en agua destilada 5 % x 500 cc, tiras para glucómetro frasco x 50 tiras, lactato de ringer (solución de Hartmann) 500 cc, lactato de ringer (solución de Hartmann) 500 cc, tiras para glucómetro frasco x 50 tiras, cloruro de sodio (origen marino) 65 mg/100 ml, entre otras.



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

- También insumos médicos de consumo con que cuentan las 44 unidades de sanidad policial del ámbito nacional para atender las necesidades de todos sus usuarios, se cómo: guantes examen m, equipo micro nebulizador pediátrico (mascara-micro-manguera), apósito post operatorio de 10x25, lancetas colectoras de sangre, compresa estéril, electrodos de 4 contactos, preservativos, sabanas desechables para camilla, aceite de inmersión x 500 ml, salida de pañales desechables a los señores usuarios que poseen acción de tutela, gel anti-bacterial, alcohol antiséptico, aceite lubricante para instrumental quirúrgico, plastilina terapéutica, solución 1, glutaraldehído 2%, detergente enzimático para lavado de instrumental, agua oxigenada x 500 ml, gasa tipo hospitalario, inhala cámaras adulto, agua oxigenada x 500 ml, bolsa de colostomía 70 mm, elementos para botiquín médico, entre otros.
- Insumos y reactivos para los laboratorios contratados por las 44 unidades de sanidad policial del ámbito nacional como anticuerpos anti músculo liso, botellas de hidro cultivos para aislamiento de microorganismos, (cinta para esterilizar con indicador de seguridad, pruebas serología por R.P.R sífilis, tira reactiva para análisis de glucosa en sangre, agujas para pen 32g x 4 mm) ,materiales reactivos y de laboratorio tales como pruebas de malaria remesadas por el nivel central, así mismo VIH y sífilis, además de elementos como desinfectantes, caja coprológica, puntas armillas para pipeta, entre otros.
- Insumos odontológicos para atender las necesidades que requieren los usuarios afiliados al subsistema de salud y se encuentran elementos como: cubetas de fluorización, anestésico 4%, resinas, limas, pinceles, anestésico tópico gel, cepillo para profilaxis cilíndricos, cubetas de fluorización talla m, cubetas de fluorización talla s, cuñas de madera para amalgama, eyectores de saliva desechables x100, fresa redonda de diamante pequeña, fresa para pulir resina, hidróxido de calcio en polvo x 10g, tiras metálicas de 1 carax4 mm x 12 (lijas metálicas), conos de papel 45-80, limas flexofile no. 15 x 25mm, limpiador de manchas dental detartrol etc.
- Repuestos para el material de armamento y visores de los grupos operativos como lo son: cañón m-203, casco blindado NIV. iii a, conjunto tubo cañón m-16 m4, estuche de aseo escopeta, refrigerador de agua, spring, helical,comp, fiador ametralladora m249, kit de aseo para pistola 9mm, pin, spring, batería litio – ion, cañón para ametralladora m-249, cartucho seguridad fusil m-16 5.56mm, cordón detonante de 12 g, empuñadura, packing, preformed, proveedor pistola sig sauer p228x13, resorte del extractor pistola sp2022, retainer, gun component y window,sacrificial, cabezal lentes AVN 27 entre otros.
- Bienes de consumo como elementos y accesorios para máquinas y equipos de intendencia entre ellos: pilas de 9 voltios, lunas para espejo, felpas para acrílico, rollo para terapia, digi extend, tarros en acero inoxidable, loceta de vidrio, vaso dapen, luna para espejo, pad mause, extintor ABC 20 libras, gafas plásticas protectoras, lámpara, pato coprológico, pato orinal en acero y Adaptadores de voltaje para pulsioxímetro BCI, entre otros.
- Elementos y accesorios de aseo tales como ambientador, shampoo, bolsa, detergente en polvo, sabra, limpia vidrios, trapero, esponjilla, escoba, detergentes, ambientadores,



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

traperos, escobas, ceras; kits de aseo entre otros, los cuales se encuentran en los diferentes almacenes de las unidades de Policía, de acuerdo a las necesidades y al Plan de distribución de cada unidad.

- Dotación del personal de planta, personal profesional, auxiliares regulares, auxiliares bachilleres, y personal de alumnos de las diferentes escuelas y unidades de Policía a nivel nacional tales como: chaleco antibala nivel IIIA, chaleco blindado interno mujer IIIA, manta portafolio nivel IIIA; uniforme número 4 diferentes tallas, camisetas, camisas de ceremonia, chaquetas de servicio, corbatas, cordón de mando, gorra de servicio, gorra beisbolera, uniformes de maternidad, uniforme No 02 ceremonia, uniformes de fatiga, uniformes No 03 hombre y mujer, forros para kepis, uniformes breeche, gorra de servicio azul, chalecos de servicio, overol anti flama ESMAD, sombrero carabinero, universal de cuero blanco, dotación civil, rodilleras, coderas, impermeables, guantes, banderas, medallas, distintivos, tonfas, porta tonfas entre otros, elementos adquiridos por la institución, necesarios para la prestación del servicio policial en cumplimiento de su objeto misional, mega y políticas institucionales.
- Ropa hospitalaria y quirúrgica, como: brazaletes, gafas antiempañantes, cinturones ergonómicos negros, guantes de cuero, batas blancas tipo médico, toallas, forros para camilla, juegos de sabanas y fundas, cobijas, kit dotación de enfermería, uniformes de anestesia No. 4, batas desechables, pisadores con mosquetón y manija, tapabocas para TBC, guantes de nitrilo, entre otros, elementos que se suministraran de acuerdo a las necesidades con mayor impacto en la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional.
- Combustibles y lubricantes que se adquieren y suministran por las unidades de policía para el normal funcionamiento del Parque Automotor como son: aeronaves, motocicletas, motosierras etc., diferentes vehículos que posee la institución para el cumplimiento de su objeto misional; previa planificación y distribución según el plan de necesidades.
- Elementos y materiales que son utilizados por los grupos de logística de las unidades de Policía para atender las necesidades básicas de mantenimiento y corrección de las mismas como: elementos de ferretería, cajas, cuchillas, cintas, bolsas, starters de 20w, alambres n 12, soldaduras eléctricas west arco 6013x1/8 kilo, unión pvc de 4", pintura esmalte, destornilladores, bombillos 110v 60w común, espejos, cajas de herramientas, Caballetas, Portapapeles papel higiénico, bisturí metálico, puestos de trabajo tipo caunter, biombos , cintas señalización , abrazaderas, adaptadores hembra de 1/2, acoples para sanitarios, planchones de 3 mts., por 30 cms., entre otros; elementos que se suministraran de acuerdo a las necesidades, los cuales se adquieren mediante compras con presupuesto nacional, recibidos en calidad de donación, y mediante remesa entre las diferentes unidades.
- Equipo de alojamiento y campaña como: colchones y almohadas que se suministran al personal de auxiliares de policía, de igual manera elementos para la prestación de servicio en la zonas rurales y urbanas de los grupos operativos como: sacos para trinchera color verde, porta esposas y empalme SIFAC, elementos de equipo de alojamiento y campaña,



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

linternas para cascos, colchonetas, kits de primeros auxilios, entre otros, necesarios para la prestación del servicio policial en cumplimiento de su objeto misional y políticas institucionales.

- Elementos de munición y explosivos que se encuentran en bodega o en mano, como carga básica del armamento en depósito, como reserva estratégica, para la prestación del servicio policial en los Distritos, Estaciones, Especialidades, Subestaciones y Puestos de Policía y de igual manera para ser utilizado en las prácticas en polígono en las diferentes unidades de Policía y en las escuelas, según el plan de distribución y la regla de negocio, como: explosivos plásticos C - 4, cartuchos calibre .338, cartuchos calibre 20 escopeta, cartuchos calibre 16MM para escopeta, cartuchos calibre .357, cartuchos calibre 5.56x45 mm NATO, cartuchos calibre 5.56x45 mm eslabonados, cartuchos .38 SPL especial, cartuchos calibre 9x19 mm NATO, cartuchos calibre 7.62MM (M - 80), cartuchos calibre 7.62x51 MM eslabonado, , cartuchos calibre 7.65 MM de guerra BALL, cartuchos calibre 32L, cartuchos calibre .50, cargas huecas dirigida, entre otros.

Repuestos

En esta cuenta se encuentra registrado el valor de los repuestos, adquiridos para ser consumidos, utilizados o distribuidos al interior de la institución, el aumento en el saldo de la cuenta corresponde a que durante lo corrido de la vigencia fiscal del 2021 se ejecutó un mayor valor de adquisiciones de estos elementos.

Dotación a trabajadores

En esta cuenta se encuentra registrado el valor de la dotación a trabajadores, adquiridos para ser consumidos, utilizados o distribuidos al interior de la institución, la disminución obedece a que durante lo corrido de la vigencia fiscal del 2021 se materializaron mayores salidas al gasto en comparación de las salidas del 2020, de igual forma de acuerdo a la transformación de la Policía Nacional en el cual se genera un cambio en los uniformes, de despliegan acciones para distribuir el stock existentes mientras se genera la entrada de los nuevos uniformes.

Municiones y explosivos

En esta cuenta se encuentra registrado el valor de Municiones y explosivos, adquiridos para ser utilizados o distribuidos al interior de la institución, el aumento en relación a la vigencia anterior debido al aumento del stock de agentes químicos o munición no letal que permita la contención de desmanes o afectación a la comunidad en margen de la protesta social.



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

NOTA 10. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Composición

CUENTA	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
1.6	Db	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	13.415.067.424.588,60	13.140.470.931.819,70	274.596.492.768,82
1.6.05	Db	Terrenos	5.253.607.716.781,66	5.244.799.417.655,43	8.808.299.126,23
1.6.10	Db	Semovientes y plantas	67.390.782.893,68	40.231.649.132,89	27.159.133.760,79
1.6.12	Db	Plantas productoras			0,00
1.6.15	Db	Construcciones en curso	229.702.003.857,77	105.707.013.960,80	123.994.989.896,97
1.6.20	Db	Maquinaria, planta y equipo en montaje	0,00	0,00	0,00
1.6.25	Db	Propiedades, planta y equipo en tránsito	0,00	0,00	0,00
1.6.35	Db	Bienes muebles en bodega	129.420.069.244,15	123.129.657.453,25	6.290.411.790,90
1.6.36	Db	Propiedades, planta y equipo en mantenimiento	433.339.599.910,79	395.427.477.305,33	37.912.122.605,46
1.6.37	Db	Propiedades, planta y equipo no explotados	186.912.288.238,54	121.906.419.218,44	65.005.869.020,10
1.6.40	Db	Edificaciones	4.804.902.286.714,19	4.691.814.515.122,88	113.087.771.591,31
1.6.42	Db	REPUESTOS	0,00	0,00	0,00
1.6.45	Db	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	9.136.346.059,84	8.528.299.031,16	608.047.028,68
1.6.50	Db	REDES, LÍNEAS Y CABLES	5.863.829.394,54	5.864.229.394,54	(400.000,00)
1.6.55	Db	MAQUINARIA Y EQUIPO	1.287.552.047.640,90	1.271.910.823.519,64	15.641.224.121,26
1.6.60	Db	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	155.752.599.957,34	146.492.400.428,31	9.260.199.529,03
1.6.65	Db	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	171.998.052.324,23	156.962.465.199,53	15.035.587.124,70
1.6.70	Db	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	940.673.767.427,31	875.213.835.263,43	65.459.932.163,88
1.6.75	Db	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	1.671.345.155.722,40	1.591.815.798.778,55	79.529.356.943,85
1.6.80	Db	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	11.646.364.890,86	11.171.216.226,90	475.148.663,96
1.6.81	Db	BIENES DE ARTE Y CULTURA	10.112.568.820,13	10.124.121.799,01	(11.552.978,88)
1.6.85	Cr	Depreciación acumulada de PPE (cr)	(1.939.317.676.190,57)	(1.646.640.080.788,57)	(292.677.595.402,00)
1.6.95	Cr	Deterioro acumulado de PPE (cr)	(14.970.379.099,14)	(13.988.326.881,72)	(982.052.217,42)

1.6.85.01	Cr	Depreciación: Edificaciones	(271.053.829.052,78)	(222.525.754.046,89)	(48.528.075.005,89)
1.6.85.02	Cr	Depreciación: Plantas, ductos y túneles	(1.568.805.196,93)	(1.200.204.398,26)	(368.600.798,67)
1.6.85.03	Cr	Depreciación: Redes, líneas y cables	(1.991.174.180,03)	(1.785.057.428,29)	(206.116.751,74)
1.6.85.04	Cr	Depreciación: Maquinaria y equipo	(304.516.067.491,82)	(263.003.411.257,45)	(41.512.656.234,37)
1.6.85.05	Cr	Depreciación: Equipo médico y científico	(81.240.768.806,15)	(72.286.990.022,79)	(8.953.778.783,36)



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

CUENTA	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
1.6.85.06	Cr	Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	(54.240.066.058,45)	(46.909.743.085,62)	-(7.330.322.972,83)
1.6.85.07	Cr	Equipos de comunicación y computación	(414.122.751.275,40)	(381.332.919.228,72)	(32.789.832.046,68)
1.6.85.08	Cr	Equipos de transporte, tracción y elevación	(652.401.368.914,96)	(559.393.274.393,56)	(93.008.094.521,40)
1.6.85.09	Cr	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	(4.853.699.044,15)	(4.324.666.546,84)	(529.032.497,31)
1.6.85.10	Cr	Semovientes y plantas	(36.664.744.545,48)	(10.122.462.949,97)	(26.542.281.595,51)
1.6.85.12	Cr	Bienes de arte y cultura	(779.756.951,18)	(536.971.309,20)	(242.785.641,98)
1.6.85.13	Cr	Bienes muebles en bodega	(3.091.513.999,98)	(5.280.842.983,89)	2.189.328.983,91
1.6.85.14	Cr	Propiedades, planta y equipo en mantenimiento	(41.929.744.750,89)	(33.150.369.318,75)	(8.779.375.432,14)
1.6.85.15	Cr	Propiedades, planta y equipo no explotados	(70.863.385.922,37)	(44.787.413.818,34)	(26.075.972.104,03)
1.6.85.16	Cr	Propiedades, planta y equipo en concesión	0	0	

1.6.95.01	Cr	Deterioro: Terrenos	0	0	-
1.6.95.02	Cr	Deterioro: Semovientes y plantas			-
1.6.95.03	Cr	Deterioro: Construcciones en curso			-
1.6.95.04	Cr	Deterioro: Maquinaria, planta y equipo en montaje			-
1.6.95.05	Cr	Deterioro: Edificaciones	(14.273.014.287,13)	(12.462.999.181,34)	(1.810.015.105,79)
1.6.95.06	Cr	Deterioro: Plantas, ductos y túneles			
1.6.95.25	Cr	Propiedades, planta y equipo no explotados	(697.364.812,01)	(1.525.327.700,38)	827.962.888,37

Esta cuenta se compone por bienes muebles e inmuebles, adquiridos mediante compras con recursos propios, donaciones, transferencias, convenios, entre otros, con un valor de \$13'415.067.424.588,60 para la vigencia 2021, para ser utilizados en el cumplimiento misional; para la vigencia 2021 los conceptos más representativos son: terrenos por \$5'253.607.716.781,66 con un 39,16%, edificaciones por \$4'804.902.286.714,19 con un 35,82% y equipos de transporte, tracción y elevación por \$1'671.345.155.722,40 con un 12,46%, así mismo se presenta depreciación por \$1'939.317.676.190,57 y deterioro por \$14.970.379.099,14.



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

10.1. Propiedad, planta y equipo inmuebles.

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	REDES, LÍNEAS Y CABLES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	5.245.438.648.279,4	4.703.878.347.327,2	8.528.299.031,2	5.864.229.394,5	9.963.709.524.032,4
+ ENTRADAS (DB):	17.351.174.817,7	231.574.073.854,7	628.047.028,7	51.000.000,0	249.604.295.701,0
Adquisiciones en compras	390.000.000,0	76.092.957.449,3	6.896.551,0	0,0	76.489.854.000,3
Adquisiciones en permutas	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Donaciones recibidas	169.859.000,0	7.696.318.081,1	44.863.929,2	0,0	7.911.041.010,3
Sustitución de componentes	252.947.407,7	285.091.926,6	0,0	0,0	538.039.334,3
Otras entradas de bienes inmuebles	16.538.368.410,0	147.499.706.397,6	576.286.548,5	51.000.000,0	164.665.361.356,1
Convenios, Comodatos, Traslados	15.072.149.410,0	35.753.964.935,5	0,0	51.000.000,0	50.877.114.345,5
Fonset y Fonsecom	1.466.219.000,0	35.007.126.600,8	0,0	0,0	36.473.345.600,8
Remesas	0,0	76.738.614.861,3	576.286.548,5	0,0	77.314.901.409,8
- SALIDAS (CR):	7.635.872.417,9	119.300.714.902,1	20.000.000,0	400.000,0	126.956.987.320,0
Disposiciones (enajenaciones)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Baja en cuentas	7.198.209.913,3	9.956.960.180,0	0,0	400.000,0	17.155.570.093,2
Sustitución de componentes	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Otras salidas de bienes muebles	437.662.504,7	109.343.754.722,1	20.000.000,0	0,0	109.801.417.226,8
Movimientos Internos	434.795.532,2	9.490.125.002,5	20.000.000,0	0,0	9.944.920.534,7
Remesas	2.866.972,5	99.853.629.719,6	0,0	0,0	99.856.496.692,1
* Especificar tipo de transacción ...n	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	5.255.153.950.679,2	4.816.151.706.279,8	9.136.346.059,8	5.914.829.394,5	10.086.356.832.413,4
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
- Salida por traslado de cuentas (CR)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	5.255.153.950.679,2	4.816.151.706.279,8	9.136.346.059,8	5.914.829.394,5	10.086.356.832.413,4
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0,0	271.611.407.793,5	1.568.805.197,0	1.991.174.180,0	275.171.387.170,5
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	0,0	223.042.918.896,9	1.200.204.398,3	1.785.057.428,3	226.028.180.723,5
+ Depreciación aplicada vigencia actual	0,0	54.268.632.583,0	425.196.166,5	207.183.296,6	54.901.012.046,1
+ Depreciación ajustada por traslado de otros conceptos	0,0	261.672.717,0	0,0	0,0	261.672.717,0
- Depreciación ajustada por traslado a otros conceptos	0,0	1.715.287.297,3	3.496.909,2	1.066.544,9	1.719.850.751,4
- Otros Ajustes de la Depreciación acumulada en la vigencia actual	0,0	4.246.529.106,2	53.098.458,6	0,0	4.299.627.564,7
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0,0	14.970.379.099,1	0,0	0,0	14.970.379.099,1
Saldo inicial del Deterioro acumulado	0,0	13.988.326.881,7	0,0	0,0	13.988.326.881,7
+ Deterioro aplicado vigencia actual	0,0	2.141.678.517,4	0,0	0,0	2.141.678.517,4
+ Deterioro ajustado por traslado de otros conceptos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
- Reversión de deterioro acumulado por traslado a otros conceptos	0,0	1.159.626.300,0	0,0	0,0	1.159.626.300,0
- Otras Reversiones de deterioro acumulado en la vigencia actual	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	5.255.153.950.679,2	4.529.569.919.387,2	7.567.540.862,9	3.923.655.214,5	9.796.215.066.143,8
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	0,0	5,6	17,2	33,7	2,7
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,0	0,3	0,0	0,0	0,1
CLASIFICACIONES DE PPE - INMUEBLES					
USO O DESTINACIÓN	5.255.153.950.679,2	4.816.151.706.279,8	9.136.346.059,8	5.914.829.394,5	10.086.356.832.413,4
+ En servicio	4.987.690.267.500,5	4.474.230.992.712,0	8.761.908.440,9	5.914.829.394,5	9.476.597.998.048,0
+ En concesión					0,0
+ No explotados	1.546.233.897,7	11.249.419.565,4			12.795.653.463,1
+ En mantenimiento					0,0



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	REDES, LÍNEAS Y CABLES	TOTAL
+ Pendientes de legalizar	46.192.467.935,3	43.894.126.502,4			90.086.594.437,7
+ En propiedad de terceros	219.724.981.345,6	286.777.167.500,1	374.437.619,0		506.876.586.464,7

Concierne a los bienes clasificados como: terrenos, edificaciones (edificios, casas, clínicas y hospitales), pozos, plantas de distribución, entre otros, que se encuentran reconocidos en algunas unidades de Policía a nivel nacional, los cuales fueron adquiridos mediante presupuesto nacional siendo de propiedad de la Institución Policial, otros se recibieron en calidad de comodato (propiedad de terceros), también fueron transferidos por algunos entes territoriales, donados, por cooperación internacional y algunos que se encuentran pendientes de legalizar, los cuales se tienen contabilizados en las cuentas del servicio y no explotados, con sus respectivas vidas útiles de acuerdo a la Política Contable de “*Propiedades, planta y equipo*”, como se relacionan a continuación, así:

INDICADOR DE PROPIEDAD TERRENOS	VALOR 2021	VALOR 2020	\$ VARIACION	%
En servicio	4.987.690.267.500,5	4.979.143.576.135,95	7.907.460.740,53	0,16%
En propiedad de terceros	219.724.981.345,6	260.600.288.149,71	(40.875.306.804,11)	(15,69%)
Pendientes por legalizar	46.192.467.935,3	4.416.322.745,75	41.776.145.189,55	945,95%
No explotados	1.546.233.897,7	639.230.624,02	907.003.273,68	141,89%
TOTAL	5.255.153.950.679,2	5.245.438.650.299,45	10.354.533.023,67	0,20%

Terrenos

En la información denotada en el cuadro anterior se evidencia la distribución de los terrenos controlados y operados por la Policía Nacional que incluye: terrenos rurales y urbanos, edificios y casas, hospitales y clínicas; clasificados en: servicio, propiedad de terceros, pendientes por legalizar y no explotados; donde se observa que presentó variación negativa significativa en los terrenos en propiedad de terceros equivalente al 15.69%, terrenos pendientes por legalizar equivalente al 945.95% y en los terrenos no explotados equivalente al 141.89%, esto de acuerdo a los saldos presentados a 31 de diciembre del 2021 con respecto a la mismo mes con la vigencia 2020.

Terrenos Pendientes por Legalizar

Esta cuenta tiene registrado los terrenos, que se encuentran en proceso de legalización con los diferentes municipios por razones endógenas u exógenas, para la vigencia 2021 presenta un valor de \$46.192.467.935,3, la cual presento una variación con respecto a la vigencia 2020 de \$41.776.145.189,55 equivalente al 945.95%, variación que corresponde con un 90% en la Policía Metropolitana de Popayán quien hizo una reclasificación de un comodato en marzo de la vigencia 2021 que corresponde a Terrenos Estadero la Cabaña por termino de comodato y está pendiente por su legalización.



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

Terrenos de propiedad de terceros

El saldo de esta cuenta corresponde a los terrenos de las edificaciones recibidas en comodato, los cuales están siendo utilizados para la prestación del servicio policial, para la vigencia 2021 la policía Nacional cuenta con 154 terrenos de propiedad de terceros a nivel nacional, adscritos a las diferentes unidades por \$219.724.981.345,60, es de anotar que a comparación de la vigencia 2020 presenta una variación negativa de \$40.875.306.804,11 equivalente al 15,69%, variación que corresponde con un 90% en la Policía Metropolitana de Popayán debido a la reclasificación por termino de un comodato que está pendiente por su legalización.

Terrenos No Explotados

INDICADOR DE PROPIEDAD	CANTIDAD	VALOR 2021	VALOR 2020	VARIACION	%
Comprado Presupuesto Nacional	4	639.230.624,02	639.230.624,02	0	0%
Propio	2	907.003.273,71	0	907.003.273,71	100%
TOTAL	6	1.546.233.897,73	639.230.624,02	907.003.273,71	141.89%

Representa el valor de los bienes inmuebles propiedad de la Policía Nacional, mencionados a continuación que tienen dificultades legales o físicas que impiden su uso y desarrollo, por ende se registran en la cuenta de no explotados, es de anotar que finaliza con un saldo de \$1.546.233.897,73 a diciembre del 2021 presentando una variación del 141.89% con respecto al saldo de la vigencia 2020, este aumento corresponde en su 100% al Departamento de Policía de San Andrés debido a que se reclasifican 02 terrenos “Terreno Sanidad, Almin Y Apartamentos Fiscales y Terreno Casa 10 -Cabañas Altamar” que no están siendo utilizados teniendo en cuenta a la visita de control interno y el plan de mejoramiento que se realizó.

- Lote 5 Hostería del Rio Hotel Toscana Melgar
- Lote Acapulco Hotel Toscana Melgar Tolima
- Lote Santa Mónica Hotel Toscana Melgar
- Terreno Estación Policía Balboa

Edificaciones

INDICADOR DE PROPIEDAD	VALOR 2021	VALOR 2020	VARIACION	%
En servicio	4.474.230.992.712,0	4.363.087.066.166,10	111.143.926.545,90	2,55%
En propiedad de terceros	286.777.167.500,1	285.962.754.861,39	814.412.638,71	0,28%
Pendientes de legalizar	43.894.126.502,4	41.950.281.456,7	1.943.845.045,70	4,63%
No explotados	11.249.419.565,4	12.063.832.204,4	(814.412.639,00)	(6,75%)
TOTAL	4.816.151.706.279,8	4.703.063.934.688,59	113.087.771.591,31	2,40%

En la información denotada en el cuadro anterior se evidencia la distribución de las edificaciones controlados y operados por la Policía Nacional, clasificados en: servicio, propiedad de terceros,



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

pendientes por legalizar y no explotados; donde presentó variación en las edificaciones en servicio equivalente al 2.55% en propiedad de terceros equivalente al 0.28%, edificaciones pendientes por legalizar equivalente al 4.63% y en las edificaciones no explotados equivalente al -6.75%, esto de acuerdo a los saldos presentados a 31 de diciembre del 2021 con respecto a la mismo mes con la vigencia 2020.

Esta cuenta contiene 4987 edificaciones propiedad y control de la institución, las cuales se han adquirido por diferentes conceptos a través del tiempo, a su vez la imagen anterior contiene los principales conceptos por los cuales fueron adquiridos; a continuación se revelan los principales conceptos que contienen las edificaciones:

La Policía Nacional, teniendo en cuenta que los bienes que se consideran propiedades, planta y equipo se adquieren con la finalidad de ser empleados en el cumplimiento del cometido estatal y que por lo tanto durante la vida útil del activo, se consumen la totalidad de sus beneficios económicos o su potencial de servicio y en ningún momento la Entidad tiene previsto venderlos, el valor residual es cero.

Para todos los casos, el método de depreciación de los elementos de propiedad planta y equipo será método de línea recta, para los componentes aeronáuticos de aviación policial se dará una instrucción específica para su método de depreciación.

Para efectos de estimar el deterioro a las Propiedades Planta y Equipos de la Policía Nacional, se considera que el valor material de su costo individual de adquisición, producción, construcción, donación, transferencia o permuta sea superior a 300 SMMLV de la vigencia a presentar.

Por lo anterior, solo se evaluará si existen indicios de deterioro del valor de las propiedades, planta y equipo a los bienes cuyo costo individual sea igual o superior a 300 SMMLV de la vigencia a presentar.

Oficinas

Representa las oficinas, que se emplean para propósitos administrativos o para la prestación de servicios en las diferentes unidades a nivel país, para la vigencia 2021 presenta un aumento de \$153.944.620,00 equivalente al 7.47% con relación a la vigencia 2020, el cual se debe a la construcción de una sala CIEPS recibida por el Departamento de Policía del Guaviare en el Municipio de Puerto Concordia – Meta.

Almacenes

Son los almacenes, que se emplean con propósitos administrativos o para la prestación de servicios, en este caso los almacenes de intendencia y almacenes de armamento, en las diferentes unidades a nivel país, es de anotar que no presento variación dentro de la vigencia 2021 con respecto a la vigencia anterior 2020.



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

Cafeterías y casinos

Representa el valor de las cafeterías y casinos, que se emplean para propósitos administrativos o para la prestación de servicios, en las diferentes unidades a nivel país, es de anotar que no presento variación dentro de la vigencia 2021 con respecto a la vigencia anterior 2020.

Colegios y escuelas

Representa los 29 colegios y escuelas, que se encuentran distribuidas a nivel nacional, construidas con el fin de prestar un servicio tanto al personal profesional uniformado y no uniformado como a los nuevos integrantes de la institución y tener un crecimiento continuo mejorando día a día la calidad de vida del hombre policía y su familia.

Hospitales y Clínicas

Contiene 13 clínicas y hospitales, ubicados en diferentes ciudades a nivel nacional, con el fin de prestar los servicios de sanidad a los funcionarios de la Policía Nacional, presenta una disminución \$405.383.390,03 equivalente al 0.17% en la vigencia 2021 con respecto a la vigencia 2020 y se debe a que se habilitaron bienes inmuebles en la ciudad de Risaralda para funcionar como establecimientos de salud de alto medio y bajo nivel de propiedad de la Dirección de Sanidad, y mejoras de adecuación e instalación de redes al Hospital Central – Hocén.

Clubes

Representa el valor de los 9 clubes, ubicados en diferentes ciudades a nivel nacional, con el fin de prestar los servicios de recreación a los funcionarios de la Policía Nacional la cual presenta una disminución por \$6.880.412.985,17 en la vigencia 2021 con respecto a la vigencia 2020, la cual corresponden a mejoras que se le realizaron.

Hoteles, hostales y paradores

Representa 5 hoteles, hostales y paradores, ubicados en diferentes ciudades a nivel nacional, con el fin de prestar los servicios de recreación y hospedaje a los funcionarios de la Policía Nacional, es de anotar que no presento variación dentro de la vigencia 2021 con respecto 2020.

Casetas y campamentos

Representa las 51 casetas, kioscos, entre otros, ubicados en diferentes ciudades a nivel nacional, los cuales se emplean para propósitos administrativos o para la prestación de servicios, la cual presenta una variación de \$97.617.614,46 equivalente al 2.71% en la vigencia 2021 con respecto al 2020 y se debe a que se registraron 2 casetas, 1 para la Dirección de Policía de carabineros en la finca Paraguay y la otra para el Departamento de Policía del Guaviare en la estación de Policía Calamar.



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

Parqueaderos y garajes

Representa los 265 parqueaderos y garajes, ubicados en diferentes ciudades a nivel nacional, los cuales se emplean para propósitos administrativos o para la prestación de servicios, es de anotar que no presento variación durante la vigencia 2021 con respecto a la vigencia 2020

Bodegas

Representa las 73 bodegas, ubicadas en diferentes ciudades a nivel nacional, los cuales se emplean para propósitos administrativos o para la prestación de servicios, es de anotar que presento una variación de \$796.662.835,21 equivalente a 0.82% para la vigencia 2021 con respecto a la vigencia 2020 y se debe a la diferentes bodegas que se registraron para esta vigencia para la unidades de Dirección de Antinarcóticos, la Dirección de Carabineros y la Policía Metropolitana del Valle de Aburra

Instalaciones deportivas y recreacionales

Representa las 55 canchas y edificaciones deportivas, ubicadas en las diferentes ciudades a nivel nacional, con el fin de prestar los servicios de recreación a los funcionarios de la Policía Nacional, es de anotar que presento una variación de \$5.710.211.171,92 equivalente al 16.33% para la vigencia 2021 con respecto a la vigencia 2020 y se debe al Centro Recreacional Corral de Piedra cedido por el Fondo Rotatorio de la Policía Nacional a la Policía Metropolitana de Cúcuta y el ingreso de mayor valor del bien a la edificación de cabaña Paipa por parte de la Policía Metropolitana de Cúcuta.

Tanques de almacenamiento

Representa los 18 tanques de almacenamiento de agua, ubicados en diferentes unidades a nivel nacional, con el fin de ser utilizados para el consumo doméstico de los funcionarios de la Policía Nacional, es de anotar que no presento variación en la vigencia 2021 con respecto a la vigencia 2020.

Estaciones repetidoras

Representa las estaciones repetidoras y torres de comunicación, ubicados en diferentes unidades a nivel nacional, los cuales se emplean para la prestación de servicios, es de anotar que no presenta variación para la vigencia 2021 con respecto a la vigencia 2020.

Edificaciones pendientes de legalizar

Representa los activos que por sus características y condiciones de uso, son objeto de ser registradas en esta cuenta contable denominada edificaciones pendientes de legalizar, que como su nombre lo indica está pendiente la legalización del uso, goce y disfrute de los mismos, pero que se encuentran al servicio de las diferentes unidades de Policía, cumpliendo con los criterios de reconocimiento de activo para el normal desarrollo de la gestión administrativa, operativa y



**POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021**

cumplimiento de la misión y políticas institucionales, es de anotar que presenta una variación de \$1.943.845.045,70 equivalente a 4.63% para la vigencia 2021 con respecto a la vigencia 2020 y se debe a la reclasificación de la edificación por término del comodato por parte de la Policía Metropolitana de Popayán y los movimientos de las edificaciones por parte de la Policía Metropolitana de Pereira que están pendiente por reclasificar, toda vez que se encuentran en proceso de renovación del soporte legal de ocupación.

Edificaciones de propiedad de terceros

Representa los activos que por sus características y condiciones de uso (Bienes inmuebles de uso sin contraprestación, entregados en calidad de comodato a la Policía Nacional por parte de otras Entidades del Estado), son objeto de ser registradas en esta cuenta contable denominada edificaciones de propiedad de terceros, los cuales se encuentran designados a las diferentes Unidades de Policía, para ser utilizados de acuerdo a las necesidades, es de anotar que presenta una variación de \$34.307.094.560,48 equivalente al 13.59% y se debe al registro de nuevas edificaciones en calidad de comodato.

Aeropuertos militares y de policía

Representa los activos fijos según número activo fijo 164030/471, que hace alusión a las vías y pista de aterrizaje perteneciente al CENOP, es de anotar que no presenta variación de la vigencia 2021 con respecto a la vigencia 2020.

Otras edificaciones

Representa de los activos que por sus características y condiciones de uso (se emplean para actividades de apoyo logístico, culturales, artísticas y de protocolo) son objeto de ser registradas, como las indicadas a continuación; bodegas, locales, mausoleo, tribuna de campo de paradas, talleres, baños, caniles, edificación guardia de comandos, bloques de movilidad, edificación para caballerizas, bloques para designaciones de actividades logísticas, cafeterías, edificación bloque prensa DD.HH, edificación vía internas pavimentadas, edificación áreas de circulación en cemento, edificación monumento banderas, edificación cancha de baloncesto, Edificación vía encintada, edificación área de circulación en piedra, edificación encerramiento en malla.

Edificaciones No Explotados

INDICADOR DE PROPIEDAD	CANTIDAD	VALOR 2021	VALOR 2020	VARIACION	%
Asignación	1	6.443.189.049,70	6.363.385.351,97	79.803.697,73	1,25%
Comprado Presupuesto Nacional	4	4.254.776.425,14	5.148.992.761,85	(894.216.336,71)	(17,37%)
Donados Nacionales	1	44.041.115,60	44.041.115,60	0	0,00%
Propio	1	507.412.974,93	507.412.974,93	0	0,00%
TOTAL	7	11.249.419.565,37	12.063.832.204,35	(814.412.638,98)	(6,75%)

Representa el valor de los bienes inmuebles propiedad de la Policía Nacional, mencionados a continuación que tienen dificultades legales o físicas que impiden su uso y desarrollo, por ende se



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

registran en la cuenta de no explotados, es de anotar que finaliza con un saldo de \$11.249.419.565,37 a diciembre del 2021 presentando una variación del 6.75% con respecto al saldo de la vigencia 2020, este aumento corresponde en su 98.9% al Departamento de Policía de San Andrés debido a que se reclasifica el edificación intendencia - ARSAN - VIFIS – que no están siendo utilizados el cual por no ser habitable, y por la amenaza a ruina, también se encuentran registrados en esta cuenta las siguientes edificaciones:

- Ciudadela vivienda fiscal CENOP – Etapa II
- Hotel toscana paraje Acapulco kilómetro 86
- Edificación - edificio mirador de Venecia
- Edificación casa fiscal universal n° 20
- Cabaña del carabinero
- Pozos

Este inmueble edificación intendencia - ARSAN - VIFIS – DESAP reclasificó a edificaciones no explotados por no ser habitable y amenaza de ruina, a la espera del concepto por parte de la Dirección de Bienestar Social donde certifiquen la demolición.

Mediante acta sin número de fecha 14/12/2018, se recibieron 51 viviendas correspondientes a la II fase de viviendas fiscales en el complejo CENOP, las cuales no se encuentran en funcionamiento teniendo en cuenta que en la construcción de estas, no fue incluido el componente de redes externas y de infraestructura (red eléctrica, red de agua potable, red de vertimientos de aguas residuales domésticas, aguas lluvias, vías, paisajismo y urbanismo).

Plantas Ductos y Túneles

Esta cuenta contiene 112 elementos por concepto de plantas ductos y túneles, distribuidos en plantas de generación, plantas de tratamiento, plantas de distribución, plantas de telecomunicaciones y plantas, ductos y túneles en propiedad de terceros, las cuales se han adquirido por diferentes conceptos a través del tiempo, la cuenta finaliza con un saldo a 31 de diciembre del 2021 de \$9.136.346.059,84 la cual presento una variación de \$608.047.028,68 equivalente al 7.13% con respecto al saldo de la vigencia 2020, a continuación se revelan los principales conceptos que lo contienen:

Plantas de generación: representa los 60 activos por concepto de plantas generación de energía que por sus características y condiciones de uso, son objeto de ser registradas en esta cuenta contable denominada plantas ductos y túneles, es de anotar que presento una variación \$181.848.929,55 equivalente al 28.38% para la vigencia 2021 con respecto a la vigencia 2020 debido a que salieron de servicio.

Plantas de tratamiento: representa los 38 activos por concepto de plantas tratamiento de aguas que por sus características y condiciones de uso, son objeto de ser registradas en esta cuenta contable denominada plantas de tratamiento, es de anotar que presento una variación \$51.760.480,15 equivalente al 0.74% para la vigencia 2021 con respecto a la vigencia 2020 debido a que se construyeron 02 plantas de tratamiento de agua potable, una en el edificio de sanidad de Norte de



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

Santander y la otra en la finca “Paraguay” que pertenece a la Dirección de Carabineros y Seguridad Rural.

Plantas de distribución: representa el valor por concepto de plantas de distribución que por sus características y condiciones de uso, son objeto de ser registradas en esta cuenta contable denominada plantas de distribución, es de anotar que no presento variación para la vigencia 2021 con respecto a la vigencia 2020.

Plantas de telecomunicaciones: representa el valor por concepto de plantas de telecomunicaciones que por sus características y condiciones de uso, son objeto de ser registradas en esta cuenta contable denominada plantas de telecomunicaciones, es de anotar que no presento variación para la vigencia 2021 con respecto a la vigencia 2020.

Plantas, ductos y túneles de propiedad de terceros: representa los valores por concepto de plantas, ductos y túneles de propiedad de terceros que por sus características y condiciones de uso, son objeto de ser registradas en esta cuenta contable denominada plantas, ductos y túneles de propiedad de terceros, es de anotar que presento una variación \$374.437.618,98 equivalente al 100% para la vigencia 2021 con respecto a la vigencia 2020 debido a que la Policía Metropolitana de Pasto registró 04 activos que corresponden a 02 plantas de tratamiento de aguas residuales, 01 planta de tratamiento de agua potable y 01 planta foto volcánica de generación de energía.

Redes líneas y cables

Esta cuenta contiene 47 elementos por concepto de redes, líneas y cables distribuidos en redes de distribución, recolección de aguas, aire, alimentación de gas, Líneas y cables de transmisión, Líneas y cables de telecomunicaciones, asignadas en todas las unidades de Policía, las cuales no tienen revelaciones importantes; la cual finaliza con un saldo en la cuenta de \$5.863.829.394,54 presentando una variación de -\$400.000,00 equivalente al -0.01% con respecto al saldo de la vigencia 2020, cuya variación es de la unidad Escuela de Carabineros Provincia de Vélez que corresponde al 100% de la variación y se debe a la baja de 04 redes de línea telefónica, que ya no se encontraban en servicio por la unidad.

Redes de recolección de aguas: redes internas de aguas residuales del complejo Eduardo Santos Castillo de la Dirección Nacional de Escuelas, al registro del sistema combinado de recolección y evacuación de las aguas residuales de la Escuela de Policía Gonzalo de Jiménez de Quesada, Escuela de Carabineros, Escuela de Carabineros Provincia de Vélez – Santander, Departamento de Policía Urabá y Policía Metropolitana de Ibagué, como del registro del sistema hidráulico de las subestaciones de Policía de San Miguel y San Pedro de Armenia de la Policía Metropolitana de Villavicencio y Dirección de Bienestar Social.

Redes de aire: está representado por las redes de aires acondicionadas de la escuela de Carabineros Rafael Núñez.

Redes de alimentación de gas: los activos que por sus características y condiciones de uso, son objeto de ser registradas en esta cuenta contable, como las redes de alimentación de gas que surte



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

la piscina de la Escuela de Suboficiales y Nivel Ejecutivo Gonzalo Jiménez de Quesada y las redes de ductos que conducen el gas a los diferentes casinos y restaurantes del Departamento de Policía Sucre, centros vacacionales, centros sociales y apartamentos fiscales, que se encuentran al servicio de la institución para el normal desarrollo de la gestión administrativa, operativa y cumplimiento de la misión, y políticas institucionales.

Líneas y cables de transmisión: los activos que por sus características y condiciones de uso (transportar energía a largas distancias) son objeto de ser registradas en esta cuenta contable, como las redes y cableado de la Escuela de Suboficiales y Nivel Ejecutivo Gonzalo Jiménez de Quesada, las líneas y cables de transmisión de energía de la base del Departamento de Policía Urabá y la red eléctrica subterránea, la canalización redes telefónicas, un punto de red en la ayudantía, redes eléctricas, la instalación y adecuación fibra óptica, que se encuentran prestando el servicio de acuerdo a su funcionalidad en la Escuela de Carabineros Alejandro Gutiérrez.

10.2. Propiedad, planta y equipo muebles.

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	BIENES DE ARTE Y CULTURA	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	SEMOVIENTES Y PLANTAS	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	1.675.441.714.948,9	904.938.634.543,8	1.764.780.805.036,3	154.446.736.774,4	170.306.433.011,8	10.124.121.799,0	11.412.706.249,7	40.231.649.132,9	4.731.682.801.496,9
+ ENTRADAS (DB):	204.686.358.385,9	179.881.118.069,0	542.427.447.879,2	20.990.791.978,7	44.696.778.253,3	0,0	1.543.084.296,4	25.642.777.385,5	1.019.868.356.248,1
Adquisiciones en compras	32.338.441.292,6	65.191.997.506,8	85.082.907.228,1	17.275.155.776,1	17.624.840.372,1	0,0	710.204.156,1	2.581.066.527,2	220.804.612.859,1
Donaciones recibidas	20.152.148.617,2	10.894.637.788,1	17.943.157.341,2	628.789.977,7	8.686.221.026,9	0,0	270.804.435,0	0,0	58.575.759.186,2
Sustitución de componentes	18.069.144.897,3	19.148.989.208,1	77.072.985.498,0	108.659.784,6	6.718.373.542,6	0,0	76.435.909,7	14.579.369.918,1	135.773.958.758,4
Otras entradas de bienes muebles	134.126.623.578,7	84.645.493.566,0	362.328.397.811,9	2.978.186.440,4	11.667.343.311,7	0,0	485.639.795,6	8.482.340.940,2	604.714.025.444,4
Convenios, Comodatos, Traslados	64.667.401.599,2	50.423.007.313,4	130.971.131.263,6	1.521.136.532,0	2.375.333.005,4	0,0	281.085.864,0	61.020.319,0	250.300.115.896,5
Fonset y Fonsecom	3.780.611.719,5	11.741.348.722,4	32.863.857.667,4	1.207.377.500,0	1.686.103.351,0	0,0	109.768.928,0	117.955.245,4	51.507.023.133,7
Remesas	65.678.610.260,0	22.481.137.530,2	198.493.408.880,9	249.672.408,4	7.605.906.955,3	0,0	94.785.003,6	8.303.365.375,8	302.906.886.414,1
- SALIDAS (CR):	133.883.898.914,2	94.127.474.521,0	417.888.252.841,7	16.570.175.486,8	36.281.729.923,0	11.552.978,9	1.007.785.848,0	8.075.819.332,4	707.846.689.845,9
Baja en cuentas	38.027.277.077,0	21.759.248.532,2	57.377.862.231,6	3.791.389.893,2	8.657.237.337,5	0,0	294.741.096,6	4.842.748.567,4	134.750.504.735,6
Otras salidas de bienes muebles	95.856.621.837,1	72.368.225.988,8	360.510.390.610,1	12.778.785.593,6	27.624.492.585,4	11.552.978,9	713.044.751,4	3.233.070.765,0	573.096.185.110,4
Movimientos Internos	32.172.661.555,7	46.346.459.632,7	182.211.742.760,2	11.609.744.643,7	15.027.995.959,2	11.552.978,9	566.711.288,2	845.286.134,6	288.792.154.953,1
Remesas	63.683.960.281,5	26.021.766.356,1	178.298.647.849,9	1.169.040.949,9	12.596.496.626,3	0,0	146.333.463,2	2.387.784.630,4	284.304.030.157,2
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	1.746.244.174.420,6	990.692.278.091,8	1.889.320.000.073,8	158.867.353.266,4	178.721.481.342,2	10.112.568.820,1	11.948.004.698,1	57.798.607.186,0	5.043.704.467.899,1
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	1.746.244.174.420,6	990.692.278.091,8	1.889.320.000.073,8	158.867.353.266,4	178.721.481.342,2	10.112.568.820,1	11.948.004.698,1	67.390.782.892,9	5.053.296.643.606,0
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	354.121.620.735,6	418.409.643.578,2	713.783.188.012,3	81.277.964.677,1	54.255.671.475,7	779.756.951,2	4.853.699.044,2	36.664.744.545,5	1.664.146.289.019,9
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	305.165.911.294,0	384.486.467.522,0	595.565.163.409,3	72.735.201.850,7	47.648.191.081,6	536.971.309,2	4.351.114.072,4	10.122.462.950,0	1.420.611.483.489,2
+ Depreciación aplicada vigencia actual	82.196.750.978,3	46.836.692.238,4	174.470.058.044,8	9.026.041.322,4	10.285.317.115,0	245.683.656,0	588.733.560,0	21.863.402.815,5	345.512.679.730,3
+ Depreciación ajustada por traslado de otros conceptos	1.866.817.832,7	760.505.157,7	14.724.044.799,1	36.612.547,0	110.667.969,3	0,0	13.437.761,4	6.658.301.414,4	24.170.387.481,6
- Depreciación ajustada por traslado a otros conceptos	11.384.893.302,6	9.524.095.550,5	35.398.284.672,3	230.948.528,0	3.253.724.267,4	2.898.014,0	81.305.027,7	1.630.966.486,8	61.507.115.849,3
- Otros Ajustes de la Depreciación acumulada en la vigencia actual	23.722.966.066,9	4.149.925.789,3	35.577.793.568,5	288.942.515,1	534.780.422,7	0,0	18.281.321,9	348.456.147,4	64.641.145.831,9
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	1.392.122.553.685,0	572.282.634.513,6	1.175.536.812.061,5	77.589.388.589,3	124.465.809.866,5	9.332.811.869,0	7.094.305.653,9	30.726.038.347,3	3.389.150.354.586,1
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguinte)	20,3	42,2	37,8	51,2	30,4	7,7	40,6	54,4	32,9
% DETERIORO ACUMULADO (seguinte)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	BIENES DE ARTE Y CULTURA	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	SEMOVIENTES Y PLANTAS	TOTAL
CLASIFICACIONES DE PPE - MUEBLES									
USO O DESTINACIÓN	1.746.244.174.420,6	990.692.278.091,8	1.889.320.000.073,8	158.867.353.266,4	178.721.481.342,2	10.112.568.820,1	11.948.004.698,1	67.390.782.892,9	5.053.296.643.606,0
+ En servicio	1.285.151.999.191,1	799.694.693.774,5	1.387.997.586.132,5	155.176.781.964,8	170.275.635.729,7	10.112.568.820,1	11.418.552.635,7	65.927.947.565,2	3.885.755.765.813,6
+ No explotados	60.192.682.159,5	4.109.296.473,1	109.801.253.654,9		13.402.488,0				174.116.634.775,4
+ En mantenimiento	379.529.667.314,1	2.990.545.917,7	50.819.386.679,1						433.339.599.910,8
+ En bodega	19.020.777.306,4	42.918.668.273,9	57.354.204.017,5	3.114.753.309,0	6.710.026.530,1		301.639.807,2		129.420.069.244,2
+ Pendientes de legalizar								1.462.835.327,7	1.462.835.327,7
+ En propiedad de terceros	2.349.048.449,6	140.979.073.652,7	283.347.569.589,9	575.817.992,5	1.722.416.594,5		227.812.255,2		429.201.738.534,3

Lo bienes muebles están compuestos por maquinaria y equipo, equipos de comunicación y computación, equipos de transporte, tracción y elevación, equipo médico y científico, muebles, enseres y equipo de oficina, bienes de arte y cultura, equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería y semovientes y plantas, donde los más representativos son maquinaria y equipo por \$1'392.122.553.685,00 con un 41,08% y equipos de transporte, tracción y elevación por \$1'175.536.812.061,50 con un 34,69%, para ser utilizados en el cumplimiento misional, se encuentran ubicados en las diferentes unidades de policía a nivel nacional y fueron adquiridos mediante compras con presupuesto nacional, comodatos, donaciones, convenios, transferencias, entre otros, los cuales se tienen contabilizados en las cuentas del servicio, no explotados, mantenimiento y bodega, con sus respectivas vidas útiles de acuerdo a la Política Contable de “Propiedades, planta y equipo”.

Semovientes

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	SEMOVIENTES Y PLANTAS
SALDO INICIAL (01-ene)	40.231.649.132,90
+ ENTRADAS (DB):	25.642.777.385,50
Adquisiciones en compras	2.581.066.527,20
Donaciones recibidas	0
Sustitución de componentes	14.579.369.918,10
Otras entradas de bienes muebles	8.482.340.940,20
Convenios, Comodatos, Tránsferencias	61.020.319,00
Fonset y Fonsecom	117.955.245,40
Remesas	8.303.365.375,80
- SALIDAS (CR):	8.075.819.332,40
Baja en cuentas	4.842.748.567,40
Otras salidas de bienes muebles	3.233.070.765,00
Movimientos Internos	845.286.134,60
Remesas	2.387.784.630,40
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	57.798.607.186,00
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	67.390.782.892,90
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	36.664.744.545,50



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	SEMOVIENTES Y PLANTAS
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	10.122.462.950,00
+ Depreciación aplicada vigencia actual	21.863.402.815,50
+ Depreciación ajustada por traslado de otros conceptos	6.658.301.414,40
- Depreciación ajustada por traslado a otros conceptos	1.630.966.486,80
- Otros Ajustes de la Depreciación acumulada en la vigencia actual	348.456.147,40
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	30.726.038.347,30
CLASIFICACIONES DE PPE - MUEBLES	
USO O DESTINACIÓN	67.390.782.892,90
+ En servicio	65.927.947.565,20
+ Pendientes de legalizar	1.462.835.327,70

Semovientes de trabajo: contiene los semovientes de propiedad de la Policía Nacional utilizados para actividades misionales de la institución, así: perros entrenados como antiexplosivos, búsqueda y rescate de personas, seguridad de instalaciones, entre otros, y los equinos para la prestación de servicio policial de seguridad en las zonas rurales y urbanas por parte de los policías carabineros por \$65.927.947.565,98; Estos semovientes están representados en 2.034 equinos y 1.066 caninos, que se encuentran a cargo de las diferentes unidades de Policía a nivel nacional.

Existe un aumento del 67,51% en comparación con el cierre del periodo 2020, ya que en la vigencia 2021 se realizó la actualización del valor de los semovientes mediante Resolución No. 05884 del 27/12/2019, por la cual se expide el “Manual Para La Administración De Los Recursos Logísticos De La Policía Nacional De Colombia”, en la competencia técnica de la Dirección de Carabineros y Seguridad Rural en la administración del “Subcomponente De Semovientes Equinos Y Caninos De La Policía Nacional”, se ejecutaron los siguientes procedimientos administrativos con el fin de actualizar el valor contable de los semovientes , así:

1. Estandarización de la vida útil de los semovientes en el aplicativo SAP: de acuerdo a la política contable de propiedad planta y equipo, se garantizó que los semovientes equinos, mulares y asnales tengan estandarizada vida útil de 18 años en el aplicativo SAP, y los semovientes caninos una vida útil de 8 años. Igualmente, la fecha de inicio de amortización deberá ser igual a la fecha de nacimiento del semoviente.
2. Actualización del valor contable de los semovientes: se actualizó el valor contable de los semovientes relacionados en las plantillas "actualización, valor equinos" y "actualización valor caninos", De acuerdo a cada caso, el valor incrementó o disminuyó.

Semovientes y plantas de propiedad de terceros: contiene 111 semovientes (109 equinos y 2 caninos) por \$1.462.835.327,70, para uso permanente sin contraprestación, recibidos de la Secretaría de Seguridad Convivencia y Justicia, bajo la modalidad de comodato los cuales están al servicio de la Policía Metropolitana de Bogotá.



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

Bienes muebles en bodega

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	TOTAL
En bodega 2020	21.054.656.195,69	24.955.140.664,70	56.254.139.360,74	7.442.006.316,13	13.182.224.893,18	241.490.022,81	123.129.657.453,25
En bodega 2021	19.020.777.306,40	42.918.668.273,90	57.354.204.017,50	3.114.753.309,00	6.710.026.530,10	301.639.807,20	129.420.069.244,15
Porcentaje de Variación	(9,66%)	71,98%	1,96%	(58,15%)	(49,10%)	24,91%	5,1%
Porcentaje de Participación	14,70%	33,16%	44,32%	2,41%	5,18%	0,23%	100%

Se encuentran bienes por \$129.420.069.244,10, que ingresan nuevos a la espera de ser puestos al servicio por las diferentes unidades a nivel nacional, donde equipos de transporte, tracción y elevación posee el porcentaje de participación más alto con 44.32%; se discrimina de la siguiente manera:

Maquinaria y equipo

Se encuentran bienes tales como: equipo de construcción, armamento y equipo reservado, maquinaria industrial, equipo de recreación y deporte, equipo de enseñanza herramientas y accesorios, equipo para estaciones de bombeo, equipo de ayuda audiovisual, Redes de alimentación de gas y equipo de seguridad y rescate, por \$19.020.777.306,40 con un porcentaje de participación del 14,70%, los cuales se encuentran en bodega a la espera de ser entregados y/o utilizado por las diferentes unidades a nivel nacional; se presenta una disminución del 9,66% debido al aumento de elementos que salieron al servicio.

DESCRIPCIÓN	SALDO FINAL	% DE PARTICIPACIÓN
Equipo de construcción	308.782.214,09	1,62%
Armamento y equipo reservado	11.438.544.527,53	60,14%
Maquinaria industrial	46.589.165,70	0,24%
Equipo de recreación y deporte	811.408.585,22	4,27%
Equipo de enseñanza	2.112.796.609,08	11,11%
Herramientas y accesorios	3.279.674.717,27	17,24%
Equipo para estaciones de bombeo	412.790.829,11	2,17%
Equipo de ayuda audiovisual	82.460.000,00	0,43%
Equipo de seguridad y rescate	33.664.255,13	0,18%
Otra maquinaria y equipo	443.066.403,24	2,33%
Redes de alimentación de gas	51.000.000,00	0,27%
TOTAL	19.020.777.306,37	100%



**POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021**

El bien con mayor participación dentro de maquinaria y equipo en bodega es armamento y equipo reservado con un 60,30% que corresponde a: fusil galil calibre 5,56mm, miras largo alcance para franco tiro, fusil beretta calibre 5,56mm, subametralladora beretta calibre 9mm, escopeta beretta tx4 semiaut. calibre 12, mira para lanzador de tiro único, fusil táctico sig sauer 516 cal 5.56, linterna tactica m952v, supresor sonido con cubrellama sig 516, designador laserico atilla 200, mira termica flir t50, escopeta benelli m4 calibre 12, fusil lanzagas cs 38mm, fusil lanzagas cs 40mm, lanza gas calibre 37/38mm, fusil lanza gas calibre 37/38 mm, pistola de disparo eléctrico spark z 2.0, escopeta benelli m2 calibre 12, escopeta benelli m3 calibre 12, pistola sig sauer sp2022 calibre 9mm, esposas metalicas smith & wesson, dispositivo de disparo eléctrico x2, ametralladora m-60 e-6 calibre 7.62x51 mm nato, escopeta calibre 12, arad rifle, mepro m540 electronic sight, green bullseye 50x2, mepro m540 electronic sight, red bullseye 50x2, lanzador de gas 37mm, lanzador de gas 40mm, dispositivo de disparo electrico taser 7, dock de 6 puertos taser 7, fusil colt m - 4 cal. 5.56, escopeta benelli calibre 12 super nova, binoculares bushnell dron, entre otros.

Equipos de comunicación y computación

Se encuentran bienes tales como: equipo de comunicación, equipo de computación y otros equipos de comunicación y computación, por \$42.918.668.273,90 con un porcentaje de participación del 33,16%, los cuales se encuentran en bodega a la espera de ser entregados y/o utilizados por las diferentes unidades a nivel nacional; se presenta un aumento del 71,98% debido al mayor ingreso de equipos en el periodo y por los elementos pendientes de salir al servicio.

DESCRIPCIÓN	SALDO FINAL	% DE PARTICIPACIÓN
Equipo de comunicación	32.054.028.998,23	74,69%
Equipo de computación	9.816.713.158,65	22,87%
Otros equipos de comunicación y computación	1.047.926.117,00	2,44%
TOTAL	42.918.668.273,88	100%

El bien con mayor participación dentro equipos de comunicación y computación en bodega es equipo de comunicación con un 74,69% que corresponde a: switch huawei s5731-s48p4x, radio portatil apx8000, radio portátil apx8000 vhf, repetidora gtr8000 (back to back), radio intercomunicador táctico mod. dtr720, planta telefónica para sies – rapsberry, planta telefónica para sies, repetidor gtr 8000 back to back, radio portátil escáner icom ic-r30, cargador múltiple, axon body 3 – dock de 8 bahias, radio apx 8000 all band portable model 3.5, radio apx 8000 modelo 1.5, Motorola apx 3000 mod. 1.0, teléfono móvil Samsung galaxy a32 128gb, mezclador de 12 canales, cabina activa 100wts, televisor, mezclador de audio, altoparlantes, cámara de video conferencia, switch huawei, dispositivo de localización satelital, GPS garmin 32x, teléfono satelital inmarsat isatphone 2.1, radio móvil aéreo digital marca icom, entre otros, pendientes de entrega según el plan de distribución de la Policía Nacional o para salida al servicio según la necesidad.



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

Equipos de transporte, tracción y elevación

Se encuentran bienes tales como: terrestre y marítimo y fluvial por \$57.354.204.017,50 con un porcentaje de participación del 44,32%, los cuales se encuentran en bodega a la espera de ser entregados y/o utilizador por las diferentes unidades a nivel nacional; se presenta un aumento del 1,96% debido al mayor ingreso de equipos en el periodo y por los elementos pendientes de salir al servicio.

DESCRIPCIÓN	SALDO FINAL	% DE PARTICIPACIÓN
Terrestre	55.054.025.558,58	96%
Marítimo y fluvial	2.300.178.458,96	4%
TOTAL	57.354.204.017,54	100%

El bien con mayor participación dentro de equipos de transporte, tracción y elevación en bodega es equipo terrestre con un 96% que corresponde a: automóvil accent, bus, camión, camioneta pick up 4 x 4 uniformada, camioneta Chevrolet colorado, camioneta Ford f-150 doble cabina, camioneta Nissan frontier DLS se sport 4x4, camioneta Toyota fortuner sw4 sr 2,8, Chevrolet trail blazer, Ford ranger, frontier, Hilux, microbús Mercedes Benz sprinter susi 516, motocicleta honda xre 300, motocicleta Kawasaki kle 650, motocicleta Suzuki dl650xt, motocicleta Yamaha xtz 384, necromóviles, Renault master furgón vitrado, trafic, xre300 abs, xtz-250, Yamaha xtz, entre otros, pendientes de entrega según el plan de distribución de la Policía Nacional o para salida al servicio según la necesidad.

Equipo médico y científico

Se encuentran bienes tales como: equipo de investigación, equipo de laboratorio, equipo de urgencias, equipo de hospitalización, equipo de apoyo diagnóstico, equipo de apoyo terapéutico, equipo de servicio ambulatorio por \$3.114.753.309,00 con un porcentaje de participación del 2,41%, los cuales se encuentran en bodega a la espera de ser entregados y/o utilizador por las diferentes unidades a nivel nacional; se presenta una disminución del 58,15% especialmente en equipo de hospitalización, equipo de apoyo diagnóstico y equipo de servicio ambulatorio, esto debido a la emergencia sanitaria por el COVID-19, ya que salieron al servicio mayor cantidad de bienes para uso del personal uniformado.

DESCRIPCIÓN	SALDO FINAL	% DE PARTICIPACIÓN
Equipo de investigación	1.175.428.000,00	37,74%
Equipo de laboratorio	989.969.876,45	31,78%
Equipo de urgencias	236.497.638,60	7,59%
Equipo de hospitalización	3.000.000,00	0,10%
Equipo de apoyo diagnóstico	171.544.078,68	5,51%
Equipo de apoyo terapéutico	43.859.507,13	1,41%
Equipo de servicio ambulatorio	412.443.180,42	13,24%



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

DESCRIPCIÓN	SALDO FINAL	% DE PARTICIPACIÓN
Otro equipo médico y científico	82.011.027,76	2,63%
TOTAL	3.114.753.309,04	100%

Los bienes con mayor participación dentro de equipo médico y científico en bodega son, equipo de laboratorio con un 31,78% y equipo de investigación con un 37,74% que corresponde a:

Equipo de Laboratorio: pipeta multirepetidora 5,0-125 ui/96m, roto evaporador, botiquín primeros auxilios dotado, homogeneizador de tejido en vidrio 2ml, termómetros infrarrojos, espectrofotómetro, equipo de rayos x, entre otros elementos.

Equipo de Investigación: scanner portátil de rayos x – videray.

Muebles, enseres y equipo de oficina

Se encuentran bienes tales como: muebles y enseres, equipo y máquina de oficina y otros muebles, enseres y equipo de oficina por \$6.710.026.530,10 con un porcentaje de participación del 5,18%, los cuales se encuentran en bodega a la espera de ser entregados y/o utilizados por las diferentes unidades a nivel nacional; se presenta una disminución del 49,10% debido a la salida al servicio de equipo, donde la Dirección de Antinarcóticos es la más representativa con 72 bienes por un valor aproximado de \$4.000.000.000,00.

DESCRIPCIÓN	SALDO FINAL	% DE PARTICIPACIÓN
Muebles y enseres	6.415.289.655,11	95,61%
Equipo y máquina de oficina	105.174.874,94	1,57%
Otros muebles, enseres y equipo de oficina	189.562.000,05	2,83%
TOTAL	6.710.026.530,10	100%

El bien con mayor participación dentro de muebles, enseres y equipo de oficina en bodega es muebles y enseres con un 95,61% que corresponde a: aire acondicionado, altar para iglesia, anunciador manual de sistemas contra incendios, archivador de seguridad de 4 gavetas, archivo mecánico, archivo rodante metálico manual de profundidad do, asoleadora tipo cama, bancas de iglesia, banco de trabajo, baño móvil, baño portátil, barra en acero inoxidable, base cama con cabeceros, biblioteca moderna, caja de herramienta para estructura metálica, camarotes metálicos, carpa, closet en madera, comedor, condensadora, congelador totalmente en acero, contenedor tipo oficina, escritorio con sillas en rattan, escritorio en l, estantería, estibador manual, estufa industrial a gas en acero inoxidable, evaporadora, extintor, extractor, freidora industrial a gas en acero inoxidable, gabinete rack 42u, juego de alcoba, lavadora, mesón de trabajo, mueble bibliotecario en madera, silla colgante, ventilador de techo, entre otros.



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería

Se encuentran bienes tales como: equipo de hotelería, equipo de restaurante y cafetería y otros equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería por \$301.639.807,20 con un porcentaje de participación del 0,23%, los cuales se encuentran en bodega a la espera de ser entregados y/o utilizado por las diferentes unidades a nivel nacional; se presenta un aumento del 24,91% debido al mayor ingreso de equipos en el periodo y por los elementos pendientes de salir al servicio.

DESCRIPCIÓN	SALDO FINAL	% DE PARTICIPACIÓN
Equipo de hotelería	13.499.800,00	4,5%
Equipo de restaurante y cafetería	192.783.800,22	63,9%
Otros equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	95.356.207,00	31,6%
TOTAL	301.639.807,20	100%

El bien con mayor participación dentro de equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería en bodega es equipo de restaurante y cafetería con un 63,9% que corresponde a: cocina móvil, horno industrial a gas, nevera, entre otros, los cuales están registrados en la Dirección Administrativa y Financiera, la Dirección de Antinarcóticos y el Departamento de Policía Choco, a la espera de ser presentados al servicio, según el plan de distribución de la Policía Nacional.

Propiedades, planta y equipo en mantenimiento

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	TOTAL
En mantenimiento 2020	344.499.906.783,28	1.787.727.865,31	49.139.842.656,74	395.427.477.305,33
En mantenimiento 2021	379.529.667.314,10	2.990.545.917,70	50.819.386.679,10	433.339.599.910,90
Porcentaje de Variación	10,17%	67,28%	3,42%	9,59%
Porcentaje de Participación	87,58%	0,69%	11,73%	100%

En esta cuenta se registran bienes por \$433.339.599.910,90, que se encuentran en mantenimiento por uso y reparación, los cuales son reactivados nuevamente al servicio una vez se les haga el respectivo mantenimiento, donde maquinaria y equipo posee el porcentaje de participación más alto con 87,58%, se discrimina de la siguiente manera:

Maquinaria y equipo

Están registrados bienes tales como: equipo de construcción, armamento y equipo reservado y otra maquinaria y equipo por \$379.529.667.314,10 con un porcentaje de participación del 87,58%, los cuales se encuentran en mantenimiento por uso y reparación a la espera de ser puestos al servicio por las diferentes unidades a nivel nacional; se presenta una variación del 10,17% debido al



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

aumento de elementos que ingresan a los almacenes de telemática (OFITE), armamento (DIRAF), entre otros, para reparación y mantenimiento.

DESCRIPCIÓN	SALDO FINAL	% DE PARTICIPACIÓN
Equipo de construcción	3.966.501.040,01	1,045%
Armamento y equipo reservado	375.554.264.296,05	98,953%
Otra maquinaria y equipo	8.901.978,00	0,002%
TOTAL	379.529.667.314,10	100%

El bien con mayor participación dentro de maquinaria y equipo en mantenimiento es armamento y equipo reservado con un 98,95% que corresponde a: ametralladora negev calibre 5,56mm, avión air tractor, avión beechcraft, avión c-26, avión cessna, avión dc-3, avión twin otter, dispositivo de disparo eléctrico (taser x2), escopeta mossberg modelo 590-a1 calibre 12, esposas metálicas american, esposas metálicas hiatts, fusil galil calibre 5,56mm, fusil tavor calibre 5,56mm, helicóptero bell, helicóptero black hawk, helicóptero Hughes, lanza granadas penn arms calibre 40mm, revolver ruger calibre .38; las unidades que más aportan a esta cuenta son la Dirección de Antinarcóticos y la Dirección Administrativa y Financiera.

Equipos de comunicación y computación

Están registrados bienes tales como: equipo de comunicación, equipo de computación y otros equipos de comunicación y computación por \$2.990.545.917,70 con un porcentaje de participación del 0,69%, los cuales se encuentran en mantenimiento por uso y reparación a la espera de ser puestos al servicio por las diferentes unidades a nivel nacional; se presenta una variación del 67,28% debido al aumento de elementos que ingresan a los almacenes de telemática (OFITE), armamento (DIRAF), entre otros, para reparación y mantenimiento, la Policía Metropolitana de Bucaramanga es la unidad que más aporta con 176 Radios por un valor aproximado de \$662.202.536,44 entregados al centro de ensamble y servicio técnico GESET.

DESCRIPCIÓN	SALDO FINAL	% DE PARTICIPACIÓN
Equipo de comunicación	2.429.515.763,08	81,2%
Equipo de computación	99.473.448,60	3,3%
Otros equipos de comunicación y computación	461.556.706,00	15,4%
TOTAL	2.990.545.917,68	100%

El bien con mayor participación dentro de equipos de comunicación y computación en mantenimiento es equipo de comunicación con un 81,2%, que corresponde a: consola de despacho, equipo repetidor, fax - pantalla lcd 2 líneas, 16 caracteres caller, GPS garmin, planta eléctrica, radio, repetidor Motorola quantar, teléfono cisco modelo cp-6921, entre otros; la unidad que más aporta a esta cuenta es el Departamento de Policía Cesar con 254 activos por valor aproximado de \$1.405.609.320,89 que debido a su estado de conservación necesitan mantenimiento y reparación.



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

Equipos de transporte, tracción y elevación

Están registrados bienes tales como: equipo aéreo y equipo terrestre por \$50.819.386.679,10 con un porcentaje de participación del 11,73%, los cuales se encuentran en mantenimiento por uso y reparación a la espera de ser puestos al servicio por las diferentes unidades a nivel nacional; se presenta una variación del 3,42% debido a que en el año 2021 se presentaron mayores bienes con necesidades de reparación y mantenimiento.

DESCRIPCIÓN	SALDO FINAL	% DE PARTICIPACIÓN
Aéreo	38.507.182.320,00	75,8%
Terrestre	12.312.204.359,05	24,2%
TOTAL	50.819.386.679,10	100%

El bien con mayor participación dentro de equipos de transporte, tracción y elevación en mantenimiento es equipo aéreo con un 75,8%, que corresponde a: Motor P1 Pw121, Motor P2 Atr 42, Avión Atr, Motor P1 Atr 42, Avión Dash 8, Motor Dash-8, Motor P2 Pw121, entre otros, registrados en la Dirección de Antinarcóticos.

Propiedades, planta y equipo no explotados – bienes muebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	TOTAL
No explotados 2020	37.976.328.450,25	2.981.930.750,39	67.571.024.240,30	161.742.919,13	108.691.026.360,07
No explotados 2021	60.192.682.159,50	4.109.296.473,10	109.801.253.654,88	13.402.488,00	174.116.634.775,48
Porcentaje de Variación	58,50%	37,81%	62,50%	(91,71%)	9,59%
Porcentaje de Participación	34,57%	2,36%	63,06%	0,01%	100%

En esta cuenta se registran bienes por \$174.116.634.775,48, armamento catalogado como “reserva estratégica”, bienes recibidos por la Policía Nacional en custodia por parte de una autoridad competente, bienes de propiedad de la entidad involucrados en procesos judiciales y bienes pendientes de indemnización por parte de la aseguradora (daños parciales), entre otros, donde equipos de transporte, tracción y elevación posee el porcentaje de participación más alto con 63,06%, se discrimina de la siguiente manera:

Maquinaria y equipo

Se encuentran bienes tales como: armamento y equipo reservado, equipo de enseñanza, herramientas y accesorios y equipo de ayuda audiovisual por \$60.192.682.159,50 con un porcentaje de participación del 34,57%, catalogados como maquinaria y equipo usados, que han sido reclasificados a esta cuenta porque cumplen alguna de las siguientes características: armamento catalogado como “reserva estratégica”, bienes recibidos por la Policía Nacional en custodia por parte de una autoridad competente, bienes de propiedad de la entidad involucrados en procesos judiciales y bienes pendientes de indemnización por parte de la aseguradora (daños



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

parciales), entre otros; se presenta una variación del 58,5% principalmente por el ingreso de 19 bienes, tales como: helicóptero bell, avión cessna, avión c-26, helicóptero bell, sist.aéreos rem. tripu p/n inspire2 (65 pcs), avión piper, entre otros, que han sido reclasificados por parte de la Dirección de Antinarcóticos a esta cuenta, ya que están propuestos para el procedimiento de baja de los inventarios de la institución, a la espera de la resolución correspondiente y ser dados de alta en cuentas de orden, hasta tanto se realice la destinación final de los mismos.

DESCRIPCIÓN	SALDO FINAL	% DE PARTICIPACIÓN
Armamento y equipo reservado	58.727.469.386,88	97,57%
Equipo de enseñanza	1.204.758.129,57	2,00%
Herramientas y accesorios	233.797.175,70	0,39%
Equipo de ayuda audiovisual	26.657.467,35	0,04%
TOTAL	60.192.682.159,50	100%

El bien con mayor participación dentro de maquinaria y equipo no explotados es armamento y equipo reservado con un 97,57% que corresponde a: avión cessna, avión c-26, helicóptero bell, sist.aéreos rem. tripu p/n inspire2 (65 pcs), avión piper, fusiles, pistola jericho calibre 9mm, 71 pistola sig sauer sp2022 calibre 9mm, revólver smith & wesson calibre 38, escopetas mossberg modelo 500-a1 calibre 12, dispositivo de disparo eléctrico x2, visores nocturnos, esposas cámara videoconferencia huawei 720p, amplificador de sonido mixer 6 cabinas activas, atalaje para equinos mulares, entre otros.

Equipos de comunicación y computación

Se encuentran bienes tales como: equipo de comunicación y equipo de computación por \$4.109.296.473,10 con un porcentaje de participación del 2,36%, que han sido reclasificados a esta cuenta porque cumplen alguna de las siguientes características: bienes propuestos para baja, bienes recibidos por la Policía Nacional en custodia por parte de una autoridad competente, bienes de propiedad de la entidad involucrados en procesos judiciales y bienes pendientes de indemnización por parte de la aseguradora (daños parciales), entre otros; se presenta una variación del 37,81%, donde se destaca la Dirección Administrativa y Financiera con el ingreso de elementos como: teléfono satelital inmarsat mod. Isatphone, transmisor de 6 kw, central de comunicaciones, equipo de interoperab, consola motorola mcc7500, computador de escritorio hp 6000 pro, computador de escritorio lenovo, lector pelicula microfilm kodak, equipo dual escaneo por un valor aproximado de \$339.391.855,83 que se encuentran para destinación final.

DESCRIPCIÓN	SALDO FINAL	% DE PARTICIPACIÓN
Equipo de comunicación	2.469.037.482,47	60,08%
Equipo de computación	1.640.258.990,59	39,92%
TOTAL	4.109.296.473,10	100%



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

El bien con mayor participación dentro de equipos de comunicación y computación no explotados es equipo de comunicación con un 60,08% que corresponde a: teléfono satelital inmarsat, radios thales an prc-148,02, radio-transceptor, localizador satelital spot gen 3, radio portátil uhf digital xts 4250 sin teclado, radio convencional, localizador satelital, entre otros.

Equipos de transporte, tracción y elevación

Se encuentran bienes tales como: aéreo, terrestre y marítimo y fluvial por un valor de \$109.801.253.654,88 con un porcentaje de participación del 63,06%, que han sido reclasificados a esta cuenta porque cumplen alguna de las siguientes características: bienes propuestos para baja, bienes recibidos por la Policía Nacional en custodia por parte de una autoridad competente, bienes de propiedad de la entidad involucrados en procesos judiciales y bienes pendientes de indemnización por parte de la aseguradora (daños parciales), entre otros; se presenta una variación del 62,50%, obedece a que en lo corrido de la vigencia 2021, aumentó regularmente los vehículos que están propuestos para baja, teniendo en cuenta que el peritazgo determinó que la recuperación y puesta en funcionamiento generaba una inversión superior a su valor contable actual y realizado el análisis costo - beneficio no era funcional para la institución la puesta en marcha de este equipo automotor.

DESCRIPCIÓN	SALDO FINAL	% DE PARTICIPACIÓN
Aéreo	2.924.320.000,00	2,66%
Terrestre	106.082.043.666,57	96,61%
Marítimo y fluvial	768.802.613,17	0,70%
Otros equipos de transporte, tracción y elevación	26.087.375,14	0,02%
TOTAL	109.801.253.654,88	100%

El bien con mayor participación dentro de equipos de transporte, tracción y elevación no explotados es equipo terrestre con un 96,61% que corresponde a: motocicletas, vehículos, camionetas, camiones, tanquetas, CAI móviles, paneles, busetas, microbús, campero, entre otros

Muebles, enseres y equipo de oficina

Se encuentran bienes muebles y enseres por \$13.402.488,00 con un porcentaje de participación del 0,01%, que han sido reclasificados a esta cuenta porque cumplen alguna de las siguientes características: bienes propuestos para baja, bienes recibidos por la Policía Nacional en custodia por parte de una autoridad competente, bienes de propiedad de la entidad involucrados en procesos judiciales y bienes pendientes de indemnización por parte de la aseguradora (daños parciales), entre otros; se presenta una disminución del 91,71% debido a la exitosa depuración realizada por las unidades a nivel nacional.

En esta cuenta se registran los siguientes bienes: Juego de sala Miami Tt2 Ken Verde Limón con mesa \$2.092.488,00; 01 carpa tipo hangar de 12x6mts altura 4,40 \$11.310.000,00, registrado en la Escuela de Policía Simón Bolívar, dispuestos para dar destinación final.



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

Maquinaria y equipo

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	% DE PARTICIPACION
Maquinaria y Equipo 2020	1.271.910.823.519,64	
Equipo de construcción	32.964.455.798,54	2,56%
Armamento y equipo reservado	929.672.199.689,08	72,20%
Maquinaria industrial	21.197.370.775,75	1,65%
Equipo de música	3.676.821.758,66	0,29%
Equipo de recreación y deporte	16.021.080.171,63	1,24%
Equipo agropecuario, de silvicultura, avicultura y pesca	3.805.697.338,68	0,30%
Equipo de enseñanza	19.606.173.890,23	1,52%
Herramientas y accesorios	123.136.508.337,16	9,56%
Equipo para estaciones de bombeo	1.840.152.191,13	0,14%
Equipo de centros de control	3.603.223.409,40	0,28%
Equipo de ayuda audiovisual	123.602.430.378,02	9,60%
Equipo de aseo	53.696.278,73	0,00%
Maquinaria y equipo de propiedad de terceros	2.349.048.449,59	0,18%
Equipo de seguridad y rescate	895.373.379,59	0,07%
Otra maquinaria y equipo	5.127.815.794,71	0,40%
Maquinaria y Equipo 2021	1.287.552.047.640,90	100%
Variación	15.641.224.121,26	
Porcentaje de Variación	1,23%	

Están registrados bienes tales como: equipo de construcción, armamento y equipo reservado, maquinaria industrial, equipo de música, equipo de recreación y deporte, equipo agropecuario, de silvicultura, avicultura y pesca, equipo de enseñanza, herramientas y accesorios, equipo para estaciones de bombeo, equipo de centros de control, equipo de ayuda audiovisual, equipo de aseo, maquinaria y equipo de propiedad de terceros, equipo de seguridad y rescate y otra maquinaria y equipo, donde las más relevantes son: armamento y equipo reservado por \$929.672.199.689,08 con un 72,20%, equipo de ayuda audiovisual por \$123.602.430.378,02 con un 9,60% y herramientas y accesorios por \$123.136.508.337,16 con un 9,56%; para la vigencia 2021 se presenta un aumento del 1,23% con respecto a la vigencia 2020, que corresponde en su mayoría a la adquisición por parte de la Dirección de Antinarcóticos de 162 bienes, tales como: rampa de lavado galvanizada, equipo fare, liquid chromatograph, banco de pruebas toberas de inyección, sistema de filtración de agua, indicador test, equipo vibrex model 8500c+, berma, air data test set dma, line test, entre otros, por un valor aproximado de \$9.750.143.371,78.



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

Armamento y equipo reservado

Contiene los activos que por sus características hacen parte del componente de armamento y equipo reservado de propiedad la Institución, tales como: ametralladoras, binoculares, carabina, esposas, fusiles lanza gas, pistolas de paintball, rifles, robot antiexplosivos, detector de metales, Taser, escopetas, robot antiexplosivos, subametralladoras mini Uzi, lanza granadas, revolver, al servicio distribuidos y representados en revólveres, escopetas, ametralladoras, subametralladoras y fusiles, entre otros, para el apoyo operativo y seguridad a nivel nacional.

Equipo de ayuda audiovisual

Se registran aquellos equipos destinados a la grabación, reproducción y presentación de eventos que pueden tener aspectos visuales y de audio que se encuentran al servicio de las diferentes dependencias, estaciones y C.A.I. de la Policía Nacional, tales como: video beam, televisores, solución de video vigilancia, cabinas, aulas amigas móviles, cámaras videoconferencia, cámaras fotográficas, kit video vigilancia, solución de video vigilancia, domo exterior, sistema de reconocimiento de placas, entre otros.

Herramientas y accesorios

Comprende elementos a cargo de intendencia, armamento, telemática, movilidad, remonta, servicios y otras áreas de las unidades de Policía a nivel nacional, que son utilizadas para realizar diferentes actividades de mantenimiento instalaciones, mantenimiento muebles y enseres, carpintería, remonta, entre otras actividades, tales como: juego de herramientas, Bombas Barnes, atalajes tropa para montar, inversores, atalajes para equinos diferentes características, balanzas, calibradores, cargador múltiple display, carry tank, compresores, detector de metales, elevador electromecánico, emilcaddy, escaleras metálicas, equipo de brecheo, estibadora hidráulica, frecuencímetro, generador eléctrico, entre otros.

Equipo médico y científico

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	% DE PARTICIPACION
Equipo Médico y Científico 2020	146.492.400.428,31	
Equipo de investigación	11.839.761.785,48	7,60%
Equipo de laboratorio	69.112.413.625,66	44,37%
Equipo de urgencias	3.326.129.905,45	2,14%
Equipo de hospitalización	9.810.375.945,47	6,30%
Equipo de quirófanos y salas de parto	22.553.453.136,28	14,48%
Equipo de apoyo diagnóstico	25.814.744.790,50	16,57%
Equipo de apoyo terapéutico	2.121.632.443,06	1,36%
Equipo de servicio ambulatorio	10.221.400.846,89	6,56%



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	% DE PARTICIPACION
Equipo médico y científico de propiedad de terceros	575.817.992,52	0,37%
Otro equipo médico y científico	376.869.486,03	0,24%
Equipo Médico y Científico 2021	155.752.599.957,34	100%
Variación	9.260.199.529,03	
Porcentaje de Variación	6,32%	

Están registrados bienes tales como: equipo de investigación, equipo de laboratorio, equipo de urgencias, equipo de hospitalización, equipo de quirófanos y salas de parto, equipo de apoyo diagnóstico, equipo de apoyo terapéutico, equipo de servicio ambulatorio, equipo médico y científico de propiedad de terceros y otro equipo médico y científico, donde las más relevantes son: equipo de laboratorio por \$69.112.413.625,66 con un 44,37%, equipo de apoyo diagnóstico por \$25.814.744.790,50 con un 16,57% y equipo de quirófanos y salas de parto por \$22.553.453.136,28 con un 14,48%; para la vigencia 2021 se presenta un aumento del 6,32% con respecto a la vigencia 2020, que corresponde en su mayoría a la adquisición mediante donación de la asociación de obras sociales y adquiridos por contratos de suministro de equipos en la Dirección de Sanidad (Upres Valle, Upres Antioquia, Rases 1 y Hospital central) de elementos como: procesadores de tejidos, ecógrafos, eco cardiógrafos, arco en c, unidad fisiología gastrointestinal, lámpara cielítica, ventiladores neonatales, entre otros, por un valor aproximado de \$6.926.754.324,89.

Equipo de laboratorio

Está representado por los activos al servicio de la institución con diferentes características, estos activos son operados por la Dirección de Sanidad para procesos respiratorios, equipos de laboratorio, tales como: centrifugas, neveras, refrigeradores, autoclave, cabina de flujo, congeladores, homo esterilizador, microcentrifuga, microscopio binocular, congelador vertical, micrótopo rotativo, coagulador plasma, microscopio binocular, nevera tipo industrial, entre otros, así mismo, contiene elementos para procesos de investigación o criminalística, tales como: equipo de PCR en tiempo real 7500, equipo de rayos x digital móvil, equipo descontaminación por espuma, equipo detector de agentes químicos, equipo detector de medidas de radiación, entre otros.

Equipo de apoyo diagnóstico

Corresponde a los elementos utilizados en las unidades de salud a nivel nacional como apoyo de diagnósticos, tales como; colposcopia, tomógrafo, ultrasonido, ecógrafo, pulsímetro, queratomeatro, videoandoscopio, angiografo, impedanciometro, laringoscopio, monitor multiparámetros, equipo rayos X, equipo dotación de ganglio, manguera, silla para cistoscopias, enteroscopia, manguera para colonoscopia, manguera para endoscopia, equipo prueba de aliento hidrogeno, mimógrafo digital directo, intensificador de imágenes, equipo para detección de ganglios, enteroscopia, topógrafo corneal zeiss, transductor, unidad de refracción eléctrica, entre otros.



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

Equipo de quirófanos y salas de parto

Corresponde a los elementos utilizados en las unidades de salud a nivel nacional, tales como: camillas tipo hospitalarios, desfibrilador DEA 2.2 KGS pantalla 7" automático, bombas de infusión de una vía, desfibrilador con marcapasos, ventilador mecánico de transporte, monitor de transporte multiparametro con capnografo, entre otros.

Muebles, enseres y equipo de oficina

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	% DE PARTICIPACION
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina 2020	156.962.465.199,53	
Muebles y enseres	148.513.552.371,53	86,35%
Equipo y máquina de oficina	6.274.630.356,11	3,65%
Muebles, enseres y equipo de oficina de propiedad de terceros	1.722.416.594,45	1,00%
Otros muebles, enseres y equipo de oficina	15.487.453.002,14	9,00%
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina 2021	171.998.052.324,23	100%
Variación	15.035.587.124,70	
Porcentaje de Variación	9,58%	

Están registrados bienes tales como: muebles y enseres, equipo y máquina de oficina, muebles, enseres y equipo de oficina de propiedad de terceros y otros muebles, enseres y equipo de oficina, donde las más relevantes son: muebles y enseres por \$148.513.552.371,53 con un 86,35% y otros muebles, enseres y equipo de oficina por \$15.487.453.002,14 con un 9,00%; para la vigencia 2021 se presenta un aumento del 9,58% con respecto a la vigencia 2020, que corresponde en su mayoría a la adquisición por parte de la Dirección de Antinarcóticos de 307 bienes, tales como: aire acondicionado, analizador de espectro, carpa tipo hangar, casco de vuelo, contenedor de 40 pies, contenedor móvil plástico, cromatógrafo de gases, guacal para canino, helmet flyer's, mesa de juntas, mueble preanalítica 1, scanner portátil de rayos x – videray, sistema contra incendios, tarima con carpa, unidad condensadora, UPS, entre otros, por un valor aproximado de \$ 7.272.125.263,23.

Muebles y enseres

El saldo corresponde a los bienes destinados al servicio de diferentes unidades a nivel nacional, en su mayoría adquiridos por procesos contractuales, tales como: aires acondicionados, archivadores, armarios, armerillos, banca en madera, bancos, bar colonial, barra tipo americana, bases parlantes, bibliotecas, brilladoras, cabinas de sonido, camas de dobles con sus mesas y accesorios, camarotes, carpas desarmables, central telefónica, cocinas integrales, comedores, consola, contenedores de basura, control acceso vehicular. mecánico, destructora de papel, división de cristal piso techo, escritorios, estand portátil plegable, estantería metálica, folderama metálico, garras de tigre, juegos de alcoba, juegos de comedor, juegos de sala, lavadora secadora, letrinas portátiles, lockers,



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

membrana arquitectónica, mesas de juntas, mesa en acero, mesas en madera, módulos, muebles almacenamiento bicicletas, mueble alojamientos colectivos, mueble buffet, mueble cocineta, muebles en madera, muebles tipo consola, planta eléctrica, poltronas tapizadas, puestos de trabajo, recepciones, salas, sillas, sofás, talanqueras eléctricas, tarimas, televisores, telón eléctrico, vitrinas, aspiradora, entre otros.

Otros muebles, enseres y equipo de oficina

El saldo de esta cuenta representa los activos que por sus características y usos fueron objeto de ser registrados en esta cuenta contable y que se encuentran en servicio en las diferentes unidades de Policía, para el normal desarrollo de la gestión administrativa y operativa de las mismas, como son: rack ibm, maleta de transporte reforzada, telón inflable para proyección, entre otras.

Equipos de comunicación y computación

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	EQUIPOS DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACIÓN	% DE PARTICIPACION
Equipos de Computación y Comunicación 2020	875.213.835.263,43	
Equipo de comunicación	482.688.898.547,43	51,31%
Equipo de computación	310.417.689.678,77	33,00%
Satélites y antenas	3.261.275.969,62	0,35%
Equipos de radares	996.642.051,32	0,11%
Equipos de comunicación y computación de propiedad de terceros	140.979.073.652,68	14,99%
Otros equipos de comunicación y computación	2.330.187.527,49	0,25%
Equipos de Computación y Comunicación 2021	940.673.767.427,31	100%
Variación	65.459.932.163,88	
Porcentaje de Variación	7,48%	

Están registrados bienes tales como: equipo de comunicación, equipo de computación, satélites y antenas, equipos de radares, equipos de comunicación y computación de propiedad de terceros y otros equipos de comunicación y computación, donde las más relevantes son: equipo de comunicación por \$482.688.898.547,43 con un 51,31% y equipo de computación por \$310.417.689.678,77 con un 33%, para la vigencia 2021 se presenta un aumento del 7,48% con respecto a la vigencia 2020, que corresponde en su mayoría a la adquisición de 28 equipos de comunicación en la Policía Metropolitana del Valle de Aburra por un valor aproximado de \$12.050.384.540,06 y 104 equipos de comunicación en la Dirección de Antinarcóticos por un valor aproximado de \$ 10.641.115.894,94, tales como: grabadora de audio para sistema de radio astro 25, transmisor fm nautel, grabadora de voz trunking, analizador de comunicaciones aeroflex 8800sx, cmu combinado Motorola, analizador de espectro oscor green 2.4 ghz, sistema de radiolocalización para terminales móvil, equipo identificación de celdas - ciber case, radio manpack harris rf7800m, entre otros.



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

Equipo de comunicación

Representa los activos que por sus características y usos fueron objeto de ser registrados y que se encuentran en servicio en las diferentes unidades de Policía, para el normal desarrollo de la gestión administrativa y operativa, como son: radio portátil apx8000. mod. 1.5, teléfono satelital inmarsat embajada, emisora portátil modelo se-208, equipo de radiolocalización celular, repetidoras, enlace de audio, GPS, inhibidor de frecuencia, torre auto soportada, localizador satelital spot, cargador de baterías múltiple, equipo móvil con captor biométrico, modulador central de comunicaciones, entre otros.

Equipo de computación

Representa los activos que por sus características y usos fueron objeto de ser registrados y que se encuentran en servicio en las diferentes unidades de Policía, para el normal desarrollo de la gestión administrativa y operativa, como son: computador dell 9020, servidor tipo NAS almacenamiento de información, computador hp 6005 ram 4gb dd320gb lcd, servidor dell power edge r720 dd 2.6tb (6 discos), computador hp 400 g6 vh22 full hd, servidor de archivos lenovo sr550, computador portátil dell 5400 intel core i7-8665u, computador portátil lenovo, entre otros.

Equipos de transporte, tracción y elevación

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	% DE PARTICIPACION
Equipos de Transporte, Tracción y Elevación 2020	1.591.815.798.778,54	
Aéreo	27.230.856.483,00	1,63%
Terrestre	1.343.186.333.272,91	80,37%
Marítimo y fluvial	8.135.993.712,54	0,49%
De tracción	1.892.221.751,67	0,11%
De elevación	1.936.299.994,87	0,12%
Equipos de transporte, tracción y elevación de propiedad de terceros	283.347.569.589,88	16,95%
Otros equipos de transporte, tracción y elevación	5.615.880.917,52	0,34%
Equipos de Transporte, Tracción y Elevación 2021	1.671.345.155.722,39	100%
Variación	79.529.356.943,85	
Porcentaje de Variación	5,00%	

Están registrados bienes tales como: aéreo, terrestre, marítimo y fluvial, de tracción, de elevación, equipos de transporte, tracción y elevación de propiedad de terceros y otros equipos de transporte, tracción y elevación, donde el más relevante es equipo terrestre por un valor de \$1.343.186.333.272,91 con un 80,37%, para la vigencia 2021 se presenta un aumento del 5% con respecto a la vigencia 2020, que corresponde a la adquisición mediante, compras con presupuesto nacional, comodatos, convenios, donaciones, entre otros, de equipo terrestre por parte de la Policía



**POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021**

Metropolitana de Barranquilla, Policía Metropolitana de Cali y Departamento de Policía Cundinamarca con un valor aproximado de \$9.123.818.708,47, \$8.516.377.867,18 y \$8.464.288.926,81 respectivamente.

Equipo Terrestre

Corresponde a equipos tales como: Camioneta Ford, Escape St Modelo 2020, Camioneta Ford F-150 Doble Cabina, Camioneta Toyota Land Cruiser, Renault Koleos Intens 2500 Cc, Motocicleta Uniformada 650cc Mt73 Auteco, Motocicleta Suzuki Dl - 650 Uniformada, Motocicleta Uniformada Xre 300 Honda, Camioneta Toyota Prado Blindada 4x4, Automóvil Toyota Corolla 1.8, Camioneta Chevrolet Pick Up 4x4 D-Max, Motocicleta Suzuki Dr 200, entre otros, entregados mediante donaciones, convenios, comodatos, entre otros, que se encuentran en las diferentes unidades de Policía a nivel nacional, los cuales están siendo utilizados en actividades propias del servicio.

Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	% DE PARTICIPACION
Equipos de Comedor, Cocina, Despensa y Hotelería 2020	11.171.216.226,90	
Equipo de hotelería	2.500.000,00	0,02%
Equipo de restaurante y cafetería	8.981.074.651,37	77,11%
Equipo de calderas	571.435.423,00	4,91%
Equipo de lavandería	1.831.459.873,29	15,73%
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería de propiedad de terceros	227.812.255,20	1,96%
Otros equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	32.082.688,00	0,28%
Equipos de Comedor, Cocina, Despensa y Hotelería 2021	11.646.364.890,86	100,0%
Variación	475.148.663,96	
Porcentaje de Variación	4,25%	

Están registrados bienes tales como: equipo de hotelería, equipo de restaurante y cafetería equipo de calderas, equipo de lavandería, equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería de propiedad de terceros y otros equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería, donde el más relevante es equipo de restaurante y cafetería por un valor de \$8.981.074.651,37 con un 77,11%, para la vigencia 2021 se presenta un aumento del 4,25% con respecto a la vigencia 2020, que corresponde principalmente a la adquisición, diseño, construcción y puesta en funcionamiento de un equipo de calefacción para piscina semi-olímpica, y un equipo de calefacción para piscina de clavados, adaptación de motobombas de recirculación de agua, e independización de redes del sistema de calentamiento de agua, sistema automático de dosificación de químicos y actividades necesarias para el correcto funcionamiento del sistema, registrado en la Escuela de Cadetes de Policía "General Francisco De Paula Santander", por un valor aproximado de \$283.501.411,00.



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

Equipo de restaurante y cafetería

Corresponde a equipo adquirido por la Policía Nacional, tales como: nevera, estufa grande industria, estufa industrial a gas, nevecon, módulo desarmable y liviano, módulo cocina comedor, módulo alojamiento, entre otros, los cuales se encuentran en cafeterías de las unidades de Policía al servicio de los funcionarios y beneficiarios de la institución.

Bienes de arte y cultura

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	BIENES DE ARTE Y CULTURA	% DE PARTICIPACION
Bienes de Arte y Cultura 2020	10.124.121.799,01	
Obras de arte	1.170.129.354,87	11,57%
Bienes de culto	110.602.484,77	1,09%
Elementos de museo	883.003.378,10	8,73%
Elementos musicales	4.590.000,00	0,05%
Libros y publicaciones de investigación y consulta	11.772.120,00	0,12%
Otros bienes de arte y cultura	7.932.471.482,39	78,44%
Bienes de Arte y Cultura 2021	10.112.568.820,13	100,0%
Variación	(11.552.978,88)	
Porcentaje de Variación	(0,11%)	

Están registrados bienes tales como: obras de arte, bienes de culto, elementos de museo, elementos musicales, libros y publicaciones de investigación y consulta y otros bienes de arte y cultura, donde el más relevante es otros bienes de arte y cultura por \$7.932.471.482,39 con un 78,44%, para la vigencia 2021 se presenta disminución del 0,11% con respecto a la vigencia 2020, que corresponde a la reclasificación en la Policía Metropolitana de Neiva de instrumentos musicales tales como: efonio de marcha jinbao, trompeta ytr3335s con estuche y accesorios, par congas remo jimmie morales, con el fin de unificar conceptos, por un valor de \$9.680.600,01.

Obras de Arte

El saldo de la cuenta corresponde a una (1) obra de arte llamada "Escultura La Familia" del maestro Rodrigo Arenas Betancourt, la cual fue recibida por adhesión, al estar incrustada en el Edificio Mónaco, el cual al ser demolido en el año 2018, crea la necesidad de constituir como bien independiente dicha escultura, registrada por la Policía Metropolitana del Valle de Aburra, OFREP – DIPON, cuadro cazadores, cuadro bodegón; CEREC – INSGE, cuadro al óleo la imagen cristo guiando policía; despacho DIPON, medallón en bronce, GUSER – DIRAF, árbol en bronce memento, GUARDIA DIPON mural para edificio central DIGEN, auditorio “General Santander”, cuadro pintado al óleo enmarcado, GUSER DIRAF, escultura homenaje a la policía, registrados



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

por la Dirección Administrativa y Financiera, y cuadro en óleo sobre lienzo Simón Bolívar, registrado por la Escuela de Cadetes de Policía “General Francisco de Paula Santander”

Otros bienes de arte y cultura

El saldo de la presente cuenta corresponde a: 24 edificaciones las cuales fueron declaradas como bienes históricos y culturales y se encuentran soportado mediante el decreto 606 del 26 de julio de 2001 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, registrado por la Escuela de Cadetes de Policía "General Francisco de Paula Santander", estructura de carabineros, virgen del roció, Gilbert, estructura de banderas y la estructura del obelisco, registrado por la Escuela de Carabineros Provincia de Vélez “Mayor General Manuel José López Gómez”, 7 monumentos tales como: mujer policía, monumentos de subcomisarios y comisarios a nuestros héroes, torres huertas, comando de operaciones copes, mando al suboficial y Gonzalo Jiménez de quesada, registrado por la Escuela de Suboficiales y Nivel Ejecutivo Gonzalo Jiménez de Quesada y estructura de Monumento banderas de la Escuela de Policía Simón Bolívar, registrado por la Escuela de Policía Simón Bolívar.

10.3. Construcciones en curso

En esta cuenta se encuentran registrados los proyectos de infraestructura en sus fases de consultoría, interventoría u obra en las diferentes unidades de la Policía Nacional, los cuales a corte 31 de diciembre de 2021 presentan un saldo total de \$229.702.003.857,77, presentando una variación de 123.994.989.896,97 equivalente a un 117% respecto a la información de la vigencia 2020, como se relacionan a continuación:

- La Dirección Administrativa y Financiera refleja un saldo total por \$127.235.012.700,46, correspondiente a los siguientes proyectos:

VALOR DE LA CUENTA 1615 A 31/03/2021	No de CONTRATO	VALOR DE CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	UNIDAD EJECUTORA	% DE AVANCE FINANCIERO	% DE AVANCE FÍSICO
\$ 237.748.975,00	06-3-10123-20	\$ 264.148.975,00	INTERVENTORIA TÉCNICO ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIO DE VULNERABILIDAD SÍSMICA Y REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE COMANDO DE POLICIA BOYACA	13/10/20	13/10/20	03/03/22	Reforzamiento Estructural DEPARTAMENTO DE BOYACA	DIRAF	90,0%	90,0%
\$ 111.888.770,07	06-3-10066-20	\$ 123.467.900,10	INTERVENTORIA TÉCNICO ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA EL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DEL COMANDO	13/10/20	13/10/20	03/03/22		DIRAF	90,6%	90,6%
\$ 349.637.745,07										
15.549.286.665,62	Contrato de Obra PN DIRAF 06-6-10142-19	\$ 41.089.097.684,96	CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN COMANDO POLICIA METROPOLITANA DE SANTA MARTA FASE 2 ATENCIÓN AL CIUDADANO, FASE 3 BODEGAS, FASE 4 ALOJAMIENTOS, FASE 5 ALOJAMIENTOS A PRECIOS UNITARIOS FUOS SIN FORMULA DE REAJUSTE.	25/10/2019	06/11/2019	13/08/2022	METROPOLITANA DE SANTA MARTA-FASE 2 ATECI, FASE 3 BODEGA FASE 4 ALOJ FASE 5	DIRAF	71,7%	64,9%
1.176.427.885,65	Contrato de Interventoria PN DIRAF 06-3-10141-19	\$ 1.994.631.678,43	INTERVENTORIA TÉCNICO ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN COMANDO POLICIA METROPOLITANA DE SANTA MARTA FASE 2 ATENCIÓN AL CIUDADANO, FASE 3 BODEGAS, FASE 4 ALOJAMIENTOS, FASE 5 ALOJAMIENTOS, A PRECIOS UNITARIOS FUOS SIN FORMULA DE REAJUSTE.	24/10/19	06/11/19	13/08/2022		DIRAF	72,8%	64,9%
\$ 16.725.714.551,27										



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

VALOR DE LA CUENTA 1615 A 31/03/2021	No DE CONTRATO	VALOR DE CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	UNIDAD EJECUTORA	% DE AVANCE FINANCERO	% DE AVANCE FÍSICO
\$ 25.542.855.533,51	Contrato de Obra PN DIRAF 06-6-10138-19	\$ 41.180.441.248,67	CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DEL COMANDO DEPARTAMENTO POLICIA CAUCA, COMANDO METROPOLITANA DE POPAYÁN, COMANDO REGIÓN No. 4, BLOQUE 5, BLOQUE A, FASE No. 1, EDIFICIO 1, FASE No. 2, COMEDORES, AUDITORIO Y CAPILLA, FASE No. 3, ALOJAMIENTO E, EDIFICIO DE BIENESTAR Y PAISAJISMO, FASE No. 4	23/10/2019	13/11/2019	15/08/2022	METROPOLITANA DE POPAYAN BLQ 5, BLQ A, FASE No. 1; EDIFICIO 1, FASE No. 2	DIRAF	62,0%	48,5%
\$ 1.289.160.198,55	Contrato de Interventoría PN DIRAF 06-3-10139-19	\$ 2.038.915.386,01	INTERVENTORIA TÉCNICO ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DEL COMANDO DEPARTAMENTO POLICIA CAUCA, COMANDO METROPOLITANA DE POPAYÁN, COMANDO REGIÓN No. 4, BLOQUE 5, BLOQUE A, FASE No. 1, EDIFICIO 1, FASE No. 2, COMEDORES, AUDITORIO Y CAPILLA, FASE No. 3, ALOJAMIENTO E, EDIFICIO DE BIENESTAR Y PAISAJISMO, FASE No. 4	23/10/2020	13/11/2019	15/08/2022			63,2%	48,5%
\$ 26.832.015.732,06	\$ 19.197.991.022,72									

VALOR DE LA CUENTA 1615 A 31/03/2021	No DE CONTRATO	VALOR DE CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	UNIDAD EJECUTORA	% DE AVANCE FINANCERO	% DE AVANCE FÍSICO
\$ 225.076.600,00	Contrato de Consultoría e Interventoría PN DIRAF 06-3-10123-19	\$ 225.076.600,00	ESTUDIOS Y DISEÑOS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA PARA EL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DEL COMANDO DE DEPARTAMENTO DE POLICIA ARAUCA, CON SU CORRESPONDIENTE INTERVENTORIA	30/09/19	15/10/19	20/03/20	COMANDO DEPARTAMENTO DE POLICIA ARAUCA	DIRAF	100,0%	100,0%
\$ 118.000.000,00	PN DIRAF 06-3-10136-19	\$ 118.000.000,00	INTERVENTORIA TECNICO ADMINISTRATIVA AL ESTUDIO DE VULNERABILIDAD SÍSMICA DEL COMANDO DE DEPARTAMENTO DE POLICIA ARAUCA	25/10/19	25/10/19	31/12/2019			100,0%	100,0%
\$ 103.325.000,00	Licencias	\$ 103.325.000,00	Licencias	25/10/19	25/10/19	31/12/19			100,0%	100,0%
\$ 2.275.666.438,50	Contrato de Obra PN DIRAF 06-6-10132-20	\$ 6.202.967.285,76	REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y ADECUACIÓN DEL COMANDO DE DEPARTAMENTO DE POLICIA ARAUCA A PRECIOS UNITARIOS FUOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE	20/10/20	30/10/20	31/08/22			36,7%	36,3%
\$ 185.532.334,73	Contrato de Interventoría PN DIRAF 06-3-10122-20	\$ 426.335.432,00	INTERVENTORIA TÉCNICO ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA EL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y ADECUACIÓN DEL COMANDO DE DEPARTAMENTO DE POLICIA ARAUCA A PRECIOS UNITARIOS FUOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE	20/10/20	30/10/20	31/08/22			43,5%	36,4%
\$ 2.907.600.373,23										

VALOR DE LA CUENTA 1615 A 31/03/2021	No DE CONTRATO	VALOR DE CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	UNIDAD EJECUTORA	% DE AVANCE FINANCERO	% DE AVANCE FÍSICO
\$ 29.246.969.073,14	Contrato de Obra LOTE 1: PN DIRAF 06-6- 10142-20	\$ 54.415.596.680,61	CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA PRIMERA FASE DEL COMANDO METROPOLITANA DE POLICIA VALLEDUPAR, A PRECIOS UNITARIOS FUOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE- LOTE No. 1	19/11/20	24/11/20	15/10/22	PRIMERA FASE COMANDO METROPOLITANA DE POLICIA VALLEDUPAR	DIRAF	53,7%	14,0%
\$ 9.135.602.283,87	Contrato de Obra LOTE 2: PN DIRAF 06-6- 10143-20	\$ 15.477.065.166,66	CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA PRIMERA FASE DEL COMANDO METROPOLITANA DE POLICIA VALLEDUPAR, A PRECIOS UNITARIOS FUOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE- LOTE No. 2	19/11/20	24/11/20	14/02/22			59,0%	21,0%
\$ 990.672.543,33	Contrato de Interventoría LOTE 2 PN DIRAF 06-3- 10145-20	\$ 1.095.256.960,00	INTERVENTORIA TECNICO ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA PRIMERA FASE DEL COMANDO METROPOLITANA DE POLICIA VALLEDUPAR — LOTE No. 2	24/11/20	19/11/20	14/02/22			90,5%	21,0%
\$ 1.768.514.259,67	06-3-10144-20	\$ 3.571.700.000,00	INTERVENTORIA TECNICO ADMINISTRATIVA DE LA PRIMERA FASE DEL COMANDO METROPOLITANA DE POLICIA VALLEDUPAR A PRECIOS UNITARIOS FUOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LOTE 1	31/10/20	19/11/20	15/10/22			49,5%	14,0%
\$ 41.141.758.160,01										

VALOR DE LA CUENTA 1615 A 31/03/2021	No DE CONTRATO	VALOR DE CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	UNIDAD EJECUTORA	% DE AVANCE FINANCERO	% DE AVANCE FÍSICO
\$ 458.339.071,40	Contrato de Consultoría e Interventoría PN DIRAF 06-3-10068-10	\$ 792.717.480,40	TERMINACIÓN Y AJUSTES A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS (DISEÑO ARQUITECTÓNICO, DISEÑO ESTRUCTURAL Y DE ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES, DISEÑO DE REDES HIDROSANITARIAS, DISEÑO MOBILIARIO, DISEÑO PAISAJÍSTICO, DISEÑO DE REDES ELÉCTRICAS Y VOZ Y DATOS, DISEÑO DE VENTILACIÓN, TRÁMITES DE LICENCIA Y PERMISOS) PARA EL COMANDO DE DEPARTAMENTO DE POLICIA VALLE DEL CAUCA - BUGA	14/06/2019	07/05/19	27/01/22	COMANDO DE DEPARTAMENTO POLICIA VALLE - BUGA	DIRAF	57,8%	100,0%
\$ 585.641.528,00	Contrato de Consultoría e Interventoría PN DIRAF 06-3-10059-19 Licencias	\$ 585.641.528,00	TERMINACIÓN Y AJUSTES A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS (DISEÑO ARQUITECTÓNICO, DISEÑO ESTRUCTURAL Y DE ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES, DISEÑO DE REDES HIDROSANITARIAS, DISEÑO MOBILIARIO, DISEÑO PAISAJÍSTICO, DISEÑO DE REDES ELÉCTRICAS Y VOZ Y DATOS, DISEÑO DE VENTILACIÓN, TRÁMITES DE LICENCIA Y PERMISOS) PARA EL COMANDO DE DEPARTAMENTO DE POLICIA VALLE DEL CAUCA - BUGA	30/09/19	15/10/19	27/01/22			100,0%	100,0%
\$ 8.728.020.399,74	Contrato de Obra PN DIRAF 06-6-10176-20	\$ 25.811.127.853,00	CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN COMANDO DE DEPARTAMENTO DE POLICIA VALLE DEL CAUCA - BUGA A PRECIOS UNITARIOS FUOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE	28/12/20	28/12/20	11/02/22			33,8%	15,8%
\$ 748.451.602,57	Contrato de Interventoría PN DIRAF 06-3-10175-20	\$ 1.640.296.560,00	INTERVENTORIA TÉCNICO ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN COMANDO DE DEPARTAMENTO DE POLICIA VALLE DEL CAUCA - BUGA A PRECIOS UNITARIOS FUOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE	28/12/20	28/12/20	11/02/22			45,6%	15,8%
\$ 10.520.452.601,71	\$ 127.302.456,60									

VALOR DE LA CUENTA 1615 A 31/03/2021	No DE CONTRATO	VALOR DE CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	UNIDAD EJECUTORA	% DE AVANCE FINANCERO	% DE AVANCE FÍSICO
\$ 35.671.868,75	Contrato de Obra 06-6-10159-21	\$ 259.350.000,38	OBRAS COMPLEMENTARIAS ESTACIÓN DE POLICIA BUENAVISTA, CORREGIMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR - DEIRAM	27/10/21	12/11/21	31/01/22	BUENAVISTA DEL MPIO DE STA. ROSA DEL SUR EN DEBOL		14%	70,0%
\$ 35.671.868,75										



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

VALOR DE LA CUENTA 1615 A 31/03/2021	No DE CONTRATO	VALOR DE CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	UNIDAD EJECUTORA	% DE AVANCE FINANCIERO	% DE AVANCE FÍSICO
\$ 4.510.749.097,85	Contrato de Obra PN DIRAF 06-6-10059-20	\$ 4.510.749.097,85	CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN ESTACIÓN RURAL DE POLICIA UBICAR, LA PEÑA - CUNDINAMARCA, A PRECIOS UNITARIOS FUOS SIN FORMULA DE REAJUSTE	14/07/20	14/07/20	26/09/21	ESTACIÓN RURAL DE POLICIA LA PEÑA - CUNDINAMARCA	DIRAF	100,0%	100,0%
\$ 311.342.008,37	Contrato de Interventoría PN DIRAF 06-3-10056-20	\$ 311.342.008,37	INTERVENTORIA PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN ESTACIÓN RURAL DE POLICIA UBICAR, LA PEÑA - CUNDINAMARCA	14/07/20	14/07/20	26/09/21			100,0%	100,0%
\$ 998.921.064,51	Contrato de Interventoría PN DIRAF 06-6-10166-21	\$ 561.091.815,17	TERMINACIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA ESTACIÓN RURAL DE POLICIA UBICAR, LA PEÑA CUNDINAMARCA, A PRECIOS UNITARIOS FUOS SIN FORMULA DE REAJUSTE	02/11/21	10/11/21	31/12/21			71,1%	71,1%
\$ 5.368.871,00	LICENCIA DE CONSTRUCCION, ALCALDIA LA PEÑA	\$ 5.368.871,00	LICENCIA DE CONSTRUCCION, ALCALDIA LA PEÑA	12/07/21	12/07/21	12/07/21			100,0%	100,0%
5.226.381.041,73										
\$ 104.500.000,24	Contrato de Consultoría e Interventoría PN DIRAF 06-3-10074-19	\$ 104.500.000,24	ESTUDIOS Y DISEÑOS E INTERVENTORIA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN DE POLICIA LA HORMIGA - PUTUMAYO, INCLUYE TRÁMITE DE LICENCIAS Y PERMISOS Y DEMÁS ACTIVIDADES PARA SU EJECUCIÓN.	22/07/2019	31/07/2019	31/12/2019	ESTACIÓN DE POLICIA LA HORMIGA (VALE DEL GUAMUEZ) - DEPUY	DIRAF	100,0%	100,0%
\$ 265.667.500,00	Contrato de Consultoría e Interventoría PN DIRAF 06-3-10075-19	\$ 265.667.500,00	ESTUDIOS Y DISEÑOS E INTERVENTORIA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN DE POLICIA LA HORMIGA - PUTUMAYO, INCLUYE TRÁMITE DE LICENCIAS Y PERMISOS Y DEMÁS ACTIVIDADES PARA SU EJECUCIÓN.	22/07/2019	31/07/2019	31/12/2019			100,0%	100,0%
\$ 12.529.307,00	Licencias	\$ 12.529.307,00	Licencias						100,0%	100,0%
\$ 5.065.139.700,05	Contrato de Obra PN DIRAF 06-6-10055-20	\$ 10.667.439.846,51	CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA ESTACIÓN DE POLICIA LA HORMIGA - PUTUMAYO A PRECIOS UNITARIOS FUOS SIN FORMULA DE REAJUSTE.	08/07/20	08/07/20	30/11/21			47,5%	53,0%
\$ 381.385.666,54	Contrato de Interventoría PN DIRAF 06-3-10052-20	\$ 719.870.540,93	INTERVENTORIA PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA ESTACIÓN DE POLICIA LA HORMIGA - PUTUMAYO	08/07/20	08/07/20	30/11/21			53,0%	53,0%
\$ 5.829.222.173,83										

VALOR DE LA CUENTA 1615 A 31/03/2021	No DE CONTRATO	VALOR DE CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	UNIDAD EJECUTORA	% DE AVANCE FINANCIERO	% DE AVANCE FÍSICO
\$ 3.843.030.982,27	Contrato de Obra LOTE 1: PN DIRAF 06-6- 10076-20	\$ 4.241.717.466,24	CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN FASE II DEL DISTRITO Y ESTACIÓN DE POLICIA CAUCASIA - ANTIOQUIA, LOTE 1: CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DEL URBANISMO, REDES ELÉCTRICAS E HEDRSANITARIAS EXTERNAS.	13/08/20	24/08/20	14/08/21	SEGUNDA FASE POLICIA CAUCASIA	DIRAF	90,6%	100,0%
\$ 7.213.532.103,27	Contrato de Obra LOTE 2: PN DIRAF 06-6- 10077-20	\$ 7.713.357.426,59	CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN FASE II DEL DISTRITO Y ESTACIÓN DE POLICIA CAUCASIA - ANTIOQUIA, LOTE 2: CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DEL ORATORIO, COMEDOR, BLOQUE ADMINISTRATIVO Y EL ACCESO DE LA FASE II	13/08/20	24/08/20	30/10/21			93,5%	100,0%
\$ 301.839.398,00	Contrato de Interventoría LOTE 1: PN DIRAF 06-3- 10082-20	\$ 301.839.398,00	INTERVENTORIA PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA FASE II DEL DISTRITO Y ESTACIÓN DE POLICIA CAUCASIA - ANTIOQUIA - LOTE 1	03/08/20	24/08/20	14/08/21			100,0%	100,0%
\$ 510.159.911,41	Contrato de Interventoría LOTE 2: PN DIRAF 06-3- 10083-20	\$ 510.159.911,41	INTERVENTORIA PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA FASE II DEL DISTRITO Y ESTACIÓN DE POLICIA CAUCASIA - ANTIOQUIA - LOTE 2	03/08/20	24/08/20	30/10/21			100,0%	100,0%
\$ 11.868.562.394,95										

VALOR DE LA CUENTA 1615 A 31/03/2021	No DE CONTRATO	VALOR DE CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	UNIDAD EJECUTORA	% DE AVANCE FINANCIERO	% DE AVANCE FÍSICO
\$ 159.899.000,00	Contrato de Consultoría 06-3-10062-20 Licencias	\$ 164.261.637,00	ELABORACIÓN ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN DE POLICIA CAJIBO - CAUCA, INCLUYE TRÁMITE DE LICENCIAS Y PERMISOS Y DEMÁS ACTIVIDADES PARA SU EJECUCIÓN.	14/07/20	14/07/20	31/12/21	ESTACIÓN DE POLICIA CAJIBO	DIRAF	97,3%	100%
\$ 89.626.686,00	Contrato de Interventoría 06-3-10061-20	\$ 89.626.686,00	INTERVENTORIA PARA LA ELABORACIÓN ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN DE POLICIA CAJIBO - CAUCA, INCLUYE TRÁMITE DE LICENCIAS Y PERMISOS Y DEMÁS ACTIVIDADES PARA SU EJECUCIÓN.	14/07/20	14/07/20	31/12/21			100,0%	100%
\$ 4.362.637,00	Licencias	\$ 4.362.637,00	Licencias	14/07/20	14/07/20	31/12/21			100,0%	100,0%
\$ 253.888.323,00										
\$ 94.602.960,30	Contrato Interadministrativo 06-5-10232-07	\$ 94.602.960,30	ESTUDIOS Y DISEÑOS, ADQUISICIÓN DE PREDIOS, INCLUYE AVALÚO, CONTRATACIÓN DE DISEÑOS, ESTUDIOS TÉCNICOS E INTERVENTORIA TÉCNICO ADMINISTRATIVA COMPRENDIDOS POR LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS, DISEÑO ARQUITECTÓNICO INCLUYE TRÁMITE Y PAGO DE LICENCIAS Y/O PERMISOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESTACIONES, SUBESTACIONES Y CAI DE POLICIA E INTERVENTORIA DE OBRA, UBICADAS EN CIUDADES CABEZALES DEL TERRITORIO NACIONAL	31/08/2007	31/08/2007	26/06/2012	BOCA GRANDE-CARTAGENA	DIRAF	100,0%	100%
\$ 94.602.960,30										
\$ 1.259.791.716,04	Contrato de Consultoría PN DIRAF 06-3-10133-11	\$ 1.259.791.716,04	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS BAJO CRITERIOS DE BIOClimática Y DE SOSTENIBILIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL COMANDO DE DEPARTAMENTO DE POLICIA SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, INCLUYE TRÁMITE DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN	09/02/11	09/02/11	31/12/2011	SAN ANDRÉS PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	DIRAF	100,0%	100%
\$ 1.259.791.716,04										



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

VALOR DE LA CUENTA 1615 A 31/03/2021	No DE CONTRATO	VALOR DE CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	UNIDAD EJECUTORA	% DE AVANCE FINANCIERO	% DE AVANCE FÍSICO
\$ 83.222.787,50	063-10060-21	210.155.773,50	INTERVENTORIA TÉCNICO ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIO DE VULNERABILIDAD SÍSMICA Y REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL. INCLUYE LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO, PLAN DE MANEJO AMBIENTAL, ESTACIÓN DE POLICIA VILLA DE LEYVA EN EL DEPARTAMENTO DE POLICIA ROSARALDA.	31/05/21	31/05/21	30/10/21	VILLA DE LEYVA - SANTA ROSA DE CABAL	DIRAF	40%	60,0%
\$ 127.531.250,00	06-3-10056-21	359.027.635,52	ELABORACIÓN DE ESTUDIO DE VULNERABILIDAD SÍSMICA Y REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL. INCLUYE LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO, PLAN DE MANEJO AMBIENTAL, ELABORACIÓN DE PRESUPUESTOS, DISEÑO DE REDES ELÉCTRICAS DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN INTERIOR Y EXTERIOR Y APANTALLAMIENTO, DISEÑO DE VOZ Y DATOS INTERIOR Y EXTERIOR, DISEÑO DE REDES HIDROSANITARIAS, GAS Y CONTRA INCENDIOS INTERIOR Y EXTERIOR, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS PARA EL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE LA ESTACIÓN DE POLICIA VILLA DE LEYVA EN EL DEPARTAMENTO DE POLICIA BOYACA Y DE LA ESTACIÓN DE POLICIA SANTA ROSA DE CABAL EN EL DEPARTAMENTO DE POLICIA RISARALDA.	31/05/21	31/05/21	44666		DIRAF	36%	60,0%
\$ 210.754.037,50										
\$ 158.638.920,00	06-3-10062-21	158.638.920,00	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS TÉCNICOS Y PROPUESTA PARA LA INTERVENCIÓN DE LAS PINTURAS MURALES, UBICADAS EN EL CLAUSTRO SANTO DOMINGO - Y PERMISOS ANTE EL MINISTERIO DE CULTURA.	01/06/21	01/06/21	14/10/21	INTERVENCIÓN CLAUSTRO SANTO DOMINGO -TUNJA	DIRAF	100%	100,0%
\$ 158.638.920,00										

VALOR DE LA CUENTA 1615 A 31/03/2021	No DE CONTRATO	VALOR DE CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	UNIDAD EJECUTORA	% DE AVANCE FINANCIERO	% DE AVANCE FÍSICO
12.200.000,00	06-5-10045-21	122.000.000,00	INTERVENTORIA TÉCNICO ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LAS OFICINAS DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS - EMISORA DE LA POLICIA NACIONAL.	27/04/21	12/05/21	44530	OFICINAS COEST EMISORA POLICIA NACIONAL	DIRAF	10,0%	10,0%
17.500.000,00	06-5-10046-21	175.000.000,00	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LAS OFICINAS DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS - EMISORA DE LA POLICIA NACIONAL.	27/04/21	12/05/21	44530		DIRAF	10,0%	10,0%
\$ 29.700.000,00										
\$ 119.380.800,00	063-10164-21	198.968.000,00	REVISIÓN Y AJUSTE A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS (DISEÑO ARQUITECTÓNICO, DISEÑO ESTRUCTURAL Y DE ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES, DISEÑO DE REDES HIDROSANITARIAS Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES - PTAR, DISEÑO MOBILIARIO, DISEÑO PAISAJÍSTICO, DISEÑO DE REDES ELÉCTRICAS Y VOZ Y DATOS, DISEÑO DE VENTILACIÓN, TRÁMITES DE LICENCIA Y PERMISOS Y DISEÑO POZO PROFUNDO Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE - PTAP) PARA EL COMANDO DE LA POLICIA METROPOLITANA DE NEIVA Y DEPARTAMENTO DE POLICIA HUILA.	28/10/21	09/11/21	44636	COMANDO DE POLICIA MENEV Y DEUIL	DIRAF	60%	60,0%
\$ 119.380.800,00										

VALOR DE LA CUENTA 1615 A 31/03/2021	No DE CONTRATO	VALOR DE CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	UNIDAD EJECUTORA	% DE AVANCE FINANCIERO	% DE AVANCE FÍSICO
\$ 35.580.735,00	06-3-10079-21	79.068.300,00	INTERVENTORIA TÉCNICO ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL DE LA CONSULTORIA PARA LA RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA, ADECUACIÓN FUNCIONAL Y REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD PARA LA CASONA ANTIGUA UBICADA EN EL COMANDO DE POLICIA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA.	06/07/21	26/07/21	44671	MEBUC, CASONA ANTIGUA COMANDO DE POLICIA	DIRAF	45%	45,0%
\$ 72.000.000,00	06-3-10143-21	160.000.000,00	CONSULTORIA PARA LA RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA, ADECUACIÓN FUNCIONAL Y REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE PARA LA CASONA ANTIGUA UBICADA EN EL COMANDO DE POLICIA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA.	08/10/21	13/10/21	44671		DIRAF	45%	45,0%
\$ 107.580.735,00										

VALOR DE LA CUENTA 1615 A 31/03/2021	No DE CONTRATO	VALOR DE CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	UNIDAD EJECUTORA	% DE AVANCE FINANCIERO	% DE AVANCE FÍSICO
\$ 217.496.073,01	Contrato de Consultoría e Interventoría PN DIRAF 06-3-10103-15 Licencias	\$ 217.496.073,01	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA SUBESTACIÓN DE POLICIA LAS MERCEDES DE NOR, INCLUYE TRÁMITES DE LICENCIAS Y PERMISOS Y DEMÁS PARA ACTIVIDADES PARA SU EJECUCIÓN.	07/07/15	22/05/2015	20/05/2016	ESTACIÓN LAS MERCEDES (NORTE DE SANTANDER) OBRA E INTERVENTORIA	DIRAF	100,0%	100,0%
\$ 56.724.000,00	PN DIRAF 06-3-10111-15	\$ 94.540.000,00	INTERVENTORIA TÉCNICO ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL, PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA SUBESTACIÓN EN EL CORREGIMIENTO LAS MERCEDES.	07/07/15	22/05/2015	20/05/2016			60,0%	100,0%
\$ 274.220.073,01										
\$ 231.332.857,00	06-3-10161-19	\$ 231.332.857,00	ACTUALIZACIÓN DE DISEÑOS Y ESTUDIOS TÉCNICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA FASE II DEL ARCHIVO GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL, INCLUYE TRÁMITES DE LICENCIAS Y PERMISOS.	26/11/19	02/12/19	24/12/20	FASE II DEL ARCHIVO GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL	DIRAF	100,0%	100,0%
\$ 231.332.857,00										



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

VALOR DE LA CUENTA 1615 A 31/03/2021	No DE CONTRATO	VALOR DE CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	UNIDAD EJECUTORA	% DE AVANCE FINANCIERO	% DE AVANCE FÍSICO
\$ 417.526.900,00	Contrato de Consultoría PN DIRAF 06-3-10117-12	\$ 417.526.900,00	ELABORACIÓN DEL COMPLEMENTO Y AJUSTES A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS, LOS CUALES INCLUYEN (DISEÑO ARQUITECTÓNICO, ESTUDIO ESTRUCTURAL, ESTUDIO SEGURIDAD, ESTUDIO ELÉCTRICO E INFRAESTRUCTURA DE CABLEADO ESTRUCTURADO, ESTUDIO HIDRÁULICO, SANITARIO, GAS Y PROTECCIÓN CONTRA INCENDIO, ESTUDIO PAISAJÍSTICO, ESTUDIO AIRE ACONDICIONADO Y VENTILACIÓN MECÁNICA, PARA EL PROYECTO DEL NUEVO COMANDO DE LA METROPOLITANA DE BOGOTÁ	17/09/2012	18/09/2012	31/12/2012	ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS METROPOLITANA DE BOGOTÁ	DIRAF	100,0%	100%
\$ 417.526.900,00										
\$ 1.238.096.000,00	Contrato de Consultoría PN DIRAF 06-3-10141-15 Licencias	\$ 1.239.976.000,00	ELABORACIÓN DE DISEÑOS Y ESTUDIOS TÉCNICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DEL COMANDO DEPARTAMENTO DE POLICIA SANTANDER de acuerdo a RES 1396 DEL 02/12/2019 por \$549.251.400,00	03/09/15	14/09/2016	30/05/16	COMANDO DE DEPARTAMENTO DE POLICIA SANTANDER	DIRAF	99,8%	100,0%
\$ 549.251.400,00	RESOLUCION 1396/02 DICIEMBRE 2019	\$ 549.251.400,00	RESOLUCION 1396/02 DICIEMBRE 2019	03/09/15	14/09/2016	30/05/16			100,0%	100,0%
\$ 547.843.336,00	LICENCIAS	\$ 547.843.336,00	LICENCIAS	03/09/15	14/09/2016	30/05/16			100,0%	100,0%
\$ 305.388.000,00	Contrato de Interventoría PN DIRAF 06-3-10142-15	\$ 306.000.000,00	INTERVENTORIA PARA LA ELABORACIÓN DE DISEÑOS Y ESTUDIOS TÉCNICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DEL COMANDO DEPARTAMENTO DE POLICIA SANTANDER	10/09/15	14/09/2016	15/12/16			99,8%	100,0%
\$ 2.640.578.736,00										

- La Dirección de Sanidad refleja un saldo total por **\$30.114.549.209,54** correspondiente a los siguientes proyectos:

VALOR DE LA CUENTA 1615 A 31/12/2021	No DE CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO AL CUAL PERTENECE EL GASTO	UNIDAD EJECUTORA PONAL	% DE AVANCE FINANCIERO	% DE AVANCE FÍSICO
30.114.549.209,54	07-6-20114-19	CONSTRUCCIÓN CLÍNICA DEL SUR DE BOGOTÁ DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE	11/12/2019	14/01/2020	30/07/22	Fortalecimiento de las instalaciones de salud de la Policía Nacional	16-01-02-000	62,00%	64%

- La Dirección Nacional de Escuelas refleja un saldo total por **\$6.537.280.232,85** correspondiente a los siguientes proyectos:

VALOR EJECUTADO A 31/12/2021	No DE CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO AL CUAL PERTENECE EL GASTO	UNIDAD EJECUTORA PONAL	% DE AVANCE FINANCIERO	% DE AVANCE FÍSICO
\$ 5.314.191.843,36	80-6-10040-20	\$ 5.314.191.843,36	CONSTRUCCIÓN EDIFICIO HABITACIONAL MÚLTIPLE, DOTACIÓN Y OBRAS EXTERIORES ESCUELA DE CARABINEROS ALEJANDRO GUTIERREZ ESAGU, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE (FASE A)	09/08/20	03/09/20	01/12/21	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - INFRAESTRUCTURA DE SOPORTE CONSTRUIDA Y DOTADA - FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y ADMINISTRATIVA DE LA POLICIA NACIONAL	DINAE	100%	100%
\$ 507.383.988,20	80-7-10042-20	\$ 507.383.988,20	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, CONTABLE Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN EDIFICIO HABITACIONAL MÚLTIPLE, DOTACIÓN OBRAS EXTERIORES ESCUELA DE CARABINEROS ALEJANDRO GUTIERREZ ESAGU, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE (FASE B)	27/08/20	02/09/20	01/12/21	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - INFRAESTRUCTURA DE SOPORTE CONSTRUIDA Y DOTADA - FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y ADMINISTRATIVA DE LA POLICIA NACIONAL	DINAE	100%	100%
\$ 266.218.209,91	80-6-10073-21	\$ 801.000.000,00	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS CORRESPONDIENTES A LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO HABITACIONAL MÚLTIPLE, DOTACIÓN Y OBRAS EXTERIORES ESCUELA DE CARABINEROS ALEJANDRO GUTIERREZ ESAGU, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE	27/09/21	01/10/21	30/03/22	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - INFRAESTRUCTURA DE SOPORTE CONSTRUIDA Y DOTADA - FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y ADMINISTRATIVA DE LA POLICIA NACIONAL	DINAE	33%	34%
\$ 193.687.617,17		\$ 193.687.617,17	INTERVENTORIA TÉCNICO ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA ELABORACIÓN DE DISEÑOS Y ESTUDIOS TÉCNICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN PARA LA INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS DEL COMEDOR ESTUDIANTES ESCUELA DE CARABINEROS PROVINCIA DE VÉLEZ "MAYOR GENERAL MANUEL JOSÉ LÓPEZ GÓMEZ", INCLUYE ESTUDIO DE SUELOS, ESTUDIO TOPOGRÁFICO, DISEÑO ARQUITECTÓNICO, URBANÍSTICO, PAISAJÍSTICO Y SOSTENIBILIDAD, DISEÑO ESTRUCTURAL Y DE ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES, DISEÑOS DE REDES HIDRO-SANITARIAS, GAS Y CONTRAINCENDIOS INTERIOR Y EXTERIOR, DISEÑO DE REDES DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN INTERIOR Y EXTERIOR Y APANTALLAMIENTO	28/05/21	14/10/21	14/10/21	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - INFRAESTRUCTURA DE SOPORTE CONSTRUIDA Y DOTADA - FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y ADMINISTRATIVA DE LA POLICIA NACIONAL	DINAE	100%	100%
\$ 255.798.574,21		\$ 255.798.574,21	ELABORACIÓN DE DISEÑOS Y ESTUDIOS TÉCNICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN PARA LA INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS DEL COMEDOR ESTUDIANTES ESCUELA DE CARABINEROS PROVINCIA DE VÉLEZ "MAYOR GENERAL MANUEL JOSÉ LÓPEZ GÓMEZ", INCLUYE ESTUDIO DE SUELOS, ESTUDIO TOPOGRÁFICO, DISEÑO ARQUITECTÓNICO, URBANÍSTICO, PAISAJÍSTICO Y SOSTENIBILIDAD, DISEÑO ESTRUCTURAL Y DE ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES, DISEÑOS DE REDES HIDRO-SANITARIAS, GAS Y CONTRAINCENDIOS INTERIOR Y EXTERIOR, DISEÑO DE REDES DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN INTERIOR Y EXTERIOR Y APANTALLAMIENTO	28/05/21	14/10/21	14/10/21	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - INFRAESTRUCTURA DE SOPORTE CONSTRUIDA Y DOTADA - FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y ADMINISTRATIVA DE LA POLICIA NACIONAL	DINAE	100%	100%
\$ 6.537.280.232,85		\$ 7.072.062.022,94								



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

- La Dirección de Bienestar Social refleja un saldo total por \$26.447.567.922,96 correspondiente a los siguientes proyectos:

VALOR DE LA CUENTA 1615 A 31/12/2021	No DE CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO AL CUAL PERTENECE EL GASTO	UNIDAD EJECUTORA PONAL	% DE AVANCE FINANCIERO	% DE AVANCE FÍSICO
815.885.066,73	171-3-2019 FORPO	815.885.066,73	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y MEJORAS LOCATIVAS DE INSTALACIONES DE LA POLICIA NACIONAL A NIVEL PAIS, LOTE III OBRAS CENTRAL DE GASES MEDICINALES HOSPITAL CENTRAL.	25/09/19	25/09/19	DIC 21	MANTENIMIENTO ADECUACION Y INSTALACION DE REDES-HOCEN CONSTRUCTORA MYS S.A.S 900361854	FORPO	97%	100%
12.246.478.544,42	08-5-16050-2020 DIBIE	8.493.677.926,00	CONSTRUCCION DE LA SEGUNDA FASE DEL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FATIMA EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE	26/06/20	15/07/20	28/01/22	COLEGIO NUSEFA DE CALI CONSORCIO NUEVA NUSEFA 2020 NIT 901387496		93%	97%
744.582.900,94	08-5-16047-2020 DIBIE	645.000.000,00	INTERVENOTRÍA CONSTRUCCION DE LA SEGUNDA FASE DEL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FATIMA EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE	17/06/20	11/07/20	28/01/22	COLEGIO NUSEFA DE CALI UNIVERSIDAD NACIONAL FACULTAD DE INGENIERIA 899999063		93%	97%
2.753.098.335,95	08-6-16034 -2021 DIBIE	4.267.596.423,00	CONSTRUCCION DE LA TERCERA FASE DEL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FATIMA EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE	19/07/21	02/08/21	14/02/22	COLEGIO NUSEFA DE CALI CONSORCIO 21 901501393		73%	75%
157.288.820,40	08-5-16024 -2021	318.723.437,00	INTERVENTORIA CONSTRUCCION DE LA TERCERA FASE DEL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FATIMA EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE	01/06/21	19/07/21	28/02/22	COLEGIO NUSEFA DE CALI UNIVERSIDAD NACIONAL FACULTAD DE INGENIERIA 899999063		73%	75%
211.633.155,48	081-5-2021	924.162.251,00	INTERVENTORIA, OBRAS PARA LA TERMINACION DE 51 CASAS Y CONSTRUCCION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA CIUDADELA CENOP, POR LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE	12/05/21	30/05/21	15/03/22	CASAS CENOP UNIVERSIDAD NACIONAL FACULTAD DE INGENIERIA 899999063	DIBIE	60%	75%
146.565.648,30	08-5-16019-2021	350.000.000,00	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA FASE II DEL CENTRO VACACIONAL DE PAIPA, EN LA CUAL SE INCLUYE LA CONSTRUCCION DE SIETE (7) CABAÑAS, TERMINACION OBRA BBQ, CASA FISCAL-ALQUAJIENTOS, ADECUACIÓN ADMINISTRACIÓN YU OTROS CON DISEÑO BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE	18/05/21	08/06/21	15/02/22	CENTRO VACACIONAL PAIPA UNIVERSIDAD NACIONAL FACULTAD DE INGENIERIA 899999063		43%	85%
6.544.653.034,13	079-3-2021	10.907.755.057,00	OBRAS PARA LA TERMINACION DE 51 CASAS Y CONSTRUCCION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA CIUDADELA CENOP, POR LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE	12/05/21	30/05/21	15/03/22	CENOP CONSORCIO SAN LUIS		60%	75%
2.340.924.916,81	08-6-16036-2021	4.649.750.000,00	CONSTRUCCIÓN DE LA FASE II DEL CENTRO VACACIONAL DE PAIPA, EN LA CUAL SE INCLUYE LA CONSTRUCCION DE SIETE (7) CABAÑAS, TERMINACION OBRA BBQ, CASA FISCAL-ALQUAJIENTOS, ADECUACIÓN ADMINISTRACIÓN YU OTROS CON DISEÑO BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE	19/07/21	27/07/21	15/02/22	CENTRO VACACIONAL PAIPA CONSORCIO CONSTRUIR 2		43%	85%
486.457.499,80	METIB DETOL CONT 061-3-2021	992.855.307,66	ADECUACIONES ACUSTICAS, AUDIOVISUALES, INTEGRACION PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA SUBESTACION DEL AUDITORIO DEL COMPLEJO METIB Y DETOL INCLUYE DOTACION Y MOBILIARIO A PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE AJUSTE.	27/02/21	31/03/21	30/09/21	METIB CONSORCIO J&T	FORPO	85%	98%
\$ 26.447.567.922,96		\$ 32.365.405.468,39								



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

- La Escuela General Santander refleja un saldo total por \$8.570.088.791,96 correspondiente al siguiente proyecto:

VALOR DE LA CUENTA 1615 A 31/12/2021	No DE CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO AL CUAL PERTENECE EL GASTO	UNIDAD EJECUTORA PONAL	% DE AVANCE FINANCIERO	% DE AVANCE FÍSICO
7.995.960.483,66	69-6-10058-19 del 20/08/2019	8.975.495.751,05	Reforzamiento estructural y adecuación de los edificios Biblioteca y Casino de Oficiales de la Escuela de Cadetes de Policía, a precios unitarios fijos sin formula de reajuste (incluye dotación)	20/08/2019	13/09/2019	28/02/2021	Fortalecimiento de la infraestructura educativa y Administrativa de la Policía Nacional	16-01-01-E1	89,50%	89,09%
574.128.308,30	69-5-10061-19 del 30/08/2019	644.504.248,95	Interventoría Técnico Administrativa Financiera legal y ambiental para el Reforzamiento estructural y adecuación de los edificios Biblioteca y Casino de Oficiales de la Escuela de Cadetes de Policía, a precios unitarios fijos sin formula de reajuste	30/08/2019	13/09/2019	28/02/2021	Fortalecimiento de la infraestructura educativa y Administrativa de la Policía Nacional			
\$ 8.570.088.791,96		\$ 9.620.000.000,00								

- La Dirección de Carabineros y Seguridad Rural refleja un saldo total por \$797.505,00 correspondiente al siguiente proyecto:

VALOR DE LA CUENTA 1615 A 31/03/2021	No DE CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO AL CUAL PERTENECE EL GASTO	UNIDAD EJECUTORA PONAL	% DE AVANCE FINANCIERO	% DE AVANCE FÍSICO
797.505.000	028-3-2011	1.124.006.230	CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN "VALENTINA AOS" DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL, POR EL SISTEMA DE LLAVE EN MANO A PRECIO GLOBAL Y PLAZO FIJO	25/07/11	01/08/11	15/02/13	CONSTRUCCION DEL CENTRO DE REHABILITACION PARA LA POLICIA NACIONAL	FORPO	19%	20%

- La Dirección de Tránsito y Transporte refleja un saldo total por \$30.000.000,00 correspondiente al siguiente proyecto:

VALOR DE LA CUENTA 1615 A 31/03/2021	No DE CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO AL CUAL PERTENECE EL GASTO	UNIDAD EJECUTORA PONAL	% DE AVANCE FINANCIERO	% DE AVANCE FÍSICO	HORIZONTAL Y TEMPORAL PARA LA FINALIZACIÓN DE LA OBRA	DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL DE LA OBRA
30.000.000.000,00	-5-30001-	\$ 30.000.000.000,00	CELEBRACIÓN DE UN CONTRATO INTERADMINISTRATIVO ENTRE LA POLICÍA NACIONAL- DIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE Y EL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA TENDIENTE A REALIZAR LA EJECUCIÓN DE RECURSOS APROPIADOS PARA EL PROYECTO ESCUELA DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE TUNJA- FASE II Y DEMÁS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL PROYECTO EN MENCIÓN A TRAVÉS DE LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO DE OBRA Y CONTRATO DE INTERVENTORÍA POR PARTE DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA NACIONAL, SOPORTADO EN EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE CONSULTORIA N. 098-5-2019 FORPO-UPTC.	04/02/2021	04/02/2021	31/12/2021	ESCUELA DE SEGURIDAD VIAL - FASE II	DITRA	100%	55%	STA 15 DE	EL CONTRATISTA RADICÓ PRORROGA ANTE EL FORPO HASTA EL 28/02/2022 POR BALANCE DE MAYORES Y MENOS CANTIDADES E INCLUSIÓN DE ÍTEM NO PREVISTOS. LA OBRA SE ENCUENTRA EN UN AVANCE FÍSICO DEL 55% QUE CORRESPONDE A LA SEGUNDA FASE DE LA ESCUELA DE SEGURIDAD VIAL. LA DIRECCIÓN DE TRANSITO REALIZÓ UNA PRORROGA N. 001 AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PN DITRA N. 84-5-30001-21 DE FECHA 04/02/2021 SOLICITADA POR LOS SUPERVISORES DESIGNADOS POR EL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA.
30.000.000.000,00		30.000.000.000,00										



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

10.4. Depreciación y deterioro.

Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo

Representa el valor acumulado de la pérdida sistemática de la capacidad operativa de la propiedad, planta y equipo por el consumo del potencial de servicio o de los beneficios económicos futuros que incorpora el activo, la cual se estima teniendo en cuenta el costo, la vida útil definida dentro de la política de Propiedad, Planta y Equipo de la Policía Nacional y las pérdidas por deterioro reconocidas. También incluye la depreciación de las propiedades, planta y equipo de Bienes Históricos y Culturales; el método de depreciación para todos los elementos de este rubro es Línea Recta, para esta medición no se tiene en cuenta los valores residuales; debido a que son activos no generadores de efectivo que se explotan hasta la totalidad de su vida económica.

DEPRECIACION ACUMULADA	VALOR
Depreciación: Edificaciones	(271.053.829.052,78)
Depreciación: Plantas, ductos y túneles	(1.568.805.196,93)
Depreciación: Redes, líneas y cables	(1.991.174.180,03)
Depreciación: Maquinaria y equipo	(304.516.067.491,82)
Depreciación: Equipo médico y científico	(81.240.768.806,15)
Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	(54.240.066.058,45)
Equipos de comunicación y computación	(414.122.751.275,40)
Equipos de transporte, tracción y elevación	(652.401.368.914,96)
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	(4.853.699.044,15)
Semovientes y plantas	(36.664.744.545,48)
Bienes de arte y cultura	(779.756.951,18)
Bienes muebles en bodega	(3.091.513.999,98)
Propiedades, planta y equipo en mantenimiento	(41.929.744.750,89)
Propiedades, planta y equipo no explotados	(70.863.385.922,37)

En la vigencia no existen activos de propiedad planta y equipo cuya titularidad o derecho de dominio tenga restricciones o se encuentren como garantía o hipoteca para pasivos, adicional a esto la institución no tiene plantas productoras o agrícolas, así mismo no se tienen en la vigencia provisiones de desmantelamiento y el valor residual de los activos es 0, por ser activos no generadores de efectivo.

Deterioro acumulada de propiedades, planta y equipo

DETERIORO ACUMULADA POR CLASE DE ACTIVOS 2021		VALOR
169505001	Edificios y casas	(10.382.947.888,61)
169505008	Colegios y escuelas	(373.078.642,41)
169505009	Clínicas y hospitales	(1.352.764.069,78)
169505019	Pozos	(286.868.244,48)



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

DETERIORO ACUMULADA POR CLASE DE ACTIVOS 2021		VALOR
169505023	Edificaciones de propiedad de terceros	(1.877.355.441,85)
TOTAL		(14.273.014.287,13)

Representa el valor acumulado por la pérdida del potencial de servicio o de los beneficios económicos futuros de la propiedad, planta y equipo cuando el valor en libros del activo excede el valor recuperable, adicional al reconocimiento sistemático realizado a través de la depreciación o amortización.

Se realizaron pruebas de deterioro a los activos cuyo valor es superior a 300 S.M.M.L.V., de acuerdo con su importancia relativa en cada una de las clases de activos, para el caso de armamento y equipo reservado no se les realiza pruebas de deterioro por su condición y por no superar el umbral definido en la política contable.

Representa el valor acumulado de la pérdida sistemática de la capacidad operativa de la propiedad, planta y equipo por el consumo del potencial de servicio o de los beneficios económicos futuros que incorpora el activo, la cual se estima teniendo en cuenta el costo, la vida útil definida dentro de la política de Propiedad Planta y Equipo de la Policía Nacional y las pérdidas por deterioro reconocidas.

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTORICOS Y CULTURALES

Composición

COD	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
1.7	Db	BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	56.845.719.751,87	56.861.306.781,93	(15.587.030,06)
1.7.10	Db	Bienes de uso público en servicio	49.504.984.957,44	49.504.984.957,44	0,00
1.7.15	Db	Bienes históricos y culturales	7.528.275.954,00	7.528.275.954,00	0,00
1.7.86	Cr	Depreciación acumulada de restauraciones de bienes históricos y culturales (cr)	(187.541.159,57)	(171.954.129,51)	(15.587.030,06)
1.7.86.01	Cr	Depreciación: Monumentos	(172.976.321,18)	(170.833.757,33)	(2.142.563,85)
1.7.86.02	Cr	Depreciación: Museos	(14.564.838,39)	(1.120.372,18)	(13.444.466,21)



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MONUMENTOS	MUSEOS	OBRAS DE ARTE	TOTAL
SALDO INICIAL	384.375.954,00	1.143.900.000,00	6.000.000.000,00	7.528.275.954,00
SUBTOTAL = (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	384.375.954,00	1.143.900.000,00	6.000.000.000,00	7.528.275.954,00
SALDO FINAL = (Subtotal + Cambios)	384.375.954,00	1.143.900.000,00	6.000.000.000,00	7.528.275.954,00
DEPRECIACIÓN ACUMULADA SOBRE LAS RESTAURACIONES DE BHC (DA) -	172.976.321,18	14.564.838,39	0,00	187.541.159,57
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	170.833.757,33	1.120.372,18	0,00	171.954.129,51
+ Depreciación aplicada vigencia actual	2.142.563,85	13.444.466,21	0,00	15.587.030,06
VALOR EN LIBROS = (Saldo final - DA - DE)	211.399.632,82	1.129.335.161,61	6.000.000.000,00	7.340.734.794,43

11.1. Bienes de uso público en servicio

Bienes de Uso Público Terrenos: el saldo en esta cuenta corresponde a terrenos y lotes ocupados por la Policía Nacional en las unidades MEBUC, MEVIL, MEBOG, MECAL, DECES, DIBIE, MEPER, DISAN, los cuales se encuentran ubicados en espacios públicos, como zonas verdes, parques y en ellos funcionan; subestaciones, CAI de Policía, colegios; entregados calidad de comodato por las Alcaldías para coadyuvar a la misión de la institución.

11.2. Bienes históricos y culturales

Contempla el valor de los bienes tangibles que han sido declarados históricos y culturales de la Institución, se tiene registrado bienes de tres unidades policiales Escuela General Santander, Dirección Nacional de Escuelas y Metropolitana del Valle de Aburra, discriminados así:

UNIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR
ECSAN	Monumento ventanas a la eternidad	384.375.954,00
DINAE	Edificio museo de la Policía Nacional	1.143.900.000,00
MEVAL	Obra de arte la presentación de la virgen	6.000.000.000,00
TOTAL		7.528.275.954,00

La Escuela General Santander tiene registrado el monumento Ventanas a la Eternidad, donado por la empresa DIAL INGENIERIA, DISEÑOS Y ACABADOS S.A.S, quien realizó las obras de reconstrucción necesarias en la Escuela, después del atentado terrorista ocurrido en las instalaciones.



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

La Metropolitana del Valle de Aburra tiene registrado la obra de arte la presentación de la Virgen, que se encuentra en las instalaciones de la unidad.

Edificio Museo de la Policía Nacional

La Dirección Nacional de Escuelas tiene reconocido el edificio Museo de la Policía Nacional, donde se conserva elementos que hacen parte de la historia de la Institución.

Monumentos

El saldo de esta cuenta corresponde al Edificio del Museo Histórico policial y cultural sin ánimo de lucro, está al servicio de la comunidad y abierto al público; tiene como finalidad la exposición, apreciación de la historia y la evolución de la Policía Nacional en el país; en la actualidad el museo cuenta con un gran número de piezas en exposición donde se encuentran: armas, uniformes y vehículos institucionales, de igual manera se puede apreciar diferentes exposiciones de sucesos que han marcado la historia del país, ubicado en la localidad de la Candelaria en la ciudad de Bogotá.

Obras de arte

El saldo de \$6.000.000.000 corresponde a una obra de arte con ficha técnica así; título de la Obra: la presentación de la Virgen al templo, autor de la obra maestro Francisco Antonio Cano Cardona, fecha de elaboración Año 1903, técnica Utilizada óleo, lugar de Ubicación: Vestíbulo del edificio, parte superior del muro occidental del comando de Policía de la Metropolitana del Valle de Aburra. Estos elementos se deprecian por valores mínimos por su antigüedad, teniendo en cuenta que los bienes de uso público registrados son porciones de terreno a nivel nacional para los centros de atención inmediata CAI, los cuales están conciliados con los respectivos entes territoriales, así mismo en los bienes históricos y culturales se encuentra una obra de arte y monumentos, cuyo valor cultural no permite estimar un patrón de depreciación idóneo para el cálculo de la depreciación.

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

No aplica.

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Composición

Representa el valor de los terrenos y edificios que se tienen para generar rentas en condiciones de mercado, plusvalías o ambas.



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

13.1. Propiedades de inversión

Edificaciones

Corresponde a edificación bodega comercial la castellana, perteneciente a la Dirección de Bienestar Social, que se encuentra en arriendo en calidad de propiedades de inversión a la cadena de supermercados Olímpica, con su respectiva depreciación de acuerdo con los criterios de la política de propiedad planta y equipo.

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	EDIFICACIONES
SALDO INICIAL	6.788.484.321,7
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	6.788.484.321,7
= SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)	6.788.484.321,7
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	607.317.276,7
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	469.190.638,9
+ Depreciación aplicada vigencia actual	138.126.637,9
VALOR EN LIBROS = (Saldo final - DA - DE)	6.181.167.044,9
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	8,9

13.2. Depreciación acumulada de propiedades de inversión.

Corresponde al reconocimiento por pérdida de valor, ya que su tratamiento es similar al aplicado a propiedad planta y equipo, disponiendo su contabilización, aplicando un valor de \$138.126.637,9 durante la vigencia 2021.

14. ACTIVOS INTANGIBLES

Composición

CUENTA	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN
	Db	ACTIVOS INTANGIBLES	110.500.242.413,69	111.666.690.184,72	(1.166.447.771,03)
1.9.70	Db	Activos intangibles	163.732.817.360,37	137.709.245.509,83	26.023.571.850,54
1.9.75	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	(53.232.574.946,68)	(26.042.555.325,11)	(27.190.019.621,57)

Los intangibles al 2021 se componen por software por \$106.978.151.541,38 que equivalen al 65.3% y licencias por \$56.754.665.818,5 que equivalen al 34.66%; en relación a la amortización por \$53.232.574.946,68 con una variación por \$27.190.019.621,57; se compone por \$18.686.828.796,9 a software y \$8.503.190.824,6 a licencias.

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	LICENCIAS	SOFTWARES	TOTAL
SALDO INICIAL	51.769.659.969,7	85.939.585.540,2	137.709.245.509,8
+ ENTRADAS (DB):	22.390.140.129,6	38.131.831.416,4	60.521.971.545,9



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	LICENCIAS	SOFTWARES	TOTAL
Adquisiciones en compras	19.265.902.620,1	30.912.567.804,2	50.178.470.424,3
Donaciones recibidas	444.594.027,5	17.858.355,0	462.452.382,5
Otras transacciones sin contraprestación	2.679.643.482,0	7.201.405.257,2	9.881.048.739,2
Convenios, Comodatos, Trasferencias	264.699.820,5	945.433.297,1	1.210.133.117,6
Fonset y Fonsecom	934.111.247,1	3.953.323.603,0	4.887.434.850,1
Remesas	1.480.832.414,5	2.302.648.357,1	3.783.480.771,5
- SALIDAS (CR):	17.405.134.280,7	17.093.265.415,2	34.498.399.695,9
Baja en cuentas	2.543.457.660,9	3.103.922.010,0	5.647.379.670,9
Otras salidas de intangibles	14.861.676.619,9	13.989.343.405,1	28.851.020.025,0
Movimientos Internos	13.587.557.381,2	11.633.924.176,8	25.221.481.558,0
Remesas	1.274.119.238,7	2.355.419.228,3	3.629.538.467,0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	56.754.665.818,5	106.978.151.541,4	163.732.817.359,9
= SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)	56.754.665.818,5	106.978.151.541,4	163.732.817.359,9
- AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)	22.884.785.044,2	30.347.789.902,5	53.232.574.946,7
Saldo inicial de la AMORTIZACIÓN acumulada	14.381.594.219,5	11.660.961.105,6	26.042.555.325,1
+ Amortización aplicada vigencia actual	9.960.524.962,6	18.978.415.490,9	28.938.940.453,5
- Reversión de la AMORTIZACIÓN acumulada	1.457.334.138,0	291.586.694,0	1.748.920.832,0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - AM - DE)	33.869.880.774,3	76.630.361.638,9	110.500.242.413,2
% AMORTIZACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	40,3	28,4	32,5

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	LICENCIAS	SOFTWARES	TOTAL
CLASIFICACIÓN SEGÚN SU VIDA ÚTIL	56.754.665.818,9	106.978.151.541,4	163.732.817.360,3
+ Vida útil definida	46.819.405.546,4	92.779.259.203,8	139.598.664.750,2
+ Vida útil indefinida	9.935.260.272,5	14.198.892.337,6	24.134.152.610,1

14.1. Activos intangibles

La variación de \$26.023.571.850,54 en la cuenta de intangibles corresponde \$4.985.005.848,9 en licencias y \$21.038.566.001,2 de software., como se indica:

Licencias

Entre las variaciones más relevantes se encuentran la Dirección Administrativa y Financiera por \$2.223.451.684,81, debido a la adquisición de licencias como: licencia autocad revit architecture suite 2010, licencia auto cad civil 3d 2010, licencia autocad revit, licencia auto cad civil 3d, sharepointsvr 2013 olp nl gov, licencia de uso software modulo noticias, tuning pack - processor perpetual, real application clusters - processor perpetual, diagnostics pack - processor perpetual, oracle multitenant - processor perpetual, database lifecycle management pack, partitioning - processor perpetual, database vault - processor perpetual, oracle audit vault and database firewall, entre otros la Dirección de Antinarcóticos \$2.494'382.022,08 debido al registro de 12 licencias y



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

la Dirección de Protección con un valor \$1.096'827.773,56. Correspondientes a la adquisición licencias para el normal desarrollo de sus actividades.

Amortización de las licencias

Las variación de \$8.503.190.824,6 se identificaron licencias que tenía clave de amortización 0000 y la cual se realizó recalcu a la misma atendiendo el párrafo 4.2 cambios en una estimación contable *“los efectos que deriven de un cambio en una estimación contable se aplicaran de manera prospectiva afectando, bien el resultado del periodo en el que tenga lugar el cambio si afecta solamente este periodo, o bien el resultado del periodo del cambio y de los periodos futuros que se afecte”*, y de igual forma se ingresaron 218 licencias las cuales se están amortizando con el método de línea recta donde las unidades más significativas fueron: La Dirección Administrativa Y Financiera con una depreciación por \$2.875'823.958,39, la Metropolitana de Bogotá con una depreciación por \$1.265'130.695,63 y la Dirección Investigación E INTERPOL con una depreciación por \$864'359.142,89.

Softwares

Entre las variaciones más relevantes se encuentran la Dirección Investigación E INTERPOL con un valor de \$13.684'202.636,67 debido al ingreso de 29 Software tales como: (20) software de edición de imágenes, (02) portal estadístico, (01) software forense para análisis de video, (02) software diseño 2d - 3d y (04) software de análisis de señales de habla; la Dirección Administrativa y Financiera con un valor de \$ 3.474'516.663,71 debido al registro de (Software Proceso Seleccion E Incorporacion, Software Aplicación Autocad 2021, Traductor Ingles-Español, Microsoft Windows, Software Perdida De Datos) y la Policía Metropolitana de Bogotá con un valor de \$ 2.190'036.704,06 debido al registro 40 Software (controladores, sua upgrade ansurance) según comodato 1036 del 2021 de Secretaría de Seguridad Convivencia y Justicia.

Amortización de los softwares

Las variación de \$18.686.828.796,9 se identificaron softwares que tenía clave de amortización 0000 y la cual se hizo el recalcu a la misma atendiendo el párrafo 4.2 cambios en una estimación contable *“los efectos que deriven de un cambio en una estimación contable se aplicaran de manera prospectiva afectando, bien el resultado del periodo en el que tenga lugar el cambio si afecta solamente este periodo, o bien el resultado del periodo del cambio y de los periodos futuros que se afecte”*, y de igual forma se ingresaron 90 softwares, las cuales se están amortizando con el método de línea recta donde las unidades más significativas fueron: la Dirección Administrativa Y Financiera con una amortización por \$ 1.117'635.802,86, la Metropolitana de Bogotá con una amortización por \$ 3.079.339.118,88 y la Dirección Investigación E INTERPOL con una amortización por \$ 12.137.468.607,89



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

NOTA 15. ACTIVOS BIOLOGICOS

No aplica.

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTIAS

Composición

Se reconocerán como activos intangibles, los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, puede realizar mediciones fiables y cuyo valor individualmente considerado sea superior a 50 U.V.T. vigentes y cumpla las leyes de derecho de autor y propiedad intelectual; los que tengan un valor individual al mencionado y que cumplan con las características de intangibles, se llevarán a control administrativo en el sistema SILOG que permitirá plena identificación.

La entidad no reconocerá activos intangibles generados internamente, excepto cuando estos sean producto de una fase de desarrollo. Por lo que la Institución identificará qué desembolsos hacen parte de la fase de investigación y cuáles corresponden a la fase de desarrollo.

BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO		
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	SALDO FINAL
190501	Seguros	34.885.410.228,18
190505	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	77.660.236,33
190508	Mantenimiento	24.892.641.040,51
190514	Bienes y servicios	39.597.621.843,80
190603	Avances para viáticos y gastos de viaje	230.967,00
190604	Anticipo para adquisición de bienes y servicios	122.820.182.782,49
190801	En administración	561.931.986.138,38
190803	Encargo fiduciario - fiducia de administración y pagos	9.516.521.017,85
190903	Depósitos judiciales	14.241.947.498,42
195102	Propiedades de Inversión	6.788.484.321,65
195201	Depreciación Propiedades de Inversión	(607.317.276,74)
TOTAL		814.145.368.797,87

16.1. Bienes y servicios pagados por anticipado

Representa el valor de los pagos anticipados por concepto de la adquisición de bienes y servicios que se reciban de terceros, así:

Seguros

Registro contable de los diferidos relacionados con pólizas de seguros de accidentes personales, responsabilidad civil, infidelidad y riesgos financieros, vehículos, todo riesgo y SOAT, a los cuales



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

y de acuerdo a la normatividad contable se les realiza la respectiva amortización y constitución; la variación de \$3.063.748.560,86 obedece a la nueva adquisición de nuevas pólizas o seguros todo riesgo para los vehículos a nivel nacional para cumplir la misionalidad institucional.

Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones

Representa el valor de la suscripción con FENIX MEDIA GROUP por \$40.000.000,00; IMPRESOS PUBLICACIONES SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES, LEON HERNANDEZ ADOLFO \$6.806.800, \$6.387.590, \$6.316.442 y \$6.075.396,75, contrato con LUNA RODRIGUEZ GUSTA por valor \$4.812.368,00, lo que representa un aumento de \$17.757.750 en relación al año anterior.

Mantenimiento

En esta cuenta se registra el valor de los pagos anticipados por concepto de la adquisición de bienes y servicios que se reciben de terceros, aumentando corresponde a los mantenimientos que se les realiza a los vehículos a nivel nacional con un valor de \$13.909.098.247,55.

Bienes y Servicios (LOA)

Se manejan los pagos anticipados por adquisiciones de bienes y servicios al Gobierno de los Estados Unidos por concepto de LOAS, se encuentran registradas las LOAS BFA, BNK, BNM, OAO, VCI, VFP, el aumento obedece al registro de Orden de compra 72489 con MORARCI GROUP SAS, enmienda de la LOA BNM, y por ingresos según cruce con el formato D645 enviado trimestralmente por el Gobierno de los Estados Unidos, en la vigencia 2021 se dio ingreso a:

Caso FMS CO-B-BNM

DESCRIPCIÓN	UNIDADES	VALOR EN DÓLARES	VALOR EN PESOS
Overoles de vuelo	1.071	USD\$121.085,00	440.017.194
Cascos de vuelo	10	USD\$15.075,40	54.051.942
Total	1.081	USD\$ 136160,40	494.069.136

Casos FMS- CO-B-VFP-CO-B-BFA-CO-B-BNK

CASO FMS	ÍTEM	VALOR EN DÓLARES	VALOR EN PESOS
CO-B-VFP Repuestos Black Hawk	36	USD\$ 250.478,96	919.838.502
CO-B-BFA Repuestos Bell 212	63	USD\$ 118.255,21	425.933.733
CO-B-BNK Repuestos Rager 407	71	USD\$13.058,06	46.965.753
Total	170	USD\$381.792,23	1.392.737.989



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

- Caso CO-B-BFA “Adquisición de partes, repuestos y equipos para las líneas Cessna 206 y 208, beechcraft 200, 250 y 300, bell 206, 212 y 412 de la Policía Nacional”: Es financiado con recursos mixtos (Presupuesto Nacional y Cooperación), distribuidos, así: con un porcentaje de 94,47% correspondiente a presupuesto nacional equivalente a USD \$6.179.677,00 dólares y el 5,53% corresponde a cooperación equivalente a USD \$150.000 dólares. Es de notar que el saldo que resulte de los ejercicios contables realizados por USASAC en el proceso de cierre del caso corresponde a presupuesto nacional.
- Caso CO-B-VFP “Adquisición de tres helicópteros uh-01 para la Policía Nacional con configuración estándar”: El día 25 de noviembre 2021, se asistió a la cuarta mesa de trabajo convocada por la Dirección de Finanzas del Ministerio de Defensa Nacional, dentro de la misma se relacionó el caso CO-B-VFP donde se argumentó que los recursos del over-collection, por un valor de USD \$57.737,57 dólares pertenecen a la Policial Nacional, los cuales serán enviados a la cuenta Holding Account. El día 20 de diciembre 2021, fue firmada por la Secretaria General del Ministerio de Defensa Nacional, la enmienda A4 correspondiente al caso CO-B- VFP para iniciar el proceso de cierre del caso; teniendo en cuenta que es conjunto (Ejército Nacional, Fuerza Aérea y Policía Nacional) donde se estableció que las líneas 01, 02, 03, 04 y 31 son de la Policía Nacional, el saldo que resulte de los ejercicios contables serán enviados a cuenta Holding Account de la Policía Nacional y las líneas compartidas de los saldos serán enviados a una cuenta Holding Account CO-Q-1QX del Ministerio de Defensa Nacional.
- Caso CO-B-OAO “Adquisición de servicios de entrenamiento y capacitación para miembros de la Policía Nacional de Colombia”: Dentro del proceso de Revisión Financiera Anual del Programa de Asistencia y Seguridad (FMR) 2021, realizada el día 19 de enero de 2022, se informó que se encuentra en proceso de cancelación de los cursos de capacitación, el saldo será enviado a Holding Account de la Policía Nacional, dada la incertidumbre generada por la pandemia del COVID 19 y sus variantes que afectan actualmente al mundo.
- Caso CO-B-BNK “Adquisición de partes, repuestos y equipos para las líneas bell 407 y king 350 para la Policía Nacional.”: Dentro del proceso de Revisión Financiera Anual del Programa de Asistencia y Seguridad (FMR) 2021, realizada el día 19 de enero de 2022, se encuentra en ejecución una vez se haya cumplido con el envío de las requisiciones, se procederá con el cierre del caso, el saldo será enviado a Holding Account de la Policía Nacional.
- Caso CO-B-BNM “Adquisición de equipo de vuelo, supervivencia e intendencia para la Policía Nacional.”: Dentro del proceso de Revisión Financiera Anual del Programa de Asistencia y Seguridad (FMR) 2021, realizada el día 19 de enero de 2022, se agilizó el envío de material programado una vez que se entreguen las requisiciones abiertas, se procederá con la conciliación del caso. La Policía Nacional no renuncia al período de un año para someter SDR. se anexa el cuadro en hoja Excel.



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

NRO. DOCUMENTO	FECHA	ACREEDOR	LOA	PESOS	DÓLARES
100069599	31/12/2021	9000081969	LOA BFA	886.198.501	221.711
100069597	31/12/2021	9000081966	LOA BNK	439.495.594	109.954
100069596	31/12/2021	9000081965	LOA BNM	2.037.683.148	523.291
100038981					
100038987					
100069598	31/12/2021	9000081967	LOA OAO	475.504.539	118.963
100038985	31/12/2021	9000081970	LOA VCI	375.058.090	95.686
100038986	31/12/2021	9000081968	LOA VFP	24.502.567.981	6.583.933
TOTAL				28.716.507.853	7.653.537

Detalle LOAS

LOA	NIT GENERICO	SALDO INICIAL 2021		No. DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN DE MOVIMIENTO	MOVIMIENTOS		SALDO FINAL 2021	
		EN PESOS	EN DOLARES			EN DOLARES	EN PESOS	EN DOLARES	EN PESOS
VFP "ADQUISICION DE TRES HELICOPTEROS UH-60L PARA LA POLICIA NACIONAL CON CONFIGURACIÓN ESTANDAR."	9000081968	24.114.360.570,85	6.924.419,62	100033165	TRASLADO DE VFP A BFA	90.007,54	2.836.665.057,78	6.583.933,12	24.502.567.981,40
				100037481	AMORTIZACION POR ENTRADA DE BIENES	164.042,76	2.617.585.052,96		
				100037482	AMORTIZACION POR ENTRADA DE BIENES	1.955,59	424.243.251,58		
				100037483	AMORTIZACION POR ENTRADA DE BIENES	84.480,61	593.370.657,31		
				100038986	RECLASIFICACIÓN A NIT GENERICO	0	0		

LOA	NIT GENERICO	SALDO INICIAL 2021		No. DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN DE MOVIMIENTO	MOVIMIENTOS		SALDO FINAL 2021	
		EN PESOS	EN DOLARES			EN DOLARES	EN PESOS	EN DOLARES	EN PESOS
BNK "ADQUISICION DE PARTES, REPUESTOS Y EQUIPOS PARA LAS LINEAS BELL 407 Y KING 350 PARA LA POLICIA NACIONAL."	9000081966	560.891.458,65	161.059,54	100033163	D645 A 31.12.2021 ACTA 008 Y 011 03,23 DE NOV 2021	7.129,63	46.120.366,34	109.953,89	439.495.594,18
				100037486	AMORTIZACION POR ENTRADA DE BIENES	11.017,45	94.607.774,41		
				100037487	AMORTIZACION POR ENTRADA DE BIENES	2.040,61	2.822.062,33		
				100038481	AMORTIZACION ADMINISTRACIÓN Y TRANSPORTE	475,01	88.664.009,81		
				100038530	AMORTIZACION ADMINISTRACIÓN Y TRANSPORTE	23.432,67	21.958.060,32		
				100038980	RECLASIFICACIÓN A NIT GENERICO	0	0		
				100069597	D645 A 31.12.2021 ACTA 008 Y 011 03,23 DE NOV 2021	7.010,28	9.024.569,24		

LOA	NIT GENERICO	SALDO INICIAL 2021		No. DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN DE MOVIMIENTO	MOVIMIENTOS		SALDO FINAL 2021	
		EN PESOS	EN DOLARES			EN DOLARES	EN PESOS	EN DOLARES	EN PESOS
BNM "ADQUISICION DE EQUIPO DE VUELO, SUPERVIVENCIA E INTENDENCIA	9000081965	1.055.881.848,26	303.195,64	100033164	D645 A 31.12.2021 ACTA 008 Y 011 03,23 DE NOV 2021	17.684,70	70.010.557,86	523.290,77	2.037.683.147,91
				100037489	AMORTIZACION POR ENTRADA DE BIENES	54.540,40	297.761.393,18		



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

LOA	NIT GENERIC	SALDO INICIAL 2021		No. DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN DE MOVIMIENTO	MOVIMIENTOS		SALDO FINAL 2021	
		EN PESOS	EN DOLARES			EN DOLARES	EN PESOS	EN DOLARES	EN PESOS
PARA LA POLICIA NACIONAL."				100037490	AMORTIZACION POR ENTRADA DE BIENES	81.620,00	281.894.854,44		
				100038531	AMORTIZACION ADMINISTRACIÓN Y TRANSPORTE	42.155,01	135.175.603,52		
				100038987	RECLASIFICACIÓN A NIT GENERICO	0	0		
				100038981	SALDO HOLDING ENMIENDA 3 LOA BNM	71.024,00	247.341.790,24		
				100069596	SALDO SEGÚN FORMATO D645 31.12.2021 BNM	345.071,24	1.379.280.802,69		

LOA	NIT GENERIC	SALDO INICIAL 2021		No. DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN DE MOVIMIENTO	MOVIMIENTOS		SALDO FINAL 2021	
		EN PESOS	EN DOLARES			EN DOLARES	EN PESOS	EN DOLARES	EN PESOS
BFA "ADQUISICION DE PARTES, REPUESTOS Y EQUIPOS PARA LAS LINEAS CESSNA 206 Y 208BEECHCRAFT 200, 250 Y 300, BELL 206, 212 Y 412 DE LA POLICIA NACIONAL"	9.000.081.969,00	522.760.446,73	150.110,25	100033170	TRASLADO DE OAO A BFA	156.371,42	616.639.748,77	221.710,92	886.198.501,22
				100037484	AMORTIZACION POR ENTRADA DE BIENES	91.344,37	368.038.314,59		
				100037485	AMORTIZACION POR ENTRADA DE BIENES	26.910,84	82.940.543,84		
				100038979	RECLASIFICACIÓN A NIT GENERICO	0	0		
				100069599	SALDO SEGÚN FORMATO D645 31.12.2021 BFA	33.484,46	197.777.164,15		

LOA	NIT GENERIC	SALDO INICIAL 2021		No. DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN DE MOVIMIENTO	MOVIMIENTOS		SALDO FINAL 2021	
		EN PESOS	EN DOLARES			EN DOLARES	EN PESOS	EN DOLARES	EN PESOS
OAO "ADQUISICION DE SERVICIOS DE ENTRENAMIENTO Y CAPACITACION PARA MIEMBROS DE LA POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA"	9000081967	627.078.232,80	180.065,02	100033166	TRASLADO DE OAO A BFA	41.549,55	80.852.172,94	118.962,68	475.504.538,60
				100037488	AMORTIZACIÓN POR CAPACITACIÓN	28.262,53	123.441.315,90		
				100038532	AMORTIZACIÓN POR CAPACITACIÓN	5.837,09	22.383.372,28		
				100038984	RECLASIFICACIÓN A NIT GENERICO	0	0		
				100069598	SALDO SEGÚN FORMATO D645 31.12.2021 OAO	14.546,83	75.103.166,92		

LOA	NIT GENERIC	SALDO INICIAL 2021		No. DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN DE MOVIMIENTO	MOVIMIENTOS		SALDO FINAL 2021	
		EN PESOS	EN DOLARES			EN DOLARES	EN PESOS	EN DOLARES	EN PESOS
VCI	9000081970	7.877.437,62	2.262,00	100033167	VCI +SALDO BNH	4.315,09	15.785.548,54	95.686,09	375.058.090,03
				100033169	D64531.12.2020 VCI línea 1-2-3-4-5-6-7-8- 9-L6A-L00	89.109,00	351.395.103,87		
				100038985	RECLASIFICACIÓN A NIT GENERICO	0	0		



**POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021**

LOA	NIT GENERIC	SALDO INICIAL 2021		No. DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN DE MOVIMIENTO	MOVIMIENTOS		SALDO FINAL 2021	
		EN PESOS	EN DOLARES			EN DOLARES	EN PESOS	EN DOLARES	EN PESOS
VBU	90000000855	46.575.088,74	13.374,00	100027116	D645 VBU línea 1-2-3-4-5-6, DE 8-171 Y L6A-L00	561.598,11	2.154.105.022,58	0	0
				100033312	TRASLADO A HOLDING, CASO CERRADO	574.972,11	2.200.680.111,32		

16.2. Avances y anticipos entregados

Avances para viáticos y gastos de viaje

Corresponde al rechazo en pago de viáticos, a comprobante contable 57.860 automático generado por Ministerio de Hacienda y Crédito Público por recursos pagados en el mes de enero 2022 por \$230.967.

Anticipo para adquisición de bienes y servicios

En esta cuenta se encuentra registrado el valor de Anticipo para adquisición de bienes y servicios, el aumento de \$77.836.395.006,44 en comparación con la vigencia 2020, entre los cuales se destacan \$60.953.377.575 correspondientes al contrato No. DIRAF-10184-2021, cuyo objeto es la “adquisición de uniformes para la Policía Nacional”.

Saldo a favor de impuesto a las ventas

Corresponde al valor del IVA a favor de la Dirección de Bienestar Social, teniendo en cuenta que por la pandemia el IVA generado en reservas de los centros vacacionales tiene exclusión transitoria desde junio 04 hasta diciembre 31 de 2021, y desde marzo 20 hasta el 20 de octubre del año 2020 los centros vacacionales se encontraban cerrados.

16.3. Anticipos, retenciones y saldos a favor por impuestos y contribuciones

A 2020 correspondía al valor del IVA a favor de la Dirección de Bienestar Social, teniendo en cuenta que por la pandemia el IVA generado en la parte de reservas en los centros vacacionales tiene exclusión transitoria desde junio 04 hasta diciembre 31 y desde marzo 20 hasta el 20 de octubre del año 2020 los centros vacacionales se encontraban cerrados por efectos del COVID-19, situación que no se presentó en la presente vigencia.



**POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021**

16.4. Recursos entregados en administración

En administración

Se registra el valor de los recursos en efectivo a favor de la Institución, contratos de encargo fiduciario o para la administración de recursos bajo diversas modalidades, el aumento obedece a que durante el año 2021, se incrementó la realización de remesas recibidas por DIRAF de diferentes unidades por concepto de carnets y otros debido a las cuentas embargadas que tiene DIRAF, así mismo se realizaron más pagos anticipados por contratos y obligaciones entre los cuales se destacan, pago obligación 1963721, 1018021 por \$17.618.277.250,00, Pago Obligación 1730021, 1010421 por \$1.072.837.729,00, Pago obligación 1501621, 1004121 por valor \$188.890.000.

Encargo fiduciario - fiducia de administración y pagos

Corresponde a los recursos entregados en administración a la fiduciaria BBVA por \$1.985.408.370, para la ejecución de convenios, el cual se amortizó en la vigencia 2021 de acuerdo a soportes allegados por los supervisores.

16.5. Depósitos entregados en garantía

Depósitos judiciales

Se registra el valor de los recursos entregados por la Institución con carácter transitorio para garantizar el cumplimiento de los depósitos que se deriven de procesos judiciales, el aumento obedece a que durante el año 2021 algunas de las cuentas bancarias de la DIRAF fueron embargadas por diferentes entidades judiciales, disminuyendo en \$3.501.382.167,9 en relación al año anterior.

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

Las unidades policiales dentro de la dinámica institucional generan contratos como arrendador y/o arrendatario en diferentes sectores del territorio nacional para diferentes fines, estos contratos son arrendamientos operativos los cuales están distribuidos en todo el estado financiero registrado en cada una de las unidades con delegación del gasto y reconocidos de acuerdo con la política contable; dichos contratos son firmados y reconocidos de acuerdo con la legislación vigente, la Policía Nacional no registra contratos por arrendamiento financiero,



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

No aplica.

NOTA 19. EMISION Y COLOCACIÓN DE TITULOS DE DEUDA

No aplica.

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

No aplica.

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Composición

COD	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN
2.4	Cr	CUENTAS POR PAGAR	2.615.165.447.928,79	2.289.529.122.638,99	325.636.325.289,80
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	53.617.172.372,79	54.112.797.268,48	(495.624.895,69)
2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros	9.638.580.661,92	8.982.519.665,92	656.060.996,00
2.4.24	Cr	Descuentos de nómina	1.292.199.864,53	1.135.932.616,43	156.267.248,10
2.4.36	Cr	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	26.228.530.876,04	26.854.309.736,92	-625.778.860,88
2.4.40	Cr	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	15.617.535,00	6.212.167,21	9.405.367,79
2.4.45	Cr	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - IVA	1.354.891.519,34	1.189.860.287,57	165.031.231,77
2.4.60	Cr	CRÉDITOS JUDICIALES	2.354.785.364.038,48	2.057.033.247.218,45	297.752.116.820,03
2.4.81	Cr	ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	60.699.753.217,94	48.221.917.794,65	12.477.835.423,29
2.4.90	Cr	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	107.533.337.842,75	91.992.325.883,36	15.541.011.959,39

Por cuentas por pagar corresponde para vigencia 2021, tuvo valor por \$2.615.165.447.928, 79, para la vigencia 2020 tuvo valor de 2.289.529.122.638,99 generando una variación de \$325.636.325.289,80 y sus valores más representativos son estos y por los siguientes motivos:



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES				
Descripción	2021	2020	Variación	Variación %
Bienes y servicios	46.284.271.710,33	41.669.577.538,77	4.614.694.171,56	11,07%
Proyectos de inversion	7.332.900.662,46	12.443.219.729,71	(5.110.319.067,25)	(41,07%)
TOTAL	53.617.172.372,79	54.112.797.268,48	(495.624.895,69)	(0,92%)

21.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales

Bienes y servicios

Entre las unidades más representativas son la Dirección Administrativa y Financiera con un valor de \$45.314'832.122,85, debido al registro de los contratos donde los más relevante son: CTO 06-8-10183-21 con COMERCIALIZADORA SERLE COM SAS, ORDEN DE COMPRA 64264 con ORGANIZACION TERPEL, CTO 06-5-10174-20, 06-5-10105-21 con FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA, OC 76536 con RENAULT SAS, CTO 06-3-10145-20 con CONSORCIO INFRAESTRUCTURA POLICIVA, TO 06-7-10167-21 con UNION TEMPORAL CENCOP, CTO.06-2-10064-21 con COMBINED SYSTEMS y la Dirección investigación E INTERPOL con un valor de \$ 1.241'850.317,53 debido al registro de los contratos, donde los más relevante son: Industria Colombiana De Motocicletas YAMAHA S.A, Big Pass S.A.S, SF International Sociedad Por Acciones Simplificada, Scientific Products S.A.S, Geosystem Ingeniería S A S y Morarci Group S.A.S.

Proyectos de inversión

Las unidades más significativas son la Dirección Administrativa y Financiera con un valor de \$-4.660.844.435,95 debido a las cancelaciones de los contratos más relevantes como son: contratos CTO.06-2-10064-21 con COMBINED SYSTEMS, INC, CTO 06-2-10061-21 con MOTOROLA DE COLOMBIA LTDA, CTO 06-5-10115-21 con GRUPO EMPRESARIAL LIBANO S.A.S, CTO 06-6-10077-20 con CONSORCIO JYT y la Dirección Nacional de Escuelas con un valor de \$ -221'886.870,29 debido a las cancelaciones de los siguientes contratos donde lo más relevante son: Consorcio Complejo Educativo, Consorcio Infraestructura, Consorcio JC8 y Olga Cecilia Sánchez.

RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS				
Descripción	2021	2020	Variación	Variación %
Contribucion contrato de obra publica	4.518.054.805,46	3.479.273.508,72	1.038.781.296,74	29,86%
Estampillas	3.585.938.331,75	3.063.328.533,25	522.609.798,50	17,06%
Otros recurso a favor de terceros	1.534.587.524,71	2.439.917.623,95	(905.330.099,24)	(37,10%)
TOTAL	9.638.580.661,92	8.982.519.665,92	656.060.996,00	7,30%



**POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021**

21.2. Recursos a favor de terceros

Cobro cartera de terceros

Presenta una variación del 29.86%, debido al registro de recursos que son de propiedad de otras entidades publica por concepto de contribución de obra pública (5%) y se realiza a través de cuentas de compensación (cruce de cuentas), entre los contratos más relevantes se destaca CONSORCIO ORG SAFRICON y CONSORCIO A&M COMANDO.

Estampillas

Las unidades más representativas son la Dirección Administrativa Y Financiera con un valor de \$551.366.843,04, debido a las retenciones practicadas por concepto de Estampilla Pro Universidad Nacional - Universidades Estatales y el Departamento de Policía Guajira con un valor de \$120'464.899,00 debido a los registros de retenciones por concepto de estampilla Pro-cultural-Alcaldía, Estampillas Departamentales de la Gobernación y Estampilla Pro-Adulto Mayor.

Otros recursos a favor de terceros

Corresponde a la cancelación de los recursos recaudado, que son de propiedad de otras entidades por concepto cesantías, incapacidad, reintegro por servicios a Coomeva, sanita salud total, nueva empresa y Coomeva.

DESCUENTOS POR NOMINA				
Descripción	2021	2020	Variación	Variación %
Aportes a seguridad social en salud	21.700.936,55	22.024.073,55	(323.137,00)	(1,47%)
Cooperativas	337.595.519,13	274.112.425,12	63.483.094,01	23,16%
Cuentas de ahorro para el fomento de la construcción (afc)	3.452.948,00	-	3.452.948,00	100,00%
Embargos judiciales	871.119.335,33	697.066.441,85	174.052.893,48	24,97%
Libranzas	58.331.124,52	142.729.675,91	(84.398.551,39)	(59,13%)
TOTAL	1.292.199.863,53	1.135.932.616,43	156.267.247,10	13,76%

21.3. Descuentos de nomina

Aportes a seguridad social en salud.

Corresponde al valor a la devolución a la prestadora de servicio sanitas EPS originadas por los descuentos de servicios, la variación de esta cuenta se refleja así:

Unidad	Descripción	2021	2020	Variación	Variación %
DIRAF	Aportes a seguridad social en salud	21.700.936,55	21.700.936,55	0,00	0,00%
ECSAN	Aportes a seguridad social en salud	0,00	323.137,00	(323.137,00)	(100%)
	TOTAL	21.700.936,55	22.024.073,55	(323.137,00)	(1,47%)



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

Cooperativas

Corresponde a los registros por descuentos efectuados a personal activo y pensionado, por parte de las diferentes cooperativas originadas de los descuentos de nómina de los funcionarios de la Policía Nacional.

Libranzas

Corresponde a la cancelación de los descuentos por libranzas de los funcionarios de la Policía Nacional, lo tiene reconocido la Dirección Administrativa y Financiera, para ser cancelado a las entidades por autorización de los funcionarios.

Unidad	Descripción	2021	2020	Variación	Variación %
DIRAF	Libranzas	58.331.124,52	142.729.675,91	(84.398.551,39)	(59,00%)

Embargos judiciales

Corresponde al registro de los descuentos de nómina por concepto atribuciones inherentes a la nómina, cesantías parciales y definitivas, descuento de embargos judiciales, que se realizan a los funcionarios de la institución, fluctúa de acuerdo a los descuentos ordenados por juzgados, la variación de esta cuenta se refleja así:

Unidad	Descripción	2021	2020	Variación	Variación
MENEV	Embargos judiciales	0,00	18.523.619,00	(18.523.619,00)	(100%)
DIRAF	Embargos judiciales	870.729.335,33	678.442.822,85	192.286.512,48	28,34%
ECSAN	Embargos judiciales	390.000,00	100.000,00	290.000,00	290,00%
TOTAL		871.119.335,33	697.066.441,85	174.052.893,48	24,97%

Cuentas de ahorro para el fomento de la construcción (AFC)

Corresponde a recursos pendientes de consignar en las cuentas de ahorro por fomento de la construcción (AFC); los cuales se consignan los primeros días del mes siguiente este descuento se realiza a 2 contratistas, Mario Aguarán con contrato 101-7-20462-21 prestación de servicios como médico especialista en anestesiología y pardo Galvis Manuel Fernando con contrato 101-7-20299-



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

21 medico radiólogo. Los valores descontados en la unidad son solicitados por los profesionales contratistas por voluntad propia en la Unidad Prestadora de Salud Santander, la variación de esta cuenta se refleja así:

Unidad	Descripción	2021	2020	Variación	Variación %
DISAN	Cuentas de ahorro para el fomento de la construcción (afc)	3.452.948,00	0,00	3.452.948,00	100%

RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE				
Descripción	2021	2020	Variación	Variación %
Retenido	22.775.451.613,11	22.534.201.150,45	241.250.462,66	(1,47%)
Retenido - a responsables del impuesto sobre las ventas	-	755.368,00	(755.368,00)	(100%)
Retenido - a responsables del regimen comun	3.451.008.646,92	4.317.143.470,07	(866.134.823,15)	100,00%
Retenido - por compras y/o servicios a responsables del regimen	2.070.616,00	2.209.748,39	(139.132,39)	(6,30%)
TOTAL	26.228.530.876,03	26.854.309.736,91	(625.778.860,88)	(2,33%)

21.4. Retención en la fuente e impuesto de timbre.

Honorarios

La unidad más significativa es la Dirección de Antinarcóticos por \$229.254.046,00, debido al registro de las retenciones practicadas por concepto de honorarios a personas contratadas, para la prestación de servicios médicos y hospitalarios en las diferentes unidades médicas del país.

Comisiones

Refleja el valor de las retenciones pendientes de cancelar por la Dirección de Sanidad al mes de diciembre 2021, conformado por las deducciones causadas por concepto de honorarios y/o servicios, registrados en esta cuenta.

Servicios

Las unidades más significativas son la Dirección de Sanidad por de \$329.941.104,95 debido los registros de las retenciones practicadas a los contratos donde los más relevantes son: Rases 1, Rases 6 y Hospital central, en la adquisición de prestación de servicios y Dirección Investigación E INTERPOL por \$ 109'393.276 debido los registros de las retenciones practicadas a los contratos donde los más relevantes son: copy ltda, Subatours sas, technology services gts s.a. y Avantel S A S.



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

Arrendamientos

Las unidades más significativas son la Dirección de Sanidad con un valor de \$12'637.145,00 debido los registros de las retenciones practicadas a los contratos donde los más relevantes son: inversiones prv punto rápido, espacio para la alimentación y medipol, se le tiene arrendado 16 espacios en las diferentes unidades de sanidad para la distribución de medicamentos y el Departamento Policía de Arauca por \$4'678.692,65 debido a las retenciones practicadas a las señoras JENNY KARINA LEAL VILLAMIZAR y LUZ MARINA PEREZ espacios que se le tiene arrendado para cafetería, restaurante y peluquería.

Rendimientos financieros e intereses

Corresponde a la cancelación de los recursos retenidos por concepto de Rendimientos Financieros E Intereses, según la guía de "PAGOS POR COMPENSACION RETENCION DIAN", de fecha 29/08/2018 donde describe el pago por compensación de retenciones de DIAN (cruce de cuentas).

Compras

La unidad más significativa es Dirección de Antinarcóticos por \$2.529.851.901,00, debido los registros de las retenciones practicadas a los contratos donde los más relevantes son: Elbit system c4i and cyber ltd, scientific colombia s.a.s, Powersun s.a.s, Elbit system, Innovacion tecnologica s. A. S, Sf international, Global technology services gts s.a, y contrato Nro. 03-2-10081-21 por concepto de adquisición, optimización y actualización del licenciamiento para la plataforma de recepción y análisis de comunicaciones interceptadas con el protocolo de comunicaciones.

Rentas de trabajo

Corresponde a las obligaciones por retenciones a título de renta, practicadas al personal que mediante contrato de prestación de servicios, cumple sus funciones en las diferentes unidades de Policía.

Impuesto a las ventas retenido

Las unidades más significativa es Dirección administrativa y financiera por **(\$1.034.759.510,00)**, correspondiente al pago por concepto de retención de IVA por compras; según la guía de "PAGOS POR COMPENSACIÓN RETENCIÓN DIAN", de fecha 29/08/2018 donde describe el pago por compensación de retenciones a la DIAN (cruce de cuentas) y la Dirección de Tránsito y transporte por **(\$112.457.229,00)** debido a las retenciones por concepto de IVA en la compra de llantas, software, papelería, escáner y computadores practicadas a los siguientes proveedores Suministros obras y sistemas s a s y Pinzuar S.A.S.



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

Contratos de construcción

Las unidades más significativa es la Policía Metropolitana de Bogotá por \$32.622.902,00 debido los registros de las retenciones practicadas a los contratos donde los más relevantes son: Contratos de construcción No. 360/21, 424/21, 615/21 Consorcio MEBOG 3 y la Dirección Administrativa Y Financiera por \$82.850.848,00 se evidencia el registro de los impuestos que se reclasifican del retenido al pagado ante la DIAN, por concepto de contratos de obra, según la guía de "PAGOS POR COMPENSACIÓN RETENCIÓN DIAN", de fecha 29/08/2018 donde describe el pago por compensación de retenciones de DIAN (cruce de cuentas).

Retención de impuesto de industria y comercio por compras

Las unidades más significativa es la Dirección Administrativa y Financiera por **(\$221.845.301,00)** debido a la cancelación de las retenciones practicadas por concepto de ICA y la Dirección de Sanidad por **(\$207.634.189,16)** debido al pago de la retención practicadas por concepto de ICA a las empresas mediante las cuales se adquirieron bienes y servicios.

Impuesto de Timbre

Corresponde al registro de la obligación del contrato N. 23-7-20022-2021 de servicios con el señor Edwin Torres Ramos, en la unidad 16-01-02-014 Upres Cesar, la variación de esta cuenta se refleja así:

IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS				
Descripción	2021	2020	Variación	Variación %
Contribuciones	15.617.535,00	3.365.433,00	12.252.102,00	364,06%
Otros impuestos municipales	-	2.846.734,21	(2.846.734,21)	(100%)
TOTAL	15.617.535,00	6.212.167,21	9.405.367,79	151,40%

21.5. Impuestos, contribuciones y tasas

Contribuciones

Corresponde al registro por concepto impuesto al contrato No. 06-6-10148-20 cuyo objeto es "mantenimiento integral, preventivo y correctivo para las instalaciones de la Policía Nacional", la variación de esta cuenta se refleja así:

Unidad	Descripción	2021	2020	Variación	Variación %
MECAR	Contribuciones	15.617.535,00	0,00	15.617.535,00	100%
DIRAF	Contribuciones	0,00	3.365.433,00	(3.365.433,00)	(100%)
TOTAL		15.617.535,00	3.365.433,00	12.252.102,00	364,06%



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

Otros impuestos municipales

Corresponde al impuesto por concepto de Bomberil la cual fue cancelada al Municipio de Ibagué, la variación de esta cuenta se refleja así:

Unidad	Descripción	2021	2020	Variación	Variación %
METIB	Otros impuestos municipales	0,00	2.846.734,21	(2.846.734,21)	(100%)

21.6. Impuesto al valor agregado – IVA

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - IVA				
Descripción	2021	2020	Variación	Variación %
Compra de servicios (db)	(127.068.684,27)	(71.081.943,38)	(55.986.740,89)	78,76%
Valor pagado (db)	(57.884.120,60)		(57.884.120,60)	100,00%
Prestación de bienes y servicios	1.539.844.324,21	1.260.942.230,95	278.902.093,26	22,12%
TOTAL	1.354.891.519,34	1.189.860.287,57	165.031.231,77	13,87%

Prestación de bienes y servicios

Entre las unidades más significativa es la Dirección de bienestar social con un valor de \$22.6060.449,7 debido a los registros generados por la prestación de servicios tales como por alojamientos en los centros vacacionales y arriendo de cafeterías ubicadas dentro de los centros vacacionales y la dirección de antinarcóticos con un valor de \$ 226.060.449,70 debido a los registros generados por la prestación de servicios tales como arrendamientos.

Compra de servicios

Corresponde a los registros del IVA descontable por la adquisición de bienes y servicios gravados, la variación de esta cuenta se refleja así:

Unidad	Descripción	2021	2020	Variación	Variación %
DISAN	Compra de servicios (db)	0,00	(13.106.431,00)	13.106.431,00	(100%)
DIBIE	Compra de servicios (db)	(127.068.684,27)	(57.975.512,38)	(69.093.171,89)	119,18%
TOTAL		(127.068.684,27)	(71.081.943,38)	(55.986.740,89)	78,76%



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

Valor pagado

Corresponde al registro de IVA Generado en la prestación de servicios de inspección de aeronaves, arrendamientos, servicios educativos por matrículas e inscripciones, la variación de esta cuenta se refleja así:

Unidad	Descripción	2021	2020	Variación	Variación %
DIRAN	Valor pagado (db)	(59.281.276,60)	0,00	(59.281.276,60)	100%
METIB	Valor pagado (db)	1.397.156,00	0,00	1.397.156,00	100%
TOTAL		(57.884.120,60)	0,00	(57.884.120,60)	100%

21.7. Créditos judiciales

CREDITOS JUDICIALES				
Descripción	2021	2020	Variación	Variación %
Sentencias	2.337.033.061.648,64	2.037.708.071.862,02	299.324.989.786,62	14,69%
Laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales	17.752.302.389,84	19.325.175.356,43	(1.572.872.966,59)	(-8,14%)
TOTAL	2.354.785.364.038,48	2.057.033.247.218,45	297.752.116.820,03	14,47%

Sentencias

En esta cuenta se reconoce los valores por sentencias que han sido falladas y contablemente se constituye al pasivo real, se verificó y cruzó con el Grupo de Negocios Judiciales de la Secretaria General los saldos de las cuentas por concepto de “Pasivo Real”, se registra los fallos definitivos de sentencias ejecutoriadas los cuales pueden ser por concepto de: muerte de civil con arma de dotación oficial, privación injusta de la libertad, terrorismo y otras causas, según comunicación oficial GS-2022-000026-SEGEN, la variación de esta cuenta se refleja así:

Unidad	Descripción	2021	2020	Variación	Variación %
DISAN	Sentencias	11.453.368.667,10	5.855.684.510,70	5.597.684.156,40	95,59%
DIRAF	Sentencias	2.325.579.692.981,54	2.031.852.387.351,32	293.727.305.630,22	14,46%
TOTAL		2.337.033.061.648,64	2.037.708.071.862,02	299.324.989.786,62	14,69%

Laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales

En esta cuenta se reconoce los valores por Laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales que han sido falladas y contablemente se constituye al pasivo real, se verificó y cruzó con el Grupo de Negocios Judiciales de la Secretaria General los saldos de las cuentas por concepto de “Pasivo Real”, se registra los fallos definitivos de sentencias ejecutoriadas los cuales pueden ser por concepto de: muerte de civil con arma de dotación oficial, privación injusta de la libertad,



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

terrorismo y otras causas, según comunicación oficial GS-2022-000026-SEGEN, la variación de esta cuenta se refleja así:

Unidad	Descripción	2021	2020	Variación	Variación %
DIRAF	Laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales	17.752.302.389,84	19.325.175.356,43	(1.572.872.966,59)	(8,14%)

21.8. Administración de la seguridad social en salud.

ADMINISTRACION DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD				
Descripción	2021	2020	Variación	Variación %
Otras obligaciones por la administración de la seguridad social en salud	60.698.219.117,94	48.221.917.794,65	12.476.301.323,29	25,87%
Servicios y tecnologías en salud de los regímenes especiales o exceptuados en salud	1.534.100,00	0,00	1.534.100,00	100,00%
TOTAL	60.699.753.217,94	48.221.917.794,65	12.477.835.423,29	25,88%

Servicios y tecnologías en salud de los regímenes especiales o exceptuados en salud

Corresponde al registro concepto de facturas incluidas en el saneamiento de la deuda de la vigencia 2020, conforme al Decreto 2377 del 06 de noviembre del 2021 por concepto de urgencias médicas, la variación de esta cuenta se refleja así:

Unidad	Descripción	2021	2020	Variación	Variación %
DISAN	Servicios y tecnologías en salud de los regímenes especiales o exceptuados en salud	1.534.100,00	0,00	1.534.100,00	100%

Otras obligaciones por la administración de la seguridad social en salud

Corresponde al registro por concepto de urgencias e instructivo 030, la variación de esta cuenta se refleja así:

OTRAS CUENTAS POR PAGAR				
Descripción	2021	2020	Variación	Variación %
Aportes a escuelas industriales, institutos técnicos y esap	1.934.588.500,00	68.835.100,00	1.865.753.400,00	2710,47%
Aportes al ICBF y SENA	544.584.010,00	1.266.612.773,68	(722.028.763,68)	(57,00%)
Aportes, contribuciones y cuotas a organismos internacionales	3.445.246,07	3.445.246,07	-	0,00%
Arriendos operativos	33.430.660,38	85.240.779,14	(51.810.118,76)	(60,78%)
Cheques no cobrados o por reclamar	22.995.553.229,25	9.814.894.065,66	13.180.659.163,59	134,29%
Gastos legales	340.903.333,08	272.983.747,88	67.919.585,20	24,88%
Honorarios	103.635,00	103.635,00	103.635,00	100,00%
Obligaciones pagadas por terceros	2.545.780.002,18	2.357.514.982,65	188.265.019,53	7,99%
Otras cuentas por pagar	9.152.565,99	7.288.756,62	1.863.809,37	25,57%
Recursos de acreedores reintegrados por entidades públicas	6.114.126,48	9.859.167,17	(3.745.040,69)	(37,99%)
Saldos a favor de beneficiarios	27.735.211.520,21	31.387.707.478,81	(3.652.495.958,60)	(11,64%)
Seguros	65.595.522,00	193.859.075,00	(128.263.553,00)	(66,16%)
Servicios	49.383.893.464,68	44.626.025.354,23	4.757.868.110,45	10,66%
Servicios públicos	41.666.642,88	47.910.965,88	(6.244.323,00)	(0,23%)
Suscripciones	1.698.093.088,35	1.694.156.338,48	3.936.749,87	0,23%
Viáticos y gastos de viaje	195.222.296,20	155.992.052,09	39.230.244,11	25,15%
TOTAL	107.533.337.842,75	91.992.325.883,36	15.541.011.959,39	16,89%

21.9. Otras cuentas por pagar.

Recursos de acreedores reintegrados por entidades públicas



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

Corresponde a recursos recibidos por recuperación de servicios públicos con la empresa Banco Popular SA, Gallery Monumental, BBI Colombia, la variación se presenta en la vigencia 2021 por la disminución del saldo, generado principalmente por el traslado a la Dirección del Tesoro Nacional de recursos provenientes de los servicios públicos de los espacios arrendados, la variación de esta cuenta se refleja así:

Unidad	Descripción	2021	2020	Variación	Variación %
DIJIN	Recursos de acreedores reintegrados por entidades públicas	6.114.126,48	9.859.167,17	(3.745.040,69)	(37,99)

Obligaciones pagadas por terceros

Corresponde 06 resoluciones solidarias por concepto de sentencias que efectuó el Ministerio de Defensa a favor de la Policía Nacional,

Suscripciones

Corresponde a los registros por concepto de los descuentos suscripciones de los funcionarios de la Policía Nacional realizados a la nómina para ser girados al obispado castrense, caja de sueldos de retiro, derecho y propiedad, BIESO, CASUR, CAVIM, centros sociales, fondo rotatorio, obispado castrense, descuentos a pensionados, la variación de esta cuenta se refleja así:

Unidad	Descripción	Código 6	2020	2021	Variación	Variación %
DIRAF	Suscripciones	249026	1.694.156.338,48	1.698.093.088,35	3.936.749,87	0,23%

Viáticos y gastos de viaje

Corresponde a los registros por pagar a los funcionarios que salieron a comisionar con el fin de cumplir situaciones administrativas y del servicio de policía durante este periodo, de conformidad con las resoluciones No. 561 y 562 del 28/12/2021.

Seguros

Corresponde a los registros por pagar a la PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS por adquisición de SOAT para los vehículos y motocicletas de las unidades de Policía.

Gastos legales

Corresponde a los registro de embargos pendientes de cancelar, en contra de las entidades con las cuales tenemos relaciones comerciales, como proveedores, contratistas, quienes tienen títulos ejecutivos y se les realiza el descuento, la variación de esta cuenta se refleja así:



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

Unidad	Descripción	2020	2021	Variación	Variación %
DISAN	Gastos legales	272.983.747,88	340.903.333,08	67.919.585,20	19,92%

Cheques no cobrados o por reclamar

Corresponde a los registros de los acreedores varios con concepto de suspensión, sin o con cuenta bancaria errada, o difíciles de identificar de acuerdo al instructivo No. 011 DIPON – DIRAF -70.

Aportes a escuelas industriales, institutos técnicos y ESAP

Corresponde a los registros por concepto Aportes a escuelas industriales, institutos técnicos y esap, obedece a los descuentos de nómina del personal que labora como docentes en las diferentes escuelas de formación del país.

Saldos a favor de beneficiarios

Entre las unidades más significativas es la Dirección Administrativa y financiera con un valor de \$-3.695.037.168,98 debido a las gestiones adelantadas para la cancelación por concepto (Nóminas Indemnizaciones, mesadas pensionales, compensaciones por muerte, cesantías y sentencias y conciliaciones) y Gastos de Personal (indemnización por vacaciones, tres meses de alta, sueldos y salarios, Bonificaciones y Partidas de alimentación del personal de Auxiliares de Policía)y la Dirección de Bienestar Social con un valor de \$ -2.934.007.293,44 debido a la cancelación por concepto de suspendidos, Partidas de alimentación del personal de Auxiliares de Policía.

Aportes al ICBF y SENA

Corresponde a la cancelación por concepto de aportes al ICBF y SENA, obedece a los descuentos de nómina del personal que labora como docentes en las diferentes escuelas de formación del país.

Servicios públicos

Corresponde a la cancelación por concepto de servicios públicos prestados a las diferentes unidades de Policía, centros hospitalarios, centros vacacionales a nivel país,

Honorarios

Corresponde a los registros de las facturas No. FE1 54491 correspondiente a (Resolución 354-servicio de protocolización del colegio Nusefa), al señor JOSE RAMIRO GARCIA LADINO.



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

Servicios

Presenta una variación del 10,74% donde las unidades más significativas es la Dirección de Bienestar Social con un valor de \$ 2.246.598.050,85 debido a los registros de los contratos donde los más relevantes son: servicios de aseo, lavado, planchado que se contrata para los centros vacacionales, Servicios de actividades de integración, Suministro de Ferretería, Servicio de Internet y Suministro de alimentación de los hogares de paso; la DIPOL con un valor de \$1.249.059.365,48, debido a los registros por pagar al Fondo Rotatorio de la Policía Nacional y Compañía Mundial de seguros, de la obligaciones por la adquisición de la Póliza de Seguros de Accidentes, prestación servicio SAFAP y el mantenimiento de la cabina de vuelo de la aeronave BEEHCRAFT KING AIRB200.

Arrendamiento operativo

Corresponde a la cancelación de Arrendamiento de instalaciones para el funcionamiento de las unidades prestadoras de servicio de salud, parte administrativa o bodegas para el archivo, la variación de esta cuenta se refleja así:

Unidad	Descripción	2021	2020	Variación	Variación %
DISAN	Arrendamiento operativo	17.275.809,19	54.948.057,00	(37.672.247,81)	(68,56%)
DIBIE	Arrendamiento operativo	16.154.851,19	15.898.879,29	255.971,90	1,61%
DIRAF	Arrendamiento operativo	0,00	14.393.842,85	(14.393.842,85)	(100%)
TOTAL		33.430.660,38	85.240.779,14	(51.810.118,76)	(60,78)

Otras cuentas por pagar

Corresponde a los registros por concepto de pago de servicios públicos recaudados por arrendamientos de espacios físicos dentro del complejo, dichos recursos son reintegrados a la dirección del Tesoro Nacional, la variación de esta cuenta se refleja así:

Unidad	Descripción	2021	2020	Variación	Variación %
ESPOL	Otras cuentas por pagar	4.573.967,71	0,00	4.573.967,71	100%
MECUC	Otras cuentas por pagar	4.195.487,28	4.195.487,28	0,00	0,00%
MENEV	Otras cuentas por pagar	0,00	3.093.269,34	(3.093.269,34)	(100%)
DEGUN	Otras cuentas por pagar	383.111,00	0,00	383.111,00	100%
TOTAL		9.152.565,99	7.288.756,62	1.863.809,37	25,57%



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Composición

Representa las obligaciones generadas por las retribuciones que la entidad proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados como a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente.

22.1. Beneficios a los Empleados a Corto Plazo

Son aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la entidad durante el periodo contable y cuya obligación de pago venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre de dicho periodo.

La naturaleza de los beneficios a corto plazo discriminados en la imagen anterior, está dado por el régimen especial definido para las fuerzas militares y Policía Nacional, cuya metodología se encuentra inmersa en la normatividad vigente, así mismo, se registran los beneficios a empleados del personal no uniformado, el cual tiene diferentes regímenes de vinculación laboral dependiendo su fecha de ingreso, cada concepto expresa su contenido, los saldos ahí presentados son los pendientes por pagar en la presente vigencia.

Las primas de vacaciones corresponden al valor de las obligaciones por pagar a funcionarios de planta como resultado de la relación laboral existente y las originadas de los derechos adquiridos por cada concepto de acuerdo con su régimen especial de contratación a cargo de la Entidad.

En la presente vigencia se realizó la revisión del procedimiento de agregación y registro de la nómina, como parte del proceso de sostenimiento y control interno contable, lo que generó ajustes a las primas de navidad, prima de vacaciones, prima de servicios y bonificaciones, en concurso entre el área de nómina y la Dirección Administrativa y financiera. Estas actividades permitieron integrar procesos con relación al cambio de grado de todo el personal nominado, así mismo, en la realización de la mesa de trabajo documentada en el ACTA 009 DIRAF ARFIN 2.92 del 12 de noviembre de 2021 se detallan los ajustes planteados, la naturaleza de cada uno de los ajustes registrados contra la cuenta 3109 - Resultados de Ejercicios Anteriores; por lo anterior nos permitimos revelar la justificación de los ajustes los cuales son inmateriales, así:

1) Prima de navidad

Este beneficio presentaba una sobrestimación en la cuenta 2511070010 PRIMA DE NAVIDAD por \$333.189.274.804.54; en el proceso de depuración contable se observa que las alícuotas fueron causadas mensualmente de manera correcta, pero en el mes de noviembre del año 2018 se evidencia que en el saldo de la cuenta para obligar la prima de navidad existía un faltante realizándose el ajuste equivalente al valor obligado.



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

2) Prima de servicios

En este beneficio se determinó en el registro de las alícuotas que hasta el mes de mayo del 2018 no existían partidas con errores, teniendo en cuenta que en el mes de junio se causa y se paga la prima; en este sentido al realizar el cambio de marco técnico para entidades de gobierno en el año 2018, la cuenta no posee el saldo suficiente para amortizar el valor de \$150.134.856.994,14, ya que para esta fecha la cuenta tenía un saldo acumulado por \$61.959.061.790,15, debido a esto se realiza un ajuste en el mes de junio por un valor de \$88.175.795.203,99 para pagar el valor total de la prima.

3) Prima de vacaciones

En este beneficio se observa un error en un registro contable, toda vez que se realiza un traslado a otra cuenta por \$ 55.222.757.630,25 de la cuenta 2512020010 Primas, hacia la cuenta 2511050010 Prima de Vacaciones, por lo cual se realizó el análisis y la depuración contable que concluye que se debe realizar un ajuste por un valor de \$ 45.000.000.000,00.

4) Bonificaciones altos mandos y servicios prestados

Al realizar la verificación de la cuenta 2511090010 año 2019, en el mes de marzo hubo una compensación donde se debita la cuenta 2511070010 prima de navidad por \$31.470.736.029,00 y se acredita la cuenta 2511090010 Bonificaciones, teniendo una disminución del saldo acumulado de la cuenta 2511070010 prima de navidad del año 2018.

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
2.5.11	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	82.462.848.162,6
2.5.11.01	Cr	Nómina por pagar	1.223.975.026,8
2.5.11.02	Cr	Cesantías	74.132.154,6
2.5.11.04	Cr	Vacaciones	2.318.413.556,0
2.5.11.05	Cr	Prima de vacaciones	2.016.384.682,5
2.5.11.06	Cr	Prima de servicios	69.584.398.766,4
2.5.11.07	Cr	Prima de navidad	194.251,0
2.5.11.08	Cr	Licencias	0,0
2.5.11.09	Cr	Bonificaciones	4.567.830.223,6
2.5.11.10	Cr	Otras primas	465.673.399,6
2.5.11.10	Cr	Otras primas	465.673.399,6
2.5.11.11	Cr	Aportes a riesgos laborales	138.753.969,0
2.5.11.13	Cr	Remuneración por servicios técnicos	553.781,3
2.5.11.22	Cr	Aportes a fondos pensionales - empleador	4.820.400,0
2.5.11.23	Cr	Aportes a seguridad social en salud - empleador	367.339.865,0
2.5.11.24	Cr	Aportes a cajas de compensación familiar	4.461.300,0
2.5.11.90	Cr	Otros beneficios a los empleados a corto plazo	1.695.916.786,9
2.5.11.90	Cr	Otros beneficios a los empleados a corto plazo	1.695.916.786,9



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

Los beneficios a corto plazo tuvo incrementos importantes por el reconocimiento de la actualización los beneficios de planta de sanidad vinculados por obra o labor de manera proporcional por ser personal del sector salud, adicional a esto quedaron saldos de corto plazo por concepto de auxilio de transporte, al cual tienen derecho por ley el personal uniformado y personal no uniformado de la Policía Nacional, en el caso de los Auxiliares de Policía (AXP) que se encuentren viviendo fuera de las escuelas de formación, tendrán derecho a un auxilio de transporte en los mismos términos y cuantía que el Gobierno establezca decreto 318 del 27/02/2020, art. 23, decreto 2361 del 26/12/2019, estos beneficios disminuyen a medida que se genere el derecho por el personal beneficiario.

Legislación Vigente

Oficiales

El personal de Oficiales de la Policía Nacional, según su régimen especial de carrera, Decreto 1212 del 08/06/1990, *“Por el cual se reforma el estatuto del personal de Oficiales y Suboficiales de la Policía Nacional”*, podrían devengar los siguientes conceptos de nómina de acuerdo a su grado, condición laboral y familiar.

Suboficiales

El personal de Suboficiales de la Policía Nacional, de acuerdo a su régimen especial de carrera, Decreto 1212 del 08/06/1990, *“Por el cual se reforma el estatuto del personal de Oficiales y Suboficiales de la Policía Nacional”*, de acuerdo a su grado y condición laboral podría devengar.

Nivel ejecutivo

El personal del Nivel Ejecutivo de la Policía Nacional, de acuerdo a su régimen especial de carrera, Decreto 1091 del 27/06/1995, *“Por el cual se expide el Régimen de Asignaciones y Prestaciones para el personal del Nivel Ejecutivo de la Policía Nacional, creado mediante Decreto 132 de 1995.”*, de acuerdo a su grado, condición laboral y familiar podrían devengar.

Agentes

El personal del Agentes de la Policía Nacional, de acuerdo a su régimen especial de carrera, Decreto 1213 del 08/06/1990, *“Por el cual se reforma el estatuto del personal de Agentes de la Policía Nacional.”*, de acuerdo a su condición laboral podrían devengar.

Alumnos

El personal de Alumnos de la Policía Nacional (Cadetes y Alférez) de acuerdo a su régimen especial de carrera, decreto Ley No. 1212 del 08 de junio de 1990 *“Por el cual se reforma el*



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

estatuto del personal de oficiales y suboficiales de la Policía Nacional”, de acuerdo a su condición laboral podrían devengar.

Auxiliares de policía

El personal de Auxiliares de la Policía Nacional (AXP12 y AXP18) de acuerdo a lo establecido en la Ley 1861 del 04 de agosto de 2017 “*Por la cual reglamenta el servicio de reclutamiento, control de reservas y la movilización*”, de acuerdo a su condición laboral podrían devengar.

22.2. Beneficios a los Empleados a Largo Plazo

La institución reconocerá como un gasto (Administración y Operación) o costo y como un pasivo (Beneficios a los Empleados a Largo Plazo) cuando la entidad consuma el beneficio económico o el potencial de servicio procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados.

Bonificación por licenciamiento.

Reconoció al personal de auxiliares de la Policía Nacional de acuerdo con lo establecido en la ley 1861 del 4 de agosto de 2017 “por el cual se reglamenta el servicio de reclutamiento control de reservas y movilización”, en el cual se establece en su artículo 44 literal g.

g) la última modificación será el equivalente a un salario mínimo legal vigente (bonificación por licenciamiento).

Parámetros para la metodología del cálculo

Parámetros Técnicos	2021
Tasa de Descuento	5,50%
Incremento Salarial	10,07%
Tasa de Interés Técnico	Año 1: 10,07%, Año 2: 5%
Tabla de Mortalidad	0,48%
Tabla de Rotación	SOA 2003
Duración de la Obligación	1,50



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

Conciliación de la Obligación		2021
1. Obligación por Beneficios al inicio del periodo	\$	14.698.811.235
2. Costo de servicio		
a. Costo de servicio periodo corriente	\$	5.867.830.246
b. Costo por servicio pasado		
3. Costo por Intereses	\$	420.873.424
4. Beneficios Pagados	\$	(14.093.134.314)
5. Remediones		
a. Efectos por cambios en hipótesis demográficas	\$	-
b. Efectos por cambios en hipótesis financieras		
c. Ajustes por experiencia		
Total Remediones	\$	4.610.734.882
6. Obligación por beneficios al final del periodo	\$	11.505.115.474

Bonificación por Buena Conducta

Parámetros para la metodología del cálculo

Parámetros Técnicos	2021
Tasa de Descuento	7,00%
Incremento Salarial	4,63%
Tasa de Interés Técnico	2,27%
Tabla de Mortalidad	RV 08 Ajustada Exp PONAL
Tabla de Rotación	SOA2003 Ajustada Exp PONAL
Duración de la Obligación	3,23

Conciliación de la Obligación		2021
1. Obligación por Beneficios al inicio del periodo	\$	386.085.656
2. Costo de servicio		
a. Costo de servicio periodo corriente	\$	13.379.286
b. Costo por servicio pasado		
3. Costo por Intereses	\$	15.277.849
4. Beneficios Pagados	\$	(335.661.345)
5. Remediones		
a. Efectos por cambios en hipótesis demográficas	\$	-
b. Efectos por cambios en hipótesis financieras		
c. Ajustes por experiencia	\$	-
Total Remediones	\$	1.819.443.761
6. Obligación por beneficios al final del periodo	\$	1.898.525.208

Saldo del pasivo por bonificaciones de beneficios a largo plazo \$13.403.640.682,31

Prima de Antigüedad o Servicio.

Es reconocida al personal uniformado en las categorías de oficiales, suboficiales, agentes y no uniformados de acuerdo con la siguiente normatividad y en las condiciones establecidas:

Oficiales en todos los grados, decreto 1212 del 8 de junio de 1990 “*por el cual se reforma el estatuto de personal de oficiales y suboficiales de la Policía Nacional*”.



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

Se reconoce a partir de la fecha que cumplen 15 años de servicio contados desde la fecha de alta el 10%, del sueldo básico y por cada año que excede de los 15 años, el 1% más.

Suboficiales

Se reconoce a partir de la fecha en que cumplen 10 años de servicio contados desde fecha de alta el 10%, del sueldo básico y por cada año que exceda de los 10 años, el 1% más.

Personal no uniformado: Decreto 1214 del 8 de junio 1990 *“por el cual se reforman estatuto del régimen prestacional civil del ministerio defensa y la Policía Nacional”*, en su artículo 46, establece:

Los empleados públicos de la Policía Nacional a partir de la fecha en que cumplan 15 años de servicio continuo o discontinuo como tal en el Ministerio de Defensa, en las fuerzas militares o Policía Nacional, tienen derecho a una prima mensual de servicio que se liquidará sobre el sueldo básico.

A los 15 años, el 10%; por cada año que exceda de los 15 años el 1% más.

Parámetros para la metodología del cálculo

Parámetros Técnicos	2021
Tasa de Descuento	8,00%
Incremento Salarial	4,63%
Tasa de Interés Técnico	3,22%
Tabla de Mortalidad	RV 08 Ajustada Exp PONAL
Tabla de Rotación	SOA2003 Ajustada Exp PONAL
Duración de la Obligación	5,92

Conciliación de la Obligación	2021
1. Obligación por Beneficios al inicio del periodo	\$ 104.992.613.300
2. Costo de servicio	
a. Costo de servicio periodo corriente	\$ 6.634.514.413
b. Costo por servicio pasado	
3. Costo por Intereses	\$ 7.864.101.731
4. Beneficios Pagados	\$ (12.329.869.497)
5. Remediciones	
a. Efectos por cambios en hipótesis demográficas	
b. Efectos por cambios en hipótesis financieras	
c. Ajustes por experiencia	
Total Remediciones	\$ 82.736.316.073
6. Obligación por beneficios al final del periodo	\$ 189.897.676.019



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

Prima de Servicios No Uniformados

Los empleados públicos del Ministerio de Defensa y Policía Nacional que a partir de la fecha en que cumplan 15 años de servicio continuo o discontinuo como tal, tienen derecho a una prima mensual de servicio que se liquidará sobre el sueldo básico.

Parámetros para la metodología del cálculo

Parámetros Técnicos	2021
Tasa de Descuento	8,00%
Incremento Salarial	4,63%
Tasa de Interés Técnico	3,22%
Tabla de Mortalidad	RV 08
Tabla de Rotación	SOA2003
Duración de la Obligación	6,26

Conciliación de la Obligación	2021
1. Obligación por Beneficios al inicio del periodo	\$ 44.680.887.278
2. Costo de servicio	
a. Costo de servicio periodo corriente	\$ 2.655.143.131
b. Costo por servicio pasado	
3. Costo por Intereses	\$ 3.472.154.553
4. Beneficios Pagados	\$ (1.052.813.826)
5. Remediciones	
a. Efectos por cambios en hipótesis demográficas	
b. Efectos por cambios en hipótesis financieras	
c. Ajustes por experiencia	
Total Remediciones	\$ (33.540.528.083)
6. Obligación por beneficios al final del periodo	\$ 16.214.843.053

Saldo del pasivo por Primas de servicios y Antigüedad de beneficios a largo plazo \$1.200.200.052.787.

Cesantías Retroactivas

En nuestra legislación existen actualmente dos regímenes de liquidación de cesantías: el anualizado y el retroactivo, los cuales tienen características especiales; el régimen de liquidación de cesantías por retroactividad se caracteriza por su reconocimiento con base en el último salario realmente devengado, o el promedio de lo percibido en el último año de servicios en caso de que el salario devengado haya sufrido modificaciones los últimos tres meses, o con base en todo el tiempo si la vinculación hubiera sido inferior a un año, en forma retroactiva sin lugar a intereses, con fundamento en lo establecido en los artículos 17 de la Ley 6ª de 1945, 1º del Decreto 2767 de 1945, 1º y 2º de la Ley 65 de 1946, 2º y 6º del Decreto 1160 de 1947 y 2º del Decreto 1252 de 2002, lo cual es aplicable a servidores vinculados antes del 30 de diciembre de 1996 .

Saldo del pasivo por Cesantías retroactivas a largo plazo \$ 3.074.168.636



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

Quinquenios.

Se reconoce al personal de agentes de la Policía Nacional regidos por el decreto 1213 al 8 de junio 1990 “*por el cual se reforma el estatuto del personal de agentes de la Policía Nacional*” el cual se establece en su artículo 43. **Recompensa quinquenal.** “*Los Agentes de la Policía Nacional en servicio activo que completen períodos quinquenales continuos de servicio y observen buena conducta durante los mismos, tendrán derecho a una recompensa por cada cinco (5) años de servicio, equivalente a la totalidad de los haberes en actividad, devengados en el último mes en que cumplan el quinquenio.*”

Parámetros para la metodología del cálculo

Parámetros Técnicos	2021
Tasa de Descuento	7,00%
Incremento Salarial	4,63%
Tasa de Interés Técnico	2,27%
Tabla de Mortalidad	RV 08 Ajustada Exp PONAL
Tabla de Rotación	SOA2003 ajustada a PONAL
Duración de la Obligación	2,88

Conciliación de la Obligación	2021
1. Obligación por Beneficios al inicio del periodo	\$ 106.570.737
2. Costo de servicio	
a. Costo de servicio periodo corriente	\$ 2.651.032
b. Costo por servicio pasado	
3. Costo por Intereses	\$ 501.746
4. Beneficios Pagados	\$ (198.805.873)
5. Remediones	
a. Efectos por cambios en hipótesis demográficas	
b. Efectos por cambios en hipótesis financieras	
c. Ajustes por experiencia	
Total Remediones	\$ 747.870.356
6. Obligación por beneficios al final del periodo	\$ 658.787.999

Saldo del pasivo por Quinquenios de beneficios a largo plazo \$ 658.787.998

Prima retorno a la experiencia

Se reconoció al personal uniformado del nivel ejecutivo en todos los grados regidos por el decreto 1095 del 27 de junio 1995 “*por el cual se expide el régimen de asignación y prestaciones para el personal del nivel ejecutivo de la Policía Nacional creado mediante decreto 132 de 1995*” el cual se establece en su artículo 8. “*prima de retorno a la experiencia: El personal de nivel ejecutivo*



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

de la Policía Nacional tendrá derecho a una prima mensual de retorno a la experiencia, que se le liquidará de la siguiente forma:

1. el 1% del sueldo básico durante el primer año de servicio en el grado intendente el 1% más por cada año de servicio que permanezca en el mismo grado sin sobrepasar el 7%.
2. un medio por ciento más por el primer año en el grado de subcomisario y medio por ciento más por cada año que permanezca en el mismo grado sin sobrepasar 9.5%.
3. $\frac{1}{2}$ por ciento más para el primer año en el grado de comisario medio por ciento más por cada año que permanezca en el mismo grado sin sobrepasar el 12%.
4. adicionado por el decreto 1163 de 2014 artículo primero el 5% del sueldo básico a partir del quinto año de servicio en el grado patrullero y el 1% más por cada año que permanezca en el mismo grado sin sobrepasar el 25%.
5. adicionado por el decreto de 1163 de 2014 artículo primero el 1% del sueldo básico por el primer año en el grado de subintendente y 1% más por cada año que permanezca en el mismo grado sin sobrepasar el 7%.
6. Adicionado por el decreto 1163 de 2014 artículo primero el intendente jefe continuará con el 7%.”

Prima para la metodología del cálculo

Parámetros Técnicos	2021
Tasa de Descuento	7,50%
Incremento Salarial	4,63%
Tasa de Interés Técnico	2,74%
Tabla de Mortalidad	RV 08 Ajustada Exp PONAL
Tabla de Rotación	SOA2003 Ajustada Exp PONAL
Duración de la Obligación	5,45

Conciliación de la Obligación	2021
1. Obligación por Beneficios al inicio del periodo	\$ 1.687.170.537.476
2. Costo de servicio	
a. Costo de servicio periodo corriente	\$ 169.179.056.350
b. Costo por servicio pasado	
3. Costo por Intereses	\$ 119.584.704.188
4. Beneficios Pagados	\$ (553.430.343.832)
5. Remediciones	
a. Efectos por cambios en hipótesis demográficas	\$ -
b. Efectos por cambios en hipótesis financieras	
c. Ajustes por experiencia	
Total Remediciones	\$ (428.416.420.467)
6. Obligación por beneficios al final del periodo	\$ 994.087.533.715



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

22.3. Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual

Son aquellos a los cuales la Policía Nacional está comprometida por ley, por contrato u otro tipo de acuerdo, o por una obligación implícita, cuando se dan por terminados los contratos laborales anticipadamente o cuando el empleado acepta una oferta de beneficios en compensación por la terminación del vínculo laboral o contractual. Estas obligaciones se sustentarán en la existencia de un plan formal para efectuar la terminación anticipada del vínculo laboral, en esta vigencia este rubro indemnizaciones tuvo un saldo de: 20.504.605,58

22.4. Beneficios Posempleo - pensiones

Son los beneficios distintos de aquellos por terminación del vínculo laboral o contractual que se paguen después de completar el periodo de empleo en la entidad.

La institución no tiene una política de financiación de beneficios posempleo definida a la fecha, ni tiene activos determinados para la financiación de los mismos, a continuación, se revela la metodología aplicada para los supuestos actuariales utilizados, incluyendo las ganancias o pérdidas definidas en el periodo.

Resumen

El resumen contiene los resultados obtenidos a corte 31 de diciembre de 2021, el cálculo se realizó bajo IAS 19R con fecha de corte al 31 de diciembre de 2021, bajo los lineamientos de la Resolución 533 de 2015 de la Contaduría General de la Nación y sus modificatorios.

Este pasivo por concepto de beneficios posempleo tiene un saldo en libros por valor de 22.597.326.174.301 el cual se revela a continuación:

		Valor neto al final del periodo
Pensiones Actuales	Uniformados & No Uniformados	\$ 11.387.571.170.536
	Cuotas Partes	\$ 50.979.378.365
	Gastos de Inhumación Actuales pensionados	\$ 521.455.503.293
	Aportes Salud Pensionados Actuales	\$ 829.665.899.568
	Bonos Pensionales Causados	\$ 1.025.173.003.842
Pensiones Futuras	Personal Uniformado Contingente & Civil Activo	\$ 9.648.484.848.152
	Gastos de Inhumación Futuros	\$ 15.880.820.878
	Aportes Salud Pensionados Futuros	\$ 702.961.038.937
	Bonos Futuros	\$ 482.038.776.568



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

	Pensiones Actuales					Pensiones futuras			
	Uniformados & No Uniformados	Cuotas Partes	Gastos de Inhumación Actuales pensionados	Aportes Salud Pensionados Actuales	Bonos Pensionales Causados	Personal Uniformado Contingente & Civil Activo	Gastos de Inhumación Futuros	Aportes Salud Pensionados Futuros	Bonos Futuros
Tasa de Descuento	8,00%	7,50%	7,50%	7,50%	IPC + 3 o 4%	8,00%	8,00%	7,50%	IPC + 3 o 4%
Duración	14,9	5,0	5,0	5,0	NA	14,7	5,0	5,0	NA

Conciliación de la Obligación por Beneficios Definidos

	2021	2020
1 Obligación por Beneficios al inicio del periodo	\$ 32.603.482.372.400	\$ 26.644.269.064.664
2 Costo de los servicios		
a Costo de los servicios del periodo presente	\$ 1.310.014.953.830	\$ 1.530.575.190.123
3 Costo por Intereses	\$ 2.569.526.125.055	\$ 2.103.722.376.082
4 Flujo de efectivo		
a Beneficios pagados directamente por la Entidad	\$ (1.433.068.572.170)	\$ (762.355.408.821)
5 Remediciones del pasivo por beneficios definidos	\$(10.385.744.438.976)	\$ 3.087.271.150.352
6 Obligación por beneficios definidos al final del periodo	\$ 24.664.210.440.140	\$ 32.603.482.372.400

Componentes del gasto Contable

	2021	2020
1 Costo de los servicios		
a. Costo de servicio presente	\$ 1.310.014.953.830	\$ 1.530.575.190.123
Costo total de los servicios	\$ 1.310.014.953.830	\$ 1.530.575.190.123
2 Costo neto por intereses		
a. Intereses sobre la OBD	\$ 2.569.526.125.055	\$ 2.103.722.376.082
Costo Neto Total por intereses	\$ 2.569.526.125.055	\$ 2.103.722.376.082
3 Gasto total reconocido estado de resultados (P&G)	\$ 3.879.541.078.885	\$ 3.634.297.566.205
4 Reconocimiento inmediato de remediciones ORI		
a. Efecto de los cambios en hipótesis demográficas	\$ -	\$ -
b. Efecto de los cambios en hipótesis financieras	\$ -	\$ -
c. Ajustes por experiencia	\$ -	\$ -
5 a. Total Remediciones ORI	\$(10.385.744.438.976)	\$ 3.087.271.150.352
6 a. Total P&G y ORI	\$ (6.506.203.360.091)	\$ 6.721.568.716.557



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

Funcionarios cuotas partes

La obligación por beneficios definidos y el costo estimado para el año fiscal que finaliza el 31 de diciembre de 2021 están basados en la información de los Funcionarios del año 2021 proporcionado por la Policía Nacional de Colombia.

1. Pensiones Actuales		
Información de los Funcionarios	2021	2020
1. Número de Funcionarios	31.725	32.218
2. Cuotas Parte	1.222	1.079
2. Pensiones Futuras		
Información de los Funcionarios Activos	2021	2020
1. Número de Funcionarios Nivel Ejecutivo	127.894	NR
2. Número de Funcionarios Oficiales	7.577	
3. Número de Funcionarios Civiles (Dec 1214)	43	
3. Bonos Pensionales		
Información de los Funcionarios	2021	2020
Actuales	85.805	75.546
Futuros	24.001	43.795
Total	109.806	119.341
4. Cuotas Partes		
Información de los Funcionarios	2021	2020
1. Número de Funcionarios	1.222	1.079

Participantes en Bonos Pensionales: La base de potenciales Bonos Pensionales fue construcción a partir de la información de la población registrada para este beneficio en el año 2020, la de Archivo General y del Área de Prestaciones Sociales, así:

Grupo	Cantidad
BD_2020_Unif	75546
Nuevo_Val_ArchGral	8234
Nuevo2021	2025
Total general	85805

Causa de las Variaciones.

Pensiones Uniformados y No Uniformados

De la información y detalle individual que la Policía Nacional proporcionó, se identificó que en el año 2020 se usó una tasa de descuento de 8.62%, siendo la real o razonable para este año de 6.6%, además se proyectaron los beneficios con crecimiento igual a la inflación, siendo el mejor estimado, de acuerdo al principio de oscilación del decreto 4433 de 2004, el IPC más unos puntos adicionales. El resultado de lo anterior genera que en el año 2020 la reserva de las pensiones causadas estuviese subvalorada. Al contemplarse este año una tasa que oscile en el 8%, esta reserva se reduce a niveles cercanos a los del año anterior, si no se hubiese subvalorado el año anterior, este año se hubiese generado una ganancia actuarial en estas reservas, esto dado el aumento de la tasa de interés técnico (a mayor tasa menor reserva). El efecto neto derivado principalmente de los parámetros financieros es la pérdida actuarial cercana a un Billón de pesos.



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

Gastos de Inhumación

De la información y detalle individual que la Policía Nacional proporcionó, se identificó que en el año 2020 esta reserva no tuvo cálculo actuarial, se proyectaban 10 salarios mínimos para todos los pensionados. Este año se incluyó el cálculo actuarial para esta reserva, en virtud del beneficio posempleo que representa el auxilio de inhumación.

Bonos Pensionales

El decreto 1748 de 1994 establece que los bonos pensionales se deben capitalizar al IPC + 4% si el trabajador se trasladó antes del 31-dic-1998 el IPC+3%, en caso contrario; de acuerdo con el informe de revelaciones del cálculo de 2020, el IPC se proyectó en 3.62%. Con una reserva al año 2020 cercana 5.4 Billones de pesos, el solo reconocimiento del costo de interés genera un incremento de la reserva aproximado de 380.000 mil millones de pesos. De la información proporcionada por el grupo de prestaciones sociales, la Policía Nacional pagó en los últimos 20 Años cerca de 139.000 millones, siendo el año más alto de 23.000 millones, lo que significa que, con el solo interés de la reserva, se cubre 3 veces el pago hecho durante 20 años y se cubren cerca de 17 años de pagos promedios de bonos pensionales. La anterior cuenta evidencia lo sobrevalorado del saldo de la reserva del año 2020. Con la estadística de pagos de bonos pensionales y salidas de personal sin causación de prestación, se estimó una reserva razonable para esta obligación, la cual cuenta con tasas de salida de redención de bono pensional y una proyección a 25 años.

Pensiones Futuras

Se solicitó a la entidad las estadísticas de salidas por muerte e invalidez, con las cuales se construyeron unas tablas de mortalidad de activos y de probabilidad de invalidez, que se comportaran de manera similar a la experiencia evidenciada en los últimos 5 años por estas contingencias. Estas tablas se obtuvieron ajustando las existentes de Mortalidad de la Superfinanciera y de Invalidez de Fasecolda. La población activa se proyectó a futuro, junto a su respectivo costo actuarial, lo cual logró una proyección de salidas por contingencias de muerte e invalidez, que van alineadas con la experiencia de la entidad. Al proyectar menos muertes e inválidos respecto al modelo usado en el año 2020, la reserva actuarial disminuye.



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

Metodología aplicada para la medición de los beneficios nota técnica

1. Formula Unidad de Crédito Proyectada para beneficio de Bonificación por licenciamiento

- a) **Fórmula de Rentas Vitalicias:** Valor de una renta contingente para una pareja de edad X e Y, que paga 13 o 14 mesadas al año, cubre un auxilio funerario a la muerte del jubilado y además cubre un auxilio de salud mensual.

Reserva Jubilación	$P_{jub}(12a_x^{12} + a_x) + M_{14}(2a_x^2 - a_x)$
Reserva Sobrevivencia	$P_{jub}(12a_{x y}^{12} + a_{x y}) + M_{14}(2a_{x y}^2 - a_{x y})$
Reserva Auxilio Funerario	$Aux_{fun}A_x$
Reserva aportes a salud (si aplica)	$Pr_{SV}(12a_x^{12})$
Reserva Salud	$PA_{Salud}(12a_x^{12})$

Para el cálculo de las rentas que pagan 12 y 2 veces al año, se usa la aproximación de Woolhouse para la aproximación de anualidades:

Aproximación Woolhouse	$a_x^{(m)} = a_x \left(1 + k \frac{m-1}{2m} \right) + (1+k) \frac{m-1}{2m}$
------------------------	--

Para el cálculo de las rentas vitalicias anuales y del seguro de vida, son usados las funciones de conmutación que simplifican la aritmética de estas sumatorias, las cuales son construidas a partir de la tabla de mortalidad más reciente del país de acuerdo al estado del participante (Valido o Invalido) , junto a la tasa de interés técnico. Las funciones de conmutación usadas en el cálculo de estas rentas contingentes son:

$D_x = l_x v^x$	$D_{xy} = l_x l_y v^{(x+y)/2}$	$M_x = v \sum_{t=0}^{\infty} D_{x+t} q_{x+t}$
$N_x = \sum_{t=0}^{\infty} D_{x+t}$	$N_{x:y} = \sum_{t=0}^{\infty} D_{x+t:y+t}$	$A_x = \frac{M_x}{D_x}$
$a_x = \frac{N_{x+1}}{D_x}$	$a_{xy} = \frac{N_{x+1:y+1}}{D_{x:y}}$	$a_{x y} = a_y - a_{xy}$

Nota:

1. El Auxilio funerario Aux_{fun} para uniformados corresponde a 10 salarios actuales que el uniformado estuviera recibiendo antes de su muerte
2. La Pensión de jubilado P_{jub} para un Uniformado o No Uniformado en el modelo de pensiones futuras se estimó como el mínimo entre el salario mínimo a corte del cálculo y el 75% del valor de la asignación mensual que percibe al momento del fallecimiento
3. La reserva para aportes en salud Pr_{SV} para un Uniformado se estima como 8,5% del monto de pensión
4. El número de mesadas se tomó de acuerdo con el siguiente cuadro



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

	Pensiones Actuales		Pensiones Futuras	
	Personal Uniformado	Personal No Uniformado	Personal Uniformado	Personal No Uniformado
Número de Mesadas	14	De acuerdo con lo reportado por la policía Nacional (13 o 14)	14	14

La definición de los parámetros técnicos plasmados en estas fórmulas, son presentados a continuación:

P_{jub}	Pensión de Jubilación o Sustitución
a_x^m	Renta vitalicia de m pagos en el año por valor de 1/m, a una persona de edad x (x)
M_{14}	Mesada adicional a cargo de la Entidad, pagadera en junio
Aux_{fun}	Valor del auxilio funerario, aplica solo para jubilados plenos y es de 10 sal actuales
A_x	Valor de la prima de un seguro de vida entero que paga 1 a la muerte de (x)
$a_{x y}$	Renta vitalicia que paga 1 anual a (y) dada la muerte de (x)
a_{xy}	Renta vitalicia que paga 1 siempre que (x) y (y) vivan.
v	Factor de descuento
l_x	Personas vivas de edad x
q_x	Probabilidad de que (x) muera antes de un año
Pr_{SV}	Prima mensual del seguro de vida
PA_{Salud}	Prima seguro médico o aporte a salud.

b) Rentas Temporales: Dada su corta temporalidad, se asumen ciertas descontadas a la tasa de descuento. La fórmula se expone a continuación:

Renta Temporal	$P_{jub} * \frac{1 - v^t}{i}$
----------------	-------------------------------

Nota: esta reserva se calculó para todos aquellos sobrevivientes reportados como "HIJO(A)" menores a 25 años para las pensiones actuales

c) Rentas contingentes de Activos (Civiles decreto 1214): Futuras pensiones de jubilación y Sobrevivencia.

Reserva Jubilación Activos	$[P_{jub}(12a_{x+n}^{12} + a_{x+n}) + M_{14}(2a_{x+n}^2 - a_{x+n})]e_{x,n}$
Reserva Sobrevivencia Activos	$[P_{jub}(12a_{x+n y+n}^{12} + a_{x+n y+n}) + M_{14}(2a_{x+n y+n}^2 - a_{x+n y+n})]e_{x,n}$
Reserva Auxilio Funerario Activos	$[Aux_{fun}A_{x+n}]e_{x,n}$

d) Proyección de Población

Se utiliza la proyección de población en el beneficio de pensiones futuras para uniformados con la siguiente formulación
Proyección Población

$$= \sum_{t=0} \{ (Act_{x-t}) * [p_{x+t,1} * (1 - q_{x+t,1})(1 - i_{x+t,1})] \}$$

Donde:

Act_{x-t}	Población de edad x+t
$P_{x,t}$	Representa la probabilidad de que una persona de edad x, sobreviva t años más
x	La edad del titular
$q_{x+t,1}$	Probabilidad de que una persona de edad x + t, se muera antes de un año
$i_{x+t,1}$	Probabilidad de que una persona de edad x + t, se invalide antes de un año
65	Es la edad máxima de retiro en la Policía Nacional de Colombia

e) Fórmula de Bonos y Títulos Pensionales: Para Bonos Pensionales se aplica lo estipulado en el Decreto 1748 de 1995 y 1887 de 1994. Dado que el título pensional es usualmente mayor que el Bono Pensional, esto toda vez que el cálculo es hecho con el del final de la relación laboral y el bono con el de junio de 1992, ante la ausencia de información para el cálculo de los bonos pensionales y bajo un esquema conservador, se les calculó título a todas estas obligaciones.



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

Revelaciones Adicionales

La cuantía de las ganancias o pérdidas actuariales reconocidas durante la vigencia en el patrimonio fue de \$ 10.385.744.438.975 registrados en la cuenta patrimonial 3151 ganancias o pérdidas por beneficios posempleo.

El objetivo de esta nota es presentar los resultados con base en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno sujetas al ámbito de la Resolución 533 de 2015 para el año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2021.

Atendiendo la expedición de la Resolución 320 de 2019 de la Contaduría General de la Nación se genera un impacto directo sobre los estados financieros de la entidad en comparación con los resultados de ejercicios anteriores.

Esta nota se genera partiendo del informe que ha sido dispuesto para uso exclusivo de la Policía Nacional y sus auditores. No asumimos ninguna responsabilidad por la mala interpretación o mal uso de este informe por un tercero.

22.5. Otros beneficios posempleo

El saldo en la cuenta a la fecha de corte corresponde al registro de contribuciones inherentes como: aportes a salud, descuentos a pensionados, mesadas pensionales, entre otros, por \$2.069.963.262.675, que contiene el registro del auxilio funerario y gastos de inhumación.

22.6 Nota de no reexpresión de errores de cálculo actuarial 2020

De acuerdo con el informe emitido por la Contraloría General de la República, el 25 de noviembre de 2020 sobre el Hallazgos Actuariales – Auditoría Fiscal Año 2020 emitido al Ministerio de Defensa Nacional, donde se relacionan hallazgos referentes al cálculo actuarial y la contratación que contemplaba a la Policía Nacional en razón a, “la subvaloración se debió a varias falencias en el cálculo actuarial, las cuales fueron incluidas en el análisis del hallazgo y presentadas a continuación:

i) Uso errado de parámetros financieros: La Resolución 319 de 2019 de la CGN exige que los cálculos actuariales de los beneficios posempleo, sean medidos con el mejor estimado de parámetros técnicos a la fecha de cálculo. El error nace de confundir una Tasa de Interés puro con una tasa de descuento. La tasa de Bonos TES B de más larga duración a diciembre 30 de 2020 es de 6.61% (Tasa de descuento razonable para un pasivo pensional de larga duración esperada). La validación actuarial arroja que se usó una tasa de 6.6% anual de interés técnico (efecto puro sin inflación), con lo cual la tasa de descuento resultante fue de 10.48% anual (Con inflación de 3.64%), es decir, se usó una tasa 412 puntos básicos mayor. Esto provoca una subestimación del pasivo pensional al suponer una tasa de descuento más alta (se espera que las reservas renten más de lo normal). “



**POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021**

Validación de cálculos actuariales CGR – Objeto del contrato 159

2	POLICIA NACIONAL	Población	Reserva Actuarial	Validación CGR	Diferencia Nominal	Porcentual
2,1	Personal Pensionado - Invalidez y Muerte PON	30.629	\$ 10.849.987.707.942			
2,2	Personal Civil Pensionado	52	\$ 14.643.812.596	\$ 16.027.353.295.910	\$ 5.101.604.404.201	47,02%
2,3	Cuotas Partes	1.179	\$ 61.117.371.171			
2,4	Cálculo actuarial de futuras pensiones		\$ 13.694.588.615.073	\$ 15.440.268.449.335	\$ 1.745.679.834.262	12,75%
2,5	Beneficio Inhumación - Pens Invalidos actuales y futuros		\$ 906.475.219.668	\$ 691.437.609.544	\$ (215.037.610.124)	-23,72%
2,6	Aportes a Seguridad Social en Salud de Pensionados		\$ 1.623.931.557.880	\$ 2.006.247.966.596	\$ 382.316.408.716	23,54%
2,7	Bonos Pensionales	119.341	\$ 5.452.738.088.068	\$ 5.452.738.088.068	\$ -	0,00%
	Total	151.201	\$ 32.603.482.372.398	\$ 39.618.045.409.453	\$ 7.014.563.037.055	21,51%

El error nace en que los consultores usaron parámetros desactualizados (de norma local) y sin identificar la dinámica real de estos pasivos.

Para la tasa de descuento usaron un 8,62%, siendo la tasa de Bonos TES B de más larga duración de 6,61% a diciembre 30 de 2020 (Tasa de descuento razonable para representar un pasivo pensional). Este error se cometió dada la confusión que tuvo el contratista entre la tasa de Descuento y la Tasa de Interés Técnico, las cuales se rigen bajo la siguiente definición:

$(1+e)*(1+k)=(1+i)$ Donde:

e: Es la tasa de interés técnica o pura

k: Es el factor de crecimiento esperado del beneficio.

i: Es la tasa de descuento.

Para el año 2020, la tasa pura bajo norma local fue de 4,8% y la inflación definida por los consultores fue de 3,64%, al afectar estas dos tasas (anterior fórmula), se genera una tasa de descuento de 8,62%, lo que evidencia que el contratista siguió usando norma local (decreto 2783 de 2001) sin considerar que el numeral 34 de la Resolución 319 de 2019 exige el uso de tasa bonos TES para la definición de tasas de descuento, el cual a diciembre de 2020 ronda el 6,6% para un Bono de muy largo plazo. El usar una tasa mayor a la real, causa una subvaloración del pasivo pensional.

Por otro lado, el parámetro de crecimiento de beneficio se calculó con el promedio ponderado de 3 años de IPC, suponiendo así que estos beneficios crecen al ritmo de la inflación, dejando de lado el hecho de que, en estos últimos 3 años, estas asignaciones crecieron al ritmo de $IPC + 1$ e $IPC + 1.32$ PP, esto hizo que los consultores consideraran una tasa de incremento del beneficio de 3,64%, siendo la correcta de 4,91%.

Actividades de revisión y registro del cálculo 2020

La institución al ser informada de esta situación y después de indagar la situación con el Ministerio de Defensa Nacional, se determina que el cálculo realizado por la firma contratada Consultores Asociados en Seguridad Social S.A.S., tiene problemas de calidad y cumplimiento, por ende, se inicia un debido proceso legal para que cumplan con los ajustes y los requerimientos contratados, por lo cual realizan la corrección para ser entregada a inicios del 2022.



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

Esta información fue entregada el 14 de febrero de 2022 por la firma al Ministerio de Defensa con la participación de los involucrados y de la Policía Nacional; dicho resultado fue analizado por el actuario de la institución y por la Dirección Administrativa y Financiera evidenciando serios problemas de calidad en la información, situación que se informó por escrito a la supervisora del Ministerio y al actuario por escrito ese mismo día, por lo cual exponemos los errores detectados, así:

- Se recibe la información actuarial “corregida” el 17 de febrero de 2021 con un valor y 6 días después el 24 de febrero se recibe la misma información con una diferencia de \$ 7.533.682.223.527.

TOTAL RESERVA APLICACION RESOLUCION 533 Y SUS MODIFICATORIOS, NUMERAL 5.4.1. RECONOCIMIENTO APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	\$ 8.951.024.036.829	\$ 1.417.341.813.302	-\$ 7.533.682.223.527
---	----------------------	----------------------	-----------------------

- Las pensiones de jubilación tienen diferencias de \$2.222.231.349.663, en la información entregada por la firma, lo cual genera deterioro de la calidad del registro y desconfianza en los cálculos.

RESERVAS PENSIONES DE JUBILACIÓN, INVALIDEZ Y SOBREVIVENCIA				
PERSONAL PENSIONADO				
		17 de Febrero	23 de Febrero	Variaciones
Cant. Personas	TOTAL			TOTAL
7.843	RESERVA ACTUARIAL NO UNIFORMADOS TITULARES	\$ 4.835.335.495.950	\$ 4.835.335.495.950	\$ -
1.218	RESERVA ACTUARIAL NO UNIFORMADOS BENEFICIARIOS	\$ 438.980.664.757	\$ 438.980.664.757	\$ 0
6.907	RESERVA ACTUARIAL UNIFORMADOS TITULARES	\$ 4.382.668.796.775	\$ 6.074.035.074.144	\$ 1.691.366.277.369
16.268	RESERVA ACTUARIAL UNIFORMADOS BENEFICIARIOS	\$ 4.129.059.631.709	\$ 4.659.924.704.004	\$ 530.865.072.295
9	RESERVA ACTUARIAL TRES MESES DE ALTA (CIVILES DEC.1214/90 Y UNIFORMADOS)	\$ 10.175.553.274	\$ 10.175.553.274	\$ -
32.245	TOTAL RESERVAS MATEMÁTICAS DE PENSIONES ACTUALES	\$ 13.796.220.142.465	\$ 16.018.451.492.128	\$ 2.222.231.349.663

- Los gastos de inhumación presentan una diferencia \$ 543.023.148.407, el cual también difiere entre un informe y el otro, es importante resaltar que estas diferencias no fueron informadas o sustentadas técnicamente por la firma, adicional a esto, por este mismo hallazgo realizado a Policía Nacional se ajustaron en la vigencia 447.000.000.

RESERVA ACTUARIAL GASTOS DE INHUMACIÓN ACTUALES	\$ 599.323.561.727	\$ 76.666.874.891	-\$ 522.656.686.836
RESERVA ACTUARIAL GASTOS DE INHUMACIÓN FUTUROS	\$ 315.000.537.707	\$ 294.634.076.136	-\$ 20.366.461.571
TOTAL RESERVAS MATEMÁTICAS GASTOS DE INHUMACIÓN	\$ 914.324.099.434	\$ 371.300.951.027	-\$ 543.023.148.407

La siguiente imagen contiene el comparativo total de la información entregada que contiene diferencias materiales en la información entregada, esta información.



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

NOTA TÉCNICA NORMAS INTERNACIONALES CONTABLES

INFORME FINAL t=w

SEGÚN ESTUDIO ACTUARIAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020

POLICÍA NACIONAL

RESERVAS MATEMÁTICAS DE PENSIONES				
POLICÍA NACIONAL				
RESERVAS PENSIONES DE JUBILACIÓN, INVALIDEZ Y SOBREVIVENCIA				
PERSONAL PENSIONADO				
Cant. Personas	TOTAL	17 de Febrero	23 de Febrero	Variaciones
				TOTAL
7.843	RESERVA ACTUARIAL NO UNIFORMADOS TITULARES	\$ 4.835.335.495.950	\$ 4.835.335.495.950	\$ -
1.218	RESERVA ACTUARIAL NO UNIFORMADOS BENEFICIARIOS	\$ 438.980.664.757	\$ 438.980.664.757	\$ 0
6.907	RESERVA ACTUARIAL UNIFORMADOS TITULARES	\$ 4.382.668.796.775	\$ 6.074.035.074.144	\$ 1.691.366.277.369
16.268	RESERVA ACTUARIAL UNIFORMADOS BENEFICIARIOS	\$ 4.129.059.631.709	\$ 4.659.924.704.004	\$ 530.865.072.295
9	RESERVA ACTUARIAL TRES MESES DE ALTA (CIVILES DEC.1214/90 Y UNIFORMADOS)	\$ 10.175.553.274	\$ 10.175.553.274	\$ -
32.245	TOTAL RESERVAS MATEMÁTICAS DE PENSIONES ACTUALES	\$ 13.796.220.142.465	\$ 16.018.451.492.128	\$ 2.222.231.349.663
PERSONAL ACTIVO FUTURAS PENSIONES DECRETO 1214 DE 1990				
52	RESERVA ACTUARIAL DE PENSIONES PERSONAL CIVIL ACTIVO POLICÍA NACIONAL	\$ 20.745.152.167	\$ 20.745.152.167	\$ 20.745.152.167
PERSONAL ACTIVO UNIFORMADO MODELO PROBABILÍSTICO				
RESERVAS POR INVALIDEZ Y FALLECIMIENTO				
	RESERVA ACTUARIAL PERSONAL UNIFORMADO OFICIAL	\$ 647.928.838.606	\$ 647.928.838.606	\$ -
	RESERVA ACTUARIAL PERSONAL UNIFORMADO SUB-OFICIAL	\$ 16.695.998.351	\$ 16.695.998.351	\$ -
	RESERVA ACTUARIAL PERSONAL UNIFORMADO NIVEL EJECUTIVO (COMISARIOS, SUBCOMISARIOS, INTENDENTES JEFES, INTENDENTES Y SUBINTENDENTES)	\$ 4.192.310.587.530	\$ 4.192.310.587.530	\$ -
	RESERVA ACTUARIAL PERSONAL UNIFORMADO PATRULLEROS	\$ 8.653.368.518.535	\$ 8.653.368.518.535	\$ -
	RESERVA ACTUARIAL PERSONAL UNIFORMADO AGENTES	\$ 146.730.858.288	\$ 146.730.858.288	\$ -
	RESERVA ACTUARIAL AUXILIARES BACHILLERES Y AUXILIARES DE LA POLICIA	\$ 50.381.660.175	\$ 50.381.660.175	\$ -
	RESERVA ACTUARIAL ALUMNOS DE ESCUELAS DE FORMACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL	\$ 1.809.385.652	\$ 1.809.385.652	\$ -
	RESERVAS DE PENSIONES PERSONAL ACTIVO UNIFORMADO MODELO PROBABILISTICO	\$ 13.709.225.847.137	\$ 13.709.225.847.137	\$ -
	RESERVA ACTUARIAL GASTOS DE INHUMACIÓN ACTUALES	\$ 599.323.561.727	\$ 76.666.874.891	\$ 522.656.686.836
	RESERVA ACTUARIAL GASTOS DE INHUMACIÓN FUTUROS	\$ 315.000.537.707	\$ 294.634.076.136	\$ 20.366.461.571
	TOTAL RESERVAS MATEMATICAS GASTOS DE INHUMACIÓN	\$ 914.324.099.434	\$ 371.300.951.027	\$ 543.023.148.407
	RECONOCIMIENTO APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD ACTUALES		\$ 917.570.868.927	
	RECONOCIMIENTO APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD FUTUROS		\$ 499.770.944.375	
	TOTAL RESERVA APLICACION RESOLUCION 533 Y SUS MODIFICATORIOS, NUMERAL 5.4.1. RECONOCIMIENTO APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	\$ 8.951.024.036.829	\$ 1.417.341.813.302	\$ 7.533.682.223.527
	TOTAL RESERVAS MATEMÁTICAS DE PENSIONES POLICIA NACIONAL	\$ 37.391.539.278.031	\$ 31.537.065.255.760	\$ 5.854.474.022.271
RESERVAS DE BONOS PENSIONALES				
POLICIA NACIONAL				
NUMERO DE BONOS CALCULADOS:				
75.960	RESERVA BONOS PENSIONALES ACTUALES	\$ 3.677.202.275.178	\$ 3.677.202.275.178	\$ -
43.472	RESERVA BONOS PENSIONALES FUTUROS MODELO DE PROBABILIDADES UNIFORMADOS ACTIVOS (OFICIALES, SUBOFICIALES, NIVEL EJECUTIVO Y AGENTES)	\$ 1.773.072.832.854	\$ 1.773.072.832.854	\$ -
119.432	TOTAL RESERVA DE BONOS PENSIONALES	\$ 5.450.275.108.032	\$ 5.450.275.108.032	\$ -
CUOTAS PARTES PENSIONALES				
POLICIA NACIONAL				
1.069	RESERVA CUOTAS PARTES PENSIONALES POR PAGAR ACTUALES	\$ 83.099.680.543	\$ 83.099.680.543	\$ -
10	RESERVA CUOTAS PARTES PENSIONALES POR PAGAR (FUTURAS)	\$ 660.715.397	\$ 660.715.397	\$ -
	TOTAL RESERVA DE CUOTAS PARTES POR PAGAR	\$ 83.760.395.939	\$ 83.760.395.939	\$ -
	TOTAL PASIVO PENSIONAL POLICIA NACIONAL	\$ 42.925.574.782.001	\$ 37.071.100.759.731	\$ 5.854.474.022.270



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

Fallas en la Calidad de la Información Posempleo

Gastos de inhumación

De la validación hecha a la reserva del beneficio de gasto de inhumación se evidencia que la misma bajó de \$869.430 millones a \$599.323 millones, con respecto a la reserva actuarial de gastos de inhumación actuales, sin embargo la reserva actuarial de gastos de inhumación futuros subió de \$37.044 millones a \$315.000 millones, vale resaltar que la aplicación de la formula actuarial implicaba una disminución ostensible, esto en aplicación de la formula plasmada en la nota técnica, presentada en el punto 5.3 de gastos de inhumación, resaltando que esta partida fue objeto de hallazgo por parte de la Contraloría con tendencia a la baja.

Población de estudio registrada

En la nota técnica según el estudio actuarial entregado en el informe de beneficios posempleo, se encontró que la sumatoria de la cantidad de personas de las reservas de pensiones de jubilación, invalidez y sobrevivencia (26.018 pensiones) difiere con las cantidades presentadas en el estudio de corrección en el cálculo actuarial 2020 modificado (26.378 pensiones), con una diferencia de 360 funcionarios, es importante resaltar que esta situación fue objeto de hallazgo en la vigencia por parte de la Contraloría General de la República en el 2020.

Bonos pensionales

La reserva presentada es de \$5.4 billones al corte 2020, la cual consideramos sobrevalorada dada las siguientes premisas:

1. Estos bonos se capitalizan al IPC más 3 o 4 puntos porcentuales (decreto 1748 de 1995), con lo cual la sola capitalización de un año generaría un costo de interés cercano a \$40 mil millones de pesos;
2. La estadística de pagos de bonos pensionales de los últimos cinco años tiene un valor promedio de \$23 mil millones, con lo cual con la sola capitalización cubriría el pago promedio anual; esto evidencia la falta de análisis de la obligación.
3. Sin generar costo de interés, la reserva alcanzaría para pagos de bonos pensionales para cerca de 200 años, lo cual sería incongruente dado que se hace exigible a partir de los 60 años para las mujeres y 62 para los hombres.

Así las cosas, teniendo en cuenta que los hechos mencionados y los promedios de los pagos de los últimos años, no es consistente los \$5.4 billones de los bonos calculados.

Fallas en la Calidad de la Información Largo Plazo

Quinquenios

1. El cálculo presentado para la reserva de quinquenios es de \$106.570.737, la cual coincide con la reportada en el informe anterior, esto evidencia que no hubo el cambio de tasas argumentado en el reporte y en la sustentación.



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

2. Esta reserva presenta subestimación, toda vez que los pagos del siguiente año al corte ascienden a \$190 millones, con lo cual no sería suficiente para cubrir el pago de un año.

Bonificación por licenciamiento

1. El cálculo presentado para esta reserva es de \$14.698.811.235, la cual coincide con la reportada en el informe anterior, esto evidencia que no hubo el cambio de tasas argumentado en el reporte y en la sustentación.
2. Esta reserva presenta sobreestimación, toda vez que no aplican cálculo actuarial y se asigna como reserva un salario mínimo a cada uno de los auxiliares, desconociendo los lineamientos de la resolución 319 del 2019, en el capítulo 5.4.2, numeral 32 al 34 en materia de medición de pasivos por beneficios posempleo.

Bonificación de buena conducta

1. El cálculo presentado para esta reserva es de \$385.895.126, respecto al cálculo anterior presenta una diferencia de \$190.530 (0,05%), lo que evidencia omisión en el cambio de tasas argumentado en el reporte y en la sustentación.

Adicional a las observaciones contempladas y dadas a conocer al Ministerio de Defensa Nacional al insumo entregado por el actuario contratado a la vigencia 2020, este no viene firmado por los roles y perfiles requeridos en las especificaciones técnicas mínimas exigidas en el anexo técnico del contrato.

Por lo anterior y dando cumplimiento al párrafo 4.3 corrección de errores de periodos anteriores de la Resolución 533 de 2015 *“En caso de errores de periodos anteriores que sean materiales, para efectos de presentación, la entidad reexpresará de manera retroactiva la información comparativa afectada por el error. Si el error ocurrió con antelación al periodo más antiguo para el que se presente información, se reexpresarán los saldos iniciales de los activos, pasivos y patrimonio para el periodo más antiguo para el que se presente información, de forma que los estados financieros se presenten como si los errores no se hubieran cometido nunca.*

Cuando, para efectos de presentación, sea impracticable determinar el efecto acumulado al principio del periodo más antiguo para el que se presente información, la entidad reexpresará la información desde la fecha en la cual dicha reexpresión sea practicable, o de forma prospectiva si no es practicable hacer la reexpresión.”

La situación presentada respecto al cálculo actuarial generó el concepto de la Contaduría General de la Nación, por lo cual se realizó una mesa de trabajo el 15 de febrero 2022 con un grupo de la entidad en el proceso de normalización y culturización contable, donde emiten un concepto el cual concluye que NO PROCEDE LA REEXPRESION de los estados financieros 2020, puesto que es IMPRACTICABLE determinar el efecto por los errores de calidad de la información 2020, así mismo para el año 2021 se realizó la actualización del cálculo actuarial con otra firma contratada directamente por Policía Nacional.



**POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021**

Conclusiones del ACTA-CGN de fecha 15 de febrero de 2022.

OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES
Una vez escuchada a la entidad sobre la situación que se les presenta, se concluye: 1- Es conveniente la actualización de los pasivos por beneficios a los empleados a 2021, con base en el cálculo actuarial contratado por la Policía Nacional. 2- La reexpresión de la información comparativa no es procedente cuando es impracticable determinar el efecto que el error tuvo sobre dicha información, por ejemplo, cuando no se tiene información confiable que permita determinar dicho efecto, lo cual debe justificarse en los análisis que adelante la entidad. 3- En las notas a los estados financieros de 2021, la entidad revelará, la justificación detallada de las razones por las cuales no se realiza una reexpresión retroactiva de la información.

NOTA 23. PROVISIONES

Composición

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
2.7	Cr	PROVISIONES	7.868.638.600.141,89	5.745.093.622.181,34	2.123.544.977.960,55
2.7.01	Cr	Litigios y demandas	7.861.274.191.269,00	5.737.838.003.267,00	2.123.436.188.002,00
2.7.90	Cr	Provisiones diversas	7.364.408.872,89	7.255.618.914,34	108.789.958,55

Las provisiones al 2021, se componen por litigios y demandas en \$7'861.274.191.269,00 que tiene una participación del 99%, mientras que las provisiones diversas está en \$7.364.408.872,89 con una participación de 1%.

23.1. Litigios y demandas

Administrativas

La variación obedece al cruce con el Grupo de Negocios Judiciales de la Secretaria General el saldo de la cuenta por concepto de "Provisión" con 6.764 procesos, para la gestión del mes, cuyos procesos disminuyeron de acuerdo al grado de medición, correspondiente mediante el sistema EKOGUI, dicha actividad se reguló con la Resolución No 04937 del 05 de octubre del 2018 "Por la cual se adopta una metodología de reconocido valor técnico para el cálculo de la provisión contable de los procesos judiciales, laudos arbitrales y conciliaciones en contra de la Policía Nacional de Colombia" acto administrativo mediante el cual se establecieron los parámetros necesarios para que los apoderados de la Institución bajo su criterio profesional calificaran cada uno de los procesos, que para el presente mes según comunicación oficial GS-2022-000026-SEGEN,



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

Unidad	Descripción	2021	2020	Variación	Variación %
DISAN	Administrativas	144.599.534.493,00	138.151.697.008,00	6.447.837.485,00	4,67%
DIRAF	Administrativas	7.716.674.656.776,00	5.599.686.306.259,00	2.116.988.350.517,00	37,81%
TOTAL		7.861.274.191.269,00	5.737.838.003.267,00	2.123.436.188.002,00	37,01%

23.2. Provisiones diversas

Corresponde a la provisión de las facturas por conceptos de urgencias prestadas a pacientes afiliados y beneficiarios del subsistema de Sanidad de la Policía Nacional o calificadas como instructivo 030, las cuales se encuentra en proceso de conciliación y a la glosa del contrato de Medipol.

NOTA 24. OTROS PASIVOS

Composición

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
2.9	Cr	OTROS PASIVOS	20.901.833.733,36	16.652.393.162,21	4.249.440.571,15
2.9.01	Cr	Avances y anticipos recibidos	0,00	9.017.886.206,05	(9.017.886.206,05)
2.9.10	Cr	Ingresos recibidos por anticipado	20.901.833.733,36	7.634.506.956,16	13.267.326.777,20

24.1. Avances y anticipos recibidos

Representa el valor de los recursos recibidos por concepto de convenios celebrados con otras entidades del estado. La disminución del 100% corresponde a los valores del Convenio de Colaboración No. 01 - 2020 del 31/01/2020 Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S. y la Policía Nacional - Dirección de Carabineros y Seguridad Rural y Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL y la Oficina de Planeación de la Policía Nacional.

24.2. Ingresos recibidos por anticipado

Este valor está representado en Anticipos por arriendos consignados por parte de los arrendatarios discriminados así: BANCO POPULAR por valor de \$ 335.722,13 - LUIS ALEJANDRO DE ARCO ALVARADO por \$ 224,75 - ELISA ELENA FRAGOZO contrato cafetería ESANA por \$ 645.400,00 - JUAN GABRIEL DUQUE ALZATE contrato Casino ESANA por \$ 98.771,00 - NIRTA JUDITH ACOSTA cafetería ESANA por \$ 96.520,00- OLGA EDITH ORTIZ IRIARTE sastrería EASANA por \$ 863,74, la oficina de tesorería se encuentra adelantando gestiones para la devoluciones de los dineros que fueron consignados en exceso para su respectiva devolución.

Por otra parte, corresponde al valor de las reservas que se realizan por alojamiento en los centros vacacionales que se encuentran a cargo de la Dirección de Bienestar Social, las cuales se realizan



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

con 60 días de anticipación en la mayoría de los casos y se causa una vez se preste el servicio; al valor de las matrículas y pensiones en los colegios de la Policía Nacional para la vigencia 2021 las cuales se irán amortizando mes a mes en cada colegio según corresponda, de igual manera se viene registrando el valor de los recursos recibidos por concepto de los convenios celebrados con otras entidades del estado tales como:

- convenio 2021-1052 suscrito con la Secretaría de Movilidad de Bogotá y 2021-1104 TRANSMILENIO S.A.,
- Convenio 730 - FONDTIC \$ 50.000.000,00
- Convenio 056 - INPEC \$450.000.000,00
- Convenio 380 - MINMINAS \$ 770.000.000,0
- Convenio 642 - SUPERSERVICIOS \$173.789.680,00
- Convenio 531 - MINAGRICULTURA \$45.793.867,05
- Convenio 056 - REGISTRADURIA \$133.770.000,00
- Convenio 223 - FONDOPAZ \$450.000.000,00
- Convenio 275 - PROCURADURIA \$242.400.000,00
- Convenio 0101262 - ICBF \$110.000.000,00
- Convenio 764 - MININTERIOR \$273.600.000,00
- Convenio 952 - MINDEPORTE \$39.870.000,00
- Convenio 183 - FONDO COLOMBIA EN PAZ \$1.290.640.000,00
- Convenio 630 - MINVIVIENDA \$160.000.000,00.

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Activos Contingentes

COD	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN
8.1	Db	ACTIVOS CONTINGENTES	427.332.239.585,49	399.904.210.817,29	27.428.028.768,20
8.1.20	Db	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	143.745.177.061,05	176.666.668.141,11	(32.921.491.080,06)
8.1.90	Db	Otros activos contingentes	283.587.062.524,44	223.237.542.676,18	60.349.519.848,26

Este rubro contiene los principales saldos registrados en las cuentas de orden activa que tiene la institución cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la entidad.

Administrativas

En esta cuenta se incluyen los valores representados por las demandas interpuestas en contra de terceros, así como las pretensiones económicas originadas en conflictos o controversias que se



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

resuelven por fuera de la justicia ordinaria, para la vigencia 2021 cuenta con 525 procesos de acciones de repeticiones o demandas instauradas de funcionarios o terceros.

Obligaciones fiscales

En esta cuenta se incluyen los valores representados por la acusación de embargos que se generan a cuentas de la Policía Nacional, con 03 procesos de embargos, se transfirieron a cuentas de balance como: Alcaldía de Galapa - atlántico expediente MGL000163, Valle del Cauca rad 76001-23-33-004-2018-003, embargo Tribunal Contencioso Administrativo RAD 76001-23-33-004-2018-0. Quedando para el año 2021 registrado un (1) embargo por correspondiente a gastos de personal.

Otros Activos Contingentes

La Policía Nacional en sus estados financieros registra en esta cuenta contable todos los contratos de arrendamiento en calidad de (Arrendador) y convenios interadministrativos, lo cual representan operaciones realizadas con terceros que por su naturaleza no inciden en la situación financiera pero si en futuros hechos económicos y con propósito de revelación, así como las necesarias para conciliar las diferencias entre los registros contables de los activos, costos y gastos, y la información tributaria.

Los registros contables originados en realización de convenios interadministrativos y contratos de arrendamiento deben efectuarse teniendo en cuenta los principios de causación, prudencia y asociación, con el propósito de reflejar en los estados contables la realidad de la situación financiera y de resultados en la entidad contable pública para así evitar que se sobrestimen los activos y los ingresos, así como la subestimación de los pasivos y los gastos.

A corte 31 de diciembre de 2021, se relacionan las unidades que presentan saldo en esta cuenta, así:

Otros Activos Contingentes

UNIDAD	VALOR	UNIDAD	VALOR
DIRAF	145.713.155.524,16	METIB	319.136.972,87
DICAR	36.779.725.059,51	MECAL	309.499.218,10
MEBOG	23.027.177.346,78	DIJIN	284.983.028,25
MEVAL	14.340.012.281,92	MESAN	245.842.710,00
DIPRO	13.485.813.859,47	ECSAN	241.302.913,79
DIBIE	13.199.843.490,29	MECAR	210.495.800,46
MEBAR	7.529.680.793,29	DECAQ	158.863.018,07
DECUN	4.385.140.455,28	MEMAZ	119.132.912,76
DIRAN	3.818.528.238,44	ESBOL	82.855.700,00
DINAE	3.580.226.410,20	ESVEL	64.218.061,05
MEVIL	2.303.651.240,57	MECUC	61.406.196,00



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

UNIDAD	VALOR	UNIDAD	VALOR
MEMOT	2.134.476.901,20	MEPAS	61.161.600,00
DESAP	1.788.952.177,30	ESCAR	54.544.937,10
DIJIN G.R	1.405.000.000,00	DISAN	47.531.889,97
MEBUC	1.363.800.000,00	ESPOL	34.977.432,10
DEARA	1.224.451.421,00	ESJIM	32.217.589,76
DIASE	1.000.000.000,00	ESSUM	27.569.603,28
DIPOL	885.685.658,53	DECHO	20.137.880,00
DECAS	787.996.118,00	MEPER	16.577.040,00
METUN	685.214.891,36	DEGUA	11.601.422,60
MENEV	553.468.278,84	DEGUN	8.991.600,00
HOCEN	421.078.240,00	DEQUI	8.646.066,00
DECES	402.527.602,00	ESAVI	7.456.175,00
DESUC	337.182.941,32	DEURA	5.123.827,82
TOTAL			283.587.062.524,44

La variación se presenta por la generación de nuevos convenios y adiciones de convenios existentes como lo son Convenio de Cooperación Ecopetrol 2021, minerales Córdoba S.A.S., convenio cenit 02-2021, convenio gramalote Continental Limited, adición 2 proroga 3 convenio 2019-613 suscrito con Transmilenio S.A., Convenio 2021-1052 con la Secretaría de Movilidad de Bogotá, convenio 2021-001 Corabastos S.A., Cementos Argos S.A., Departamento de Antioquia Empresa de Transporte Masivo, Municipio de Sabaneta 139.823.200,00, Municipio la Ceja del Tambo, Industrias Alimenticias Enripan SAS, María Margarita Marín Carvajal entre otros.

Pasivos Contingentes

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN
9.1	Cr	PASIVOS CONTINGENTES	17.473.525.905.980,60	15.100.641.760.806,00	2.372.884.145.174,59
9.1.20	Cr	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	17.470.673.087.217,90	15.100.641.760.806,00	2.370.031.326.411,90
9.1.90	Cr	Otros pasivos contingentes	2.852.818.762,69	0,00	2.852.818.762,69

Este rubro contiene los principales saldos registrados en las cuentas de orden pasiva que tiene la institución cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la entidad.



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

Demandas Civiles

En esta cuenta se incluyen los valores representados por los litigios y demandas instauradas en contra de la Institución por pretensiones reportado por el Grupo de Negocios Judiciales de la Secretaria General en el sistema EKOGUI, la disminución corresponde a 02 procesos por concepto de pretensión de acuerdo al grado de medición, regulada mediante Resolución No 04937 del 05 de octubre del 2018 “Por la cual se adopta una metodología de reconocido valor técnico para el cálculo de la provisión contable de los procesos judiciales, laudos arbitrales y conciliaciones en contra de la Policía Nacional de Colombia”, acto administrativo mediante el cual se establecieron los parámetros necesarios para que los apoderados de la Institución bajo su criterio profesional calificaran cada uno de los procesos.

Demandas Laborales

En esta cuenta se incluyen los valores representados por los litigios y demandas instauradas en contra de la Institución, el Grupo de Negocios Judiciales de la Secretaria General en el sistema EKOGUI, la disminución corresponde a 09 procesos por concepto de pretensión o tensiones monetarias de acuerdo al grado de medición, regulada mediante Resolución No 04937 del 05 de octubre del 2018 “Por la cual se adopta una metodología de reconocido valor técnico para el cálculo de la provisión contable de los procesos judiciales, laudos arbitrales y conciliaciones en contra de la Policía Nacional de Colombia” acto administrativo mediante el cual se establecieron los parámetros necesarios para que los apoderados de la Institución bajo su criterio profesional calificaran cada uno de los procesos, que para la presente vigencia.

Demandas Administrativas

Se registra el valor reportado por el Grupo de Negocios Judiciales de la Secretaria General en el sistema EKOGUI, el aumento corresponde debido a que se cierra la vigencia con 10.956 procesos por concepto de pretensión, regulada mediante resolución No 04937 del 05 de octubre del 2018 “Por la cual se adopta una metodología de reconocido valor técnico para el cálculo de la provisión contable de los procesos judiciales, laudos arbitrales y conciliaciones en contra de la Policía Nacional de Colombia” acto administrativo mediante el cual se establecieron los parámetros necesarios para que los apoderados de la Institución bajo su criterio profesional calificaran cada uno de los procesos, que para la presente vigencia.

Otros pasivos contingentes

En esta cuenta se registra el valor de las facturas prescritas provenientes de los servicios prestados por diferentes IPS a nivel nacional por concepto de urgencias según instructivo 030 del 17/10/2013 “Trámite de reclamaciones prejurídicas, prejudiciales y judiciales, de obligaciones originadas en la prestación de servicios médicos en la dirección de sanidad de la Policía Nacional”.



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1. Cuentas de orden deudoras

Este rubro contiene los principales saldos registrados en las cuentas de orden deudora que tiene la institución, los cuales pueden generarse derechos a favor, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la entidad.

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN
8.3.15.10	Propiedades, planta y equipo	77.506.875.897,55	62.879.978.323,41	14.626.897.574,14
8.3.15.90	Otros bienes y derechos retirados	4.575.935.258,15	5.298.215.040,87	(722.279.782,72)
8.3.33.21	Entidades de régimen especial	1.631.811.102,49	-	1.631.811.102,49
8.3.47.04	Propiedades, planta y equipo	9.862.905.829,00	3.759.764.491,80	6.103.141.337,20
8.3.61.01	Internas	13.001.322.876,19	13.104.838.551,52	(103.515.675,33)
8.3.90.90	Otras cuentas deudoras de control	110.630.446.935,33	105.084.346.555,78	5.546.100.379,55

Propiedades, planta y equipo

En estas cuentas se incluyen los valores que representan los movimientos realizados por las diferentes unidades con ordenación del gasto por los bienes que por su condición especial tienen una destinación final mientras surge el trámite administrativo para que los recojan para su destinación final, como lo son el parque automotor, elementos de telemática y elementos de intendencia como lo son Panel T5 kombi, Automóvil logan, Computador, Esposas metálicas Smith & Wesson, Pistola Sig Sauer sp2022 calibre 9 mm, Esposas metálicas Hiatts, Ametralladora m-249 calibre 5,56mm, Fusil Galil ar calibre 5.56 mm, Equinos y Caninos, Camionetas, Buseta Hyundai modelo 2009, Motocicletas Dr-650, C-100, Dr-200, Xtz-125, Ybr-125, Xr-650, Computador escritorio Pc Smart, Computador portátil Lenovo, Computador de escritorio hp, Radio tierra aire ICOM IC-A6, Radio-receptor, Estación satelital remota, Tractor a gas, Montacarga Hyster, Edificación Estación de Policía Caimito Edificación Estación Policía Balboa, Camión de estacas NPR729 entre otros, de igual forma se encuentran los semovientes que por su condición de senilidad cumplen con su tiempo de servicio o condición médica son declarados como no aptos para el servicio

CONCEPTO	CANTIDAD DE BIENES
Armamento	16
Ayuda Audiovisual	139
Canino	165
Computación	257
Comunicación	88
Edificación	4
Equino	424
Fluvial	1



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

CONCEPTO	CANTIDAD DE BIENES
Herramientas	7
Intangible	27
Maquinaria y Equipo	12
Mobiliario	51
Motocicletas	2010
Radares	41
Radio	208
Vehículo	776
TOTAL	4.226

Otros bienes y derechos retirados

En estas cuentas se incluyen los valores que representan los movimientos realizados por los diferentes almacenes pertenecientes al Área de Aviación Policial por concepto de los bienes reparables como lo son Rin ½, Plate sub assy, Housing, brake, Hinge, elevator, Hinge, Casting half inner, Transmitter, Temperature, electric, Gage oil temp, Freewheel assembly, Computer, altitude, Indicator turn Rivet, blind Compass, magnetic, mo Washer, flat Valve assy, charging Spacer, sleeve Relief valve, regula Nut, self-locking, hexagon Nut, self-locking, extended washer, hexagon Nut, plain, slotted, hexagon Nut, plain, hexagon Nut self-loking, Filter element p3, Core-valve assy, reg, Clamp assembly, comb Bushing, sleeve Bushing Brush, cleaning, aircraft Bolt, machine Bolt, clevis Pin, cotter Control unit, torque Oil to fuel heater Governor, turbine Reduction gearbox Boot, dust and moisture seal, Fuel pump, Fuel control, manual Skidtube installati Shaft assy, tailroto Switch, pressure Cap assembly, skid Blade, rotary rudder Blade, rotary wing Retainer, packing Indicator, turn and slip Pylon moimt, Mount Horn assembly, Propeller assy, Thermometer, self-indicating, bimetallic Starter-generator, engine, nonaircraft Starter-generator, engine, aircraft Starter generator Tube assy, Fitting assy entre otros mientras se les realiza el mantenimiento para ser reincorporados al inventario como recuperación del mismo por la valuación que emitida por el técnico idóneo y/o valor del mantenimiento.

La variación se debe a que en la vigencia 2021 se trasladan a bienes retirados los aviones Cessna PNC0261, Avión Cessna PNC0286 PNC0286, Helicóptero Bell PNC0715 y Helicóptero Bell PNC0741DE por motivo de siniestro

Facturación glosada en venta de servicios de salud

En esta cuenta se incluyen los valores representados por las objeciones a las facturas presentadas por las instituciones prestadoras de servicios de salud (IPS) que se originan por las inconsistencias detectadas en su revisión y en sus respectivos soportes de acuerdo a la inclusión de recobros ADRES por fallos judiciales según comunicaciones oficiales GS-2021-020318-DISAN, GS-2021-045329-DISAN y GS-2021-063474-DISAN, informados por el jefe Área Gestión de Aseguramiento en Salud.



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

Propiedades, planta y equipo

En esta cuenta se incluyen los valores representados por los bienes entregados a terceros, sobre los cuales se transfieren los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo, que no implican el traslado legal de la propiedad mediante Comodatos Nos. 007-21 Dapre-Ponal, Comodato 003-18 Dapre-Ponal, Comodato Ponal-Mindefensa, Comodato 01-9-30002-21 Mincultura-Ponal, Comodato 01-9-30003-21 Minagricultura-Ponal, Comodato UNP-Ponal y sobre los cuales se requiere llevar a cabo procesos de seguimiento y control de los bienes así:

BIEN	CANTIDAD
Camioneta Toyota Prado TX-L blindada	6
Camioneta Toyota Land Cruiser LC 200 imperial	4
Camioneta Toyota L-200 blindada	5
Automóvil BMW 760li	3
Camioneta Toyota Prado TX	5
TOTAL	23

Internas

Se registra los valores de las actuaciones administrativas en curso por pérdida o daño de bienes de propiedad o al servicio del Ministerio de Defensa Nacional - Policía Nacional, investigaciones aperturadas al personal uniformado de la entidad, registrándose el valor de la cuantía del bien perdido, el decremento se debe a que una vez el Jefe de Asunto Jurídicos o quién haga sus veces proyecte el fallo definitivo con dicho documento bien sea o no responsable de la pérdida del bien, se cancela la subcuenta de orden.

Otras cuentas deudoras de control

El incremento se debe al registro de inmuebles con que cuenta la institución pero carecen de los documentos idóneos para ser registrados en la cuenta del activo como lo son: Estación De Policía Mesa, Subestación La Pradera, Estación de Policía Cucunuba, Estación Sutatausa, Estación Zipacón, Estación Beltrán, Subestación El Ocaso, Estación Quetame, Estación Caparrapí, Estación Guatavita, Estación Peñol, Estación Cachipay, CAI Sopapo, Estación Ubalá, Subestación Puerto Bogotá, Centro de Instrucción Auxiliares de Policía Fosca, CAI Santa Rita, Subestación El Triunfo, CAI San Benito entre otros, realizando de forma periódica el seguimiento y control.



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

26.2 Cuentas de orden acreedoras

CÓDIGO CONTAB LE	CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN
9.3.06.17	Propiedades, planta y equipo	3.224.867.517,91	3.235.233.323,97	(10.365.806,06)
9.3.06.18	Otros activos	66.674.846,19	60.576.167,21	6.098.678,98
9.3.08.06	Bienes	337.355.911.177,70	357.064.605.572,11	(19.708.694.394,41)
9.3.12.01	Liquidación provisional de bonos pensionales	25.660.600.880,00	25.660.600.880,00	-
9.3.25.22	Armas y municiones	27.422.853,11	24.094.325,80	3.328.527,31
9.3.25.25	Propiedades, planta y equipo	22.634.164.245,87	27.442.398.645,87	(4.808.234.400,00)
9.3.90.11	Contratos pendientes de ejecución	272.473.469.665,26	229.435.673.275,07	43.037.796.390,19
9.3.90.12	Facturación glosada en la adquisición de servicios de salud	391.282.114,00	4.035.665.279,52	(3.644.383.165,52)
9.3.90.90	Otras cuentas acreedoras de control	245.554.793,73	11.274.385.671,34	(11.028.830.877,61)

Este rubro contiene los principales saldos registrados en las cuentas de orden por concepto de obligaciones que tiene la institución cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la entidad.

Otros Activos

Se registra el valor de los bienes de terceros recibidos para salvaguardar o custodiar como: armamento, munición, vehículos chatarra, el aumento se debe a que no se han resuelto los casos de investigación del año anterior por parte de las autoridades competentes.

Propiedades, planta y equipo

Se registra el valor de los predios en custodia como bienes de propiedad de terceros recibidos por la entidad para su salvaguarda o custodia: edificación urb. CAI el Morro, edificación urb. Estación Samaniego, edificación urbana Estación Taminango, edificación urbana Granada, edificación Ospina Pérez, edificación CAI Bombona Centro, edificación subestación de policía Chilvi, edificación policía el Guabo, edificación estación de policía Cuaspud Carlosama, edificación estación de policía Cumbitara, terreno estación de policía Pupiales, edificación estación de policía Pupiales, terreno estación Norte Ciudad de Pasto.



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

Bienes

Se registra el valor de las bajas realizadas por reintegro de comodatos correspondientes a 376 elementos cargados al almacén de intendencia, telemática y movilidad, estos bienes fueron recibidos en calidad de comodato de entes particulares; el decremento con respecto al año 2021 obedece a las bajas mediante resoluciones y reclasificación por parte de los diferentes almacenes.

Armas y municiones

En esta cuenta se reconoce las armas Incautadas, munición y demás elementos, por procedimientos policiales, el valor acrecentó por el acumuló de las armas incautadas en esa vigencia junto con las de la vigencia 2020, dado que aún no se resuelven los casos por parte de las autoridades competentes armas incautadas entregadas a terceros (Ley 906 del 2004 y Decreto 2535/93).

Propiedades, planta y equipo

En esta cuenta se registra el valor de las propiedades, planta y equipo, adjudicados provisionalmente a la entidad para su administración, uso y explotación, hasta tanto se determine su situación jurídica, la disminución obedece a que se dio de baja el automóvil Mazda 6, construcción Corinto Norte, Sopo Cundinamarca, construcción San David Sopo Cundinamarca, bodega Álamos (logística) y terreno San David Sopo Cundinamarca, de acuerdo a la Resolución No. 01003 “por medio de la cual se ratifica el uso como destinatario provisional a la Policía Nacional”, y se registran estos activos en la cuenta de orden según los valores de los avalúos.

Contratos pendientes de ejecución

En esta cuenta se registra el valor correspondiente a los compromisos pendientes por ejecutar de contratos suscritos con diferentes entidades para la prestación de un bien y/o servicio quedando como reserva presupuestal.

Facturación glosada en la adquisición de servicios de salud

En esta cuenta se reflejan las glosas practicadas a las entidades, por servicios prestados de salud y que de acuerdo al criterio médico no procede el pago.

Se registran para llevar un control de los valores pendientes por ser conciliados entre las partes, de acuerdo al tratamiento para las glosas (Decreto 4747 de 2007 “Por medio del cual se regulan algunos aspectos de las relaciones entre los prestadores de servicios de salud y las entidades responsables del pago de los servicios de salud de la población a su cargo, y se dictan otras disposiciones”). Una vez se tiene identificado el tercero y el valor, se deben reclasificar a las cuentas del pasivo – provisiones, teniendo en cuenta observación de la Contraloría General de la Nación, por esta razón la cuenta presenta disminución en la vigencia 2021, al ser reclasificados los valores de las glosas ya conciliadas.



**POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021**

Otras cuentas acreedoras de control

En esta cuenta se registra el control de la reserva presupuestal de la vigencia anterior, presentando una disminución la cual obedece a que se realizó reclasificación de valores correspondientes a reservas de años anteriores que no se realizó en su momento e incrementando notablemente el valor de la cuenta.

NOTA 27. PATRIMONIO

Composición

CÓDIGO	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN
3.1	Cr	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	(16.808.893.431.044,60)	(28.924.683.260.706,50)	12.115.789.829.661,90
3.1.05	Cr	Capital fiscal	(10.664.207.148.233,50)	(10.664.207.148.233,50)	0,00
3.1.09	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	(14.313.316.420.039,60)	(15.502.526.667.575,50)	1.189.210.247.535,90
3.1.51	Cr	Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados	8.168.630.137.228,48	(2.757.949.444.897,49)	10.926.579.582.126,00

27.1. Capital

Representa el valor de \$ 10.664.207.148.234 que contiene los recursos asignados para la creación y desarrollo de las entidades de gobierno.

Así mismo, en esta cuenta se realizan los registros según instructivo no. 003 del 01 diciembre 2017 "instrucciones relacionadas con el cambio del periodo contable 2017 - 2018, el reporte de información a la contaduría general de la nación y otros asuntos del proceso contable" numeral 3. Reclasificación de saldos para la iniciación del periodo contable del año 2018.

27.2. Resultado de ejercicios anteriores

En la vigencia se presenta el valor acumulado del excedente o pérdida de los ejercicios anteriores que están pendientes de distribución, así como el valor del déficit acumulado no absorbido. Pérdidas o déficits acumulados -\$14.313.316.420.039,60, este resultado no tiene ninguna disposición.

27.3. Ganancias o pérdidas actuariales por planes de beneficios posempleo

En esta cuenta se registran las actualizaciones del cálculo actuarial que se realiza una vez al año, especialmente al término de la vigencia; se registra el pasivo pensional (posempleo) donde se



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

verifica las cuentas del pasivo que se van afectar como pensiones actuales, futuras pensiones y cuotas partes de pensiones; la variación obedece a que en el año 2020 se realizó el registro de la actualización del cálculo actuarial de beneficios posempleo suministrado por la empresa actuarial contratada por el Ministerio de Defensa Nacional por valor de \$ 47.265.318.250,72, para el año 2021 se realizó el ajuste según comunicado oficial N° GS-2021-004556-OFPLA por valor de \$540.835.143.150,67, con motivo al hallazgo de la Contraloría General de la República en gastos de inhumación o auxilio funerario 28/02/2022 de igual manera el registro de la actualización del cálculo actuarial de beneficios posempleo suministrado por la empresa actuarial Benefit contratada por la Policía Nacional por valor de \$10.385.744.438.975,30.

NOTA 28. INGRESOS

Composición

CUENTA	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN
4	Cr	INGRESOS	17.081.370.518.442,20	15.662.569.699.980,40	1.418.800.818.461,84
4,1	Cr	Ingresos fiscales	53.786.778.922,80	49.681.958.410,06	4.104.820.512,74
4,3	Cr	Venta de servicios	920.010.378.368,38	891.009.333.507,59	29.001.044.860,79
4,4	Cr	Transferencias y subvenciones	921.348.535.839,53	779.602.136.592,17	141.746.399.247,36
4,7	Cr	Operaciones interinstitucionales	10.101.633.070.847,00	9.664.738.489.848,23	436.894.580.998,77
4,8	Cr	Otros ingresos	5.084.591.754.464,50	4.277.537.781.622,32	807.053.972.842,18

Son los incrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio producidos a lo largo del periodo contable (bien en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como salidas o decrementos de los pasivos), que dan como resultado aumentos del patrimonio y no están relacionados con los aportes para la creación de la entidad, la cuenta contable del ingreso para el año 2020 tuvo un saldo final de \$15'662.569.699.980,40 mientras que para el año 2021 el valor fue de \$17'081.370.518.442,20 generando una variación de \$1'418.818.800.461,84; Es de notar que la Policía Nacional percibe ingresos sin contraprestación e ingresos con contraprestación, los movimientos más significativos que generan este aumento en el ingreso, se ven reflejados en las siguientes cuentas contables:

28.1. Ingresos sin contraprestación

CUENTA	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	11.076.768.385.609,40	10.494.022.584.850,50	582.745.800.758,91
4,1	Cr	INGRESOS FISCALES	53.786.778.922,80	49.681.958.410,06	4.104.820.512,74
4.1.10	Cr	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	53.789.743.338,59	49.683.104.594,87	4.106.638.743,72
4.1.95	Db	Devoluciones y descuentos (db)	(2.964.415,79)	(1.146.184,81)	(1.818.230,98)
4,4	Cr	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	921.348.535.839,53	779.602.136.592,17	141.746.399.247,36
4.4.28	Cr	Otras transferencias	921.348.535.839,53	779.602.136.592,17	141.746.399.247,36



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

CUENTA	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN
4,7	Cr	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	10.101.633.070.847,00	9.664.738.489.848,23	436.894.580.998,81
4.7.05	Cr	Fondos recibidos	10.033.965.373.973,50	9.613.770.336.434,23	420.195.037.539,27
4.7.22	Cr	Operaciones sin flujo de efectivo	67.667.696.873,54	50.968.153.414,00	16.699.543.459,54

Corresponden a los recursos, monetarios o no monetarios, que recibe la entidad sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso, es decir, la entidad no entrega nada a cambio, o si lo hace, el valor entregado es menor al valor de mercado. Algunos de estos ingresos pueden ser los impuestos o las transferencias tales como traslado de recursos entre entidades de gobierno, asunción de pasivos por parte de terceros, préstamos con tasas subsidiadas o donaciones; la cuenta contable para el año 2020 tuvo un saldo final de \$10'494.022.584.850,50 mientras que para el año 2021 tuvo saldo final de \$11'076.768.385.609,40 generando una variación de \$582.745.800.758,91 y los movimientos más significativos que se percibieron por este tipo de ingresos los podemos observar en las siguientes cuentas contables y por los siguientes motivos:

Ingresos fiscales

COD	DESCRIPCIÓN	2021	2020	VARIACIÓN	%
4.1.10.02	Multas y sanciones	52.997.579.513,42	0,00	52.997.579.513,42	100%
4.1.10.04	Sanciones	0,00	48.810.376.268,31	(48.810.376.268,31)	(100%)
4.1.10.32	Publicaciones	792'163.825,17	862.657.125,67	(70.493.300,50)	(8%)
4.1.95.02	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	(2.964.415,79)	(1.146.184,81)	(1.818.230,98)	158%

Multas y sanciones

Representa el valor de los ingresos causados por la entidad que se originan por conceptos tales como multas y sanciones, su variación del (100%) en la comparación de los saldos finales del año 2020 al 2021 corresponde a la reclasificación de los ingresos recibidos por concepto de multas por el Código Nacional de Policía y armamento incautado según resolución 221 del 29 de diciembre de 2020 por la cual se modifica el catálogo general de cuentas del marco normativo para entidades del Gobierno, por \$41.042.255.921,41, así mismo en esta cuenta la Unidad DIRAF registra los ingresos de los recaudos realizados por las unidades por concepto de carnet, armamento, material de comunicación, movilidad e intendencia, el aumento obedece a que durante el año 2021 se recibieron estas remesas de recaudos realizados por parte de las unidades de Policía debido a que la DIRAF tenía las cuentas bancarias embargadas, así mismo se registran multas por incumplimiento a contratos originadas por la Oficina de Jurídica DIRAF. El movimiento más significativo se ve reflejado en los ingresos recibidos por concepto de convenio no. 01-9-10015-16 del 12 de septiembre de 2016 de cooperación interadministrativos con la Federación Colombiana de Municipios NIT 8000826650, es de notar que la cuenta tiene un saldo final al año 2021 por \$52.997.579.513,42.



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

Sanciones

Esta cuenta presenta disminución del (-100%) y corresponde al registro por concepto de recursos recibidos de los diferentes Municipios del 15% de las multas en aplicación a la ley 1801 de 2016, Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, los cuales son trasladados por la Policía Nacional a la Cuenta Única Nacional para su administración según proceso, administrar recursos financieros - Guía 1AR-GU-0001 Lineamientos para la gestión de tesorería durante la vigencia 2020, de igual forma se deja claridad que dichos recursos en la vigencia 2021 fueron registrados en la cuenta 411002 - *Multas y sanciones*, la cuenta contable termina con un saldo final a la vigencia 2021 de \$0.

Publicaciones

En esta cuenta se refleja el valor de los ingresos causados por la entidad que se originan por conceptos tales como cuotas de sostenimiento, se ve reflejado el valor neto de los ingresos causados por la Institución con relación al rubro de la Revista de la Policía Nacional, en el año 2021 se recibió menor valor por dicho concepto generando una variación de (-8%) en la comparación de la las vigencias 2020 y 2021, el motivo de esta variación obedece a la cantidad de desafiliación de uniformados de este servicio, la cuenta contable termina con un saldo final en el año 2021 por \$792'163.825,17.

Devolución de contribuciones, tasas e ingresos no tributarios

Representa el menor valor de los ingresos fiscales, tributarios y no tributarios, que se origina por las devoluciones y descuentos, relacionados con los ingresos que se reconocen durante el periodo contable, corresponde a las devoluciones realizadas a los terceros por mayores valores descontados por concepto de multas, esta cuenta presenta una variación del (158%) comparando los valores de los saldos finales del año 2020 y 2021 y termina con un saldo final en el año 2021 por \$-2'964.415,79.

Transferencias y subvenciones

CUENTA	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	11.076.768.385.609,40	10.494.022.584.850,50	582.745.800.758,91
4.4	Cr	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	921.348.535.839,53	779.602.136.592,17	141.746.399.247,36
4.4.28	Cr	Otras transferencias	921.348.535.839,53	779.602.136.592,17	141.746.399.247,36

Los ingresos por transferencias corresponden a transacciones sin contraprestación recibidos de terceros, por conceptos tales como: recursos recibidos de otras entidades públicas, condonaciones de deudas, asunción de deudas por parte de terceros, multas, sanciones, bienes declarados a favor de la Nación, bienes expropiados y donaciones.



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

Las transferencias en efectivo se medirán por el valor recibido, en caso de que la transferencia se perciba en moneda extranjera, se aplicará lo señalado en la Norma de Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera. Las condonaciones de deudas y las deudas asumidas por terceros, se medirán por el valor de la deuda que sea condonada o asumida. Las multas y sanciones se medirán por el valor liquidado en el acto administrativo proferido por la autoridad que imponga la multa o sanción. Las transferencias no monetarias (inventarios; propiedades, planta y equipo; propiedades de inversión; activos intangibles; bienes de uso público; y bienes históricos y culturales) se medirán por el valor de mercado del activo recibido y, en ausencia de este, por el costo de reposición. Si no es factible obtener alguna de las anteriores mediciones, las transferencias no monetarias se medirán por el valor en libros que tenía el activo en la entidad que transfirió el recurso; así como las retribuciones, aportes sobre la nómina y rentas parafiscales; Los ingresos por retribuciones, aportes sobre la nómina y rentas parafiscales se medirán por el valor determinado en las liquidaciones privadas, en las liquidaciones oficiales y en los demás actos administrativos que liquiden obligaciones a cargo de los usuarios.

CUENTA	CONCEPTO	2021	2020	ABSOLUTA	%
4.4.28.03	Para gastos de funcionamiento	51.321.552.234,00	0,00	51.321.552.234,00	100,00%
4.4.28.07	Otros bienes, derechos y recursos en efectivo recibidos de entidades de gobierno	810,454,331,375.46	726,629,572,799.76	83,824,758,575.70	12%
4.4.28.08	Donaciones	21,289,181,404.41	25,499,106,418.41	(4,209,925,014.00)	(17%)
4.4.28.21	Transferencias por asunción de deudas	38,283,470,825.66	0.00	38,283,470,825.66	100%
4.4.28.90	Otras transferencias	0.00	27,473,457,374.00	(27,473,457,374.00)	(100%)
4.7.05.08	Funcionamiento	9,707,109,528,633.17	9,372,410,681,048.82	334,698,847,584.35	4%
4.7.05.09	Servicio de la deuda	35,812,305,835.99	0.00	35,812,305,835.99	100%
4.7.05.10	Inversión	291,043,539,504.35	241,359,655,385.41	49,683,884,118.94	21%
4.7.22.01	Cruce de cuentas	41,294,295,924.54	29,917,157,251.00	11,377,138,673.54	38%
4.7.22.03	Cuota de fiscalización y auditaje	26,373,400,949.00	21,050,996,163.00	5,322,404,786.00	25%

Para gastos de funcionamiento

Representa el valor de los recursos obtenidos por la entidad, originados en recursos recibidos sin contraprestación, los cuales no se encuentran clasificados en otras cuentas, la diferencia se refleja ya que en el 2020 se registró en esta cuenta el valor de los recursos asignados del Fondo de Mitigación de Emergencias – FOME para atender las necesidades generadas por el COVID-19 y después este valor se reclasificó en la cuenta contable 470508 – *funcionamiento* por ajustarse más a la dinámica; para 2021 se reconoció en esta cuenta el valor de las transferencias de FRISCO según resolución 775 de la Sociedad de Activos Especiales S.A.S teniendo una variación del (100%) en la comparación de los saldos finales del año 2020 y 2021, es de notar que la cuenta contable termina con un saldo final en la vigencia de 2021 por \$ 51.321'552.234.



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

Otros bienes, derechos y recursos en efectivo recibidos de entidades de gobierno

El saldo de esta cuenta corresponde al valor acumulado de los recursos transferidos por entidades públicas, bienes de consumo, activos fijos, en desarrollo a convenios, acuerdos y o transferencias del FONSET, para la vigencia de 2021 refleja \$810.454.331.375,46 generando un aumento (12%), siendo lo más significativo entre otras unidades:

UNIDAD	VALOR	CONCEPTO
DIRAN	356,354,335,062	Bienes recibidos en comodato y de las remesas de otras entidades como el préstamo de combustible entre la Policía Nacional y las otras fuerzas.
DIRAF	181,210,294,328	Bienes y servicios originados por Cooperación Internacional, con destinación a unidades específicas: DIPOL, DECUN, DIASE, DIJIN, ESJIM, MEPER, ECSAN, METIB, DIRAN.
MEBOG	73,344,816,833	Secretaría de Movilidad de Bogotá (radios, licencias, antenas) comodato 2018-1914. Secretaría de Seguridad Convivencia y Justicia con recursos Fonset armamento (modificadorio 7 comodato 836), Movilidad (modificadorio 62, 63, 64, 65, 66 comodato 463/17), Telemática (modificadorio 15, 16, 17 comodato 1136/18) e Intendencia (modificadorio 6 comodato 765/17, otros si 10 comodato 1138), fungibles y servicios de infraestructura, de alimentación, mantenimientos y SOAT.
MEVAL	53,333,951,045	Corresponde como partida más representativa 30 bienes inmuebles en calidad de comodato entregados por el municipio de Medellín y demás para el soporte de operación de la seguridad y convivencia ciudadana.
DESUC	23,504,929,496	Representado por el ingreso del comando de Policía Sincelejo el cual incluye el terreno y la edificación y demás apoyos originados por Fonset

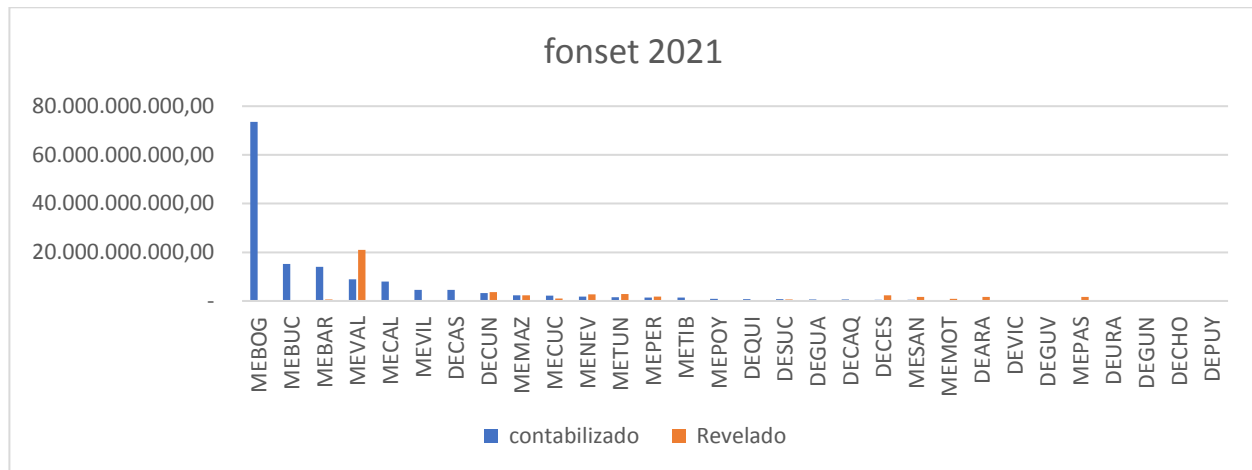
Fonset

Para el reconocimiento de los bienes provenientes de recursos propios de las alcaldías, o bienes recibidos derivados de convenios, Fonset y/o Fonsecon, se da el tratamiento indicado por la Contaduría General de la Nación en su concepto No.0211100056411 del 11 de julio de 2021, donde la Policía Nacional, incorpora los bienes y/o servicios de acuerdo a la evidencia objetiva para el registro contable o en su defecto la debida revelación al carecer de elementos de juicio que admitan la contabilización (reconocimiento y revelación) esto en atención al grado de dificultad que afronta la Institución en conocer el universo de operaciones que adelantan las entidades del orden territorial y municipal en el flujo de información, en todo caso, la Policía Nacional reconoce e incorpora en sus estados financieros según logre conocer de los hechos económicos y ejerce un control sobre los mismos, como papelería, fungibles, bienestar; es así que para el año 2021 se contempló para el caso particular de Fonset:

CONTABILIZADO	REVELADO	TOTAL
\$148,343,748,377.01	\$46,186,950,489.84	\$194,530,698,866.85



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021



Se observa que las unidades que resultan más beneficiadas en procura del apoyo para la seguridad y convivencia ciudadana en su orden son la MEBOG, MEBUC, MEBAR, MEVAL, MECAL en recursos previstos en movilidad, mantenimiento, los cuales contrastan en su correspondencia para la generalidad de unidades de Policía en su orden de importancia, así:

CONCEPTO	VALOR
Equipos de comunicación y computación	41,991,699,896
Equipos de transporte, tracción y elevación	32,570,427,076
Servicios de aseo, cafetería, restaurante	15,355,847,909
Dotación a trabajadores	10,928,422,708
Combustibles y lubricantes	10,375,144,528
Mantenimiento	7,674,897,157

Donaciones

Recibidas en las unidades policiales por parte de entidades privadas y personal particular, el saldo final a 2021 corresponde \$21.289'181.404,41 y comparándolo con el saldo final del año 2020 se observa que la cuenta tuvo una disminución por de \$4.209.925.014,00 las donaciones más relevante fueron los recursos recibidos por \$7.311.726.068,48 por la Unidad Policial DICAR, lo cual corresponde al ingreso de elementos de los convenios de cooperación internacional y INL, Cenit, Ecopetrol, continental gold, ashantil, así mismo corresponde a la donación recibida por la Unidad Policial DEGUV por \$ 3.838.066.460,01 de los siguientes elementos: una hidro lavadora por parte del sr. Jorge Alfredo Alarcón Ortiz; bienes inmuebles a la Estación de policía Calamar por la embajada Norteamericana, edificación bloque administrativo ESCAL, edificación bloque alojamientos ESCAL, edificación bloque pesebreras ESCAL, edificación bloque administrativo ESCAL y la Unidad de Policía DIRAF igualmente recibió \$1.787.504.756,62 por parte de Motorola ((2 controladores gcp 8000), 6 ggm 8000 marca motorola (router), 4 consola motorola mcc7500) , de blanco forero pedro (100 tonfas ntmd-0263- a1), de fundación tecnologías (59.700 vidrios, 111.866 ventanas metálicas de 1 vidrio liso , de juan lopez (100 gorras beisboleras nivel ejecutivo t-p).



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

Transferencias por asunción de deudas

Representa el valor de los recursos obtenidos por la entidad, originados en recursos recibidos sin contraprestación, los cuales no se encuentran clasificados en otras cuentas, la cuenta contable tuvo un aumento del cien por ciento (100%) en la comparación de los saldos finales de las vigencias del año 2020 y 2021, corresponde a los valores situados por el tesoro nacional para pago del saneamiento de la deuda de urgencias médicas y servicio de salud conforme al Decreto 941 del 2021 en la Unidad Policial DISAN, la cuenta contable termina con un saldo final en la vigencia de 2021 por \$38.283'470.835,66.

Otras transferencias

Recursos recibidos sin contraprestación, los cuales no se encuentran clasificados en otras cuentas, la variación obedece al ingreso de la CUN a la SAE (sociedad de activos especiales) por \$13.995.839.513,00, de igual manera el ingreso de FRISCO a DIRAF por \$13.477.617.861,00, registrados en el año 2020 mientras que en el año 2021 la cuenta contable termina con saldo final cero, generando una variación total de (-100%).

Operaciones Interinstitucionales

Funcionamiento

Representa al valor de las operaciones realizadas para el pago a beneficiario final de los gastos incluidos en el presupuesto (CSF), efectuados por la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional (DGCPTN), como lo son los gastos de funcionamiento y gastos de personal, el aumento obedece a que durante el año 2021 se registraron más valores correspondientes a obligaciones, pago de sentencias, pago DTN, acreedores, entre otros, la cuenta contable tiene un saldo final para 2021 de \$9'707.109'528.633,17 generando un aumento de la misma que al compararse con el saldo final del año 2020 representa el (3,57%).

Servicio de la deuda

Representa el valor de los recursos recibidos por la entidad en efectivo y equivalentes al efectivo, o compensados con recursos administrados por la tesorería centralizada, cuando la entidad es del mismo nivel para servicio de la deuda, así mismo incluye el valor de los reintegros de estos recursos a las tesorías centralizadas efectuados dentro del período contable en que los fondos fueron recibidos, corresponde a los valores recibidos para pagar en diferentes unidades de la Dirección de Sanidad por concepto de facturas sin respaldo presupuestal, incluidas en el saneamiento de la deuda de la vigencia 2020 conforme al decreto 2377 del 06 de Noviembre del 2021. La cuenta contable tuvo una variación del (100%) ya que en 2020 no se generó ingreso por este concepto y en la vigencia de 2021 tiene saldo final de 35.812.305.835,99.



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

Inversión

Corresponde al valor de las operaciones realizadas para el pago a beneficiario final de los gastos incluidos en el presupuesto (INV) efectuados por la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional (DGCPTN), como lo son los proyectos de inversión; el aumento del (20,58%) obedece a que durante el año 2021 se registraron más contratos y obligaciones que en el año 2020, entre los cuales se destacan Consorcio A&M Comando por \$1.418.281.248,66, Consorcio Obras Policía 2020 por \$2.709.507.430,28, Global Technology Services Gts S.A. por \$2.549.225.434,00. El saldo final a 2021 es de \$291.043.539.504,35.

Cruce de cuentas

Representa el valor de las operaciones realizadas entre entidades para cancelar derechos y obligaciones sin que exista flujo de efectivo, en esta cuenta se registra la reclasificación de pagos impuestos, el aumento obedece que en el año 2021 se realizaron mayor cantidad de registros por concepto de pago de impuestos como: retenciones de servicios, honorarios, arrendamientos, compras, de trabajo, Reteiva, contratos de construcción y otros pagos sujetos a retención; es de notar que la cuenta contable tiene un aumento del (38,03%) comparando el saldo final de la vigencia 2020 y la de 2021 terminando con un saldo final para el año 2021 de \$41.294.295.924,54.

Cuota de fiscalización y auditaje

Representa el valor de las operaciones realizadas entre entidades para cancelar derechos y obligaciones, sin que exista flujo de efectivo, el aumento obedece a que en el año 2020 solo se encontraba registrado un valor por cuota de fiscalización y en el año 2021 se registraron dos valores, el primero por cuota auditaje resolución 0026 – 2021 de \$18.820.000.000,00 y el segundo por cuota de auditaje 2021 de \$7.553.400.949,00, la cuenta tuvo una variación del (25,28%) con un saldo final al año de 2021 de \$26.373.400.949.

28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

CUENTA	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	6.004.194.245.732,31	5.164.999.831.824,82	839.194.413.907,49
4.3	Cr	Venta de servicios	920.010.378.368,38	891.009.333.507,59	29.001.044.860,79
4.3.05	Cr	Servicios educativos	42.266.642.832,80	34.902.545.972,78	7.364.096.860,02
4.3.11	Cr	Administración del sistema de seguridad social en salud	926.418.440.688,22	895.667.830.674,39	30.750.610.013,83
4.3.12	Cr	Servicios de salud	14.552.981.706,90	11.430.063.952,28	3.122.917.754,62
4.3.45	Cr	Servicios Hoteleros Y De Promoción Turística	4.176.103.877,14	1.688.005.382,87	2.488.098.494,27
4.3.60	Cr	Servicios De Documentación E Identificación	4.061.891.875,98	6.183.331.572,29	
4.3.90	Cr	Otros Servicios	39.768.361.657,64	31.685.959.411,01	



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

CUENTA	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN
4.3.95	Db	Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (db)	(111.234.044.270,30)	(90.548.403.458,03)	(20.685.640.812,27)
4.8	Cr	Otros ingresos	5.084.183.867.363,93	4.273.990.498.317,23	810.193.369.046,70
4.8.02	Cr	Financieros	9.386.540.293,02	8.459.233.182,06	927.307.110,96
4.8.06	Cr	Ajuste por diferencia en cambio	5.674.194.763,19	8.915.474.453,44	(3.241.279.690,25)
4.8.08	Cr	Ingresos diversos	5.069.123.132.307,72	4.256.615.790.681,73	812.507.341.625,99

Se reconocerán como ingresos de transacciones con contraprestación, los que se originan en la venta de bienes, en la prestación de servicios o en el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen rendimientos financieros, prestación de servicios, arrendamientos, entre otros. Estos ingresos se caracterizan porque tienen una duración determinada en el tiempo y buscan satisfacer necesidades de los usuarios o cumplir requerimientos contractuales previamente establecidos. Los ingresos por prestación de servicios se reconocerán cuando el resultado de una transacción pueda estimarse con fiabilidad, considerando el grado de avance en la prestación del servicio al final del periodo contable.

El resultado de una transacción podrá estimarse con fiabilidad cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- a) El valor de los ingresos puede medirse con fiabilidad.
- b) Es probable que la entidad reciba los beneficios económicos o el potencial de servicio asociados con la transacción.
- c) el grado de avance en la prestación del servicio al final del periodo contable puede medirse con fiabilidad.
- d) los costos en los que se haya incurrido para la prestación del servicio y aquellos necesarios para completarla pueden medirse con fiabilidad.

Cuando el resultado de una transacción que implique la prestación de servicios no pueda estimarse de forma fiable, los ingresos correspondientes se reconocerán como tales solo en la cuantía de los costos reconocidos que se consideren recuperables. Cuando la entidad reciba dineros por anticipado por cualquier concepto, este no se reconocerá hasta que se transfieran los riesgos y beneficios de acuerdo a los requisitos antes enunciados. La Policía Nacional no produce ni vende bienes a terceros por ende esta actividad económica no está contemplada en el objeto misional.

Para la vigencia 2020 se obtuvo un ingreso de transacciones con contraprestación por \$5'164.999.831.824,82 mientras que para el año 2021 el saldo final para este tipo de ingreso fue de \$ 6'004.194.245.732,31 generando una variación de \$839.194.413.907,49, lo cual corresponde en mayor parte por el movimiento de las siguientes cuentas contables y por los siguientes motivos:



**POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021**

Venta de servicios

CUENTA	DESCRIPCIÓN	2021	2020	VARIACIÓN	%
4.3.05.09	Educación formal - básica secundaria	11.729.398.701,27	0,00	11.729.398.701,27	100,00%
4.3.05.50	Servicios conexos a la educación	30.537.244.131,53	34.902.545.972,78	(4.365.301.841,25)	(12,51%)
4.3.11.24	Aportes del empleado y del empleador a los regímenes exceptuados en salud	926.418.440.688,22	895.667.830.674,39	30.750.610.013,83	3,43%
4.3.12.08	Urgencias - consulta y procedimientos	14.354.741.861,90	11.430.063.952,28	3.085.688.512,62	25,58%
4.3.12.46	Apoyo diagnóstico - laboratorio clínico	196.313.245,00	0,00	196.313.245,00	100,00%
4.3.12.89	Servicios conexos a la salud - centros y puestos de salud	1.926.600,00	0,00	1.926.600,00	100,00%
4.3.45.03	Promoción de vacaciones y recreación	377.705.302,77	130.036.477,52	247.668.825,25	190,46%
4.3.45.05	Alojamiento	3.798.398.574,37	1.557.968.905,35	2.240.429.669,02	143,80%
4.3.60.06	Antecedentes y certificaciones	3.931.381.244,14	5.975.299.470,67	(2.043.918.226,53)	(34,30%)
4.3.60.07	Carnés	130.510.631,84	208.032.101,62	(77.521.469,78)	(37,64%)
4.3.90.04	Asistencia técnica	2.016.806.722,23	3.361.344.537,80	(1.344.537.815,57)	(40,00%)
4.3.90.16	Recreativos, culturales, y deportivos	37.279.197.896,41	28.082.967.491,21	9.196.230.405,20	32,75%
4.3.90.90	Otros servicios	472.357.039,00	241.647.382,00	230.709.657,00	95,47%
4.3.95.01	Servicios educativos	(211.555.048,90)	(370.621.892,48)	159.066.843,58	(42,92%)
4.3.95.09	Servicios hoteleros y de promoción turística	0,00	(12.681.180,68)	12.681.180,68	(100,00%)
4.3.95.12	Servicios de salud	(111.010.113.760,16)	(90.073.066.042,87)	(20.937.047.717,29)	23,24%

Educación formal – básica secundaria

Representa el valor de los ingresos causados por la entidad, que se originan en la prestación del servicio de educación, corresponde a los ingresos recibidos relacionados con pensiones y matrículas de los hijos de los funcionarios de la institución en los colegios de la Policía Nacional a nivel Nacional, en el año 2021 tuvo un aumento del cien por ciento (100%) ya que en las vigencias anteriores se venía registrando en la cuenta contable 430550 – *servicios conexos a la educación*, es de notar que la cuenta contable termina la vigencia 2021 con saldo de \$11.729.398.701,27.

Servicios conexos a la educación

Para la vigencia del año 2021 se reconocen ingresos por conceptos de constancias, certificaciones, derechos de grado, habilitaciones, constitución deudor migración Colombia, la cuenta contable tuvo una disminución en 2021 del (-12,51%) esto se da por que las unidades con delegación del gasto en el 2020 venían registrando los ingresos de educación formal – básica secundaria en esta



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

cuenta contable y para la vigencia actual lo reclasifican en la cuenta contable 430509 *educación formal básica secundaria*, su saldo final de 2021 es de \$30.537.244.131,53.

Aportes del empleado y del empleador a los regímenes exceptuados en salud

Representa el valor de los ingresos que obtienen las entidades obligadas a compensar (EOC) y las entidades que hacen parte de los regímenes especiales o exceptuados en salud por la organización y garantía en la prestación de los servicios y tecnologías en salud, corresponde al aporte del 4% de los descuentos a favor de la Dirección de Sanidad del personal uniformado y no uniformado, afiliado al subsistema de salud de la Policía Nacional y al 8,5% como aporte patronal, la cuenta contable presenta un aumento con relación del año 2020 al 2021 de (3,43%) por la fluctuación de personal, pero en mayor parte por el aumento salarial anual del personal que labora en la Policía Nacional, la cuenta contable presenta saldo final en 2021 por \$926.418.440.688,22.

Urgencias - consultas y procedimientos – apoyo diagnóstico- servicios conexos a la salud

Representa el valor de los ingresos causados por la entidad que se originan en la prestación de los servicios de salud y conexos durante el periodo contable, los ingresos se reconocen en los centros de costos que integran cada una de las unidades funcionales. Se entiende por “unidad funcional” el conjunto de procesos específicos, los procedimientos y actividades que los componen, los cuales son ejecutados dentro de una secuencia y límites técnicamente definidos en donde es posible visualizar, analizar e intervenir el proceso global de la venta o producción del servicio. Por su parte los centros de costos corresponden a la agrupación física y/o funcional de los procesos de producción donde pueden asignarse de manera clara e independiente, recursos (físicos, tecnológicos y humanos) para la generación del servicio.

Corresponde a ingresos por prestación del servicio de salud de urgencias y procedimientos por parte de las diferentes clínicas y hospitales de la Dirección De sanidad tales como, Hospital Central, Clínica de Fátima, Clínica de Cúcuta, Clínica Valle de Aburra, Clínica del Huila, Clínica regional del Oriente y clínica del Tolima a personas que no son usuarios, ni beneficiarios del subsistema de Salud de la Policía Nacional. Servicios prestados acorde a la legislación actual en salud. Incluye de la misma manera los servicios prestados por pólizas SOAT y recobros a las diferentes EPS. El incremento de esta cuenta corresponde a mayor cantidad de servicios prestados, facturados y recaudos por este concepto durante lo transcurrido de esta vigencia. El aumento del apoyo diagnóstico de (26%) obedeció a que en la vigencia 2020 no se facturaron estos servicios, por cuanto no habían sido autorizados los cobros por el Ministerio de Salud, su saldo final a 2021 fue \$14.354.741.861,90; y el aumento de los servicios conexos se da por la implementación de la facturación electrónica terminando en esta cuenta contable con un saldo final a la vigencia 2021 de \$196.313.245,00.



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

Promoción de vacaciones y recreación – alojamiento

Representa el valor de los ingresos causados por la entidad que provienen de la prestación de servicios de hotelería y promoción turística, corresponde a los ingresos recibidos por alojamiento en los centros vacacionales y las pasadías de la casa fiscal el amigo en Bogotá (hogar de paso) y los que corresponden a Cali, Medellín y Neiva, por recreación en los centros vacacionales como piscina, alquiler de lanchas entre otros. El aumento para el 2021 de alrededor de \$2.488.098.494 en estas cuentas contables se da debido a la emergencia sanitaria, ya que los centros vacacionales se encontraban cerrados en el año 2020 y se da apertura nuevamente a estos a partir de octubre 20 de 2020, es de notar que para la vigencia 2021 la cuenta de promoción de vacaciones y recreación termina con un saldo final de \$377.705.302,77, mientras que la cuenta contable de alojamiento termina con un saldo final de \$3.798.398.574,37.

Antecedentes y certificaciones – carnets

Representa el valor de los ingresos causados por la entidad que se originan en la prestación de servicios de documentación e identificación, corresponde a la contabilización de reclasificaciones de ingresos por inscripciones de formularios, constancias, carnets y certificaciones, la disminución corresponde a que durante el año 2021 solicitaron menos certificaciones e inscripciones de formularios que en el año 2020, razón por la cual se reclasificaron menos ingresos en esta cuenta obteniendo un saldo final en la cuenta contable de antecedentes y certificaciones para la vigencia 2021 por \$3.931.381.244,14 y la cuenta contable de carnets termina con un saldo final de \$130.510.631,84

Asistencia técnica

Representa el valor de los ingresos causados por la entidad que provienen de la prestación de servicios diferentes a los enunciados en las cuentas anteriores, la disminución del (-40%) obedece a que en el año 2020 se realizó reclasificación de ingresos por Convenio Contraloría General con DIPOL por \$3.361.344.537,80 y en el año 2021 se encuentran registrados tres valores correspondientes a Convenio 110 Contraloría por valor total de \$2.016.806.722,23, la cuenta contable termina con un saldo final a 2021 por \$2.016.806.722,23.

Recreativos culturales y deportivos

Se encuentra registrados en esta cuenta los ingresos recibidos por los descuentos de los funcionarios afiliados al programa Bienestar Social y es para que la entidad sea auto sostenible, al igual que lo correspondiente al aporte del programa de Auxilio Mutuo que es el valor que se le descuenta a los funcionarios de la Policía Nacional que están afiliados a este programa, y se registra lo que corresponde a los excedentes en el mes, según la resolución 02310 de junio de 2012 en el Capítulo III Artículo 28 es la diferencia resultante de los ingresos mensuales por los descuentos reportados a los afiliados al programa, y los pagos tramitados en el mismo periodo que cumplan con los requisitos para este reconocimiento, se realizan por nómina y son enviados por la



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

DIRAF, CAGEN, CASUR Y DISAN a Bienestar Social, la cuenta presenta una variación del (32,75%) en comparación de los saldos finales del año 2020 y el año 2021 esto se debe a la afiliación de mayor cantidad de personal a los centros recreativos culturales y deportivos, así mismo tiene un saldo final al año 2021 por \$37.279.197.896,41.

Otros servicios

Representa el valor de los ingresos causados por la entidad que provienen de la prestación de servicios diferentes a los enunciados en las cuentas anteriores, el aumento del (95,47%) en la comparación de los saldos finales del año 2020 y 2021 corresponde de mayor manera a los ingresos recibidos por la prestación de servicios de las salas de velación en el centro religioso de la Policía Nacional como lo estipula la resolución 02551 de junio 10 de 2015, la cuenta contable en el año 2021 termina con un saldo final de \$472.357.039.

Devolución servicios educativos

Representa el menor valor de los ingresos por la venta de servicios que se origina por las devoluciones, rebajas y descuentos, relacionados con los ingresos que se reconocen durante el periodo contable, la variación del (-42,92%) en comparación de los saldos finales del año 2020 y el año 2021 corresponde a la devolución realizada por otorgamiento de becas para estudiantes en el 2020 que fue mayor a la del 2021, terminando la cuenta contable con un saldo final en el año 2021 por \$-211.555.048,9.

Servicios hoteleros y de promoción turística

Corresponde al valor de las devoluciones realizadas durante la vigencia de 2020 por concepto de servicios de alojamiento en los centros vacacionales, teniendo en cuenta la emergencia sanitaria, por la cual se cerraron los centros vacacionales desde el mes de marzo hasta el 20 de octubre y por afiliaciones a los programas de Bienestar Social, ya que han realizado pagos dobles o mayores valores descontados por nómina o en casos de alojamiento por solicitud de la devolución porque no se podía prestar el servicio generando una variación de (-100%) en la comparación de los saldos finales entre las vigencias 2020 y 2021, es de notar que para la vigencia 2021 no se realizó ninguna devolución y el saldo final en la cuenta contable por el mismo motivo fue de \$0.

Devolución en servicios de salud

Corresponde a los valores recaudados y asignados a favor de ADRESS durante la vigencia actual, acorde al decreto 780 de 2016 que incluye el 1,5 de fondo de solidaridad y a la devolución de ingresos por exámenes psicofísicos acorde a instrucciones impartidas por la oficina de tesorería DISAN, la cuenta contable para la vigencia 2021 termina con un saldo final de \$-111.010.113.760,16.



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

Otros ingresos

CUENTA	DESCRIPCIÓN	2021	2020	VALOR VARIACIÓN	%
4.8.02.01	Intereses sobre depósitos en instituciones financieras	114.243.549,50	173.579.949,01	(59.336.399,51)	(34,18%)
4.8.02.20	Ganancia por bajas en cuentas de cuentas por pagar	2.783.624.427,69	0,00	2.783.624.427,69	100,00%
4.8.02.32	Rendimientos sobre recursos entregados en administración	6.484.182.690,48	8.283.358.629,59	(1.799.175.939,11)	(21,72%)
4.8.02.33	Otros intereses de mora	4.489.625,35	2.294.603,46	2.195.021,89	95,66%
4.8.06.12	Adquisición de bienes y servicios nacionales	32.235.577,80	2.556.425.950,19	(2.524.190.372,39)	(98,74%)
4.8.06.13	Adquisición de bienes y servicios del exterior	5.641.959.185,39	6.359.048.503,25	(717.089.317,86)	(11,27%)
4.8.08.03	Cuotas partes de pensiones	1.615.848.555,76	346.365.787,90	1.269.482.767,86	366,51%
4.8.08.13	Comisiones	19.288.801.949,86	19.907.321.326,41	(618.519.376,55)	(3,10%)
4.8.08.15	Fotocopias	5.565.461,11	31.478.400,19	(25.912.939,08)	(82,31%)
4.8.08.17	Arrendamiento operativo	14.292.962.692,1879	12.271.012.414,07	2.021.950.278,12	16,47%
4.8.08.24	Aportes pensionales	17.451.898,50	69.713.251,12	(52.261.352,62)	(74,97%)
4.8.08.25	Sobrantes	141.122.805,62	238.510.250,69	(97.387.445,07)	(40,83%)
4.8.08.26	Recuperaciones	3.885.990.181.703,97	3.345.216.638.829,37	540.773.542.874,60	16,16%
4.8.08.27	Aprovechamientos	11.995.571.606,55	4.451.687.177,00	7.453.884.429,55	169,46%
4.8.08.28	Indemnizaciones	5.450.382.565,67	7.144.286.250,86	(1.693.903.685,19)	(23,71%)
4.8.08.37	Variaciones de beneficios a los empleados a largo plazo y de beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual	69.300.901.439,15	412.579.822,32	68.888.321.616,83	16696%
4.8.08.48	Servicios de seguridad y escolta	124.792.844.416,21	85.852.382.739,93	38.940.461.676,2841	45,35%
4.8.08.58	Aportes del empleador para cubrir los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales de los regímenes de excepción	101.517.894.001,67	99.477.324.652,03	2.040.569.349,64	2,05%
4.8.08.90	Otros ingresos diversos	834.713.603.211,34	681.196.489.779,84	153.517.113.431,50	22,53%
4.8.30.02	Cuentas por cobrar	199.602.114,48	737.218.651,83	(537.616.537,35)	(72,92%)
4.8.30.04	Préstamos por cobrar	1.014.333,82	1.191.807,81	(177.473,99)	(14,89%)
4.8.30.06	Propiedades, planta y equipo	207.270.652,27	2.808.872.845,45	(2.601.602.193,18)	(92,62%)

Intereses sobre depósitos en instituciones financieras

Representa el valor de los ingresos obtenidos por la entidad que provienen de instrumentos financieros, excepto los que se clasifiquen como inversiones en entidades controladas, asociadas o negocios conjuntos, efectuados en moneda nacional o extranjera, así mismo representa el valor de los ingresos originados por el reconocimiento del valor del dinero en el tiempo de los activos que respaldan beneficios por empleo, corresponde a los intereses recibidos por los recursos que se encuentran en la cuenta corriente banco de occidente número 200-82762-4 del Nivel Central de la Dirección de Sanidad y los intereses generados por la cuenta de ahorros que maneja la Dirección de Bienestar Social. Su disminución obedece a que en la vigencia 2021 se tenía menor cantidad de recursos en las cuentas de entidades bancarias y se encontraban depositados en la cuenta CUN,



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

generando una disminución en la cuenta contable del (-34,18%) en la comparación de los saldos finales entre el año 2020 y 2021, terminando con un saldo final a 2021 por \$114'243.549,5.

Ganancia por bajas en cuentas de cuentas por pagar

Corresponde al valor de los ingresos obtenidos por la entidad que provienen de instrumentos financieros, así mismo representa el valor de los ingresos originados por el reconocimiento del valor del dinero en el tiempo de los activos que respaldan beneficios por empleo, la variación en esta cuenta contable comparada del año 2020 a 2021 es del cien por ciento (100%) y representa el valor de facturas que se consideraron prescritas acorde a la fecha en que se expidieron, conforme a conceptos de la Oficina de Asuntos Jurídicos de la Dirección de Sanidad, siendo reclasificadas a las cuentas de orden, la cuenta contable presenta un saldo final a 2021 de \$2.783'624.427,69.

Rendimientos sobre recursos entregados en administración

El saldo de esta cuenta obedece a los rendimientos reconocidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público sobre los recursos entregados en administración en la cuenta única nacional CUN, su disminución obedece al menor valor pagado por rendimientos por el Ministerio de Hacienda teniendo una disminución del (-21.72%) si se compara el saldo final del año 2020 con el del año 2021 y un saldo final en la cuenta contable en la vigencia 2021 de \$6.484'182.690,48.

Otros intereses de mora

Corresponde al valor de los ingresos originados por el reconocimiento del valor del dinero en el tiempo de los activos que respaldan beneficios por empleo, en esta cuenta se registraron todos los pagos de intereses de mora por la cancelación extemporánea del arriendo de espacios físicos para el funcionamiento de restaurantes, cajeros entre otros; en mayor cuantía por la unidad de Policía Metropolitana de Barranquilla con un saldo final de \$3'738.163,71 en la cuenta contable, generando aumento en la variación del (95,66%) en comparación del saldo final del año 2020 y el año 2021 y se obtuvo un saldo final de la cuenta contable a 2021 por \$4'489.625,35.

Adquisición de bienes y servicios nacionales

En la cuenta contable se manejan los registros del diferencial cambiario de los pagos a empresas nacionales en dólares, la disminución en la cuenta del (-98,74%) comparado los saldos finales de la vigencia 2020 y 2021, se debe a que en la vigencia 2021 se realizó reclasificación del diferencial cambiario que correspondía a pagos en el exterior, (Pago Nomina del Exterior, pagos o enmiendas de las LOAS, M. G. Suber & Associates, LLC.) obteniendo un saldo final en la cuenta contable en el periodo de 2021 por \$32'235.577,8.



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

Adquisición de bienes y servicios del exterior

Representa el valor de los ingresos obtenidos por la entidad que se originan en la re expresión de bienes, derechos u obligaciones, pactados o denominados en moneda extranjera. En la cuenta se maneja los registros del diferencial cambiario de los pagos a empresas en el exterior en dólares, la disminución en la cuenta se debe a que en la vigencia 2021 se realizaron menos pagos a empresas a extranjeras, por lo tanto genera menos diferencial cambiario que en la vigencia 2020 disminuyendo en el saldo final un (-11%) y con saldo final a vigencia 2021 por \$5.641.959.185,39.

Cuotas partes de pensiones

Representa el valor de los ingresos de la entidad provenientes de actividades ordinarias que no se encuentran clasificados en otras cuentas, en esta cuenta se registran los ingresos causados que se originan por el concepto de cuotas partes canceladas por Entes Territoriales, la cuenta contable en el año 2021 aumento el (367%) comparada con el saldo final del año de 2020 donde tuvo un valor de \$ 346'365.787,9 y en el año 2021 tuvo un saldo final de \$1.615.848.555,76.

Comisiones

Corresponde al valor de los ingresos de la entidad provenientes de actividades ordinarias que no se encuentran clasificados en otras cuentas, en esta cuenta contable se registra el pago que recibe la institución por concepto de sistematización (reclasificación de ingresos) de las libranzas de los funcionarios de la Policía Nacional, la disminución del (-3%) en la comparación del saldo final del año 2020 y 2021, obedece a que para el año 2021 se recibieron menos ingresos por este concepto quedando con un valor en su saldo final de \$19.288'801.949,86.

Fotocopias

Representa el valor de los ingresos de la entidad provenientes de actividades ordinarias que no se encuentran clasificados en otras cuentas, se registran los ingresos por conceptos de fotocopias y documentos varios que se expiden en las diferentes unidades de Policía, su variación más significativa es de \$22'176.904,04 se da en la Dirección de Sanidad, su disminución fue generada por la implementación de entrega de documentación digital, la cuenta contable presenta un saldo final para la vigencia 2021 por \$ 5.565.461,11 y comparando este saldo final con el del año 2020 tuvo una disminución total del (-82%).

Arrendamiento operativo

El saldo de la cuenta contable corresponde a los ingresos recibidos por concepto de contratos de arrendamientos vigentes, los más representativos son los de la Unidad MEBUC arrendamiento de la cafetería del comando y un lote ubicado en la finca Asturias ocupado por la Electrificadora de Santander, arrendamientos de diferentes instalaciones de sanidad a nivel país, arriendo de las viviendas fiscales, cafeterías de los colegios y centros vacacionales a nivel nacional y la bodega



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

de Olímpica en Bogotá entre otros, la cuenta contable tuvo aumento del (16%) en comparación con el saldo final del 2020 que fue por \$12.271'012.414,07 y el saldo final del 2021 que fue por \$14.292.962.692,19.

Aportes pensionales

Corresponde al valor de los ingresos de la entidad provenientes de actividades ordinarias que no se encuentran clasificados en otras cuentas, en esta cuenta se evidencia los reintegros al Ministerio de Hacienda cuyas indemnizaciones corresponde a las consignaciones de las aseguradoras por pólizas, ya sea por pérdida o por daño o lo que cubra la póliza; la variación obedece a los reintegros realizados por las aseguradoras como colpensiones y porvenir, la cuenta contable tuvo una disminución del (-74%) comparando el saldo final del año 2020 y el saldo final de la vigencia 2021, el saldo final a 2021 es de \$ 17'451.898,5.

Sobrantes

Representa el valor de los ingresos de la entidad provenientes de actividades ordinarias que no se encuentran clasificados en otras cuentas, el saldo acumulado corresponde al ingreso de elementos ingresados por sobrantes; esta cuenta contable presenta un decremento en mayor parte debido a que para la vigencia 2020 la Unidad de la Metropolitana de Cali realizó registro de dos vehículos y elementos de dotación como sobrantes por \$116'517.431,5; generando una variación del (-40,83%), la cuenta contable presenta un saldo final a la vigencia 2021 de \$ 141'122.805,62.

Recuperaciones

En esta cuenta se registra el valor de los ingresos de la Institución provenientes de actividades ordinarias, el aumento obedece en mayor manera a los incrementos por las recuperaciones de valores provisionados en litigios y demandas de la DIRAF que disminuyeron en la valoración del riesgo realizado por los abogados de Secretaria General en cada caso y por demandas a favor de la institución, generando un aumento en la variación de \$540.773.542.874,60 en la comparación del saldo final del año 2020 y el del año 2021, así mismo La Unidad Policial DIRAN presenta una variación de \$17.030'183.601,26 por recuperación de inventario de combustible que es drenado de las aeronaves que ingresan a etapa de mantenimiento, además, incluye el valor de los elementos reparables que ya pasaron por el procedimiento de mantenimiento y que inicialmente se retiraron de los inventarios y reclasificados a cuentas de orden para luego de ser reparados ingresarlos nuevamente a cuentas de balance, así mismo el aumento de la cuenta se debe al ingreso de bienes reparados por cooperación internacional; finalizando la cuenta contable con saldo final a 2021 de \$3'885.990.181.703,97.



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

Aprovechamientos

Representa el valor de los ingresos de la entidad provenientes de actividades ordinarias que no se encuentran clasificados en otras cuentas, en esta cuenta existe diferencia debido a que en esta vigencia se registró en el mes de noviembre mediante comunicado oficial GS-2021-046576-DICAR se actualiza el valor contable de los semovientes adscritos a la Dirección de Carabineros y Seguridad Rural conforme a la plantilla enviada por la Contaduría general consistente en 71 caninos y 618 equinos y en atención a los parámetros establecidos en la Resolución No. 05884 del 27/12/2019, por la cual se expide el “MANUAL PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS LOGÍSTICOS DE LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA, y la competencia técnica de la Dirección de Carabineros y Seguridad Rural en la administración del “SUBCOMPONENTE DE SEMOVIENTES EQUINOS Y CANINOS DE LA POLICÍA NACIONAL”, se ejecutaron los siguientes procedimientos administrativos con el fin de actualizar el valor contable de los semovientes, así: 1. Estandarización de la vida útil de los semovientes en el aplicativo SAP: de acuerdo a la política contable de propiedad planta y equipo, se garantizó que los 618 semovientes equinos, mulares y asnales tengan estandarizada vida útil de 18 años en el aplicativo SAP, y los 71 semovientes caninos una vida útil de 8 años. Igualmente, la fecha de inicio de amortización deberá ser igual a la fecha de nacimiento del semoviente. 2. Actualización del valor contable de los semovientes: se actualizó el valor contable de los semovientes relacionados en las plantillas "actualización, valor equinos" y "actualización valor caninos" De acuerdo a cada caso, el valor se puede incrementar o disminuir; La cuenta contable tuvo una variación de \$7.543.884.429,55 y cerró con un saldo final en la vigencia del año 2021 con un valor de \$11.995.571.606,55.

Indemnizaciones

Corresponde al valor de los ingresos de la entidad provenientes de actividades ordinarias que no se encuentran clasificados en otras cuentas, en esta cuenta hay variación entre los valores de la vigencia 2020 y 2021 debido a que en el 2020 se registraron más semovientes equinos y caninos por aseguradora e indemnización según comunicado oficial GS-2021-017696-DICAR alta de 42 caninos por indemnización, esta Unidad Policial tiene registrada una disminución por \$1.693.903.685,19 en comparación del saldo final de la vigencia 2020 y 2021, la cuenta contable tiene un saldo final en el año 2021 de \$ 5.450'382.565,67.

Variaciones de beneficios a los empleados a largo plazo y de beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual

En esta cuenta contable se registra el ajuste de la actualización del cálculo actuarial de los beneficios a empleados a largo plazo; la variación corresponde a que en el año 2020 se registró el ajuste por \$412.579.822,32 correspondiente a la actualización del cálculo actuarial del año 2020 para la vigencia 2021 según comunicado oficial N° S-2021-000638-OFPLA, dicha información fue suministrada por la empresa actuarial contratada por el Ministerio de Defensa Nacional; Mientras que en el año 2021 se registró el ajuste de la actualización por \$69.300.901.439,15



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

correspondiente al cálculo actuarial del año 2021 para la vigencia 2022, información suministrada por la empresa BENEFIT (Estudios Actuariales y Pensionales) contratada por la Policía Nacional.

Servicios de seguridad y escolta

En esta cuenta se registran los ingresos de la Institución provenientes de actividades ordinarias, el aumento más significativo se observa en la Unidad de Policía DIRAF ya que en el año 2021 se registraron mayores ingresos por este concepto, entre los cuales se destacan contrato interadministrativo 394 de 2021 por \$1.279'452.000,00, convenio colaborativo 10216 por \$ 881'377.633,20, Convenio 174 del 2021 por \$754'620.505,00 entre otros; así mismo el incremento de la cuenta en 2021 obedece a la suscripción de nuevos convenios y prorrogas y adiciones de los existentes en 2020, pasando de 24 convenios en ejecución en la vigencia anterior a 38 en 2021 de la Unidad de Policía DIRAN, entre los cuales los más representativos son: Fondo único de tecnologías de la información y las comunicaciones. 707-2021 \$436'311.500,00 Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario 02-21 \$1.600'000.000,00, Ministerio de Minas y Energía 512 \$50'000.000,00, Ministerio De Minas Y Energía 450-2021 \$36'105.400,00, Ministerio De Minas 493-2021 \$2.090'834.250,96, Superintendencia De Servicios Públicos Domiciliarios 642-2020 \$173'789.680,00, Superintendencia De Servicios Públicos Domiciliarios 435-2021 \$215'608.800,00, Ministerio De Agricultura Y Desarrollo Rural 531-2020 \$45'793.867,05, Ministerio De Agricultura Y Desarrollo Rural 462-2021 \$246'000.000,00, Registraduría Nacional Del Estado Civil 056-2020 \$133'770.000,00, Registraduría Nacional Del Estado Civil 032-2021 \$700'000.000,00, Departamento Administrativo De La Presidencia De La Republica 136-2021 \$1.800'000.000,00, Ministerio Del Interior 764-2020 \$1.023.600.000,00, Ministerio Del Interior 203-2021 \$4.245'081.000,00, Municipio De Santiago De Cali S/N \$1.000'760.900,00, Municipio De Medellín S/N \$887'645.626,62, Bogotá Distrito Capital S/N \$1.986'865.753,00, Municipio De Barranquilla Sn \$1.150'126.400,00, Servicios Postales Nacionales S.A 18 \$320'000.000,00, Fideicomisos Patrimonios Autónomos Fiduciaria La Previsora S.A. - Fondo Colombia En Paz 183-2020 \$2.140'640.000,00, Sociedad Portuaria Regional De Santa Marta S.A S/N \$215'622.425,00, Asociación De Bananeros De Colombia S/N \$934'285.311,81, Sociedad Portuaria Regional De Cartagena S.A. S/N \$285'688.842,00, Zona Franca Argos S.A.S. S/N \$91'990.766,35, Sociedad Portuaria Terminal De Contenedores De Buenaventura S.A. S/N \$668'311.257,00, Ministerio De Vivienda, Ciudad Y Territorio 630 \$166'826.880,00, Fondo Nacional De Gestión Del Riesgo De Desastres 746-2020 \$800'000.000,00, Fondo Nacional De Gestión Del Riesgo De Desastres 741-2020 \$1.000'000.000,00, Ministerio De Educación Nacional 0006-21 \$675'632.987,00, Procuraduría General De La Nación 275 \$329'262.840,00, Ministerio Del Deporte 952-2020 \$39'870.000,00, Ministerio Del Deporte 246-2021 \$374'275.000,00, Departamento Nacional De Planeación 741-2021 \$620'000.000,00, Instituto Colombiano De Bienestar Familiar 1262 \$44'408.000,00, Cenit 01-2020 \$630'799.324,77, Ministerio De Educación 0014-21 \$303'834.622,00, Procuraduría 209-2021 \$66'237.660,00; es de notar que la cuenta contable en la vigencia 2021 presenta un saldo final de \$124.792.844.416,21 y en comparación del año 2020 a 2021 tuvo un aumento en su saldo final del (45%).



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

Aportes del empleador para cubrir los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales de los regímenes de excepción

Representa el valor de los ingresos de la entidad provenientes de actividades ordinarias que no se encuentran clasificados en otras cuentas, corresponde a los aportes generados por la Policía Nacional; Bienestar Social y Dirección ejecutiva de la justicia penal militar para cubrir los riesgos laborales administrados por la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional, esta cuenta contable tuvo una variación del dos por ciento (2%) al comparar el saldo final del año 2020 con el 2021 y presenta un valor en su saldo final del año 2021 de \$ 101.517'894.001,67.

Otros ingresos diversos

Corresponde a las diferentes remesas recibidas en las Unidades de Policía en la vigencia 2021, que provienen de la misma entidad de los Departamentos de policía, Escuelas o Metropolitanas con delegación del gasto; entre los rubros más significativos están las remesas recibidas por la DIJIN, enviadas por la Dirección Administrativa y Financiera por \$18.666.354.523,71, Dirección de Inteligencia Policial por \$22.632.839,07, Dirección Antinarcóticos Policía Nacional por \$13.477.617.861,00; Dirección de Carabineros y Seguridad Rural \$62.763.060,79; Policía Nacional Dirección de Bienestar Social \$199.800.000,00; Policía Metropolitana de Villavicencio por \$4.192.191,25; Dirección de Protección y Servicios Especiales por \$1.581.016.109,05, Dirección Antisecuestro y Antiextorsión Policía Nacional \$5.400.000.000,00, Policía Metropolitana de Barranquilla \$40.877.940,55, así mismo las remesas recibidas por la Dirección Nacional de Escuelas por \$35.622.648.012,36, los cuales fueron recibidos de las siguientes Unidades de Policía:

DESCRIPCIÓN	SALDO FINAL
Dirección Administrativa y Financiera	7.990.312.704,32
Departamento de Policía Sucre	294.858.121,00
Dirección de Inteligencia Policial	120.850.898,17
Policía Metropolitana Bogotá	77.986.302,58
Policía Metropolitana del Valle De Aburra	12.819.064,89
Dirección de Investigación Criminal E Interpol	907.866,49
Dirección de Antinarcóticos Policía Nacional	491.394.199,56
Departamento de Policía Guainía	22.914.747,84
Escuela de Policía Simón Bolívar	151.269,00
Escuela de Cadetes de Policía General Fco de Paula Santander	1.502.439.433,19
Dirección de Transito Y Transporte	23.519.108.814,60
Departamento de Policía Caquetá	270.000,00
Dirección de Carabineros y Seguridad Rural	70.449.184,78
Escuela de Postgrados de Policía "Miguel Antonio Lleras Pizarro"	1.162.112,79
Departamento de Policía Amazonas	908.526,00
Escuela de Carabineros de la Provincia de Vélez	580.826.211,00
Policía Metropolitana De Barranquilla.	429.959.907,15
Policía Metropolitana De Ibagué	280.770.091,23
Policía Metropolitana De Villavicencio	122.333.439,39
Policía Metropolitana De Neiva	10.574.891,13
Policía Metropolitana De Tunja	91.650.227,25



**POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021**

Es de notar que la cuenta contable tuvo un aumento del (22%) en la comparación de los saldos finales del año 2020 y el año 2021; Y el saldo final de la cuenta contable en el año 2021 es de \$834.713.603.211,34.

Cuentas por cobrar

En esta cuenta se registra la reversión de las pérdidas por deterioro del valor de las cuentas por cobrar, la disminución obedece a que en el año 2020 se realizaron más disminuciones del cálculo del deterioro de las cuentas por cobrar que en el año 2021, año en el cual se registra un saldo final por \$199.602.114,48 y realizando la comparación entre el saldo final del año 2020 y el del 2021 se refleja una variación del (-72,92%).

Prestamos por cobrar

Representa el valor de la reversión de las pérdidas por deterioro de periodos anteriores que se origina por cambios producidos en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo, corresponde a la reversión del deterioro calculado por el saldo de los préstamos a dic 31 de 2017 y de los cuales a la fecha han cancelado, la cuenta tiene un saldo final a 31 de diciembre del año 2021 por valor de 1.014.333,82, con una variación del (-14,89%) si se compara con el año inmediatamente anterior.

Propiedades, planta y equipo

Corresponde a la aplicación de la política de propiedad, planta y equipo calculando el valor de deterioro de las edificaciones cuyo costo fue superior a 300 SMMLV durante la vigencia 2019; para el año 2020 se aplicó la matriz de deterioro y se realizó el nuevo avalúo, reversando el deterioro donde la mayor variación se ve reflejada en la Dirección de Antinarcóticos así: Vías Internas Compañía Antinarcóticos Santa Marta número de inventario 80040700000000000004192767 \$612.483.749,58, Cerramiento En Bastión número de inventario 80040700000000000004192771 \$195.600.108,29, Helipuerto Con 06 Plataformas número de inventario 80040700000000000004192776 \$285.227.320,19, mientras para el año 2021 la reversión del deterioro fue de cuantías menores generando una variación en esta cuenta de (-92%) en la comparación de la vigencia 2020 y 2021, y un saldo final en la cuenta contable al año 2021 por \$207.270.652,27.

NOTA 29. GASTOS

Composición

CUENTA	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN
	Db	GASTOS	20.301.425.087.609,30	13.850.098.802.611,30	6.451.326.284.997,96
5,1	Db	De administración y operación	12.426.321.951.856,70	10.315.164.409.824,80	2.111.157.542.031,90



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

CUENTA	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN
5,3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	3.376.090.417.340,36	1.538.687.296.708,37	1.837.403.120.631,99
5,4	Db	Transferencias y subvenciones	61.076.872.944,53	93.922.797.914,04	(32.845.924.969,51)
5,7	Db	Operaciones interinstitucionales	98.955.815.899,04	35.602.285.382,57	63.353.530.516,47
5,8	Db	Otros gastos	4.338.980.029.568,67	1.866.722.012.781,56	2.472.258.016.787,11

CUENTA	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN
	Db	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	12.426.321.951.856,70	10.315.164.409.824,80	2.111.157.542.031,86
5.1	Db	De Administración y Operación	12.426.321.951.856,70	10.315.164.409.824,80	2.111.157.542.031,86
5.1.01	Db	Sueldos y salarios	3.790.176.734.108,35	3.678.965.235.385,27	111.211.498.723,08
5.1.02	Db	Contribuciones imputadas	230.707.552.077,39	172.591.254.523,31	58.116.297.554,08
5.1.03	Db	Contribuciones efectivas	423.672.338.856,99	413.637.351.353,15	10.034.987.503,84
5.1.04	Db	Aportes sobre la nómina	205.280.887.110,00	200.704.444.400,00	4.576.442.710,00
5.1.07	Db	Prestaciones sociales	1.897.048.728.961,60	1.856.194.082.966,78	40.854.645.994,82
5.1.08	Db	Gastos de personal diversos	4.040.013.508.130,32	2.462.956.264.395,46	1.577.057.243.734,86
5.1.11	Db	Generales	1.799.650.880.681,15	1.495.490.781.531,86	304.160.099.149,29
5.1.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasas	39.771.321.930,90	34.624.995.269,01	5.146.326.661,89

29.1. Gastos de administración y operación.

Corresponde gastos de nómina de personal uniformado, no uniformado de planta, docentes de hora cátedra, médicos, personal técnico y de soporte de las unidades policiales, escuelas, centros médicos, clínicas, que laboran en la institución en diferentes modalidades de contrato laboral, estos gastos contemplan el pago de: sueldos y salarios, contribuciones imputadas, contribuciones efectivas, aportes sobre nómina, prestaciones sociales.

De otro lado se registran gastos generales e impuestos y contribuciones necesarias para el buen desempeño y el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

La variación de 2.111.157.542.031,86 equivalente al 20,46%, teniendo más peso sobre este porcentaje las cuentas de gastos personales diversos con un 74%, las cuales se explican más adelante en el discriminado de las cuentas que componen este ítem, así:

Sueldos y salarios

Se registra gastos por nómina del personal que presta sus servicios en la policía nacional, docentes en las escuelas de formación, contratados con el fin de capacitar y guiar las diferentes cátedras a estudiantes que realizan cursos de capacitación para patrullero u oficial o para ascender al grado



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

inmediatamente superior, también se encuentran registrados los pagos de sueldos por subvenciones de los funcionarios que prestan sus servicios en otras instituciones del estado, incluye el pago de salarios, horas extras, gastos de representación, comisiones, bonificaciones, auxilio de transporte, partida de alimentación, subsidio de vivienda y subsidio de alimentación.

Tuvo un incremento del 3,02% por valor de \$111.211.498.723,08 el incremento se profundiza cada componente de esta cuenta a continuación:

Horas extras y festivos

Corresponde a valores reconocidos a los servidores públicos de planta del nivel central de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional, por concepto de horas dominicales - festivos y recargos nocturnos.

Se incrementa debido que por necesidad del servicio el personal de la Dirección de Sanidad, trabajo más horas dominicales, festivos y recargos nocturnos en 2021.

Gasto de representación

Representa el valor de las remuneraciones causadas a favor de los funcionarios por gastos de viaje, realizados para representación en nombre de la institución, los cuales no constituye de salario.

Su incremento obedece a viajes realizados por el mando institucional y nivel directivo como posicionamiento institucional durante la vigencia 2021, en aras de referenciar el proyecto de transformación institucional.

Sueldo por comisiones al exterior

Se registra el valor de la remuneración causada a favor del personal de la institución, por conceptos de nómina al exterior permanente y transitoria por comisiones diplomáticas, de estudio, de servicio, administrativas, visitas operacionales o de cortesía, destinadas de forma individual o colectiva.

Su incremento obedece a viajes realizados por el mando institucional y nivel directivo como posicionamiento institucional durante la vigencia 2021, en aras de referenciar el proyecto de transformación institucional.

Bonificaciones

En esta cuenta se registra el gasto de beneficios a empleados a corto plazo , incluyendo el pago de la bonificación especial de recreación, que se reconoce al personal adscrito a la Policía Nacional por cada período de vacaciones, equivalente a dos (2) días de la asignación básica mensual otorgada en el momento de iniciar el disfrute del respectivo período vacacional, y la bonificación anual de altos mandos, para Oficiales a partir del grado de Brigadier General hasta General,



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

equivalente a cuatro (4) veces la remuneración mensual, pagadera en dos contados iguales a treinta (30) de junio y treinta (30) de diciembre del respectivo año.

Así mismo la Dirección de Sanidad registra los valores pagados como bonificación de recreación y valores de pólizas de seguro colectivo a los funcionarios de la Dirección debido al aumento salarial que fue establecido mediante Decreto el Decreto 977 del 22/08/2021.

Su incremento obedece al aumento de pie de fuerza y ascensos del personal en la institución en todos los grados, lo cual se refleja en la proyección de beneficios a empleados a corto plazo realizada por la Dirección de Talento Humano.

Auxilio de transporte

El saldo de esta cuenta corresponde al valor pagado como auxilio de transporte a todos los funcionarios que devengan menos de dos salarios mínimos, para el caso, los auxiliares bachilleres y de policía que se encuentran desarranchados y algunos técnicos administrativos, teniendo derecho en los mismos términos y cuantía que el Gobierno establece para los trabajadores particulares.

La disminución se presenta teniendo en cuenta que en el año 2021 hay más auxiliares arranchados en las unidades de policía que no devengan auxilio de transporte.

Partida de alimentación soldados y orden público

El registro corresponde al pago por concepto de partida diaria de alimentación a que tienen derecho los Auxiliares regulares y de policía durante la prestación del servicio militar obligatorio y voluntario.

El incremento de esta cuenta obedece al ingreso de auxiliares femeninas a la institución, a las cuales se les debe dar partida de alimentación por el valor devengado.

Subsidio de vivienda

En esta cuenta se registra los aportes del 7% de la asignación básica realizados por parte del personal de la institución a las diferentes cajas de ahorro, encargadas de administrar dichos recursos, una vez entró en vigencia el Decreto 1252 del 30 de junio de 2000, las cesantías para el personal de oficiales dados de alta a partir del 26 de mayo de 2000, son liquidadas mensualmente, de acuerdo a las partidas contempladas en artículo 140 del Decreto 1212 de 1990, y giradas a la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía, así como los aportes a ICBF, SENA, Escuela Superior de Administración Pública y Ministerio de Educación.

La variación por mayor valor obedece al aporte voluntario adicional que hace el personal de la institución llegando a un 10% y a que para la vigencia 2021 ingreso más personal y de forma proporcional incrementaron los descuentos para subsidio de vivienda.



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

Subsidio de alimentación

En esta cuenta se causa el derecho que tiene el personal de la Policía Nacional en servicio activo en los diferentes grados, a un subsidio mensual de alimentación, con fundamento en las disposiciones legales vigentes sobre la materia; de igual manera la Dirección de sanidad registra el subsidio de alimentación otorgado al personal no uniformado de planta de la Dirección de Sanidad que tienen asignación básica inferior a dos (2) salarios mínimos.

El incremento obedece a los porcentajes de subsidio de alimentación ajustados a cada grado, teniendo en cuenta los ascensos del personal de patrulleros a subintendentes y a otros grados inmediatamente superiores, al igual que al aumento de pie de fuerza por necesidades del servicio.

Contribuciones imputadas

Corresponde al pago que la entidad realiza a los funcionarios que prestan sus servicios, de manera directa a través de terceros y que están relacionados con las prestaciones proporcionales que para el caso de la Policía Nacional registra los gastos por concepto de incapacidades, subsidio familiar e indemnizaciones, esta cuenta tuvo un incremento en la variación de 33,67% equivalente a un valor de \$58.116.297.554,08, el cual se detalla en los conceptos inherentes a la cuenta así:

Contribuciones imputadas

Incapacidades

El saldo de esta cuenta corresponde a un auxilio económico pagado a los trabajadores de la Policía Nacional, para afrontar una enfermedad o un accidente de trabajo por incapacidad psicofísica o la disminución de la capacidad laboral.

El incremento obedece al mayor número de incapacidades presentadas por el personal teniendo en cuenta el periodo de protestas en el país y la pandemia del covid 19.

Subsidio familiar

Corresponde al pago de un subsidio a favor del personal de oficiales y suboficiales de la Policía en servicio activo, en proporción al número de personas a cargo y de acuerdo a su remuneración mensual, con el fin de disminuir las cargas económicas que representa el sostenimiento de la familia, equivalente al 30% de la asignación básica, 5% por el 1er hijo y 4% por los demás hijos sin sobrepasar el 17%.

La variación obedece al reconocimiento de este subsidio por el ingreso de más personal de oficiales y suboficiales para la vigencia 2021, teniendo en cuenta la necesidad de la institución en temas de incorporación.



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

Indemnizaciones

Corresponde al pago por concepto de nóminas de indemnización, incapacidad de personal activo, compensación por muerte durante la vigencia 2021 a miembros de la institución o sus beneficiarios.

La variación obedece a que en el año 2021 incremento la tasa de policías fallecidos por orden público y heridos en protestas en el territorio nacional, lo que implica mayor reconocimiento del pago de las indemnizaciones por incapacidad del personal activo y el pago de la compensación por muerte a los familiares que fueron beneficiarios.

Contribuciones efectivas

Se registran los gastos relacionados con los pagos por contribuciones a terceros en beneficios de sus empleados, especialmente aquellas entidades responsables de los sistemas de seguridad social, como cajas de compensación, EPS, riesgos, cotizaciones a entidades administradoras del régimen de prima media y de ahorro individual, esta cuenta tuvo un incremento de 2,42% equivalente a \$10.034.987.503,84, la cual obedece a que en la vigencia 2020 no se contrataron docentes por hora cátedra de forma presencial disminuyendo por consiguiente sus aportes y en la vigencia 2021 se retomaron al mejorar las condiciones para este tipo de eventos como capacitaciones para cursos de ascenso y otras, de forma presencial incrementando el valor de los aportes de este personal, los conceptos se detallan a continuación:

Aportes a cajas de compensación familiar

Corresponde al pago realizado a las cajas de compensación familiar por aportes parafiscales de acuerdo a lo establecido en las circulares emitidas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, de todo el personal no uniformado de planta y por la vinculación de docentes externos mediante la modalidad de horas cátedra en las escuelas de formación de la Policía Nacional y profesionales que prestan el servicio social obligatorio y personal de planta de la Dirección de Sanidad en los diferentes establecimientos de salud.

Cotizaciones a seguridad social en salud

Corresponde a pago realizado a la seguridad social de las diferentes EPS (Acorde a la selección voluntaria) de cada funcionario por concepto de servicios de salud para los servidores públicos no uniformados de planta de la Dirección de Sanidad y personal no uniformado que hace parte de la Dirección Nacional de Escuelas, por conceptos de horas cátedras en las diferentes escuelas de formación a nivel nacional, regidos por la Ley 100 de 1993.

Cotizaciones a riesgos laborales

Corresponde a pagos por conceptos riesgos laborales de cada funcionario, para los servidores públicos no uniformados de planta de la Dirección de Sanidad y personal no uniformado que hace



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

parte de la Dirección Nacional de Escuelas, por conceptos de horas cátedras en las diferentes escuelas de formación a nivel nacional.

Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de prima media

Representa el valor de las contribuciones sociales que la entidad paga, en beneficio de sus empleados, a través de las entidades responsables de la administración de los sistemas de seguridad social o de la provisión de otros beneficios, por concepto de cancelación Régimen de Prima media de los docentes horas cátedras por contratos para fortalecer el proceso de formación de alumnos. Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de ahorro individual: representa el valor de los aportes obligatorios a fondos de Pensiones por régimen de ahorro individual del personal de planta no uniformado de la Dirección Sanidad y personal no uniformado que hace parte de la Dirección Nacional de Escuelas, por conceptos de horas cátedras en las diferentes escuelas de formación a nivel.

Aportes sobre la nómina

En esta cuenta se registra los gastos que se originan en el pago obligatorio liquidado sobre el valor de la nómina mensual, de la entidad a favor de ICBF, SENA, Caja de compensación familiar personal no uniformado, de planta y profesionales que prestan el servicio social obligatorio en la Dirección de Sanidad en los diferentes establecimientos de salud y personal no uniformado que hace parte de la Dirección Nacional de Escuelas, por conceptos de horas cátedras en las diferentes escuelas de formación a nivel nacional, esta cuenta tuvo un incremento de 0,22% equivalente a \$4.576.442.710,00 , la cual obedece a que en la vigencia 2020 no se contrataron docentes por hora catedra de forma presencial disminuyendo por consiguiente sus aportes y en la vigencia 2021 se retomaron las capacitaciones para cursos de ascenso y otras, de forma presencial incrementando el valor de los aportes de este personal, los conceptos se detallan a continuación:

Aportes al ICBF

Representa el valor de los aportes al ICBF, que la Policía Nacional paga en beneficio de todo el personal no uniformado, de planta y profesionales que prestan el servicio social obligatorio en la Dirección de Sanidad en los diferentes establecimientos de salud y personal no uniformado que hace parte de la Dirección Nacional de Escuelas, por conceptos de horas cátedras en las diferentes escuelas de formación a nivel nacional.

Aportes al Sena

Representa el valor de los aportes al SENA, de todo el personal no uniformado de planta y profesionales que prestan el servicio social obligatorio en la Dirección de Sanidad en los diferentes establecimientos de Salud y personal no uniformado que hace parte de la Dirección Nacional de Escuelas, por conceptos de horas cátedras en las diferentes escuelas de formación a nivel nacional.



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

Aportes a la ESAP

Representa el valor de los aportes a Escuela de Administración Pública, de todo el personal no uniformado de planta y profesionales que prestan el servicio social obligatorio en la Dirección de Sanidad en los diferentes establecimientos de Salud y personal no uniformado que hace parte de la Dirección Nacional de Escuelas, por conceptos de horas cátedras en las diferentes escuelas de formación a nivel nacional.

Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos

Representa el valor de los aportes a Escuelas Industriales e Institutos Técnicos, de todo el personal no uniformado de planta y profesionales que prestan el servicio social obligatorio en la Dirección de Sanidad en los diferentes establecimientos de Salud y personal no uniformado que hace parte de la Dirección Nacional de Escuelas, por conceptos de horas cátedras en las diferentes escuelas de formación a nivel nacional.

Prestaciones sociales

Corresponde al pago obligatorio al personal no uniformado de planta y profesionales que prestan el servicio social obligatorio en la Dirección de Sanidad en los diferentes establecimientos de Salud y personal no uniformado que hace parte de la Institución y personal de docentes de las escuelas de formación, por concepto de vacaciones, primas, cesantías y bonificaciones, esta cuenta presenta una variación de 2.20%, equivalente a \$40.854.645.994,82, la cual se explica en los conceptos relacionados más adelante:

Vacaciones

Representa el valor de las vacaciones pagadas al personal no uniformado de planta y profesionales que prestan el servicio social obligatorio en la Dirección de Sanidad en los diferentes establecimientos de Salud y personal no uniformado que hace parte de la Dirección Nacional de Escuelas, por conceptos de horas cátedras en las diferentes escuelas de formación a nivel nacional, los cuales tienen derecho a un descanso remunerado por haber trabajado por el periodo de un año a partir de la vinculación con la entidad.

La variación de esta cuenta por menor valor obedece a que se propendió por el disfrute de vacaciones al personal en la vigencia generando la disminución en causación y pago de las nóminas de vacaciones.

Cesantías: representa el valor de pago de cesantías consideradas prestaciones sociales obligatorias, consignadas al personal no uniformado de planta y profesionales que prestan el servicio social obligatorio en la Dirección de Sanidad en los diferentes establecimientos de Salud y personal no uniformado que hace parte de la Dirección Nacional de Escuelas, por conceptos de horas cátedra en las diferentes escuelas de formación de la Policía Nacional, a las cuales tienen derecho por haber trabajado por periodo de un año a partir de la vinculación con la entidad.



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

La variación obedece a que se pagaron menos nóminas de cesantías parciales, permanentes y se ocuparon menos cargos en la planta de la Dirección de Sanidad con relación a la vigencia anterior

Primas de vacaciones, navidad y servicios

Representa el valor de pago de primas pagadas al personal uniformado, no uniformado de planta y profesionales que prestan el servicio social obligatorio en la Policía Nacional, siendo el caso la Dirección de Sanidad en los diferentes establecimientos de Salud y personal no uniformado que hace parte de la Dirección Nacional de Escuelas, por conceptos de horas cátedras en las diferentes escuelas de formación a nivel nacional, los cuales tienen derecho por haber trabajado por el periodo de un año a partir de la vinculación con la entidad.

La variación obedece al incremento en la proyección de pagos causados de acuerdo a la alícuota proyectada de beneficios a empleados a corto plazo por la Dirección de Talento Humano de acuerdo a los parámetros y el incremento de pie de fuerza debido a las necesidades Institucionales.

Bonificación especial de recreación

Se registra el reconocimiento al personal adscrito a la Policía Nacional equivalentes a dos (2) días de la asignación básica mensual, los cuales se pagan en el momento de iniciar el disfrute del respectivo periodo vacacional, así mismo se reconoce cuando se compensa las vacaciones en dinero.

La variación obedece al incremento en la proyección de pagos causados de acuerdo a la alícuota proyectada de beneficios a empleados a corto plazo por la Dirección de Talento Humano de acuerdo a los parámetros y el incremento de pie de fuerza debido a las necesidades Institucionales.

Cesantías retroactivas

Corresponde a las cesantías liquidadas y actualizadas a funcionarios que laboran en la Dirección de Sanidad que tienen derecho a esta prestación retroactiva, se liquida anualmente un salario por año o proporcional por fracción de año, multiplicando el último salario por tiempo de servicio.

La variación obedece al incremento de 69 funcionarios que obtuvieron el derecho a estas cesantías retroactivas en la Dirección de Sanidad.

Otras Primas

En esta cuenta se registran pagos que no tienen una cuenta específica como primas y bonificaciones varias, como: contribuciones efectivas, bonificación de seguros de vida colectivos, caja de compensación privada, subvenciones de los funcionarios en otras entidades públicas.

La variación obedece al incremento en la proyección de pagos causados de acuerdo a la alícuota proyectada de beneficios a empleados a corto plazo por la Dirección de Talento Humano de acuerdo a los parámetros y el incremento de pie de fuerza debido a las necesidades Institucionales.



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

Gastos de personal diversos

Registra los gastos de personal causados por el pago de remuneración servicios técnicos, capacitación, bienestar social y estímulos, dotación y suministro a trabajadores, esta cuenta presenta una variación del 64,03% equivalente a \$1.577.057.243.734,86, esta cuenta es la que más peso tiene el ítem de administración y operación, el incremento se justifica a continuación en las subcuentas discriminadas, así:

Remuneración por servicios técnicos

Corresponde a los pagos de servicios técnicos, asesorías y profesores de los diferentes colegios y las distintas escuelas de formación en los programas de posgrados y diplomados de los cursos de ascenso a nivel de oficiales, nivel ejecutivo y funcionarios que laboran en las diferentes áreas administrativas en las Metropolitanas y Departamentos.

Las unidades que más aportan al incremento presentado son: DISAN con valor de \$1.066.668.832,91 por servicios pagados por remuneración servicios técnicos para el funcionamiento de las Rases, seccionales y Upres a nivel nacional, se reconocieron obligaciones con personal de prestación de servicios como técnicos en la parte administrativa y asistencial de las diferentes regionales de aseguramiento en salud y unidades prestadoras de salud a nivel nacional; DIRAF con un valor de \$1.562.900.564,30 teniendo en cuenta que en la vigencia 2020 se suspendieron las clases y capacitaciones presenciales y se retomaron en la vigencia 2021, se destacan los contratos No. 065-10131-21 de INFOTIC por valor de \$587.697.839,99 y \$370.894.910,00 y FORPO contrato 065-10055-21 por valor de \$279.999.880,00.

Capacitación, bienestar social y estímulos - corto plazo

Corresponde al registro de plan anual de educación por concepto de diplomados, educación superior, especializaciones en convenios de las diferentes universidades, que se le otorga al personal uniformado y no uniformado como estímulo para incrementar el nivel académico del personal logrando mejorar la proyección e imagen institucional, así mismo cursos de ascenso a los integrantes de la institución en los diferentes grados, como es capacitación a teniente coronel brindado por el ICFES, capacitaciones para mejorar las capacidades e imagen institucional como curso de habilidades gerenciales con la universidad de la sabana, también se registran eventos de bienestar social brindados a los funcionarios, estudiantes de la unidad y diferentes actividades como la noche de la excelencia, almuerzo de compañeros de fin de año, condecoraciones y elementos entregados al personal como estímulo.

El incremento obedece a que en la vigencia 2020 no se realizaron capacitaciones de tipo presencial por la pandemia del covid 19 y en la vigencia 2021 se retomaron este tipo de estímulos y necesidades para el personal de la institución, entre estos sobresale: DINAE con valor de \$4.065.407.265,58 por concepto de capacitaciones a largo y corto plazo con destino a los policías y civiles a nivel Nacional; ESPOL ejecutó un mayor valor por servicios de capacitación, en razón a que el proceso de transformación institucional, demanda la realización de capacitaciones al



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

personal de la Policía a nivel Nacional, para lo cual esta unidad ejecutó presupuesto para capacitaciones con la Universidad EAFIT, Universidad Sergio Arboleda Y Capacitación Integral S.A.S. adicionalmente ejecutaron recursos de bienestar social; DIRAN con valor de \$2.885.108.610,81 lo cual corresponde a bienestar social y estímulos, entregados a las diferentes dependencias y personal de la dirección, además se registra el valor de los bonos entregados a un personal de puertos a los cuales por medio del convenio acuerdo de voluntades se les hace entrega de un bono para apoyar la alimentación de los uniformados del puerto de Santa Marta.

Dotación y suministro a trabajadores

Corresponde a los gastos por el concepto de elementos y materiales de dotación para el personal de las diferentes direcciones, departamentos y metropolitanas para el desarrollo de sus funciones administrativas, logísticas y operativas de acuerdo al manual logístico de la Policía Nacional, elementos como: uniformes, botas, camisetas, medias para el personal uniformado y vestuario como trajes ejecutivos, zapatos y demás para el personal no uniformado, obedeciendo al derecho que le asiste al trabajador debe haber laborado para la respectiva entidad por los menos tres (3) meses en forma ininterrumpida, antes de la fecha de cada suministro y devengar una remuneración mensual inferior a dos (2) veces el salario mínimo legal vigente.”.

El incremento presentado se da con mayor peso está en las siguientes unidades: MEBOG con un incremento de \$10'147.821.689,63 por la distribución de la dotación a trabajadores para el personal uniformado incluyendo auxiliares bachiller en cumplimiento al cronograma de distribución a cargo del almacén de intendencia; DICAR registro más salidas al gasto por \$5.573.883.701,09 de elementos para los grupos operativos de esta Dirección como: dotación para greve batas antifuídos, bata blanca en polyester, bota de seguridad, bota industrial punta de acero, botas de caucho, gorros desechable estéril blanco, guante ilasa, guantes nitrilo cirugía, guantes de seguridad, mascarilla desechable negra, overol de dos piezas, overol de trabajo canino, overol en dril polaina desechable, tapaboca desechable tipo filtro, uniforme antifuídos, carpeta de presentación, cartilla, folleto, pasacalle, pendón tipo araña, portafolio de servicios, separadores, chaleco antibalas dotación, individual, cantimplora verde, hamaca con toldillo americana, morral, morral paramédico, poncho americano, porta proveedores, morral de campaña americano sin arnés y morral de lona.

Generales

Son los gastos relacionados con la adquisición de bienes y servicios necesarios para que la institución cumpla con las funciones asignadas en esta se encuentran los gastos de: material quirúrgico, loza y cristalería, vigilancia y seguridad, mantenimiento, reparaciones entre otros, este ítem tuvo un incremento del 20.33% con valor de variación \$304.160.099.149,29 el cual se detalla en las cuentas que lo componen a continuación:

Material Quirúrgico y elementos de ropería y lencería



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

Representa los bienes de protección como tapabocas, gel, alcohol, Guantes y elementos Bioseguridad, así mismo, los elementos de lencería y ropería, elementos de bioseguridad necesarios para protección del personal de salud y para mitigar el contagio de COVID-19.

Esta cuenta presenta disminución debido a que en la vigencia 2020 se dio mayor adquisición de elementos de protección por la pandemia del covid 19 como guantes, tapabocas, trajes antifluido y en la vigencia 2021 disminuyo teniendo en cuenta que ya se ha venido mitigando con la vacunación.

Loza y Cristalería

Corresponde a gastos por concepto elementos loza y cristalería como son: cuchara, cucharón, utensilios de cocina, vajilla, cuchillo, juego de ollas, tenedores, plateros, calderos y jarra entre otros transferidos por la Asociación de Obras Sociales, Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales y con fondos especiales como Fonset para ser distribuidos en metropolitanas, departamentos, estaciones de policías y centros vacacionales.

En la vigencia 2021 presenta disminución por las medidas de austeridad del gasto lo que lleva a menor cantidad de adquisiciones, donaciones y transferencias de estos elementos.

Estudios y proyectos

Corresponde al valor acumulado por los estudios e investigaciones de asesores de OFPLA adelantados por la Oficina de planeación del nivel central.

El incremento obedece a los últimos estudios realizados registrados por ESPOL se adelantaron 5 (cinco) investigaciones por OFPLA, más que el año anterior, lo cual representa un incremento de más del 50%, que contribuyen al proyecto de transformación institucional.

Vigilancia y seguridad

Corresponde al servicio de mediciones ambientales registrado por la Metropolitana de Bucaramanga, servicio de aseo registrado por la Metropolitana de Cúcuta y la causación del servicio de Administración del Palis para el Apartamento 9^a realizado por la Metropolitana de Santa Martha.

La disminución de esta cuenta obedece a que en la vigencia 2021 no se registró ningún gasto por servicio de aseo en la Metropolitana de Cúcuta.

Materiales y suministros

Se registra el gasto de elementos como repuestos, papelería, materiales para construcción, víveres, abarrotes, papelería, útiles de escritorio y dibujo, repuestos, accesorios, forrajes y alimentos para animales, entre otros, los cuales se hacen necesarios para el normal funcionamiento de las



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

actividades operativas y administrativas, adquiridos por concepto de remesas de diferentes unidades de la Policía nacional para el uso institucional, por entrega de forma gratuita a cargo de los Fondos Territoriales de Seguridad y Convivencia Ciudadana (FONSET), por compras realizadas por la entidad y donaciones de entidades privadas.

El incremento está representado principalmente por: MEBUC con un incremento de \$8'568.850.483,05 quien registra el gasto de materiales y suministros de la Policía Metropolitana de Bucaramanga, Departamento de Policía Santander y Departamento de Policía Magdalena Medio, por la adquisición de elementos de bioseguridad para mitigar el contagio COVID-19; DICAR ingresó un valor de \$6.045.064.626 correspondiente a elementos entregados al personal de gestores como: vajilla 4 puestos, juego cubiertos por 6 puesto, vasos 10 onzas, caldero de 10 lt, sartén acero inoxidable , kit cocina, cuchillos cocina, tabla picadora madera picar alimentos, bandeja plástica, papelería cilíndrica acero, juego de ollas x 12 piezas 2.

Mantenimiento

Registra el valor de mantenimiento realizado para atender las necesidades en cuanto a mantenimiento de inmuebles, muebles enseres y equipos de oficina, maquinaria y equipo, mantenimiento equipo de comunicación y computación, equipo de transporte, necesarios para mantener la capacidad operativa de los bienes, provenientes de contratos, convenios, donaciones, transferencias de entidades públicas etc.

El aumento en la vigencia 2021 lo aporta principalmente: DIRAN con un valor de \$31.580.467.577,6 correspondiente al aumento del presupuesto de la unidad y a los convenios suscritos en la vigencia 2021 que permitió adquirir más servicios de mantenimiento de aeronaves, además se amortizó el valor de los mantenimientos pos venta de los vehículos adquiridos en vigencias anteriores; DIBIE corresponde al pago por servicios de mantenimiento en especial de los bienes inmuebles a nivel nacional de esta dirección.

Reparaciones

Corresponde al gasto por reparación preventivo y correctivo del parque automotor de las unidades de Policía como vehículos, motocicletas, así también reparación de aires acondicionados, muebles, enseres y equipo de oficina.

La disminución obedece a que en la vigencia 2020 se dio mayor gasto por mantenimiento del equipo automotor en la Metropolitana de Villavicencio de la Región de Policía N°7, Departamento de Policía Vaupés y la Escuela Eduardo Cuevas, el cual no se realizó en la vigencia 2021. DIRAF en la vigencia 2020 se repararon bienes que pertenecen a Agregadurías BRASIL, ONU, ITALIA, y para la vigencia 2021 no se ha registrado nada por ese concepto.



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

Servicios públicos

Se registra el gasto por pago de servicios públicos como acueducto, aseo, telecomunicaciones y luz de los diferentes inmuebles de la Policía, gastos necesarios para apoyar el normal funcionamiento y desarrollo de las labores de administración y operación de la entidad.

El incremento lo aporta principalmente DISAN con un valor de \$2.227.176.705,57 por los gastos de servicios públicos de los establecimientos de Sanidad, debido a la normalización en la prestación de servicios a pacientes en las instalaciones físicas y la normalización en la jornada laboral del personal no uniformado, la cual vario en la vigencia 2020 por la pandemia del COVID 19.

de esta cuenta es debido a la normalización en la prestación de servicios a pacientes en las instalaciones físicas y la normalización en la jornada laboral del personal no uniformado, lo cual incrementa el gasto de servicios de luz, agua y aseo.

Arrendamiento operativo

En esta cuenta se registra el gasto por arrendamiento de bienes inmuebles para uso de la Policía Nacional, donde operan varias subestaciones y estaciones de la Policía Nacional a lo largo del territorio nacional, entre estas se puede mencionar: estación de Caldon, Subestación Patía y las instalaciones de incorporación en Popayán, estaciones de la Metropolitana de Cúcuta y el Departamento Norte De Santander, Subestación Media Luna, Subestación Casacara en el Cesar, entre otras, así también se registra en esta cuenta el arriendo de bodegas necesarias para disposición de los bienes y archivo de documentos de la institución en diferentes unidades en el territorio nacional.

La disminución obedece a que para la vigencia 2021 el servicio de arrendamiento instalaciones DIASE presento una disminución por motivo de la pandemia COVID 19, así mismo disminuyo el valor de arrendamiento del inmueble para el funcionamiento de la Unidad Técnica de Automotores de la DIJIN, así también la Metropolitana de Santa Marta en 2021 no realizó el arrendamiento de la cafetería y otras unidades presentaron disminución en este gasto.

Viáticos y gastos de viaje

Se registró el gasto por el suministro de pasajes y viáticos al interior y al exterior del país, pasajes aéreos, terrestres y fluviales, utilizados para transporte del personal para el desarrollo de las labores propias de la institución, por traslados, comisiones del servicio temporales o permanentes y los distintos apoyos de personal por situaciones de orden público o requerimientos de los entes territoriales.

La variación por mayor valor obedece a que la vigencia 2020 fue un año atípico por la emergencia sanitaria por el COVID 19 y en la vigencia 2021 se retoman las comisiones al interior y exterior del país, registrando un incremento principalmente DIRAF por valor de \$7.257.118.447,11 por viáticos causados a los funcionarios por los diferentes servicios a nivel nacional.



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

Publicidad y propaganda

Corresponde a los registros de propaganda elementos de publicidad entregados por entidades municipales a cargo de convenios interadministrativos para las campañas de prevención y difusión contra el delito.

La disminución obedece a que en la vigencia 2021 se redujo el gasto por este concepto, debido a política de austeridad del gasto.

Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones

Corresponde a Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones entregados por entidades municipales a cargo de convenios interadministrativos para las campañas de prevención contra el delito y publicaciones para pruebas aplicadas al personal de patrulleros previo al concurso para Subintendentes al ICFES.

La disminución obedece a que en la vigencia 2021 se redujo el gasto por este concepto, debido a política de austeridad del gasto.

Fotocopias

Corresponde al servicio de impresión y fotocopiado bajo la modalidad de outsourcing para las diferentes unidades de la Policía Nacional, necesario para el desarrollo de las funciones administrativas y policiales de todas las unidades de Policía en el territorio nacional.

El incremento se presenta toda vez que hasta diciembre de 2020 se firmó contrato de prestación de servicio PN-DIRAF-06-7-10141-20 celebrado entre la Policía Nacional y la empresa Sumimas S.A.S cuyo objeto es el servicio de impresión y fotocopiado bajo la modalidad de outsourcing para las diferentes unidades de la Policía Nacional.

Comunicaciones y transporte

Corresponde al servicio de por servicio de correo y mensajería, servicios de recolección, entrega y correo certificado, envío de encomiendas y paquetería, necesarios para el buen desempeño y comunicación de las unidades administrativas y operativas de la Policía Nacional.

El incremento se da toda vez que gasto por servicio de correo y mensajería en la vigencia 2020 se disminuyó por la pandemia de covid-19 y se retomó en la vigencia 2021.

Seguros Generales

Corresponde a los seguros obligatorios de accidentes de tránsito (SOAT) y póliza de riesgo civil, adquiridos por la Policía Nacional, para el componente de movilidad de la policía nacional, adquirido a través de contratos, comodatos, o transferencia de los entes territoriales, para apoyar



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

el normal funcionamiento y desarrollo de las labores administrativas de la entidad, a través del amparo de los daños corporales que se causen a las personas en accidentes de tránsito.

La disminución obedece a la culminación de las diferentes pólizas adquiridas por la Policía Nacional en la vigencia 2021, ya sea por periodo de un año o parciales.

Prótesis y aparatos ortopédicos

Representa el pago por implantes auditivos a usuarios del Subsistema de Salud registrados por la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional.

El incremento en la vigencia 2021 obedece a que en la vigencia 2020 no se presentaron adquisiciones de estos elementos por parte de DISAN.

Diseños y estudios

Corresponde al pago por el servicio de diseño y estructuración de artículos de investigación incluidos en la revista Logos Ciencia y Tecnología volumen 13 No. 2 y 3, volumen 14 No. 1, correspondiente al año 2021 y la publicación de 6 libros de investigación en formato digital para la DINAIE, así mismo MEBOG registra el pago de avalúos de 3 apartamentos en Castellón de los Condes del Convenio 2020-288 de Secretaría de Movilidad.

La disminución de la cuenta se debe a que en la vigencia 2020 se contrataron los diseños del sistema de riego, SIMAP y elaboración y virtualización de módulos para el desarrollo de los programas el Área de Prevención de la Dirección Antinarcóticos, los cuales no se adquirieron para la vigencia 2021.

Seguridad industrial

La escuela de cadetes de Policía "General Francisco de Paula Santander" registra el gasto producto de los siguientes contratos: prestación de servicios de fumigación, lavado de tanques de agua potable, mantenimiento y disposición de lodos de las trampas de grasas de la escuela; prestación de servicios para la aplicación de test de riesgo psicosocial y apoyo a las actividades del SG-SST y diagnóstico e intervención del riesgo psicosocial en funcionarios no uniformados de la ECSAN en cumplimiento de lo dispuesto en la ley 1562 de 2012, decreto 1072 de 2015, resolución 312 de 2019 y resolución 2404 de 2019: servicio de siembra, tala, mantenimiento, adquisición de fertilizantes y pago de conceptos técnicos ante la Secretaría Distrital de Medio Ambiente para las especies arbóreas de la escuela; servicio de evaluación de material particulado por fuentes fijas, medición de aguas residuales y calidad del agua potable, en la escuela; adquisición de extintores y servicio de mantenimiento y recarga de extintores para la Escuela.

Su disminución obedece a que en la vigencia 2020 se realizó contratación por mayor valor que en la vigencia 2021, cubriendo más aspectos relacionados con seguridad industrial en la escuela.



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

Eventos culturales

En esta cuenta se refleja la causación del gasto por el pago de eventos realizados en algunas unidades de Policía como: Policía Metropolitana de Tunja, Policía Metropolitana de Cali, Escuela de cadetes General Santander y Departamento de Policía Choco, por concepto de actividades realizadas en pro del bienestar del personal policial, alimentación, desarrollo de actos protocolarios y ceremoniales, adquiridos a través de la ejecución de contratos y recursos entregados en administración de terceros (FORPO).

La variación corresponde al aumento en la ejecución de contratos celebrados durante vigencia 2021, para actividades de bienestar social, en comparación a la vigencia anterior.

Sostenimiento de semovientes y plantas: en esta cuenta se refleja la causación del gasto por el pago de la medicación preventiva de salud animal, radiografías, ecografías y exámenes de laboratorio según plan sanitario, con destino a los equinos y caninos del Grupo de Carabineros y Guías Caninos de la Policía Metropolitana de Manizales y la Policía Metropolitana de Cali; bienes y servicios adquiridos para el sostenimiento de los semovientes a través de la ejecución de algunos contratos como: No. 91-7-10002-21 con la empresa RED AGROVETERINARIA S.A.

La variación corresponde que para la vigencia anterior, no se registró ningún saldo en esta cuenta, en comparación a la vigencia 2021.

Gastos reservados

En esta cuenta se refleja la causación del gasto generada de forma mensual por parte de la Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL y las unidades ejecutoras de este presupuesto, en razón a los diferentes conceptos del gasto como: gastos de operación, pagos de información, pago de recompensas y protección de víctimas, testigos y asistencias iniciales, establecidos en el Manual de Gastos Reservados para la Policía Nacional.

La variación corresponde a la disminución obtenida en la vigencia 2021, por concepto de actividades de inteligencia, contrainteligencia e investigación criminal, en comparación a la vigencia anterior.

Apoyo a operaciones militares y de Policía

En esta cuenta se reflejan diferentes conceptos como: causación del gasto por el pago del contrato No. 34-7-10022 de alojamiento y alimentación ejecutado por el Departamento de Policía Putumayo, causación del gasto por el pago de contratos y servicios de alimentación entregados por los fondos de seguridad territorial (FONSET), por parte de la Policía Metropolitana de Bucaramanga y la causación de servicios entregados por convenios de cooperación internacional (INL), para el apoyo en la continuidad de la fase uno (1) de erradicación, alojamiento para la tripulación de Policía, apoyo a equipos de fuerzas especiales, apoyo de refuerzos para el



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

sostenimiento de la erradicación, entre otros, asignados en algunas unidades de Policía como la Dirección de Antinarcóticos y la Dirección de Protección y Servicios Especiales.

La variación corresponde a la contratación del operador logístico para la gestión de los Grupos Móviles de Erradicación, por parte de la Dirección de Antinarcóticos y por la contratación de alimentación para el personal policial que apoyó las marchas presentadas durante la vigencia 2021 a nivel nacional.

Combustibles y lubricantes: en esta cuenta se refleja la causación del gasto por el consumo de combustible y lubricantes (gasolina, gas natural, ACPM, aceite, entre otros) adquirido en las unidades de Policía como: Dirección de Antinarcóticos, Dirección Administrativa y Financiera, Policía Metropolitana de Bogotá, Departamento de Policía Guajira, Policía Metropolitana de Ibagué, entre otras, para el normal funcionamiento del parque automotor (vehículos y motocicletas) y aeronaves de la Institución, por medio de recursos propios, convenios y recursos de los fondos de seguridad territorial (FONSET), donde se relacionan algunos contratos como el No. 90-8-10002-21 ejecutado por la Policía Metropolitana de Popayán, contrato con la empresa BIG PASS S.A.S suscrito por parte de la Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL, contrato con la empresa DISTRACOM suscrito por parte de la Dirección de Tránsito y Transporte. La variación corresponde que para la vigencia 2021, se asignó mayor presupuesto por este concepto, teniendo en cuenta que se adquirió nuevo parque automotor en comparación a la vigencia anterior.

Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería: en esta cuenta se refleja la causación del gasto por el pago de diferentes contratos suscritos en algunas unidades de Policía como: Policía Metropolitana de Bogotá, Policía Metropolitana de Cali, Dirección de Bienestar Social, Dirección de Antinarcóticos, Policía Metropolitana de Ibagué, entre otras, por el servicio de aseo y alimentación en las Metropolitanas de Policía, Departamentos de Policía, Centros Vacacionales, Colegios, entre otras; también se refleja la causación del gasto por servicios de alimentación transferidos por los fondos de seguridad territorial (FONSET) y por convenios.

La variación más representativa se evidencia en la Policía Metropolitana de Bogotá, ya que durante la vigencia 2021, por parque de la Secretaría de Convivencia y Justicia, se realizó la entrega de alimentación como se relaciona a continuación:

- Mediante comunicado oficial No. S-2021-058572 AREAD-GRULO, se recibieron 1.600 raciones de alimentos.
- Mediante comunicado oficial No. S-2021-116733 AREAD-GRULO, se recibieron 18.470 raciones de alimentos.
- Mediante comunicados oficiales No. S-2021-156253 AREAD-GRULO y No. 20214300230212, se recibieron 12.660 raciones de alimentos correspondientes al contrato No. 164/20 suscrito por esta Secretaría.
- Mediante comunicados oficiales No. S-2021-211471 AREAD-GRULO y No. 20214300319282 SSCJ, se recibieron 103.250 raciones de alimentos.



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

- Mediante comunicado oficial No. GS-2021-257464 AREAD-GRULO, se recibieron 348.663 raciones de alimentos por \$3.172.981.277,00.
- Mediante comunicado oficial No. GS-2021-296659 AREAD-GRULO, se recibieron 131.925 raciones de alimentos por \$1.219.568.800,00.
- Mediante comunicado oficial No. GS-2021-351206 AREAD-GRULO, se recibieron 191.350 alimentos y bebidas por \$ 2.227.875.150,00.

Procesamiento de información

En esta cuenta se refleja la causación del gasto realizada por la Dirección Administrativa y Financiera, durante el mes de julio y septiembre de 2021, por el pago del convenio interadministrativo de colaboración No. 01-2021 del 03 de mayo de 2021, suscrito entre el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE), el Fondo Rotatorio del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (FONDANE) y la Policía Nacional (DISEC), cuyo objeto es aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el DANE, FONDANE y PONAL, para generar información estadística a través de la aplicación de un grupo de preguntas en la encuesta de convivencia y seguridad ciudadana – ECSC 2021, con la finalidad de evaluar la percepción de las personas mayores a 15 años, sobre el servicio de Policía y la seguridad y efectividad de las estrategias, implementadas por la Policía Nacional en materia de convivencia y seguridad ciudadana.

La variación corresponde que para la vigencia 2021, por parte de la Dirección Administrativa y Financiera, se realizó el pago por \$ 196.325.363,00 por la ejecución del convenio No. 01-2021 del 03 de mayo de 2021, suscrito con el DANE y para la vigencia 2020, por parte de la Escuela de cadetes General Santander, se realizó el pago por \$ 106.706.234,56, por la suscripción del contrato por la prestación de servicios para realizar los procesos técnicos de alistamiento en conservación de limpieza, desinfección, caracterización química de las unidades de almacenamiento y soportes patrimoniales, encuadernación y reinstalación, transcripción y digitación, de los libros de las notas de los diferentes cursos graduados de una sección del archivo de la entidad, que reposan en la oficina de registro y control y en el grupo de gestión documental de esta unidad policial.

Organización de eventos

En esta cuenta se refleja la causación del gasto por los eventos suministrados por el Gobierno de Estados Unidos, mediante la ejecución del convenio de cooperación internacional (INL), donde por parte de la Dirección de Antinarcóticos, se recibió el curso operaciones especiales “*INTERDICCIÓN*”, la asistencia al evento “*ALL TOGETHER CAMP LIMITLESS*”, alimentación en día de integración de los grupos de erradicación manual, conferencia de armamento, evento operaciones riverneñas, entrenamiento glock, curso enfermeros clínicos JUNGLA, entre otros, también por el pago de eventos realizados mediante ejecución de contratos en algunas unidades de Policía como la Dirección Nacional de Escuelas, Policía Metropolitana de Cali, Escuela de Patrulleros Provincia de Sumapaz, siendo la Dirección Antisecuestro y Antiextorsión, la unidad más representativa en la ejecución de estos contratos como se relaciona a continuación:



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

- Pago evento despliegue SAFAP mes de abril de 2021, por \$ 5.330.000,00 según contrato 05-7-10011-21 con el proveedor HURTADO CASTELLANOS.
- Pago evento despliegue SAFAP mes de mayo de 2021, por \$ 3.700.000,00 según contrato 05-7-10011-21 con el proveedor HURTADO CASTELLANOS.
- Pago mes de julio de 2021, por \$ 8.650.000,00 según contrato 05-7-10011-21 con el proveedor HURTADO CASTELLANOS.
- Pago mes de agosto de 2021, por \$ 10.000.000,00 según contrato 05-7-10011-21 con el proveedor HURTADO CASTELLANOS.
- Pago factura No. 3H21-216 mes de octubre de 2021, por \$ 140.703.548,00 con el proveedor SOCIEDAD HOTELERA TEQUENDAMA.
- Pago factura No. 3h21-267 mes de noviembre de 2021, por \$46.843.563,00 con el proveedor SOCIEDAD HOTELERA TEQUENDAMA.
- Para el mes de diciembre de 2021, se realizó el pago por \$ 278.703.473,00 correspondiente al proveedor MULTISERVICIOS JOJMA y por el valor de \$201.214.713,00 con el proveedor SOCIEDAD HOTELERA TEQUENDAMA.

La variación corresponde que para la vigencia 2021, se asignó mayor presupuesto por este concepto y se recibió en mayor proporción recursos para la organización de eventos por parte de cooperación internacional (INL), en comparación a la vigencia anterior.

Elementos de aseo, lavandería y cafetería

En esta cuenta se refleja la causación del gasto por el pago realizado en algunas unidades de Policía como: Policía Metropolitana del Valle de Aburra, Dirección de Antinarcóticos, Policía Metropolitana de Bucaramanga, Dirección de Tránsito y Transporte, Policía Metropolitana de Tunja, Policía Metropolitana de Pereira, entre otras, para la adquisición de elementos de aseo, lavandería y cafetería (jabón líquido, tapabocas, guantes, bolsas plásticas, alcohol, hipoclorito, café, azúcar, detergente, toallas, desinfectante, ambientador, entre otros) mediante la ejecución de contratos y por transferencias de los fondos de seguridad territorial (FONSET), necesarios para el normal funcionamiento de las unidades a nivel País.

La variación corresponde a que durante la vigencia 2020, con motivo de mitigar la pandemia en las unidades de Policía, fueron transferidos en mayor proporción elementos de aseo por los fondos de seguridad territorial, al igual se asignó mayor presupuesto para la adjudicación de contratos que contribuyeran en la adquisición de elementos de bioseguridad.

Videos

En esta cuenta se refleja la causación del gasto por el pago realizado en la Policía Metropolitana de Popayán, para la adquisición de 10 DVR-CD, los cuales fueron adquiridos mediante contrato 90-8-10042-21 y destinados al personal que conforma la Región de Policía No.4; La variación corresponde que para la vigencia 2020, algunas unidades como: DIRAN, MEBUC, ESVEL, DECUN, DINA, MECUC y MEVIL, recibieron elementos y repuestos que fueron adquiridos



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

mediante la celebración de contratos y entregados por los fondos de seguridad territorial (FONSET), unidades que para la vigencia 2021, no registraron saldo en esta cuenta.

Licencias

En esta cuenta se refleja la causación del gasto por el pago realizado en la Dirección de Antinarcóticos y el Departamento de Policía Cundinamarca, para la adquisición de licencias ambientales y de tránsito en cumplimiento a las regulaciones nacionales.

La variación más representativa de la cuenta corresponde a que durante la vigencia 2020, se reactivó el proceso de aspersión aérea por parte de la Dirección de Antinarcóticos, situación que hizo que se causara en mayor valor esta cuenta.

Gastos legales

En esta cuenta se refleja la causación del gasto por el pago realizado en la Policía Metropolitana de Pereira y la Policía Metropolitana de Santa Marta, para la protocolización de los Colegios Nuestra Señora de Fátima (NUSEFA); La variación más representativa de la cuenta, corresponde a que durante la vigencia 2020, se causó el gasto por concepto de renovación e inscripción ante el Ministerio de Educación Nacional del colegio NUSEFA en la MEPER y por el pago de protocolización realizado por DIBIE a los colegios Elisa Borrero de Pastrana y colegio San Luis.

Intangibles

En esta cuenta se refleja el gasto registrado en algunas unidades de Policía como: Dirección Administrativa y Financiera, Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL, Dirección de Tránsito y Transporte, Dirección de Sanidad, Departamento de Policía San Andrés y Providencia, entre otras, las cuales en cumplimiento a la Política Contable de intangibles, procedieron a reconocer algunos bienes intangibles (licencias) como control administrativo, teniendo en cuenta que presentaban un valor individual menor a los 50 U.V.T. (vigencia 2021).

La variación corresponde que para la vigencia 2021, se reconocieron en mayor proporción licencias que cumplían esta condición y que fueron trasladadas a control administrativo, en comparación a la vigencia anterior.

Interventorías, auditorías y evaluaciones

En esta cuenta se refleja la causación del gasto realizada por la Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL, por el pago de las facturas No. 15255 mes de octubre de 2021 y No. 6129 mes de diciembre de 2021, por concepto de servicio de interventoría a la construcción de la Estación de Policía de la SIJIN, ubicada en Florencia Caquetá con la Universidad Nacional de Colombia y la ampliación, evaluación de vigilancia y verificación complementaria por parte del Organismo



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), para los laboratorios de la Jefatura de Policía Científica y Criminalística de la DIJIN.

La variación obedece en gran parte a que en la vigencia 2020, se causó el pago de la interventoría por la construcción de la Estación de la SIJIN de Florencia Caquetá con la Universidad Nacional de Colombia.

Asignación de bienes y servicios

En esta cuenta se refleja la causación del gasto realizado por algunas unidades de Policía como: Dirección de Antinarcóticos, Policía Metropolitana del Valle de Aburra, Departamento de Policía Urabá, Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL, Dirección de Protección y Servicios Especiales, entre otras, por concepto de remesas y salidas al servicio de algunos elementos como: cableado estructurado para la aspersión aérea, Workstation, guía NXP21001435, guía NXP21M00322, aulas virtuales, entre otros, adquiridos con presupuesto nacional y por cooperación internacional.

La variación corresponde que para la vigencia 2020, se remesaron y asignaron al servicio estos bienes en mayor proporción, en comparación a la vigencia anterior.

Comisiones

En esta cuenta se refleja la causación del gasto por el pago de las comisiones en algunas unidades de Policía como: Dirección de Tránsito y Transporte, por la comisión cancelada a la Federación Colombiana de Municipios, por el recaudo de las multas realizadas a nivel nacional, según la ley 769 de 2003 y convenio de cooperación No. 01-9-10015-16 del 12 de septiembre de 2016, suscrito entre la Policía Nacional y la Federación Colombiana de Municipios por concepto de las multas derivadas de las ordenes de comparendos impuestas en las vías nacionales; Dirección Administrativa y Financiera, por la causación y pagos de las comisiones que se les cancelan a los funcionarios que laboran en otra unidad para la prestación de servicios de carácter institucional; Dirección de Protección y Servicios Especiales, por la comisión generada por la administración en la ejecución de recursos entregados por medio de convenios con el Fondo Rotatorio de la Policía Nacional, siendo estas unidades las más representativas.

La variación corresponde que para la vigencia 2021, se causaron y pagaron en mayor proporción las comisiones por los conceptos expuestos anteriormente, en comparación a la vigencia anterior.

Honorarios

En esta cuenta se refleja la causación del gasto por el pago de los honorarios en algunas unidades de Policía como: Dirección de Antinarcóticos, Dirección Nacional de Escuelas, Policía Metropolitana de Barranquilla, Escuela de Patrulleros Provincia de Sumapaz, Policía Metropolitana de Tunja, por la contratación de profesionales para la prestación de servicios como:



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

estudios ambientales y asesoría jurídica dentro del Plan de Manejo Ambiental, estudios de análisis del impacto del glifosato para la reactivación de la aspersión aérea, asesores, docentes y demás profesionales que prestan sus servicios en las diferentes regionales de incorporación, escuelas y servicios educativos contratados con la universidad EAN, entre los más representativos.

La variación corresponde que para la vigencia 2020, por motivo de la pandemia COVID19, no se presentó mayor contratación de profesionales en las unidades de Policía, también porque en la vigencia 2021, hubo una asignación presupuestal más representativa por concepto de honorarios.

Servicios

En esta cuenta se refleja la causación del gasto por los servicios reconocidos y contratados en algunas unidades de Policía como: Dirección de Antinarcóticos, quien causó los servicios donados por el Gobierno de los Estados Unidos, también realizó el pago de los contratos de servicios de aviación PAE y servicio de alquiler de bodega, horas de vuelo para operaciones de erradicación, uds satelital, entre otros; Dirección de Bienestar Social, por los servicios de lavado y planchado de prendas en los centros vacacionales y pago a profesores; Policía Metropolitana de Villavicencio, por el valor causado por concepto de servicio de hospedaje suministrado por las Alcaldías de Cabuyaro y Barranca de Upia, financiados con recursos de los fondos territorial (FONSET), siendo estas unidades las más representativas.

La variación corresponde que para la vigencia 2021, se asignaron mayores recursos por este concepto en las unidades de Policía, al igual se recibió más apoyo de cooperación internacional y FONSET.

Otros gastos generales

En esta cuenta se refleja el gasto registrado en algunas unidades de Policía como: Dirección de Antinarcóticos, Policía Metropolitana de Bogotá, Dirección de Bienestar Social, Policía Metropolitana de Manizales, Policía Metropolitana de Cúcuta, entre otras, las cuales en cumplimiento a la Política Contable de propiedades, planta y equipo, procedieron a reconocer algunos bienes (sillas, mesas, camillas, impresoras, entre otros) como control administrativo, teniendo en cuenta que presentaban un valor individual menor a los 50 U.V.T. (vigencia 2021).

La variación corresponde que para la vigencia 2020, se reconocieron en mayor proporción bienes que cumplían esta condición y que fueron trasladados a control administrativo, en comparación a la vigencia 2021.

Impuestos, contribuciones y tasas

Representa el valor de los impuestos, contribuciones y tasas causados a cargo de la Institución, de conformidad con las disposiciones legales; cuenta que en relación a la vigencia 2020 aumento en \$5.146.326.662, como se relaciona a continuación:



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

CONCEPTO	VARIACIÓN	%	DETALLE VARIACIÓN
Impuesto predial unificado	(549.513.537)	(10,68%)	La disminución corresponde que para la vigencia 2021, debido a la gestión de algunas unidades policiales se logró la exoneración del pago de este tributo y se obtuvieron descuentos por el pronto pago del mismo.
Cuota de fiscalización y auditaje	5.322.404.786	103,42%	El aumento corresponde al porcentaje calculado sobre el monto de los ingresos ejecutados por la Policía Nacional, según lo establece la ley.
Impuesto de industria y comercio	170.503.000	3,31%	El aumento corresponde a los registros efectuados por DIRAF durante el mes de septiembre de 2021, de la entidad SECA DE HACIENDA DISTRITAL-BTA, por valor de \$ 106.223.000,00, de la misma forma el registro del ICA por venta de servicios del cuarto bimestre por valor de \$43.307.000,00 según comunicado oficial GS-2021-040005-DIRAF y el ICA por venta de servicios del quinto bimestre por valor de \$20.973.000,00 según comunicado oficial GS-2021-043936-DIRAF.
Tasas	109.434.983	2,13%	El aumento corresponde que para la vigencia 2021 la DISAN, realizo un pago por concepto de la tasa de vigilancia a favor de la Superintendencia Nacional de Salud, con cargo al presupuesto de gastos de funcionamiento, vigencia fiscal 2021, mediante resolución No. 195 del 24/06/2021. Igualmente por el pago de impuestos de 4 vehículos y semaforización, asignados a la UPRES Antioquia.
Impuesto sobre vehículos automotores	7.227.906	0,14%	El aumento corresponde que para la vigencia 2021, se realizó el pago de este impuesto a una mayor cantidad de vehículos y motocicletas en comparación a la vigencia anterior.
Contribuciones	(11.910.242)	(0,23%)	La disminución corresponde a que algunas unidades que en la vigencia anterior, habían reconocido el gasto por el pago de este concepto, no presentaron saldo en esta vigencia (2021).
Licencias	(11.157.920)	(0,22%)	La disminución corresponde a que durante la vigencia 2020, la DICAR registró un pago por concepto de licencias por valor de \$ 18.020.454,00 y para la vigencia 2021 esta unidad no presento saldo en esta cuenta.
Sobretasa ambiental	73.600.848	1,43%	El aumento corresponde a que durante la vigencia 2021, se canceló un mayor valor por este concepto en comparación a la vigencia anterior.
Impuesto sobre el servicio de alumbrado público	36.563.754	0,71%	El aumento corresponde a que durante la vigencia 2021, se canceló un mayor valor por este concepto en comparación a la vigencia anterior.
Otros impuestos, contribuciones y tasas	(826.916)	(0,02%)	La disminución corresponde a que durante la vigencia 2021, se canceló un menor valor por estos conceptos en comparación a la vigencia anterior.
Total	5.146.326.662	100%	

Igualmente se relacionan los conceptos que conforman el saldo de \$39.771.321.930,90, registrado a corte 31 de diciembre de 2021, así:

Impuesto predial unificado

En esta cuenta se refleja la causación del gasto por el pago del impuesto predial a los diferentes municipios del País, tributo gravado a los predios de la Policía Nacional, ubicados en algunas unidades de Policía como: Policía Metropolitana del Valle de Aburra, Policía Metropolitana de Tunja, Departamento de Policía Quindío, Policía Metropolitana de Cúcuta, entre otras, donde se tienen las ubicadas las edificaciones donde funcionan las Metropolitanas, Departamentos, Escuelas, Centros Vacacionales, Hospitales, Estaciones, etc.



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

Cuota de fiscalización y auditaje

En esta cuenta se refleja el valor de la generación de la cuota de fiscalización causada por la Dirección Administrativa y Financiera, para que se garantice la función pública que vigila la gestión fiscal de la Policía Nacional, por parte de la Contraloría General de la República.

Impuesto de industria y comercio

En esta cuenta se refleja la causación del gasto por el pago del impuesto de Industria y Comercio (ICA), por concepto de venta de servicios registrados por la Dirección Administrativa y Financiera.

Tasas

En esta cuenta se refleja la causación del gasto por el pago de tasas por conceptos de bomberin, vigilancia, plan de manejo ambiental y plan de manejo de aguas residuales, registradas en algunas unidades como: Dirección de Sanidad, Policía Metropolitana del Valle de Aburra, Departamento de Policía Urabá, Escuela de Carabineros Alfonso López Pumarejo, entre otras, para el normal funcionamiento de estas unidades.

Impuesto sobre vehículos automotores

En esta cuenta se refleja la causación del gasto por el pago de impuesto del parque automotor asignado en algunas unidades de Policía como: Policía Metropolitana de Barranquilla, Escuela Simón Bolívar, Dirección de Sanidad, Dirección de Tránsito y Transporte, Dirección Administrativa y Financiera, Policía Metropolitana de Bucaramanga, entre otras.

Contribuciones

En esta cuenta se refleja la causación del gasto por el pago de la contribución por valorización a cargo de algunas unidades de Policía como: Departamento de Policía Quindío, donde en el mes de agosto de 2021, se generó dicha contribución de valorización de las viviendas fiscales asignadas a esta unidad, mediante facturas No. 10195159, No. 10195160, No.10195165, No. 10195166, No. 10195168, No. 10195169, No. 10195170, por \$8.987.220,00, de acuerdo a la Resolución No. 226 del 24/08/2021, según obligación presupuestal No. 65521, valor que fue girado al Municipio de Armenia; Dirección de Antinarcóticos, por el pago del impuesto de valorización de movilidad ante el Instituto de Desarrollo Urbano y la Dirección de Sanidad, por el pago de la tasa de vigilancia Supersalud vigencia 2020, causada mediante la Resolución No. 196 del 24 de junio de 2021.

Licencias

En esta cuenta se refleja la causación del gasto, correspondiente al pago por \$6.862.534,00, para la adquisición de licencias, realizado por parte de la Dirección Nacional de Escuelas, mediante la



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

obligación No. 1398-21, dirigida a la Alcaldía Municipal de Vélez, de acuerdo a la Resolución No. 0530.

Sobretasa ambiental

En esta cuenta se refleja la causación del gasto por el pago del impuesto de sobretasa ambiental en algunas unidades de Policía como: Policía Metropolitana del Valle de Aburra, por sobretasa corantioquia, área metropolitana, cornare, entre otras, en la Policía Metropolitana de Bucaramanga, por el pago de la sobretasa ambiental cobrada en la factura de impuesto predial de los bienes inmuebles del Municipio de Bucaramanga, valor recaudado por la Alcaldía para el tercero Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga y por el pago realizado en el Departamento de Policía de Guainía, de la sobretasa ambiental del impuesto predial del Comando del Departamento de Policía.

Impuesto sobre el servicio de alumbrado público

En esta cuenta se refleja la causación del gasto por el pago del impuesto sobre el servicio de alumbrado público, realizado por la Policía Metropolitana de Bucaramanga a la electrificadora de Santander, valores que son recaudados a favor de terceros ya que corresponden a los diferentes municipios y por el pago realizado en la Dirección de Sanidad, en los recibos de energía de la Upres Santander, conformada por 10 establecimientos de salud o dependencias administrativas. La variación corresponde a que durante la vigencia 2021, se canceló un mayor valor por este concepto en comparación a la vigencia anterior.

Otros impuestos, contribuciones y tasas

En esta cuenta se refleja la causación del gasto por el pago del impuesto predial y sobretasa ambiental dirigido a la Cooperación Autónoma, por las estaciones de policía del Departamento de Policía Atlántico y la Policía Metropolitana de Barranquilla, de acuerdo a la obligación 96121 del mes de diciembre de 2021.

29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones.

Representa los gastos estimados para reflejar el valor del desgaste o pérdida de la capacidad operacional por el uso de los bienes, su consumo, o deterioro, así como los montos para cubrir posibles pérdidas que están sujetas a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía o vencimiento; cuenta que en relación a la vigencia 2020 aumento en \$1.837.403.120.631,99, por los siguientes conceptos, así:



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

CUENTA	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN
5.3	Db	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	3.376.090.417.340,36	1.538.687.296.708,37	1.837.403.120.631,99
	Db	DETERIORO	3.219.511.173,45	6.496.205.700,22	-3.276.694.526,77
5.3.47	Db	De cuentas por cobrar	1.077.832.656,05	887.782.809,06	190.049.846,99
5.3.51	Db	De propiedades, planta y equipo	2.141.678.517,40	5.608.422.891,16	-3.466.744.373,76
		DEPRECIACIÓN	342.700.157.554,25	402.577.302.667,44	-59.877.145.113,19
5.3.60	Db	De propiedades, planta y equipo	342.546.443.886,32	402.267.221.900,06	-59.720.778.013,74
5.3.62	Db	De propiedades de inversión	138.126.637,87	138.126.637,87	0,00
5.3.65	Db	De restauraciones de bienes históricos y culturales	15.587.030,06	171.954.129,51	-156.367.099,45
		AMORTIZACIÓN	27.913.761.861,63	9.945.441.998,83	17.968.319.862,80
5.3.66	Db	De activos intangibles	27.913.761.861,63	9.945.441.998,83	17.968.319.862,80
		PROVISIÓN	3.002.256.986.751,03	1.119.668.346.341,88	1.882.588.640.409,15
5.3.68	Db	De litigios y demandas	3.002.256.986.751,03	1.119.668.346.341,88	1.882.588.640.409,15

Deterioro – Activos financieros y no financieros.

CUENTA	NAT	CONCEPTO	ACTIVOS FINANCIEROS	ACTIVOS NO FINANCIEROS	SALDO FINAL
	Db	DETERIORO	1.077.832.656,05	2.141.678.517,40	(1.063.845.861,35)
5.3.47	Db	De cuentas por cobrar	1.077.832.656,05	0,00	1.077.832.656,05
5.3.47.02	Db	Prestación de servicios	100.524.221,85	0,00	100.524.221,85
5.3.47.09	Db	Prestación de servicios de salud	4.397.241,92	0,00	4.397.241,92
5.3.47.90	Db	Otras cuentas por cobrar	972.911.192,28	0,00	972.911.192,28
5.3.51	Db	De propiedades, planta y equipo	0,00	2.141.678.517,40	(2.141.678.517,40)
5.3.51.05	Db	Edificaciones	0,00	2.141.678.517,40	(2.141.678.517,40)

Deterioro cuentas por cobrar

El saldo por \$ 1.077.832.656,05 de la cuenta 5347 “*Deterioro de cuentas por cobrar*” a corte 31 de diciembre de 2021, corresponde al registro del deterioro realizado por la Dirección Administrativa y Financiera, Dirección de Bienestar Social y la Dirección de Sanidad, de las cuentas por cobrar que se encuentran en Jurisdicción Coactiva de la Secretaria General, por diferentes conceptos como: responsabilidades administrativas, acciones de repetición, nomina, prestaciones sociales, subsidio familiar, costas procesales, multas contractuales, entre otros, registro contable realizado conforme al instructivo No. 006 DIRAF-PLANE del 26 de noviembre de 2020 “*Medición posterior (deterioro) de los bienes registrados en las propiedades, planta y equipo y cuentas por cobrar (coactivo) de la Policía Nacional*”, como se relaciona a continuación:



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

DETERIORO CUENTA POR COBRAR (COACTIVO) VIGENCIA 2021			
UNIDAD	CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO FINAL
DIBIE	534702	Otros servicios	100.524.221,85
DIRAF	534790	Otras cuentas por cobrar	972.911.192,28
DISAN	534709	Prestación de servicios de salud	4.397.241,92
TOTAL			1.077.832.656,05

Deterioro de Propiedades, Planta y Equipo

El saldo por \$ 2.141.678.517,40 de la cuenta 5351 “*Deterioro de propiedades, planta y equipo*” a corte 31 de diciembre de 2021, corresponde al registro del deterioro realizado a veintiséis (26) bienes inmuebles reconocidos en algunas unidades de Policía, de acuerdo a un diagnóstico realizado mediante elaboración de avalúo con fines contables; registros contables realizados conforme al instructivo No. 006 DIRAF-PLANE del 26 de noviembre de 2020 “*Medición posterior (deterioro) de los bienes registrados en las propiedades, planta y equipo y cuentas por cobrar (coactivo) de la Policía Nacional*”, como se relaciona a continuación:

DETERIORO PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (EDIFICACIONES) VIGENCIA 2021			
UNIDAD	No. ACTIVO	DESCRIPCIÓN	SALDO FINAL
DEAMA	164000000053.	Edificación Subestación de Policía Santa Sofía	741.674,10
Subtotal			741.674,10
DEQUI	164000000021.	Edificación Estación de Policía la Tebaida	38.888.672,73
	164000000079.	Edificación Estación de Policía Armenia	80.758.283,08
Subtotal			119.646.955,81
DISAN SANTANDER	N/A	Clínica Regional del Oriente Santander	513.371,78
Subtotal			513.371,78
ESVEL	164000000033.	Edificación Comedor de Estudiantes	77.123.724,14
	164000000020.	Edificación Auditorio	196.374.382,76
	164000000063.	Edificación Bloque Alojamientos Patrulleros	14.207.142,86
Subtotal			287.705.249,76
MECAL	164000000409.	Edificación Subestación de Policía Elvira	34.790.608,85
	164000000394.	Edificación Estación de Policía Diamante	28.596.263,61
	164000000395.	Edificación Estación de Policía Mariano Ramos	8.766.681,63



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

DETERIORO PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (EDIFICACIONES) VIGENCIA 2021			
UNIDAD	No. ACTIVO	DESCRIPCIÓN	SALDO FINAL
	164000000404.	Edificación Gaula Metropolitana de Cali	200.833.217,95
Subtotal			272.986.772,04
MECUC	164000000156.	Edificación Distrito 2 Atalaya	68.120.172,99
Subtotal			68.120.172,99
MEMAZ	164000000077.	Edificación Colegio NUSEFA Primaria	250.385.454,55
Subtotal			250.385.454,55
MEPAS	164000000024.	Edificación Urb. Distrito y Estación de Policía Charco	33.690.826,81
	164000000047.	Edificación Urb. Estación de Policía Barbacoas	7.161.663,98
	164000000057.	Edificación Urb. SIJIN DENAR Caniles	11.560.644,46
Subtotal			52.413.135,25
MESAN	164000000090.	Edificación Estación de Policía Santa Ana	4.521.525,91
	164000000076.	Edificación Estación de Policía El Banco	4.563.377,23
	164000000052.	Edificación Estación de Policía Sabanas de San Angel - Magdalena	2.034.700,85
	164000000093.	Edificación Subestación de Policía Guachaca	19.210.745,76
Subtotal			30.330.349,75
METIB	164000000318.	Edificación Alojamientos Viejos Auxiliares REG X7 C/U 204	405.324.494,63
	164000000540.	Pozo Profundo Viviendas CENOP I.	286.868.244,48
Subtotal			692.192.739,11
METUN	164000000027.	Edificación Distrito de Policía Villa de Leyva	17.229.913,09
	164000000315.	Edificación Departamento de Policía Boyacá	49.902.595,99
Subtotal			67.132.509,08
MEVAL	164000000415.	Edificación Comando de Policía de Nechi	126.587.996,24
Subtotal			126.587.996,24



**POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021**

DETERIORO PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (EDIFICACIONES) VIGENCIA 2021			
UNIDAD	No. ACTIVO	DESCRIPCIÓN	SALDO FINAL
MEVIL	164000000047.	Edificación Comando de Policía de Meta	172.922.136,94
Subtotal			172.922.136,94
TOTAL			2.141.678.517,40

Depreciación de Propiedades, Planta y Equipo

El saldo por \$342.546.443.886,32 de la cuenta 5360 “*Depreciación de Propiedades, Planta y Equipo*” a corte 31 de diciembre de 2021, corresponde al cálculo de la pérdida sistemática de la capacidad operativa realizado por el método de línea recta, de los bienes reconocidos como propiedades, planta y equipo en la Policía Nacional, por el consumo del potencial de servicio o de los beneficios económicos futuros que incorpora cada bien, el cual se estima teniendo en cuenta el costo, la vida útil definida en la Política y las pérdidas por deterioro reconocidas, como se relaciona a continuación:

DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	SALDO FINAL
536001	Edificaciones	46.909.306.886,42
536002	Plantas, ductos y túneles	277.077.356,81
536003	Redes, líneas y cables	206.164.751,74
536004	Maquinaria y equipo	43.100.305.704,49
536005	Equipo médico y científico	2.987.849.476,08
536006	Muebles, enseres y equipo de oficina	8.339.026.894,13
536007	Equipos de comunicación y computación	52.070.501.435,52
536008	Equipos de transporte, tracción y elevación	149.955.663.722,73
536009	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	586.493.897,19
536010	Semovientes y plantas	8.875.992.778,39
536012	Bienes de arte y cultura	247.219.573,11
536013	Bienes muebles en bodega	4.878.601.898,07
536014	Propiedades, planta y equipo en mantenimiento	9.651.604.935,43
536015	Propiedades, planta y equipo no explotados	14.460.634.576,21
TOTAL		342.546.443.886,32

Depreciación de Propiedades de Inversión

El saldo por \$ 138.126.637,87 de la cuenta 5362 “*Depreciación de Propiedades de Inversión*” a corte 31 de diciembre de 2021, corresponde al cálculo de la pérdida sistemática de la capacidad operativa realizado por el método de línea recta, de una (01) edificación denominada Bodega Comercial la Castellana, la cual se encuentra arrendada a la cadena de supermercados olímpica, por el consumo del potencial de servicio o de los beneficios económicos futuros que incorpora el



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

bien, el cual se estima teniendo en cuenta el costo, la vida útil definida en la Política y las pérdidas por deterioro reconocida, como se relaciona a continuación:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	SALDO FINAL
536201001	Edificaciones	138.126.637,87
TOTAL		138.126.637,87

Depreciación de Restauraciones de Bienes Históricos y Culturales

El saldo por \$ 15.587.030,06 de la cuenta 5365 “*Depreciación de Restauraciones de Bienes Históricos y Culturales*” a corte 31 de diciembre de 2021, corresponde al cálculo de la pérdida sistemática de la capacidad operativa realizado por el método de línea recta, de los bienes reconocidos como históricos y culturales por parte de la Dirección Nacional de Escuelas y la Escuela de Cadetes General Santander, por el consumo del potencial de servicio, el cual se estima teniendo en cuenta el valor de la restauración y la vida útil definida en la Política, como se relaciona a continuación:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	SALDO FINAL
536501001	Monumentos	2.142.563,85
536502001	Museos	13.444.466,21
TOTAL		15.587.030,06

Amortización de Activos Intangibles

El saldo por \$ 27.913.761.861,63 de la cuenta 5366 “*Amortización de Activos Intangibles*” a corte 31 de diciembre de 2021, corresponde al cálculo de las amortizaciones realizadas por el método de línea recta, de los bienes reconocidos como Intangibles (Licencias y Softwares) en la Policía Nacional, por el consumo de los beneficios económicos futuros o el potencial de servicio que incorpora cada bien, el cual se estima teniendo en cuenta el costo y la vida útil definida en la Política, como se relaciona a continuación:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	SALDO FINAL
536605001	Licencias	9.190.759.196,25
536606001	Softwares	18.723.002.665,38
TOTAL		27.913.761.861,63

Provisión Litigios y Demandas

En esta cuenta se refleja el valor de los gastos estimados por la Dirección de Sanidad y la Dirección Administrativa y Financiera, que se relacionan con las obligaciones originadas por litigios y demandas en contra de la Policía Nacional, con respecto a las cuales se ha establecido que para cancelarlas, existe la probabilidad de que la Institución tenga que desprenderse de recursos que



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

incorporan beneficios económicos o potencial de servicio y se pueda realizar una estimación fiable del valor de la obligación, así:

Dirección de Sanidad: corresponde al gasto de los procesos administrativos que involucran la DISAN, los cuales han surtido efecto en contra, de acuerdo a la valoración del riesgo de pérdida por cada uno de los apoderados según el registro en el sistema EKOGUI; adelantados en su mayoría por personal que presto servicios mediante contrato de prestación de servicios y reclama vínculo laboral durante los periodos de servicio, otros por posibles fallas en la prestación de servicios, así:

CUENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR
5368030010	Administrativas	\$ 52.336.887.065,12

Dirección Administrativa y Financiera: la variación corresponde a que para la vigencia 2021, ingresaron nuevos procesos (Provisión), de acuerdo al grado medición otorgado por los jurídicos (SEGEN), dicha medición son plasmados en los actos administrativos por la Oficina de Secretaria General, según comunicación oficial GS-2022-000026-SEGEN, de fecha 02 de enero de 2022, así:

CUENTA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD PROCESOS	VALOR
5368030010	Administrativas	6.142	\$ 2.949.920.099.685,91

De igual forma el registro realizado por la Policía Nacional, se efectúa conforme a lo estipulado a la Resolución No. 04937 del 05 de octubre de 2018 *“Por la cual se adopta una metodología de reconocido valor técnico para el cálculo de la provisión contable de los procesos judiciales, laudos arbitrales y conciliaciones en contra de la Policía Nacional de Colombia”*, la Institución adopta la metodología de reconocido valor técnico para la provisión contable de los procesos judiciales, laudos arbitrales y conciliaciones en contra de la PONAL; que en su artículo 4 cita textualmente *“Metodología para el cálculo de la provisión contable”*. La metodología para la determinación de la provisión contable relacionado con los procesos judiciales conciliaciones extrajudiciales y trámites arbitrales, excluye los procesos en los cuales la entidad actúa en calidad de demandante.

Aquellos en donde no hay pretensión económica que genere erogación las consignaciones judiciales y los trámites relacionados con extensión de jurisprudencia. Tras la contestación de la demanda se debe realizar el registro contable. En el evento en el que se prefiera una sentencia y/o cuando en el proceso existen elementos probatorios jurisprudenciales y/o sustanciales que modifican su probabilidad de pérdida se deberá actualizar la provisión contable.

En todos los casos deberán ser los apoderados de cada proceso los encargados de evaluar la calificación del riesgo procesal y junto con el grupo responsable determinar la provisión contable con el objetivo de que haya congruencia entre estos dos elementos.

Parágrafo 1: La metodología consta de cuatro pasos en la que deben actuar la Secretaría General de la Policía Nacional, a través de los apoderados en cada proceso y el Grupo de Contabilidad de a Dirección Administrativa y Financiera, responsable del reconocimiento y revelación de estos hechos económicos; estos pasos son:



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

1). Determina el valor de las pretensiones, 2). Ajustar el valor de las pretensiones, 3). Calcular el riesgo de condena y 4). Registrar el valor de las pretensiones.

Parágrafo 2: en el evento que el proceso judicial termine por conciliación el apoderado deberá registrar el valor conciliado en la casilla provisión contable y a su vez actualizará la situación procesal para la terminación del proceso con la respectiva fecha de ejecutoria emitida por el despacho judicial.

29.3. Transferencias y subvenciones

CUENTA	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN
5.4	Db	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	61.076.872.944,53	93.922.797.914,04	(32.845.924.969,51)
5.4.23		OTRAS TRANSFERENCIAS	61.076.872.944,53	93.611.083.834,38	(32.534.210.889,85)
5.4.23.03	Db	Para gastos de funcionamiento	37.533.806.525,07	0,00	37.533.806.525,07
5.4.23.07	Db	Bienes entregados sin contraprestación	23.389.045.639,46	51.809.799.283,78	(28.420.753.644,32)
5.4.23.90	Db	Otras transferencias	154.020.780,00	41.801.284.550,60	(41.647.263.770,60)
5.4.24		SUBVENCIONES	0,00	311.714.079,66	(311.714.079,66)
5.4.24.05	Db	Subvención por recursos transferidos a las empresas públicas	0,00	311.714.079,66	(311.714.079,66)

Otras transferencias.

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los gastos por transacciones sin contraprestación causados por la entidad, por recursos entregados a otras entidades de diferentes niveles y sectores, o al sector privado.

A nivel general esta cuenta maneja una disminución del 65% con relación al saldo que se venía presentando al final de la vigencia anterior, la cual obedece a los siguientes movimientos a nivel de subcuenta.

Para gastos de funcionamiento

Representa el valor de los recursos transferidos sin contraprestación a otras entidades de gobierno, para el cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específico, los cuales no se encuentran clasificados en otras cuentas, el aumento del saldo que tenemos en esta cuenta obedece a los registros de las subvenciones (transferencias por gastos de personal en comisión) con la entidades tales como: departamento administrativo de la presidencia de las república por \$ 22.181.467.656,90 según CGN N° 20202000007861 y comunicado oficial N° GS-2021-052502-DITAH, Ministerio de Defensa por \$8.005.354.242,73 según CGN N° 20202000007861 y comunicado oficial N° GS-2021-052502-DITAH

Bienes entregados sin contraprestación

Dentro de la variación que se presentó a 31-12-2021 tenemos en esta cuenta los siguientes movimientos: Departamento Administrativo de la Presidencia de las República por \$ 22.181.467.656,90 según CGN No 20202000007861 y Comunicado Oficial No GS-2021-052502-



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

DITAH, Ministerio de Defensa por \$8.005.354.242,73 según CGN No 20202000007861 y comunicado oficial No GS-2021-052502-DITAH, comodato con el DAPRE, 899999003-1 Ministerio Defensa Nacional, COMODATO UNP 01-9-30001-21, modificadorio 1 comodato 007-21 DAPRE 3000001053, modificadorio 1 comodato 007-21 DAPRE 3000001054, modificadorio 1 comodato 007-21 DAPRE 3000001055, comodato 01-9-30002-21 PONAL – MINCULTURA, Baja comodato MINAGRUCULTURA 01-9-30003-21, estos convenios ascienden a la suma de \$ 6.701.411.193,67

De igual manera dicha variación corresponde a la renovación de comodatos solicitada mediante comunicación oficial No. GS-2021-052446 MEMAZ así: edificación CAI la terraza, edificación CAI centro, edificación CAI el cable, edificación CAI Estambul, edificación Estación de policía Manizales, edificación subestación de policía cuchilla del sala, edificación subestación de policía kilómetro 41, edificación subestación de policía san peregrino, edificación subestación de policía maltería, edificación subestación de policía bajo tablazo, edificación CAI de policía Fátima, edificación CAI de policía el Carmen, edificación CAI de policía plaza Alfonso López, edificación CAI de policía el campin, edificación subestación de policía la linda, remesas a otras entidades como el préstamo de combustible entre la Policía Nacional y fuerzas Militares como: Ejercito Nacional, Armada Nacional y Fuerza Aérea Colombiana.

Aunado a esta variación, se registra en esta cuenta la salida de bienes que fueron reintegrados mediante acta 132 de Armamento del modificadorio cont. 836 a la Secretaría de Seguridad Convivencia y Justicia que refleja el reintegro de 25 dispositivos de disparo eléctrico del almacén de armamento acta 240 y 507 a la Secretaría de Seguridad Convivencia y Justicia. Registra el reintegro de elementos de Telemática a la misma Secretaría. En el periodo registra disminución por la reclasificación de la salida de 3 equinos de la Secretaría de Seguridad Convivencia y Justicia, teniendo en cuenta que de acuerdo a la mesa de trabajo realizada con esa Entidad.

Subvención por recursos transferidos a las empresas públicas

Representa el valor de los recursos entregados sin contraprestación a terceros, distintos de sus empleados o de otras entidades de gobierno, para el cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específico y sobre los cuales el tercero que los recibe no debe entregar nada a cambio; la disminución de esta cuenta en su saldo \$ 311.714.079,66, obedece al concepto CGN Nro 20202000007861 de fecha 28-02-2020- tema ingresos por transferencias y subvenciones gastos por trasferencias y subvenciones, se reclasifica según concepto a la cuenta 542303-otras transf. gastos de funcionamiento

29.4. Operaciones interinstitucionales

Corresponde al 43% de la variación que se presenta en esta cuenta de operaciones interinstitucionales con relación al valor presentado en 2020, se registran valores por concepto de Recaudos DTN por clasificar, durante el año 2021 se realizaron más reintegros efectuados por parte de las unidades de Policía y nivel central por conceptos tales como: reintegro incapacidades giradas de las unidades de Policía, diferencial cambiario de contratos pagados y nóminas al



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

exterior, reintegros de pólizas, multas e intereses, rendimientos financieros, reintegros de gastos de personal, remesas de recursos por parte de la SAE.

CUENTA	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN
5.7	Db	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	98.955.815.899,04	35.602.285.382,57	63.353.530.516,47
5.7.20	Db	OPERACIONES DE ENLACE	62.643.402.694,84	35.602.285.382,57	27.041.117.312,27
5.7.20.80	Db	Recaudos	62.643.402.694,84	35.602.285.382,57	27.041.117.312,27
5.7.22	Db	OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	36.312.413.204,20	0,00	36.312.413.204,20
5.7.22.90	Db	Otras operaciones sin flujo de efectivo	36.312.413.204,20	0,00	36.312.413.204,20

Otras operaciones sin flujo de efectivo

Corresponde al 47% de la variación que se presenta en esta cuenta Otras operaciones sin flujo de efectivo con relación al valor presentado en 2020, corresponde a los valores recibidos para pagar en diferentes unidades de la Dirección de Sanidad, por concepto de facturas sin respaldo presupuestal, incluidas en el saneamiento de la deuda de la vigencia 2020.

29.5. Otros gastos

CUENTA	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN
5.8	Db	OTROS GASTOS	4.338.980.029.568,67	1.866.722.012.781,56	2.472.258.016.787,11
5.8.02	Db	COMISIONES	688.992.798,65	972.815.432,44	(283.822.633,79)
5.8.02.37	Db	Comisiones sobre recursos entregados en administración	688.992.798,65	972.815.432,44	(283.822.633,79)
5.8.03	Db	AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	4.110.754.579,70	5.247.926.702,76	(1.137.172.123,06)
5.8.03.02	Db	Cuentas por cobrar	2.043.296,00	0,00	2.043.296,00
5.8.03.12	Db	Adquisición de bienes y servicios nacionales	1.353.972.064,23	1.047.076.739,73	306.895.324,50
5.8.03.13	Db	Adquisición de bienes y servicios del exterior	2.754.739.219,47	4.200.849.963,03	(1.446.110.743,56)
5.8.04	Db	FINANCIEROS	3.036.354.071.678,11	1.046.106.095.048,91	1.990.247.976.629,20
5.8.04.01	Db	Actualización financiera de provisiones	2.463.900.823.053,98	718.059.394.155,84	1.745.841.428.898,14
5.8.04.23	Db	Pérdida por baja en cuentas de cuentas por cobrar	797.641.801,94	1.150.926.323,14	(353.284.521,20)
5.8.04.47	Db	Intereses sobre créditos judiciales	571.602.456.351,28	326.870.931.858,82	244.731.524.492,46
5.8.04.90	Db	Otros gastos financieros	53.150.470,91	24.842.711,11	28.307.759,80
5.8.90	Db	GASTOS DIVERSOS	1.297.635.317.989,93	814.043.643.462,80	483.591.674.527,13
5.8.90.12	Db	Sentencias	377.378.612.270,31	40.971.519.396,44	336.407.092.873,87
5.8.90.13	Db	Laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales	6.197.228.931,48	13.801.067.965,75	(7.603.839.034,27)
5.8.90.16	Db	Ajustes o mermas sin responsabilidad	0,00	4.879,93	(4.879,93)
5.8.90.19	Db	Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	88.718.290.935,48	75.290.763.233,56	13.427.527.701,92
5.8.90.23	Db	Aportes en Organismos Internacionales	928.382.100,00	766.514.762,50	161.867.337,50
5.8.90.25	Db	Multas y sanciones	491.610.232,00	6.249.876,00	485.360.356,00
5.8.90.26	Db	Servicios financieros	2.964.392,00	17.466.382,64	(14.501.990,64)



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

CUENTA	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN
5.8.90.90	Db	Otros gastos diversos	823.918.229.128,66	683.190.056.965,98	140.728.172.162,68
5.8.93	Db	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS INGRESOS FISCALES	1.299.998,00	14.265.591,47	-12.965.593,47
5.8.93.01	Db	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	1.299.998,00	14.265.591,47	-12.965.593,47
5.8.95	Db	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS	189.592.524,28	337.266.543,18	-147.674.018,90
5.8.95.01	Db	Servicios educativos	154.482.309,40	294.379.076,13	-139.896.766,73
5.8.95.07	Db	Servicios hoteleros y de promoción turística	4.724.615,93	17.582.280,79	-12.857.664,86
5.8.95.16	Db	Otros servicios	30.385.598,95	25.305.186,26	5.080.412,69

Comisiones

Corresponde a la comisión facturada por CIAC, FORPO y BBVA por la administración de los recursos provenientes de convenios, los cuales aumentaron debido a la suscripción de nuevos convenios.

Ajuste por diferencia en cambio

Se maneja los registros por diferencial cambiario de los pagos a empresas nacionales en dólares, la cuenta aumenta, teniendo en cuenta que para esta vigencia se registraron más pagos por este concepto que en la vigencia anterior, pagos tales como: obligación de las LOAS BFA, VFP, BNK, AVIACOL USA CORP, BENELLI ARMI S.P.A, COMBINED SYSTEMS, IN, CONDOR S.A. INDUSTRI, CONSORCIO JYT, M. G. SUBER & ASSOCI, MOTOROLA DE COLOMBIA y actualización de la tasa de la Holding.

Financieros

La variación del 80.98% del total de la cuenta de **otros gastos** obedece a los procesos vigentes (PROVISION) de acuerdo al grado de medición, que son reportados por la Secretaría General, dichos procesos se actualizan dos veces durante la vigencia (mayo y noviembre), según Resolución 01965 de 2020. De igual manera se constituyen los intereses de sentencias en pasivo real y que corresponde a la contrapartida de la causación de los intereses por créditos judiciales correspondientes a los litigios y demandas tanto de los procesos administrativos como las conciliaciones, el reconocimiento de nuevos procesos en estado de provisión a pasivo real, a la espera de un acto administrativo para su pago; a la baja generada por el retiro de cuentas por cobrar, realizados por la oficina de cobro coactivo de la Secretaria General, de Wilbert Fernando Chocontá Vargas y Jenifer Elvinia Salazar Carreño, en la UPRES Santander.

Gastos diversos

La variación 19.08% con relación al total de la cuenta de **otros gastos** obedece a los reintegros de las unidades de Policía de vigencias anteriores por conceptos de indemnizaciones, conceptos de acreedores varios a la DTN, reintegros de incapacidades, reintegros de cobros coactivos y



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

reclasificaciones, además corresponde a la reclasificación de remesas (activos fijos y bienes de consumo) entre unidades de Policía; se logra evidenciar que de la variación presentada en esta cuenta el 71.74% comprende lo registrado por los valores correspondientes a demandas y conciliaciones en el estado de pasivo real dados por el incremento o disminución del valor cuando cambia de estado, se presenta la resolución definitiva del proceso o se presenta un desistimiento o cierre definitivo por diferentes causas entre otras conciliación judicial, la variación obedece a la actualización de los procesos que cambiaron de provisión a pasivo real y que se encuentra a la espera de un acto administrativo para pago; corresponde a las remesas de fondos y bienes enviadas a las diferentes unidades y las salidas a control administrativo.

Devoluciones y descuentos ingresos fiscales

Corresponde a las devoluciones de sanciones disciplinarias de vigencias anteriores, según resolución 0123 de enero 2021 y 0704 de marzo de 2021.

Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios

Corresponden a devoluciones, rebajas y descuentos de afiliaciones a los programas de Bienestar Social de reservas en los centros vacacionales, arriendo de viviendas fiscales donde el ingreso corresponde a vigencias anteriores.

NOTA 30. COSTO DE VENTAS

Composición

Costos de sanidad Policial	Valor 2021	Valor 2020
Urgencias - consulta y procedimientos	86.052.245.978,26	99.774.210.951,55
Urgencias - observación	9.960.822.748,07	7.496.398.181,31
Subtotal Urgencias	96.013.068.726,33	107.270.609.132,86
Servicios ambulatorios - consulta externa y procedimientos	68.666.190.799,13	93.933.712.596,59
Servicios ambulatorios - consulta especializada	85.882.468.770,41	52.865.945.916,20
Servicios ambulatorios - actividades de salud oral	28.691.279.746,81	13.690.439.885,38
Servicios ambulatorios - actividades de promoción y prevención	31.591.458.981,73	18.228.069.841,82
Servicios ambulatorios - otras actividades extramurales	4.873.836.608,24	12.884.899.001,48
Subtotal Servicios ambulatorios	219.705.234.906,32	191.603.067.241,47
Hospitalización - estancia general	33.764.557.844,83	29.760.778.845,68
Hospitalización - cuidados intensivos	4.442.696.609,98	4.181.879.424,35
Hospitalización - cuidados intermedios	16.611.925.191,64	7.110.574.477,95
Hospitalización - salud mental	756.605.005,28	527.528.973,59
Hospitalización - otros cuidados especiales	899.929.356,81	4.820.489.938,05



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

Subtotal Hospitalización	56.475.714.008,54	46.401.251.659,62
Quirófanos y salas de parto - quirófanos	16.564.536.923,78	18.249.656.655,30
Quirófanos y salas de parto - salas de parto	240.257.479,37	219.247.444,05
Subtotal Quirófanos y salas de parto	16.804.794.403,15	18.468.904.099,35
Apoyo diagnóstico - laboratorio clínico	11.236.764.358,72	23.082.320.472,99
Apoyo diagnóstico - imagenología	3.479.849.587,53	6.839.158.133,05
Apoyo diagnóstico - anatomía patológica	110.517.090,59	538.850,69
Apoyo diagnóstico - otras unidades de apoyo diagnóstico	921.920.881,58	4.786.144.385,27
Subtotal Apoyo diagnóstico	15.749.051.918,42	34.708.161.842,00
Apoyo terapéutico - rehabilitación y terapias	14.280.521.264,78	13.562.029.231,79
Apoyo terapéutico - banco de componentes anatómicos	274.909.608,27	275.672.035,89
Apoyo terapéutico - banco de sangre	89.188,29	1.070.429,41
Apoyo terapéutico - unidad renal	18.864.364.368,12	0,00
Apoyo terapéutico - terapias oncológicas	154.281.162,47	143.287.406,29
Apoyo terapéutico - farmacia e insumos hospitalarios	224.526.280.255,90	217.268.409.365,95
Apoyo terapéutico - otras unidades de apoyo terapéutico	636.572.396,83	3.393.408.446,31
Subtotal Apoyo terapéutico	258.737.018.244,66	234.643.876.915,64
Servicios conexos a la salud - medicina legal	44.107.989,55	376.986,89
Servicios conexos a la salud - servicios de ambulancias	3.364.984.799,35	2.399.450.616,61
Servicios conexos a la salud - otros servicios	455.984.315.725,80	48.798.115.022,92
Subtotal Servicios conexos a la salud	459.393.408.514,70	408.195.465.888,28
TOTAL GENERAL	1.122.878.290.722,12	1.041.291.336.779,21

30.1. Costo de ventas

El saldo de este rubro del costo corresponde al valor registrado en la aplicación de costos de producción que incurren y agrupan en la prestación de servicio de salud en las diferentes seccionales de Sanidad de la Policía Nacional, durante el periodo enero a diciembre del año 2021, así mismo se generan traslados del costo de producción al costo de venta de los gastos y depreciación de bienes, correspondientes al suministro de elementos y a la prestación de servicios médicos de urgencias, ambulatorios, hospitalarios quirófanos, apoyo diagnóstico y terapéutico que adquiere el área de Sanidad de la Policía Nacional relacionados así:

Urgencias

En estas cuentas se incluyen los valores que representan los servicios de atención, diagnóstico y tratamiento de los pacientes que son valorados y calificados en urgencias con triage 3 conforme a



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

la Resolución 05596 del 24 de enero de 2015 del Ministerio de Salud y Protección Social, cuando el galeno determina la que condición clínica del paciente requiere de medidas diagnósticas y terapéuticas que necesitan un examen complementario o un tratamiento rápido, dado que se encuentran estables desde el punto de vista fisiológico, aunque su situación puede empeorar si no se presta el servicio de forma oportuna, de igual forma se incluyen los valores que representan los materiales utilizados en los departamentos de urgencias para aquellos pacientes que quedan bajo observación médica, para seguir su evolución en una patología, reacción a un medicamento o en espera a los resultados de exámenes fisiológicos.

Servicios ambulatorios

En estas cuentas se incluyen los valores que representan los costos de producción mensuales de los establecimientos de salud en el ámbito nacional, de servicios ambulatorios consulta externa y procedimientos, es decir, se incluyen el retiro de puntos de sutura, valoraciones después de intervenciones quirúrgicas y otros considerados ambulatorios, la atención realizada por un especialista para la lectura de exámenes, consultas por primera vez, valoraciones con especialista entre otros, actividades en salud oral causadas por exámenes clínicos, diagnósticos, valoraciones en la primera cita de higiene oral, para determinar el procedimiento a seguir con el paciente, actividades promoción y prevención, en aras de inculcar buenos hábitos de vida, para mitigar la afectación en la salud a los beneficiarios y afiliados del subsistema y otras actividades extramurales, en aras de brindar espacios de distracción, entretenimiento especialmente a los menores de edad, beneficiarios de los servicios de salud de la Policía Nacional.

Hospitalización

En estas cuentas se incluyen los valores que representan los pacientes internados en los establecimientos de salud, por determinación médica y acompañamiento profesional, hasta la evolución del paciente, pacientes que presentaron una condición de salud compleja que requiere de una unidad hospitalaria semi especializada se dedica al tratamiento de patologías que precisan una atención médica y de enfermería superior a la de una planta de hospitalización convencional Y aquellos pacientes que presentaron una condición grave de salud que pone en riesgo su vida y que por lo tal requirieron de una monitorización constante de signos vitales y otros parámetros, siendo remitidos para proporcionar medicina intensiva, por salud mental cuando se hospitaliza por valoración cuando presentan desequilibrio mental por diferentes factores, en aras de brindar espacios aislados que propendan tranquilidad física, mental, emocional, esto acompañado del suministro de medicamentos y otros cuidados especiales necesarios durante la hospitalización de un paciente.

Quirófanos y salas de parto

En estas cuentas se incluyen los valores que representan los servicios en espacio intrahospitalario en donde se realizan procedimientos o intervenciones quirúrgicas y de igual forma inducciones de parto y cesáreas.



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

Apoyo diagnóstico

En estas cuentas se incluyen los valores que representan el servicio de consulta externa o intrahospitalario que se ocupa de realizar análisis clínicos que contribuyen al estudio, prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades, la realización de imágenes que contribuyen al estudio, prevención, diagnóstico, análisis de piezas anatomopatológicas que contribuyen a la detección, causas, desarrollo y consecuencia de las enfermedades, realizado por medio de técnicas morfológicas, con el fin de dar el diagnóstico correcto de biopsias, piezas quirúrgicas, citologías, autopsias y otras unidades de apoyo diagnóstico, servicios y elementos utilizados en los pacientes remitidos a esta especialidad y servicio de apoyo para los componentes anatómicos como los órganos, tejidos, células y las partes vivas que constituyen el organismo como alternativa en el tratamiento de algunas patologías, realizar análisis clínicos, captación.

Apoyo terapéutico

En estas cuentas se incluyen los valores que representan el, procesamiento, almacenamiento y despacho de la sangre y sus hemo componentes, servicios de atención integral a pacientes con insuficiencia renal, terapias oncológicas, utilizados en tratamientos contra el cáncer, enfocados en genes o proteínas para ayudar o impedir que el cáncer se desarrolle y disemine, aplicando anticuerpos monoclonales y fármacos de moléculas pequeñas, tratamiento terapéutico realizado a un paciente, comprendiendo terapias físicas, psicológicas entre otras, rehabilitación y terapias realizadas a los usuarios de todas las edades por orden del médico tratante y servicio que se encarga de la selección, preparación, adquisición, control, dispensación, información de medicamentos y otras actividades orientadas a conseguir una utilización apropiada, de los medicamentos y productos sanitarios, en beneficio de los pacientes atendidos en el ámbito hospitalario.

Servicios conexos a la salud

En estas cuentas se incluyen los valores que representan los servicios utilizados cuando un paciente fallece en las instalaciones de un establecimiento de salud policial, es decir los costos de la custodia del cuerpo, almacenamiento refrigerado o con hielo seco, bolsas para cadáveres, etiquetas para identificación, para la entrega final del cuerpo, servicio del traslado de pacientes que hayan sufrido una alteración de su integridad física o mental, causada por trauma o enfermedad con el fin de prevenir las complicaciones y los riesgos de complicaciones o muerte en el sitio de ocurrencia del evento o durante su traslado hasta la admisión en el sitio de destino para la prestación del servicio, servicios que propiamente no ofrece el subsistema de salud, pero que son prestados, otorgados a los pacientes, por acatamiento de una orden judicial.

COSTOS DE SANIDAD POLICIAL	VALOR 2021	VALOR 2020	VARIACIÓN
Urgencias	96.013.068.726,33	107.270.609.132,86	(11.257.540.406,53)
Servicios ambulatorios	219.705.234.906,32	191.603.067.241,47	28.102.167.664,85
Hospitalización	56.475.714.008,54	46.401.251.659,62	10.074.462.348,92



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

COSTOS DE SANIDAD POLICIAL	VALOR 2021	VALOR 2020	VARIACIÓN
Quirófanos y salas de parto	16.804.794.403,15	18.468.904.099,35	(1.664.109.696,20)
Apoyo diagnóstico	15.749.051.918,42	34.708.161.842,00	(18.959.109.923,58)
Apoyo terapéutico	258.737.018.244,66	234.643.876.915,64	24.093.141.329,02
Servicios conexos a la salud	459.393.408.514,70	408.195.465.888,28	30.389.011.316,48

La variación de los saldos de las diferentes subcuentas que conforman la Cuentas de Costos de Ventas por Servicios de Salud, entre la vigencia 2021 frente a la 2020, la cual muestra un incremento en costos incurridos por Servicios ambulatorios, Hospitalización, Apoyo terapéutico y Servicios conexos a la salud. Costos incurridos frente a los procesos y procedimientos destinados al manejo de bienes de uso médico, por el volumen de personas atendidas con ocasión a la emergencia sanitaria, como también a los registros por depreciación acumulada.

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN.

No aplica.

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN – ENTIDAD CONCEDENTE.

No aplica.

NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES.

No aplica.

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA.

No aplica.

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

No aplica.

NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES.

No aplica.

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.

No aplica

Teniente Coronel **OMAR LEONARDO VILLALOBOS RINCÓN**
Contador General Policía Nacional
Tarjeta Profesional No. 72552-T